

“SEMILLAS DE LIBERTAD REPUBLICANA”.

Relatos de la Historia recuperada

Por Luis Calvo Rengel.

Un emocionado Homenaje de recuerdo para todas las víctimas que, por creer en la Libertad y en la Justicia, fueron perseguidos, detenidos, torturados, encarcelados, “juzgados” o “no juzgados” y asesinados, por Franco y sus criminales secuaces, en la;

Guerra Civil Española de 1936-39.

AGRADECIMIENTOS

Al **Gobierno Socialista de España**, que gracias a él y a la Ley de la Memoria Histórica, ha conseguido revitalizar el recuerdo histórico de nuestros seres queridos, a los que les fue arrebatada lo único que poseían, su preciosa vida.

A la Asociación ***“Salamanca Memoria y Justicia”***, en reconocimiento a su trabajo y labor de investigación y recuperación histórica.

Este libro, no habría sido posible sin la ayuda y apoyo moral de muchas personas que con el autor han colaborado, facilitándole información de aquellos terribles hechos que sucedieron en nuestra capital y provincia, en las horas “bajas” del autor los mencionados, estimularon, incentivaron y apoyaron su ilusión para su realización, ayudándole a superar los infinitos problemas que se fueron presentando en el transcurso del tiempo dedicado a informarse de lo que sucedió, de la redacción y elaboración, en definitiva, sin la participación de la familia, compañeros y amigos, no hubiera sido posible este entrañable relato de lo sucedido.

A mi esposa,: Luisa e hijos; Mari-Nieves, Juan Fausto, Maria Luisa, Paquita y Luis Miguel, que soportaron mis desplazamientos a otros lugares de la provincia y a la intensa dedicación al libro.

A mis amigos y compañeros; Emilio Melero Marcos, Miguel Miñana Barroso, Francisco Martín del Molino, Francisco Martín Casas, Jose Antonio Galante Patiño, Felipe Sanchez Herrero, Luisa Vicente Martín, Jose María Collados y otros muchos más, cuya relación se haría interminable, de familiares o amigos de las víctimas, que unos con reticencias, y otros sin el mas mínimo reparo, me informaron detalladamente de sus inolvidables y tristes recuerdos.

A todos ellos, el autor de estos relatos, les transmite el testimonio de su reconocimiento personal y gratitud.

Historia de la represión franquista en Salamanca.

“El espíritu de nuestros muertos, sobrevive en la memoria de los que vivimos”.

El día 14 de Abril del año 1931, la proclamación de la República Española, trajo consigo, la ansiada abolición de la Monarquía y los privilegios que históricamente habían esquilado a la base social de nuestro pueblo.

El omnímodo poder de la Iglesia Católica junto a la “nobleza” tradicional, principales “benefactores” del abuso y expolio humano, tuvieron que aceptar por imposición legal, la estricta aplicación de la Constitución Democrática y las leyes que inmediatamente se fueron aprobando por el Parlamento Republicano, todo ello habría de traer al pueblo español las dolorosas y trágicas consecuencias que a continuación describiremos.

Consecuencias, que comenzaron con el levantamiento militar, preparado y elaborado por un grupo de generales, rebeldes a las leyes imperantes, un auténtico golpe de Estado, amparados en la Iglesia oficial y en la mayoría absoluta de la “nobleza” monárquica, capitalistas, falangistas, tradicionalistas y toda la derecha política no democrática, determinaron dar un golpe criminal contra el poder del Estado Republicano legalmente constituido.

Los rebeldes golpistas no pararon en considerar las Leyes de la Sociedad de Naciones, que sancionaba tales comportamientos, tampoco otros países se interesaron en el problema español, el mundo occidental tenía entonces otros problemas que les importaban más, en Portugal gobernaba la derecha filo-fascista de Salazar, en Francia un gobierno democrático con León Blum, en Inglaterra el gobierno conservador de Chamberlain, en Alemania el nacional-socialismo de Hitler, en Italia el fascismo de Mussolini y en Rusia el comunismo-socialista de Stalin. Una verdadera problemática se cernía sobre Europa, la disparidad de ideologías y la incompatibilidad entre ellas, que habrían de provocar pocos años después la II Guerra mundial.

Los siguientes relatos e informaciones, recogidos directamente de personas que fueron familiares y testigos de nuestra tragedia nacional, con ello pretendemos hacer una crónica, de una buena parte de la tragedia de todo el Pueblo español que se desarrolló en la capital y provincia de Salamanca. Capital de la Provincia que no tuvo

que soportar el paso de la guerra con sus trincheras en las afueras, con la lucha propia de la guerra en sus calles de un ejército Republicano-rojo contra otro del nacionalismo, católico-fascista que se había revelado contra la legalidad.

Narraré parte de lo que aconteció en Salamanca en la Guerra Civil 1936-1939, desde el levantamiento en armas de los generales rebeldes al frente de los cuales destacaban, el general Franco en las Islas Canarias y en la Península los generales Sanjurjo, Mola y otros generales. El 17 de Julio de 1936, se inició el golpe de Estado, éste comenzó con el viaje en avión del general Franco, desde las Islas Canarias a Marruecos, para ponerse al frente de la rebelión, de allí se trasladó el 19 de Julio a Tetuán y Ceuta, en todo el territorio nacional pronto encontrarían la colaboración de las jerarquías de la Iglesia Católica, los falangistas y requetés junto a la derecha española más recalcitrante y retrógrada, hasta que en el transcurso de los primeros enfrentamientos y batallas, la Alemania nazi de Hitler y la Italia fascista de Musolini, acudieron en ayuda de los rebeldes militares secundados por los falangistas cuya ideología tenía su fuente en el fascismo, la guerra duró hasta el 1 de Abril de 1939, cuando finalizó la contienda con el triunfo de los **golpistas rebeldes**.

La España Republicana, con los militares fieles **defensores de la legalidad** les hizo frente apoyados por milicias populares en defensa de la legalidad Constitucional, mientras que en las zonas donde triunfó la Rebelión, fueron muchos miles los españoles y españolas de izquierdas que se vieron sometidos a la más cruel persecución, sufriendo en multitud de casos, vejaciones, torturas y en incontables casos la muerte, iniciándose los criminales “paseos”; paseos que se remataban con el alevoso asesinato de personas que en su mayoría sin juicio alguno, en cunetas, montes y campos, dejaron truncadas miles de vidas de republicanos y gentes de izquierdas que a lo largo y ancho de nuestro País fueron sembrados. Mientras, simultáneamente comenzaba una guerra fratricida para derrocar la República Española y que después de los cerca de tres años que duró la guerra, arrojaría el macabro saldo de aproximadamente un millón de muertos.

Los detenidos y asesinados lo fueron, por su pertenencia a Partidos y Sindicatos de izquierdas o por el simple hecho de asistir a mítines o frecuentar las Casas del Pueblo, ser Masones o Republicanos o simpatizar con estos, bastaba simplemente la menor delación para que fueran sometidos a penosos interrogatorios, torturados y posteriormente conducidos a prisión, a los menos, se les abría un proceso y después “juzgados” por tribunales de guerra, (resulta obvio reconocer la **ilegalidad** de estos “tribunales”), formados por jefes y oficiales golpistas del Ejército Español, en la mayoría de los casos y “causas”, de la defensa de la persona “juzgada” encargaban a alféreces de complemento, carentes de conocimientos jurídicos y que también habían quebrantado y traicionado su juramento a la bandera y a la Constitución Española.

Impuestos por las armas y el terror, “juzgaban” y condenaban, por “auxilio a la rebelión”, “adhesión a la rebelión” o “rebelión”, triste ironía del destino, los rebeldes acusaban de rebeldía hasta la saciedad y condenaban a quienes eran fieles y leales al orden Constitucional establecido democráticamente, las sentencias oscilaban a penas, desde la privación de libertad, hasta la pena de muerte, que desdichadamente se produjo en una gran cantidad de casos, aún hoy día se desconoce la totalidad de los asesinatos sucedidos.

Las penas de muerte “legales”, eran ejecutadas por fusilamiento militar, a estas víctimas de la “sin razón”, se unía una infinidad, en número desconocido, los que fueron privados de su vida en los “paseos” por grupos de verdugos seleccionados, falangistas acompañados por algún guardia civil para darle a la detención la apariencia de cierta autoridad.

Todas las víctimas lo fueron, por ser fieles al sistema legal de libertades públicas, instaurado democráticamente en España con la proclamación de la República el 14 de Abril de 1931 y que fue ratificada el 9 de Diciembre de 1931 por la Constitución Española.

Aún hoy día, después de mas de setenta años transcurridos, resulta muy difícil calcular el número exacto de víctimas, cifras aterradoras que superan la centena de miles, de españoles y españolas, todos ellos de ideología de izquierdas, republicanos y masones, a los que fue arrebatada su dignidad y la vida, como seres humanos las consecuencias de aquellos horrendos crímenes cometidos por los fascistas, permanecen en nuestro recuerdo y la herida del genocidio sigue abierta a pesar del tiempo transcurrido.

Durante y después de aquella guerra fratricida que duró casi tres años, el terror se dejó sentir en el pueblo español que sufrió una postguerra de miseria, impuesta y establecida, el hambre física y moral, se adueñó de la mayoría del pueblo español, teniendo que soportar bajo el terror la abolición de las libertades públicas que la República había otorgado para todos los españoles, todo ello fue fruto y consecuencia de la barbarie genocida cometida, fuimos una ingente cantidad, el número de familias españolas a las que destruyeron nuestro futuro y quedamos marcados para toda nuestra vida con el sobrenombre de “rojos”, sobrevivimos no sin grandes dificultades el drama nacional. que por la violencia del horror impuesto por los fascistas anuló nuestras vidas y conciencias.

El control que sobre los familiares sobrevivientes ejerció la dictadura, nos tuvo sojuzgados durante largos años, los descendientes de aquellas víctimas inocentes, fuimos para los golpistas objeto de atención y desprecio.

A pesar del elevado interés que pone el autor del presente relato, en transcribir la realidad de lo sucedido en aquella nefasta historia de nuestro pueblo, es imposible la transcripción real de la tragedia nacional y sus dimensiones numéricas, cierto es que

han pasado muchos años, pero la herida sigue abierta y no cicatrizará hasta no devolver la dignidad inherente al respeto que merecen los restos de miles de vidas inocentes.

Para nuestros muertos, igual que para todos los hombres y mujeres que mueren de causa natural, el tiempo no existe, su recuerdo es y será imperecedero, ellos están en nuestra memoria y se sucederán nuevas generaciones de españoles sensibles, con sentimientos humanos, que mantengan encendida la antorcha del recuerdo, de la deuda que el pueblo español tiene contraída con tantos miles de inocentes de nuestra misma sangre y que fueron asesinados por creer en la Libertad y Democracia de nuestro Pueblo. Muchos miles de seres aún todavía se encuentran perdidos, que no olvidados, ellos son verdaderas raíces de Libertad a lo largo y ancho de nuestro País. Mientras no sean rescatados del olvido serán una deuda de la Justicia que se merecen.

La recuperación de la Memoria Histórica.

Entre los españoles que formamos la generación de los “niños de la Guerra”, no podemos hablar de nuestra vida, de nuestra niñez, sin aludir nuestro triste recuerdo de la Guerra Civil y la larga dictadura que tuvimos que soportar en este País y en toda Europa, impuesto por el terror y la violencia de los fascistas, para juzgar en nuestro interior lo sucedido, es conveniente reflexionar y contrastar la situación actual con la Democracia consolidada en España y en toda Europa para situarnos en la realidad, acudiendo a lo que sucedió a partir del 18 de Julio de 1936, cuando el pueblo español se vio obligado a luchar contra el régimen totalitario, que aquellos miserables golpistas impusieron por la fuerza y la brutalidad de sus criminales procedimientos.

Europa se los quitó de encima, pero a nosotros nos cayeron casi cuarenta años de silencio y oscurantismo, imposibles de olvidar, desdichadamente la desmemoria, en algunos casos estuvo fomentada por el miedo y el horror, que aún hoy día en muchos casos, todavía permanece.

Fueron cuarenta largos años de “prohibición de la memoria”. En nuestro actual Estado de Derecho y en un régimen de libertades públicas, estamos obligados por imposición moral natural, a no olvidar lo que sucedió y sufrimos la totalidad de los demócratas españoles bajo el imperio del terror, con la finalidad de que jamás se repita en la historia de nuestro País otro desastre semejante, por todo ello hemos adoptado la decisión de acometer el irrenunciable compromiso de trabajar para: ***”La recuperación histórica de la memoria hablada y documental sobre los hechos acaecidos como consecuencia de la Guerra Civil 1936-1939 y años posteriores”***.

Las Asociaciones que han surgido en nuestro País con esa finalidad, hemos suscrito el citado compromiso y somos requeridos para la exhumación y recuperación de restos humanos de una gran cantidad de víctimas del fascismo franquista, responsabilidad que asumimos y que realizamos bajo métodos científicos arqueológicos llegando incluso,

cuando algún familiar esté interesado en la identificación de los restos humanos exhumados, analizando los ADN siempre que los familiares sobrevivientes lo demandaran.

Solamente interviene la Asociación, cuando la iniciativa de la investigación procede del requerimiento de familiares descendientes de las víctimas de la barbarie fascista y que pretendan recobrar la dignidad arrebatada por la fuerza y rescatarlos del olvido, restos humanos pertenecientes a personas de izquierdas que fueron asesinados y que se han exhumado de los lugares donde fueron enterrados por sus verdugos fascistas, en León concretamente, previa identificación de las víctimas, con pruebas de laboratorio del ADN, todos posteriormente fueron inhumados con toda dignidad en los cementerios de sus localidades respectivas.

En Salamanca, se constituyó en el año 2002, la Asociación “Salamanca Memoria y Justicia”, con los objetivos, antes reseñados, dicha Asociación ha llegado por fin a ser una realidad, años después de que el autor de estas letras, socialista, que había sufrido en sus propias carnes los efectos de la dictadura, tomara la iniciativa, en 1977, nada mas recuperada la democracia (han pasado mas que treinta años) y se interesara en la recuperación de la memoria, sobre los cientos de casos, que en Salamanca habian sucedido en aquellos convulsos tiempos de la Guerra Civil.

Desde aquellos primeros años de la llegada de la Democracia, con el decidido apoyo de la UGT y PSOE, en el año 1978, a pesar de que muchos socialistas y personas de izquierdas pusieron muchos “reparos” ya que todavía existía bastante miedo, no obstante y a pesar de las dificultades, promovi y participe personalmente, en la exhumación de los restos de doce compañeros de Barbadillo y una joven maestra, que fueron víctimas inocentes de criminales falangistas en la finca de la Pinilla a tres kilómetros de Salamanca y que narraré detalladamente a continuación

DUGT ya asesinado

En la actualidad, cuando se escribe este libro en el año 2005, nos encontramos con un panorama muy distinto, con la Asociación “Salamanca Memoria y Justicia” en nuestra ciudad, con un Gobierno de España socialista y dispuesto a “recuperar nuestra memoria”, iniciamos una etapa histórica para que al fin, seamos capaces de cerrar una herida sin cicatrizar, después de los largos años transcurridos, mas de setenta, de aquel nefasto episodio de nuestra Historia, todo ello ha significado un motivo mas que justificado porque, aunque a las víctimas no podamos devolverles sus vidas, ni juzgar tan horrendos crímenes, al menos para que históricamente quede cada cual en el sitio que le corresponda y al menos, recobrar la **Dignidad** que les fue arrebatada a las víctimas, por algo tan simple como fue creer en la Democracia y en la Libertad.

Fueron muchos miles los buenos españoles fieles a la República, que pagaron con la prisión y la muerte, sus ideales que eran para todos: **Paz, Libertad, Democracia y Justicia**, hoy día es imposible calcular el número exacto y la identidad de aquellos españoles a los que les fue arrebatada su existencia, por el odio criminal de los fascistas, que desde el principio estuvo amparado en la traición militar y criminal del golpista Franco y sus compinches, (la Iglesia católica, la Falange, la Renovación española y el Requeté Tradicionalista.etc,etc),los que contribuyeron a la terrible tragedia genocida, sometiendo al terror una infinidad de familias y hogares españoles.

A las víctimas, en la totalidad de los casos les atribuyeron el “delito” de ser rojos, lo que justificaban por su legal afiliación y muchas veces, incluso sin estar afiliados, por su asistencia a las Casas del Pueblo, todas socialistas de la Unión General de Trabajadores.

La afiliación a la UGT en la provincia de Salamanca en el año 1933, pasó de los diez mil afiliados de cuota, Los afiliados a la UGT, asiduos a la Casa del Pueblo y los militantes del PSOE, fueron fundamentalmente, los que mas sufrieron la represión

fascista, tanto el PCE como la CNT en Salamanca capital, tenían solamente el testimonio de su presencia y actividades políticas poco mas de una veintena de afiliados el Partido Comunista Español y la Central Nacional de Trabajadores, pocos más, en su mayoría estudiantes, afiliados a la FAI, su formación anarquista y activista tuvo muy poca implantación en la ciudad, aunque un joven anarquista fue el que atentó contra los falangistas hermanos Pérez Almeida, con el resultado de la muerte de Juan.

El grupo mas significativo y combativo de la izquierda salmantina, estuvo representado por las Juventudes Socialistas Unificadas JSU, consecuencia de la unión entre los jóvenes socialistas y comunistas, que tuvieron su sede en la calle de San Pablo nº 72 y en la Casa del Pueblo, entre las Juventudes Unificadas existía una buena representación de estudiantes salmantinos y de otras localidades, con ellos se ensañaron los criminales fascistas y fueron pocos los que se salvaron de su brutalidad asesina, también sufrieron la represión franquista o simplemente porque cualquiera persona fuera denunciada por su ideología de rojo marxista, masón o comunista..

Los matones y asesinos falangistas del régimen fascista, sus patrullas asesinas las formaban con esquirols, que aún siendo obreros, eran traidores a la clase obrera y aduladores de los “señoritos” y estudiantes de la derecha radical, dispuestos “*a todo...*” incluso al crimen, instigados la mayoría de las veces por algunos, no todos, siniestros elementos de la derecha tradicionalmente católica, que señalaban y desde sus fincas y mansiones, indicaban a los verdugos a quienes habia que “*eliminar*”, también participaron en la masacre algunos miembros de la denominada “guardia cívica” que desde los tiempos de la dictadura de Primo de Rivera, secundados por pocos, pero muy sanguinarios elementos de la guardia civil, “operaban” de inmediato y a muchas de las víctimas las llevaban directamente a montes y campos, donde previamente a alguno de ellos les hicieron cavar sus propias tumbas, otros, quedaban abandonados en cunetas de carreteras y en otros lugares, en la mayoría de los casos no faltó algún ciudadano con sentimientos humanitarios que enterrara a las víctimas en la proximidad del lugar donde fueron ejecutados, en otros casos, hubo algunos alcaldes que recogieron los cadáveres y los inhumaron en los cementerios del pueblo, en fosas comunes.

El ocultismo producido por el terror de la dictadura militar a la que estuvimos sometidos los españoles durante casi cuarenta años de nuestra historia, nos privó de reparar tanto daño como el que hicieron aquellos criminales fascistas. Con la transición a la democracia y pese a los años transcurridos, el recuerdo perdura y la herida humana producida todavía permanece, son incontables los restos de compañeros que “siembran” nuestro País a lo largo y ancho del territorio nacional.

En algunas provincias y por consiguiente en Salamanca en 1978, al comienzo de la democracia y ante la petición de algunos hijos o familiares, que pudieran estar interesados en la recuperación de los restos de sus deudos, después de la comprobación del lugar, las gentes de izquierda a su requerimiento, atendimos y colaboramos,

consiguiendo las autorizaciones oportunas y participamos como uno más, en los trabajos de exhumación y traslado a los cementerios respectivos, de tan entrañables despojos humanos pertenecientes a los mártires que dieron su vida por creer en la Libertad.

En alguno de los casos que participamos a instancias nuestras, conseguimos que los medios de comunicación hicieran, algún eco de nuestro humanitario gesto, noticia que siempre fue publicada en espacio pequeño y la divulgación del hecho que pretendíamos, solamente quedó para los que intervinimos, nuestro deseo era incentivar a que los familiares descendientes de los cientos de víctimas que hubo en Salamanca, les llegara a su conocimiento que los socialistas desde siempre hemos estado y estamos dispuestos a exaltar y contribuir a la dignificación del recuerdo de los compañeros a los que arrebataron su vida por defender nuestros mismos ideales.

Pero en el transcurso del tiempo, han tenido que pasar más de veinticinco años de Democracia, para alcanzar el grado de sensibilidad necesario para continuar esa tarea humanitaria y somos los primeros en reconocer e incluso agradecer la iniciativa que se constituyó en Priaranza del Bierzo, León.

Nada más enterarme por “El País” en el año 1994 de su existencia, inmediatamente me puse en contacto con su cofundador Santiago Macias, joven historiador nieto de fusilado, el cual me manifestó sobre un viaje que iba a realizar a Salamanca al Archivo Histórico Nacional “*Sección de la Guerra Civil*” para buscar información y quedamos en vernos para comentar el tema.

En la Diputación, en el despacho del grupo socialista, nos entrevistamos y comentamos todo lo que ellos hacían y lo que en Salamanca habíamos realizado en la exhumación de restos humanos, Santiago me habló de la estructura que estaban creando en el Bierzo, con el mismo objetivo que nosotros habíamos hecho años antes, no obstante le manifesté mi opinión y me puse a su disposición, incluso le hablé de hacer algo semejante en nuestra provincia.

Quedamos en establecer contacto mutuo cuando tuviéramos necesidad unos de otros y nos despedimos amistosamente. Desde entonces nos hemos vuelto a encontrar en varias ocasiones, y hemos intercambiado información telefónicamente.

Cronología del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

El 2 de Mayo de 1879. se fundó el PSOE, en la taberna “Casa Labra” de Madrid, en torno a un núcleo de intelectuales y obreros, fundamentalmente tipógrafos encabezados por **Pablo Iglesias**, tipógrafo, entre el reducido grupo de asistentes, se encontraba el médico psiquiatra salmantino **Jaime Vera**.

El primer programa del nuevo partido político, fue aprobado en una Asamblea de 40 personas el **20 de Julio de 1879**. Como partido obrero y de clase, el PSOE se adhirió a

la II Internacional, que agrupaba a los partidos socialistas marxistas, hasta su colapso ante la I Guerra Mundial.

El PSOE, fue el segundo partido político socialista y obrero que se fundó en el mundo (solamente el Partido Socialdemócrata de Alemania SPD, se había fundado con anterioridad).

El I Congreso del PSOE se celebró en Barcelona en el año **1888**, En dicho Congreso se aprobaron las bases y reglamento interno del funcionamiento del Partido y su Programa máximo a desarrollar en la actividad política de sus militantes, aunque no habría de lograr representación parlamentaria hasta el **8 de Mayo de 1910**, cuando la Conjunción Republicano-Socialista, permitió a **Pablo Iglesias** obtener 40.899 sufragios y el título de diputado a Cortes. Fue reelegido en **1914** en vísperas del asesinato de Jean Jaurés, con 21.956 sufragios, esta vez presentándose por Oviedo. El **9 de Abril de 1916** repitió escaño con 18.054 sufragios. El **24 de Febrero de 1918**, Iglesias obtuvo 27.694 votos y por primera vez estuvo acompañado por otros socialistas: Julián Besteiro, Andrés Saborit, Francisco Largo Caballero, Daniel Anguiano e Indalecio Prieto, perseguidos en **1917**, por su participación en una huelga general revolucionaria.

El PSOE estuvo presente en la vida pública española desde sus inicios, con una participación directa en la lucha revolucionaria contra el Régimen de la Restauración, caso de la huelga revolucionaria de ferroviarios de **1917**, ahogada en Vizcaya, Asturias y Madrid.

La crisis de las Internacionales.

Como todos los partidos socialistas europeos, el PSOE se vio sacudido por la llamada crisis de las internacionales, que separó a comunistas y socialistas en partidos diferentes y enfrentados entre sí.

En **1919**, el Congreso del PSOE, estudió la posibilidad de abandonar la II Internacional (socialista) e integrarse en nueva Internacional Comunista, o III Internacional, liderada por el Partido Comunista de la Unión Soviética.

Ante la división existente entre los delegados, el Congreso acordó esperar a la siguiente reunión de la II Internacional para tomar una decisión. Disconformes con la decisión, la Federación de Juventudes Socialistas, rama juvenil que aglutinaba a los elementos mas radicales del partido, decidió escindirse del PSOE, adherirse a la III Internacional y constituir su sección española con el nombre de Partido Comunista Español en **1920**.

Ese mismo año, un nuevo Congreso Extraordinario aprobaba el ingreso condicionado del PSOE en la III Internacional y resolvía enviar una delegación formada por Fernando de los Ríos y Daniel Anguiano a la Unión Soviética, para tantear el terreno.

A su vuelta, De los Ríos desaconsejó el sometimiento del PSOE a la órbita comunista, mientras Anguiano se pronunció a favor. La propia Internacional Comunista, por su parte, rechazó las condiciones del PSOE para su ingreso y le urgió a aceptar las 21 condiciones estándar. En este contexto, el partido Socialista acordó, en un tercer Congreso Extraordinario, mantenerse al margen de la III Internacional.

El sector minoritario, (en el que se encontraba la nueva Federación Nacional de Juventudes Socialistas) partidario de ingresar sin dilaciones en el Komintern, anunció su escisión del PSOE y la fundación del Partido Comunista Obrero Español, que se unió con el Partido Comunista Español en el Partido Comunista de España, único partido español adherido al Komintern, en **1921**,

La Dictadura de Primo de Rivera.

El PSOE fue el único partido al que se le permitió permanecer en la legalidad durante la dictadura del General Primo de Rivera, pues aunque Pablo Iglesias firmó el **13 de Septiembre de 1923**, el manifiesto contra la dictadura como presidente del Partido y de la Unión General de trabajadores, se produjo una división en el seno del mismo ante la actitud que debía mantenerse frente al régimen militar. Por un lado Largo Caballero y Saborit eran partidarios de una cierta colaboración para permitir el funcionamiento del sindicato, mientras que Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos, eran contrarios a esa colaboración. La crisis finalizó con la dimisión de la Comisión Ejecutiva de Prieto, tras el nombramiento de Largo Caballero como Consejero de Estado de Primo de Rivera.

Tras el fracaso de la dictadura de Primo de Rivera, el PSOE acordó, no sin graves tensiones en su seno, colaborar con los grupos republicanos burgueses en la conspiración contra la desacreditada Monarquía de Alfonso XIII. Esa colaboración se concretó con la participación del socialista Largo Caballero en el Pacto de San Sebastián, en el que los grupos de la oposición burguesa a la corona (republicanos radicales, Acción Republicana, radicales socialistas, republicanos federales, catalanistas...) acordaron un programa común para derrocar al rey e instaurar en España un régimen democrático y republicano.

Tras la elecciones municipales del **12 de Abril de 1931**, en las que las candidaturas republicanas obtuvieron triunfos contundentes en los principales núcleos urbanos del País (Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Guadalajara, Teruel, Cuenca, Salamanca, “en una palabra, en todas las demás ciudades españolas, salvo cuatro”, en expresión del conde de Romanones); la Corona quedó muy debilitada y creció la presión popular a favor de la República. Ello provocó la huida del rey a Francia y la proclamación de la II República en todo el País, el Comité Provisional republicano se hizo cargo del Gobierno y convocó elecciones a Cortes Constituyentes.

En aquellas Cortes el PSOE obtuvo 117 diputados, situándose así como la primera minoría de la Cámara y participó regularmente en los gobiernos republicanos de Manuel Azaña, primero en el gobierno de concentración y posteriormente en coalición con los republicanos de izquierda de Acción Republicana y otros grupos minoritarios.

Esta situación se mantuvo a lo largo del **Primer Bienio (1931-1933)**. Tras las elecciones de **1933**, las fuerzas de la izquierda abandonaron el gobierno y fueron sustituidas por un gobierno minoritario radical, apoyado por la CEDA. A lo largo de esta etapa, conocida como Bienio Radical-cedista o **Bienio Negro**, el PSOE se alejó paulatinamente de las instituciones democráticas y numerosos e influyentes dirigentes del Partido como Largo Caballero o Indalecio Prieto (quien más tarde consideraría aquel episodio uno de los más graves errores del socialismo y de sí mismo) se embarcaron en un movimiento huelguístico-insurreccional que desembocó en la llamada Revolución de **Octubre de 1934**, fracasada en prácticamente todo el país, salvo en Cataluña (donde el presidente de la Generalidad Lluís Companys desafió el orden constitucional al proclamar el Estado catalán dentro de la inexistente República Federal Española, lo que supuso su inmediata detención por parte de las Fuerzas Armadas de la República y la suspensión de la autonomía catalana por parte del Gobierno radical) y en Asturias donde la experiencia revolucionaria sobrevivió varios meses, antes de ser aplastadas por las tropas gubernamentales, mandadas por los generales Franco y López Ochoa.

A la represión gubernamental de la huelga, siguió un incremento en la crispación social y la polarización de las derechas y las izquierdas, que ya no se detuvo hasta el estallido de la Guerra Civil. En medio de esa espiral de agitación y creciente violencia, el PSOE se integró en la coalición del Frente Popular, que agrupó a todas las izquierdas (socialistas, radical-socialistas, republicanos de izquierda, comunistas, anarquistas, republicanos catalanes...) y que obtuvo en las elecciones de **Febrero de 1936** una ajustada victoria frente a las fuerzas de la derecha. La vuelta del socialismo al gobierno, sin embargo, no se produjo hasta después del Alzamiento Nacional del **18 de Julio de 1936**, cuando Largo Caballero fue nombrado presidente del gobierno en sustitución de Santiago Casares Quiroga.

El PSOE durante la Guerra Civil.

El PSOE fue ilegalizado por el bando nacional durante la Guerra Civil, como lo fueron los demás partidos y organizaciones políticas a excepción de las pertenecientes al denominado Movimiento Nacional (el partido único Falange Española y de las JONS y su sindicato vertical la Central Nacional Sindicalista).

En **1942** el PSOE se reorganizó en el interior con 300 comités locales en los penales y campos de concentración. En **1944** se formó la primera Comisión Ejecutiva en el

interior, detenida cuatro meses después, Hasta **1953**, las seis ejecutivas del interior fueron desmanteladas por la policía y encarcelados sus dirigentes, año en el que fue asesinado el Presidente del PSOE, Tomás Centeno, en la sede de la Dirección General de Seguridad, hoy sede del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

(Capítulo transcrito de “Wikipedia, la enciclopedia libre”)

(Nota del autor).

Durante la Guerra Civil y a su terminación, fueron los españoles de ideología izquierdista, los defensores de la libertad y la democracia, sobre quienes se ensañaron los fascistas vencedores de la fratricida contienda.

En la post-guerra todos los españoles de izquierdas, sufrieron las consecuencias de una represión llevada hasta límites inconcebibles, pero sobre todas las ideologías, fueron los socialistas, sobre quienes recayó el máximo furor persecutorio y homicida de los franquistas-falangistas, que hicieron de ellos víctimas inocentes y que sufrieron marginación, persecución, prisión y en una incontable cantidad de casos, alevoso asesinato o juicio militar sumarísimo y el fusilamiento. En las capitales españolas que fueron las últimas en caer conquistadas por los rebeldes franquistas, el ensañamiento fue de unas dimensiones inhumanas inconcebibles en nuestros días y después de cerca de veinticinco años de democracia se desconoce la realidad de lo sufrido por todos aquellos españoles que creían en un Estado de Derecho y en la Libertad de nuestro Pueblo.

A pesar de los muchos años transcurridos, existen muchas dificultades en conseguir la información que se ajuste a la realidad de lo sucedido en aquellos lejanos tiempos, por eso y para saldar la deuda que la sociedad tiene contraída con aquellas víctimas inocentes, estamos trabajando en su investigación, para recobrar la **dignidad** que con la vida les fue arrebatada con el consentimiento de una Iglesia Católica inquisitorial que amparó el genocidio, una deuda histórica al recuerdo del sacrificio que sufrieron y una deuda que pretendemos saldar honorablemente.

Breve Historia de la Unión General de Trabajadores. (U.G.T.)

La Unión General de Trabajadores, fue fundada por Pablo Iglesias en Barcelona el **12 de Agosto de 1888**, coincidiendo con la celebración de la Exposición Universal de Barcelona de 1888, que había empleado a miles de personas en tareas de construcción, trabajando en duras condiciones que les había concienciado de la necesidad de organizarse para defender sus intereses.

La UGT nació en íntima relación con el socialismo marxista a pesar de su apoliticismo estatutario.

Hasta su **XIV Congreso de 1920**, no asumió la lucha de clases como principio básico de la acción ugetista, aunque nunca llegó a establecer un órgano mixto de conexión

institucional con el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el sindicato sin embargo, estuvo relacionado con el partido desde su nacimiento, ya que hasta la década de los 80, la sindicación a UGT, suponía la afiliación al PSOE y viceversa.

En el periodo de la I Guerra Mundial, se produjeron tácticas de acercamiento y unidad de acción con los anarcosindicalistas de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y los comunistas, interrumpidas bruscamente al advenimiento de la dictadura de Miguel Primo de Rivera y su régimen de monopolio sindical, cuando la CNT opta por el enfrentamiento radical con el régimen, siendo por lo tanto prohibida, mientras la UGT, aunque disconforme con la dictadura, adopta una postura de cierta colaboración para poder seguir funcionando. La radicalización del ala de Largo Caballero durante la época de la II República, cuando la UGT rebasó el millón de afiliados y el cruento estallido de la Guerra Civil, ahondaron las fisuras internas y provocaron la salida de Largo Caballero de la Secretaria General en **1937**.

El exilio derivado de la victoria franquista, cerró medio siglo de historia de la UGT, central sindical de clase y socialista, cuyos afiliados habían sufrido persecución, encarcelamientos y un número imposible de calcular por sus dimensiones de asesinados.

El régimen dictatorial, impuso la Central Nacional Sindicalista, (CNS) sindicato vertical, con postulados asumidos de sometimiento de la clase trabajadora a los empresarios, una idea del falangista, Ramiro Ledesma, cuya ideología estaba inspirada en el mas profundo sentimiento político del fascismo. No merece la pena extenderse con más detalles sobre las “conquistas” de la clase trabajadora con este sindicato de infeliz memoria y que es mejor olvidar.

Tardaron unos años en resurgir los sindicatos de clase, en las empresas más importantes del País tuvieron sus comienzos en plena clandestinidad en los años 50, con algunos miles de trabajadores afiliados, en las empresas más importantes España, surgieron con verdadera pujanza, Seat, Siemens, Barreiros en Madrid, HUNOSA en Asturias, Babcock-Wilcox, Altos Hornos en Vizcaya, SEAT en Barcelona y Ford en Valencia, fueron las primeras empresas donde surgió con fuerza las primeras reivindicaciones y con ellas las primeras huelgas, producto de las primeras asambleas solidarias, siguiendo el camino trazado por el nuevo sindicato de Comisiones Obreras, (CCOO), que procedía de miembros de filiación comunista y que surgió desde los movimientos de izquierdas sindicales, amparados en organizaciones de la Iglesia, pertenecientes a los movimientos apostólicos de la Juventud Obrera Católica, (JOC) y la Hermandad Obrera de Acción Católica, (HOAC), la histórica organización de UGT, también resurgió con pujanza en aquellos años y utilizó su implantación e iniciativas hasta los inicios de la transición democrática, con los mismos o parecidos planteamientos sindicales de Comisiones Obreras (CCOO), con la llegada de la democracia surgieron otros sindicatos con menor implantación, el histórico CNT y

USO, que colaboraron y a pesar de la competencia propia de las distintas concepciones del mundo del trabajo y de los trabajadores, con todos ellos se forjó la nueva doctrina sindical ajustada a los principios democráticos que trajo a todos los españoles la nueva Constitución Española de 6 de Diciembre de 1978.

La nueva etapa democrática trajo como elogiabile consecuencia, la recuperación del patrimonio sindical de la UGT que había sido expropiado fraudulentamente por el gobierno del dictador Franco, todo ello fruto de la rapiña de los fascistas que no respetaron aquellas Casas del Pueblo que con tanto sacrificio fueron capaces de construir los obreros sindicalistas socialistas.

Cuando la democracia se restablece en nuestro País, las relaciones entre PSOE y UGT, se establecieron como siempre fueron, organizaciones hermanas basadas en los principios Socialistas, fundadas ambas por Pablo Iglesias. Una de las obligaciones que contraía cualquier aspirante a militante del PSOE, por el Estatuto del Partido, era estar afiliados a la UGT, posteriormente se vio que los tiempos habían evolucionado y que surgían nuevas afiliaciones al Partido de compañeros de profesiones liberales, los cuales siempre ponían reparos a la afiliación política del Sindicato, esto trajo como consecuencia que en los Congresos respectivos se llegara a una separación amistosa y a una independencia total, sin abandonar ni mucho menos la ideología y el concepto de organización hermana.

En la actualidad se mantienen excelentes relaciones entre PSOE y UGT, cada organización va por su sitio y no quita que incluso cuando gobierna el PSOE, no falten las justas reivindicaciones que plantea el sindicato y cuando el gobierno socialista elabora los Presupuestos del Estado, los avances que en materia social se consiguen, antes de su aprobación, pasan por la discusión de los acuerdos y de las nuevas políticas. entre los Sindicatos mayoritarios de UGT, CCOO y el Gobierno de España.

El motivo que nos lleva a trazar estas breves líneas sobre el sindicato UGT, se basa fundamentalmente en el relato de este trabajo, que pretende la recuperación de la memoria histórica, en un emocionado recuerdo a todos aquellos trabajadores, a sus luchas y al sacrificio de sus vidas, que por pertenecer a las Casas del Pueblo y a la UGT, sufrieron persecución, cárceles y penales y posiblemente los compañeros mas fervientes luchadores de una causa tan justa, fueron eliminados y asesinados por los falangistas, como transcribiremos con toda la fidelidad, a pesar de los muchos años transcurridos y el oscurantismo de la dictadura, nos disponemos a recuperar su Memoria y con ello, dedicamos a todos a aquellos compañeros, nuestro homenaje mas sentido, porque su sacrificio después de tan largos años, ha dado el fruto pretendido.

Cronología de la II República Española.

A la gozosa proclamación de la República en todo el País, el **día 14 de Abril de 1931**, le siguió una etapa de libertad democrática, como nunca antes pudo disfrutar el pueblo español, el Régimen político que debutaba en el Estado era la antítesis de los Gobiernos que habían gobernado España.

La República no fue proclamada tras unas elecciones generales, sino tras unas elecciones municipales, en las que ganaron, mayoritariamente, los partidos republicanos de izquierda. Sobre todo en las principales capitales de España. Tras la crisis producida por esta victoria, el rey Alfonso XIII se exilia, y se proclama la República, con Alcalá-Zamora como presidente provisional y Miguel Maura como primer ministro de la gobernación.

Esta es una república de la intelectualidad, las clases medias y el proletariado, en la que la oligarquía tradicional, que venía dominando el país, queda fuera del poder político, e incluso del económico.

Nada más proclamarse la República se producen dos crisis: una en Octubre, cuando dimiten Alcalá-Zamora y Maura debido al explícito laicismo constitucional; y una segunda crisis que tiene como protagonistas a los radicales de Alejandro Lerroux y a los socialistas de Largo Caballero, que se enfrentan por el poder. Es la época social-azañista, en la que los socialistas entran en el poder.

Pero no todo son cambios en la república, la continuidad persiste en muchos ámbitos, como en el Ejército, la administración periférica, la Iglesia, etc. A pesar de las medidas contra ellos, no se cumple la expulsión de los jesuitas que se decreta en 1932.

El Gobierno Constituyente, 1931-1933.

.- Primeras elecciones generales a Cortes Constituyentes. 29 de Junio de 1931.

.- Aprobación por las Cortes de la Constitución Republicana. 9 de Diciembre de 1931.

.- Gobierno de coalición republicano-socialista, presidido por Azaña. 16 de Diciembre de 1931.

.- Problemas con la Iglesia, a la que no le gustaba la concepción laica del Estado, la confiscación de bienes de determinadas órdenes religiosas, prohibición de la Compañía de Jesús, supresión de la enseñanza impartida por los religiosos, la supresión de ayudas y otras medidas, contenidas en el artículo 26 de la Constitución.

.- Problemas con el Ejército, cuya oficialidad en su mayoría conservadora y monárquica no estaba de acuerdo con las medidas de racionalización emprendidas por Azaña, como ministro de la Guerra.,

.- Golpe de estado fracasado del general Sanjurjo, que huyó a Portugal, el **10 de Agosto de 1932.**

.- Problema regional, Aprobación del Estatuto Catalán. **9 de Septiembre de 1932.**

.- **Problemas sociales**, vinculados con la **Ley de la Reforma Agraria**. Su fracaso, entre otras cosas, por falta de presupuesto para llevarla a buen fin, dio lugar a disturbios fuertemente reprimidos (Casas Viejas, Castilblanco y otros). Mientras, por otra parte alarmaba a los grandes terratenientes, con lo que no solo no se conseguían los fines propuestos, sino que además se creaban mas enemigos al régimen republicano entre las clases poderosas.

- **Oposición obrera**, principalmente anarquistas, integrados en la FAI. (Federación Anarquista Ibérica) y la CNT (Confederación Nacional del Trabajo).

- **Disolución de Cortes** y Convocatoria de nuevas elecciones. **9 de Octubre de 1933.**

.- **Fundación de Falange Española**, por José Antonio Primo de Rivera, **29 de Octubre de 1933.**

.- **Elecciones generales**, ganadas por los radicales de Alejandro Lerroux y la CEDA, (Confederación Española de Derechas Autónomas, liderada por José Maria Gil Robles. **19 de Noviembre de 1933.**

El Bienio Radical-Cedista o Negro.1933-1935.

Tras la euforia izquierdista de los primeros momentos, la república se derecha; y se paran todas las reformas que se habían puesto en marcha, La CEDA, coalición de partidos republicanos de derecha, al frente de la cual está José Maria Gil Robles, gana las elecciones de 1933. Alcalá Zamora le encarga a Alejandro Lerroux formar gobierno, líder del Partido Radical, uno de los partidos que integran la CEDA. Alcalá Zamora considera que Lerroux está más comprometido con la República que con Gil Robles.

Pero no será por la derecha por donde la república se sienta mas amenazada, sino por la izquierda. Es en esta época cuando se produce la **Revolución de Octubre de 1934, en Asturias y Cataluña**, es en este periodo cuando Victoria Kent obtiene un cargo importante: Directora General de Prisiones.

.- **Gobierno de los conservadores de Lerroux**, presionado por la derecha de Gil Robles

.- Entran a formar parte del gobierno tres ministros de la CEDA, **1 de Octubre de 1934.**

.- **Aumento de la agitación social,**

.- **Descontento campesino**, al serles quitadas las tierras que recibieron de la reforma agraria.

.- **Revoluciones de Asturias y Cataluña**, sofocadas por fuerzas del ejército traídas de Marruecos el

6 de Octubre de 1934.

.- **Deflación monetaria.**

.- Medidas reaccionarias del gobierno.

.-Debilitamiento del centro, como consecuencia de la corrupción de dirigentes del Partido Radical liderado por Lerroux. El caso mas famoso es el escándalo del estraperlo.

.- Unión de socialistas y republicanos de izquierdas, en un bloque el denominado ***“Frente Popular”***, ante el temor generalizado de las izquierdas europeas a la expansión de las potencias fascistas.

El Triunfo del Frente Popular. Febrero-Julio 1936.

El gobierno de las derechas no es estable, y convoca nuevas elecciones, *en 1936*, para consolidarse. Pero las elecciones son ganadas por una coalición de izquierdas: el ***Frente Popular***.

El nuevo gobierno pone en marcha, rápidamente, las reformas que habían quedado en suspenso y las que eran demandadas por la sociedad. Una de las primeras medidas que toma es la liberación de los presos políticos. Pero sus reformas no son tan rápidas como el pueblo quiere, al menos los anarquistas. El pueblo se lanza a realizar las reformas por su cuenta, ocupando tierras, y el gobierno se limita a legalizar situaciones de hecho. La oligarquía tradicionalista se siente mas amenazada que nunca. Además, desde hace tiempo viene conspirando en secreto, contra la república.

- Disolución de las Cortes, y convocatoria de elecciones generales el, ***7 de Enero de 1936***.

- Triunfo de la Agrupación de izquierdas en las elecciones celebradas el ***16 de Febrero de 1936***.

- Manuel Azaña, es nombrado el ***19 de Febrero de 1936***, Presidente del Gobierno frentepopulista, del que no forman parte los socialistas.

- Destitución de Niceto Alcalá Zamora, como Presidente de la República el ***7 de Abril de 1936***.

- Crisis de gobierno, Manuel Azaña dimite y es nombrado Presidente de la República el ***10 de Mayo de 1936***.

- Forma gobierno, Santiago Casares Quiroga el ***12 de Mayo de 1936***.

- Aumento de la confrontación, entre elementos radicales de derecha e izquierda. El ***12 de Julio de 1936***, es asesinado delante de su casa por unos pistoleros vinculados a elementos radicales de derecha, el teniente José Castillo (recién casado). Era miembro de la UMRA, organización militar antifascista, y también trabajaba con las Juventudes Socialistas. Unas pocas horas después del asesinato del teniente José Castillo, una de sus mejores amigos, el capitán Fernando Condes, y otros oficiales de policía arrestaron por propia iniciativa a Calvo Sotelo,, en su casa sobre las tres de la mañana, lo introdujeron en un coche de la Guardia de Asalto, y el oficial Luis Cuenca le disparó

un tiro en la nuca. Su cuerpo fue llevado a la funeraria municipal. Calvo Sotelo era dirigente del partido monárquico Renovación Española y anterior ministro de Hacienda, durante la monarquía de Alfonso XIII.

- ***Sublevación*** en la tarde del ***17 de Julio de 1936*** del ejército de Marruecos y de diversas guarniciones peninsulares, dando comienzo la ***Guerra Civil Española***.

La Guerra Civil, acaba el 1 de Abril de 1939, fecha que marca el final de la ***II República Española***

El Partido Sociales Obrero Español.

En la actual Democracia Española 1977-2008.

Un Partido para gobernar España.

Mucho tiempo a transcurrido desde que en Agosto de 1988, durante el I Congreso del PSOE en Barcelona. Pablo Iglesias fue elegido presidente del Comité Nacional, hasta que en nuestros días, Jose Luis Rodríguez Zapatero por segunda vez, sea ratificado como líder y Secretario General. La fundación del Partido Socialista fue una conjunción republicano-socialista, la crisis de las Internacionales, posteriormente la dictadura de Primo de Rivera y la Guerra Civil cuyo desenlace dictatorial llevó al socialismo al exilio en el mejor de los casos, habiendo sufrido durante la bárbara contienda la pérdida cruel de sus inocentes y mejores militantes

Sería en el XXVI Congreso, decimotercero en el exilio, cuando la luz apareció al final de un tunel oscuro de mas de treinta años de recorrido y no exento de complicaciones y deseos, algunos consumados, de abandonar el barco. Con el lema:”¡Por el Socialismo! ¡Por la Libertad!”, el PSOE reunido en Suresnes (Francia) en Octubre de 1974 eligió a un militante, joven sevillano, abogado brillante y carismático Felipe González, para que cruzase la frontera transpirenaica y llevase el PSOE a España, a una democracia todavía en pañales y a un gobierno que iniciaba la transición.

Antes, se había producido en el Partido una escisión clave para el XXV Congreso de 1972 en Tolouse, el PSOE Renovado, de Nicolás Redondo, Pablo Castellano y Felipe González, que se separaron del PSOE Histórico de Rodolfo Llopis, que trajo la consecuencia del surgimiento de un nuevo partido, el Partido de Acción Socialista (Pasoc) y la negativa del abandono de Llopis a abandonar la Secretaria General que ostentaba desde 1944 y que provocó con su actitud la fractura.

La historia del PSOE, constituye un viaje en distintos trenes que en el periodo democrático se resume así: dos viajes en primera clase con González y Zapatero y otro mas breve de turista con Joaquín Almunia en la locomotora, pues aunque Josep Borrell intentó compartir la conducción con Felipe, fue desalojado enseguida, ¿conducía mal?. Cuando se fue, hubo opiniones para todos los gustos.

El año 1996 año maldito para el PSOE.

En España, nunca hubo un político con tanto carisma como Felipe González, algo que reconocen, incluso, sus detractores. Por lo mismo, quizás su caída tras casi catorce años en el poder fue aparatosa y rodeada de escándalos potenciados por una operación político-mediática, según confesaron públicamente alguno de sus promotores.

González perdió las elecciones de 1996, abandonó el liderazgo del PSOE y ungió a Almunia como su sustituto en la Secretaría General, al que se uniría Borrell de candidato a la Presidencia del Gobierno. Pronto se retiró de la única etapa en la que un PSOE en democracia vivió o sufrió, la bicefalia. No obstante, Almunia, que concurrió a las elecciones del año 2000 contra Aznar, en alianza con la Izquierda Unida (IU) de Francisco Frutos, sufrió una derrota estrepitosa que dio al Partido Popular (PP) la mayoría absoluta y abandonó el liderazgo del PSOE. En el XXXV Congreso del año 2000, llegó el cambio de verdad: unas primarias entre José Bono, Zapatero, Matilde Fernández y Rosa Díez, en las que el manchego partía como favorito, dieron la victoria al hoy presidente del Gobierno, que no tardó ni cuatro años en llegar a la Moncloa.

Pero ese tiempo de tránsito hacia la renovación absoluta del Partido no fue fácil: Zapatero nombró una Ejecutiva a su imagen y semejanza, aunque integró a algunos partidarios de Bono, como Chaves, (Presidente del PSOE) o Rubalcaba y tuvo que soportar el cuestionamiento interno de una vieja guardia que se negaba a admitir su liderazgo.

La victoria electoral socialista de 2004, fue decisiva y silenció a los detractores del joven secretario general, que hoy reconocen, tras su segundo triunfo el 9-M, del 2008, que Zapatero “Bambi” como le bautizó Alfonso Guerra, al poco de alzarse el león con la victoria interna, ya que al líder socialista, se le atribuía cierta dulzura en su apariencia.

Tras el “felipismo” ha llegado el “zapaterismo”. Ello explica que el PSOE haya organizado desde el poder la mayoría de los diez Congresos ordinarios convocados en los últimos treinta años. (Artículo de opinión, escrito por Ana Pardo de Vera en el diario PÚBLICO. 4-7-08)

La realidad social de Salamanca durante la República.

La ciudad y provincia de Salamanca se caracterizaban porque su forma de vida económica y laboral, se desarrollaba en torno a sus medios naturales mas importantes, la agricultura y ganadería. La industria tenía su foco principal en Béjar, con una apreciable cantidad de industrias textiles, fábricas de hilaturas y tejidos de paños de

lana, muy acreditados fuera de nuestras fronteras, debido a su excelente calidad que se complementaba con la fijeza del tinte, cualidad que se achacaba a la pureza del agua que empleaban, lo que contribuyó poderosamente para la celebridad de sus paños, de ahí se desprende el importante número de obreros textiles de la ciudad bejarana y su comarca.

En Salamanca capital de la provincia, el prestigio de su Universidad y el elevado número de sus alumnos, era la “industria” cultural, la que destacaba sobre las pocas fabriles existentes, con su profesorado y el personal administrativo y auxiliar, era el único centro oficial que se caracterizaba por dar trabajo a un número significativo de funcionarios de la Cultura y Enseñanzas Universitarias.

También los Seminarios Mayor y Menor, con un elevado número de alumnos aspirantes a curas, “*los pavitos*”, desarrollaban una importante labor religiosa en el mismo ámbito cultural.

Para una ciudad de aproximadamente 50.000 habitantes, la proporción de los religiosos que la habitaban era muy elevada, (no hemos encontrado datos sobre el número de seminaristas), el Seminario Diocesano de la calle de la Compañía, era donde se alojaban y realizaban los estudios de bachilleres en el Seminario Menor, los estudios superiores, era en el Seminario Mayor que estaba en el Colegio de Calatrava donde alojaban a los estudiantes de Teología, a los *Jesuitas* la República les había suspendido su actividad formativa y religiosa, que desde los comienzos del Siglo XX, desarrollaban en el Noviciado-Residencia del Paseo de San Antonio y en la calle Serranos nº 2, en el anejo a la Clerecía, los conventos de San Esteban de *Dominicos*, Convento de *Franciscanos* en San Francisco, Conventos de *Carmelitas* “*calzados de arriba*” en la calle de Zamora y “*descalzos de abajo*”, sito cerca de la Puerta de San Pablo. Convento de *Agustinos* en el colegio Calatrava. *Salesianos* del Colegio de la calle Compañía y en la calle Maria Auxiliadora, en la Avenida de Federico Anaya, *Irlandeses*, en el Colegio Mayor Fonseca. *Maronitas* en la calle Ramón y Cajal, próxima al Campo San Francisco. Eran los mas importantes por el número de sus alumnos.

También existían un buen número de monjas, en una respetable cantidad de conventos, *Agustinas* junto a la iglesia de la Purísima, *Isabeles*, en la calle de su nombre junto a la calle de Zamora, *Teresianas* Paseo de Salesas y Plaza de Anaya adosado a la catedral, *Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús* calle Azafranal y Paseo del Rollo *Jesuitinas* calle de Zamora y Mostenses. *Hermanitas de los Pobres* en la carretera de Valladolid, *Hermanas de la Caridad* de San Vicente Paúl, en el Hospital Provincial y Hospicios de niños, viejos y manicomio. *Adoratrices* en la calle Crespo Rascón, *Úrsulas* junto al Campo de San Francisco, *Bernardas*. en el Paseo de Canalejas. *Madres de Dios*, en la calle Compañía, próximo a la Iglesia de San Benito, *Hijas de María* en el convento de San Millán calle Veracruz 1ª, *Salesianas*, en la

Ronda de Sancti Spíritus. *Corpus-Cristi*, Ronda del Corpus. *Dominicas*, en la Plaza Concilio de Trento. Pese a la descripción realizada, es posible que falte alguna congregación de religiosas, lo narrado anteriormente es para hacerse una idea, de cual era la realidad de Salamanca en este aspecto religioso, que tanta influencia tenía en la ciudadanía en general en aquellos tiempos de libertad religiosa de la República.

Pero no solamente desarrollaba su función “pastoral” la Iglesia Católica tan profusamente representada, también con la libertad religiosa que trajo la República, en la ciudad charra, se estableció la Iglesia Evangélica Anglicana, que desde sus primeros días se instaló en el Paseo de San Antonio frente a la Casa-Noviciado Jesuita y en el edificio que hacía esquina el paseo de San Antonio con el paseo de Canalejas, los *Protestantes* regentaban un colegio de primera enseñanza, en el cual se daba clase a niños de familias con escasos recursos económicos, dirigido por el joven Pastor Evangélico, Atilano Coco Martín, natural del vecino pueblo de Guarrate (Zamora), que desdichadamente pocos años iba a desarrollar su excelente labor docente, sería una víctima mas de la criminalidad desarrollada por los fascistas en la guerra incivil.

Después de cientos de años de exclusividad del catolicismo, la Iglesia Protestante Evangélica no fue bien recibida y mucho menos aceptada por la intransigencia de la curia católica salmantina.

Retomamos la consideración de lo tratado, en el sentido de narrar también, el estado de la cuestion laboral y el mundo del trabajo, en la capital de la provincia existían pocas fábricas, sobresalían por el número de obreros, la fábrica Mirat S.A. de abonos minerales, almidones y primeras materias (en las campañas de sementera trabajaron hasta 600 obreros), situada en el camino del barrio de Santo Tomás a la Aldehuela, Moneo Hijo S.A. Fundición de hierro, talleres de mecánica industrial, venta y reparación de automóviles, situada en la calle Ramón y Cajal frente al Campo de San Francisco y a la Facultad de Medicina, en estos talleres trabajaban 200 obreros, Metalúrgica del Tormes S.A, que tenía fundición de metales y talleres de mecánica industrial, ubicada en la proximidad de la estación del ferrocarril, con 120 obreros, fábrica de harinas “El Sur” que aprovechaba el agua del río Tormes para moler cereales para piensos y harina para la elaboración de pan, con unos 40 obreros y la fábrica de harinas “Santa Elena”, sita en la calle Valencia, molían cereales para piensos y harina de trigo, con una plantilla de 50 trabajadores, “Electra de Salamanca.S.A.” empresa productora y distribuidora de energia eléctrica en la ciudad de Salamanca y una buena parte de los pueblos de la provincia, esta empresa contaba con una plantilla de unos 200 obreros, algunas fábricas de curtidos instaladas en la proximidad del rio y otras industrias de relativa importancia, Fábrica de pasta para sopa, Cervezas Santander, Gaseosas Salomé y Seligrat, algunas cerámicas en Tejares, seguían en importancia a las mencionadas, el resto de la población laboral formaba parte de las actividades propias de cualquier ciudad pequeña de la época y sus servicios, varios

maestros de obras, con albañiles y carpinteros, algunas serrerías de madera y una gran cantidad de pequeñas industrias familiares, tahonas de pan, ebanisterías, hojalaterías-fontanerías, herrerías, cerrajerías y comercio en general.

En 1936 en Salamanca se publicaban dos periódicos diarios, “El Adelanto” y “La Gaceta Regional”, ambos se caracterizaban por sus inclinaciones políticas, “El Adelanto” era el defensor de las ideas liberales y progresistas, era la voz de los socialistas, de otros partidos y sindicatos de izquierdas. “La Gaceta Regional”, desde su fundación fue el órgano periodístico representativo de la derecha tradicional y conservadora mas intransigente, amparado y protegido por la Iglesia Católica.

Al existir un censo laboral pequeño en Salamanca, la problemática social era poco importante, no obstante en la ciudad y algunos pueblos de la provincia, existía desde principios del siglo XX, un movimiento obrero que estaba originado y organizado, desde la Casa del Pueblo de la UGT, ubicada entre la calle Arco de la Lapa, que en 1919, un Alcalde de Salamanca y precisamente de derechas, le puso el nombre de Pablo Iglesias, Plaza de San Román y Ramos del Manzano (en la actualidad, Gran Vía) y Pecellín, este edificio había sido construido, desde el año 1915 al 1º de Mayo de 1917, día en que fue inaugurado. Fue construida por prestación personal por sus afiliados militantes y parados, que aportaron su colaboración económica con bonos de ayuda de 0’50 pesetas.

Adosado al nuevo edificio, se adquirió una humilde casa donde se instaló el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), desde allí fue dirigido por sus cargos electos, aunque aprovechaban para mítines, actos públicos y asambleas, el salón de Actos de la Casa del Pueblo.

Las Casas del Pueblo en la Provincia de Salamanca.

A partir de la constitución en la ciudad de Salamanca de la Unión General de Trabajadores (UGT) y el Partido Socialista Obrero Español, (PSOE), a finales del siglo XIX, sobre los años **1890-95**, tanto el sindicato como el partido político, se propusieron divulgar sus ideas al resto de la provincia y comenzó la árdua tarea de las visitas a los obreros de todos los pueblos, con el objetivo de captar adeptos, desde el comienzo de esta labor divulgadora, no faltaron al compromiso adquirido, un excelente grupo de intelectuales liberales y progresistas, maestros de escuela, abogados y médicos, que se consideraban plenamente identificados con la corriente progresista que llevaba impresa el socialismo, ellos fueron el germen de la divulgación de la lucha por la igualdad y solidaridad para todos los seres humanos, se iniciaba una nueva misión, el campo de acción era inmenso y estaba perfectamente localizado en el mundo del trabajo, en el pequeño sector industrial de Salamanca ciudad y en la compleja industria textil de Béjar. En el resto de la provincia, fundamentalmente era el campesinado rural,

sobre todo en el latifundio de la grandes fincas, donde la clase obrera se encontraba sometida al paro estacional y a la explotación de sus “amos”, donde la tierra estaba muy lejos de contribuir a una función social.

Comenzaba una nueva época histórica para los trabajadores salmantinos, su emancipación a través del mensaje de conseguir que la lucha democrática llegara a los lugares mas remotos de nuestra provincia, eso requería un ímprobo trabajo y las limitaciones económicas eran grandes, a ello se unía el sacrificio de los viajes con los escasos medios económicos entonces existentes, pocos automóviles, lo que en muchos de aquellos adalides les obligaba a utilizar su rica imaginación para sus desplazamientos, los coches de línea, las caballerías, incluso las bicicletas, no obstante, las dificultades no fueron obstáculo alguno, para iniciar una labor eminentemente humana y pedagógica, para conseguir la liberación de la clase trabajadora, ello era motivo mas que suficiente para arrostrar con ilusión aquella misión sindical y política.

Es de verdadera justicia dejar constancia del valor y dedicación de aquellas personas que realizaron tan enaltecedora tarea, para ellos nuestro eterno agradecimiento y nuestro mas cariñoso recuerdo a su memoria. En 1936 las Casas del Pueblo, creadas en localidades salmantinas eran las siguientes:

Salamanca, Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Peñaranda, Sequeros, Vitigudino, Agallas, Alaraz, Alberca, Albergueria de Argañan, Aldeadávila de la Ribera, Aldehuela de la Bóveda, Aldearrubia, Aldeatejada, Armenteros, Babilafuente, Bañobárez, Barbadillo, Barruecopardo, Boada, Bodón, Calzada de Valdunciel, Candelario, Cantalapiedra, Cantalpino, Campo de Peñaranda, Cespedosa de Tormes, Cipérez, Cristóbal, Cubo de Don Sancho, Encinas de Abajo, Espeja, Espino de la Orbada, Fresno Alhándiga, Fregeneda, Fuente de San Esteban, Fuenteguinaldo, Fuentes de Oñoro, Galinduste, Garcihernández, Garcibuey, Guijuelo, Hinojosa de Duero, Juzbado, Lumbrales, Macotera, Malpartida, Matilla de los Caños del Río, Mancera de Abajo, Maya (La), Miranda del Castañar, Mogarraz, Molinillo, Monleras, Mozárbez, Navasfrías, Palaciosrubios, El Payo, Pedrosillo de los Aires, Pedroso de Armuña, Peña (La), Lumbrales, Peñaparda, Peñarandilla, Pereña de la Ribera, El Puente del Congosto, Retortillo, Robleda, Rollán, Saelices el Chico, Salmoral, Sancti-Spíritus, San Esteban de la Sierra, San Felices de los Gallegos, San Muñoz, San Pedro del Valle, Santiago de la Puebla, Santibáñez de Béjar, Los Santos, Sotoserrano, Siete Iglesias, Tamames, Topas, Trabanca, Valverdón, Villaflores, Villarino, Villasrubias, Villavieja de Yeltes, Villar del Ciervo, Villoria, Villoruela, Zorita de la Frontera. Total: 95 Casas del Pueblo.

Estos pueblos salmantinos forman el cuadro de honor de los socialistas, en muchos de ellos surgió espontáneamente el deseo de disponer de aquellos “faros” de Cultura, que siempre fueron las Casas del Pueblo, como las dificultades económicas se imponían, no faltó imaginación y un gran interés para lograr el objetivo pretendido, se restauraron

casas en ruinas, adquiridas por poco dinero aportado por cuotas ínfimas, se aprovechaban los materiales de derribos, incluso hubo pueblos donde se utilizaba el método milenario de fabricar adobes de arcilla y paja, para levantar paredes y con un derroche de ilusión e imaginación, se hacía la obra con trabajo de prestación personal, hubo pueblos donde los jornaleros se reunían en pajares, en la casa de alguno de los afiliados, en la herrería o en cualquier otro lugar, lo importante era reunirse con aquel compañero que iba de la capital a explicarles y enseñarles lo que significaba la democracia y la liberación de la explotación a la que, desde siempre estuvieron sometidos.

Las dificultades para organizarse fueron tremendas, ya que los que asistían a las reuniones en las Casas del Pueblo, se exponían al enfrentamiento con sus “amos”, aquellos quienes miserablemente explotaban su trabajo y que amparados en el influyente cura del pueblo, ya que la mayoría de ellos eran feroces aliados de los intransigentes, los ricos de la localidad, todo ello era motivo mas que suficiente de enfrentamientos entre las personas de distinta ideología y clase social, la derecha tradicional fue la mayor enemiga de los asistentes a las charlas y actos en las Casas del Pueblo.

Pero, pese a todas las dificultades que tuvieron que arrostrar, la labor desarrollada por los compañeros socialistas de la ciudad, consiguieron su objetivo en la formación de la clase obrera y surgieron una ingente cantidad de afiliaciones a las Sociedades Obreras, que formaban parte de la Federación de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios de la Unión General de Trabajadores, (UGT).

Pronto los compañeros mas destacados de cada localidad, se impregnaron en los fundamentos ideológicos en los que se basaba la lucha iniciada y preguntando se interesaban por la política, eran ya, un campo abonado para el ideario socialista y como no podía ser menos, espontáneamente surgían las afiliaciones al Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y con la afiliación, su inclusión en las candidaturas municipales socialistas, aquellas candidaturas que desde siempre permitieron a los jornaleros, elaborar un programa para el Progreso de su pueblo y acceder a su gobierno, con esa posibilidad y la proclamación de la República, desapareció el dominio caciquil que desde siempre había existido en cada localidad rural, donde siempre gobernaron los ricos con el apoyo del cura, el boticario o el médico, apoyados por los “lameculos” y “pelotas” habituales.

La proclamación de la República, y la II Constitución Republicana de 1931, trajo a nuestro País la ilusión de vivir en Democracia y en nuestros pueblos comenzó una nueva vida, se iniciaba un nuevo periodo histórico, que pese a las dificultades existentes era un atisbo de la Libertad que se ansiaba y por fin había llegado a ser feliz realidad.

Pero tantas ilusiones se vieron truncadas con la rebelión de los militares el **18 de Julio de 1936**, aquellos hombres y mujeres que fueron fieles y leales amantes de la libertad, fueron el objetivo a destruir por los fascistas falangistas, una canalla criminal, reclutada entre aquellos obreros traidores a la verdadera “Causa Obrera”, esquiroles en su mayoría, cuya misión fue al principio de la contienda, la de ser verdugos, de aquellos amigos, vecinos o compañeros de trabajo, que hubieran destacado como personas de izquierdas, estuvieran o no afiliados a los partidos republicanos de izquierdas, el simple hecho de asistir a cualquier acto en la Casa del Pueblo, en muchos casos fue motivo de represión y fueron incontables los casos, que fueran víctimas inocentes del furor criminal. Comenzaba la luctuosa guerra que trajo a nuestro País la miseria de un fascismo criminal que tuvimos que sufrir durante cerca de cuarenta años.

Los innumerables asesinatos y desapariciones.

Fueron tantas las víctimas de la barbarie franco-fascista, desde el comienzo de la Guerra Civil, a lo largo y ancho de nuestro País, que es prácticamente imposible recuperar para la historia, la verdadera dimensión de los hechos que sucedieron durante la represión fascista-católico-franquista, nuestra pretensión tiene como finalidad, desvelar los nombres y apellidos de aquellos que fueron víctimas inocentes del déspota, bárbaro y criminal franquismo, recuperar la **Dignidad** arrebatada de todos y cada uno de ellos, eran personas como nosotros, con los mismos sentimientos, jóvenes en su mayoría y dignos padres de familia, amantes de los suyos, que aspiraban a una sociedad mas justa y mas libre, con todo ese bagaje de profunda humanidad, les fue arrebatado su don maspreciado, lo único que poseían, sus valiosas vidas y hombría de bien, que fueron destruidas para domeñar a todo un pueblo, nuestro pueblo español y hundirlo en la miseria de la “cultura prostituida” dirigida por el franquismo y el horror de la dura represión.

Así permanecemos durante casi cuarenta años, sometidos por el terror y anuladas las libertades públicas, *la democracia quedó como una breve y hermosa utopía*. El furor homicida de los rebeldes franquistas dejó constancia histórica de muchos miles de asesinatos (140.000 aproximadamente, según información recientemente recibida), hundiendo en la miseria a una ingente cantidad de familias honradas y sencillas, que no solamente sufrieron la pérdida del ser querido, sino que estuvieron dominados y marginados por los fascistas, el drama al que fuimos sometidos, duró tanto como duró en nuestro País la dictadura, que desde su principio estuvo apoyada en el fuerte pilar de la Iglesia Católica.

Salamanca, era en los años de la República Española 1931-1936, una provincia costumbrista, arraigada a sus tradiciones católicas y de escaso nivel cultural, pese a su histórica Universidad, provincia eminentemente agrícola y ganadera, donde en un buen

número de sus pueblos predominaba el latifundismo de extensas fincas ganaderas, donde trabajaban de sol a sol, cuando había trabajo, explotados miserablemente los jornaleros, una ingente cantidad de gentes humildes sometidos al omnímodo poder de sus “amos”. La base económica estaba principalmente basada en el ganado y la tierra.

A esta multitud de jornaleros del campo, se les abría un futuro esperanzador con la Reforma Agraria de la República en 1933, que significaba nada mas y nada menos que acceder a la propiedad comunal de la tierra, constituyendo cooperativas de producción con el objetivo de conseguir, la erradicación de la explotación de los obreros, las fincas de los terratenientes que no estaban bien explotadas, las expropiaría el Estado por procedimientos legales y se adjudicarían en arriendo o en fórmulas de pago aplazado para tener acceso a su propiedad, éste programa progresista de la República de **1933**.

Se comenzó por aquellos jornaleros padres de familia numerosa y nuevos matrimonios, que eran los que mas padecían la terrible perspectiva, de un futuro miserable para ellos y sus hijos, porque el mayor problema que tenían, era el paro y la explotación constante.

En la capital salmantina, existían pocas industrias de mas de cien trabajadores y la mayoría de los trabajadores se ocupaban en pequeñas industrias artesanales tradicionales y de servicios, donde la Constitución Republicana también aportó la ilusión de un futuro mas justo, mejorando las condiciones de trabajo y como consecuencia de su vida, los obreros que siempre fueron objeto de explotación en beneficio de los poderosos, acogieron la República con la ilusión de entender que se comenzaba una nueva etapa donde la justicia social, de ser una hermosa utopía, pasaría a ser una gozosa realidad.

Todo ello y con motivo de destruir el nuevo mundo conseguido democráticamente, desembocaría en una tragedia nacional con el levantamiento militar y la anulación por los golpistas de los derechos y libertades ciudadanas, se impuso el crimen y el terror de la tragedia, iniciada por los militares y secundada por los criminales falangistas y algunos curas, elementos serviles de la derecha española, en nuestro País se estableció un estado inquisitorial, dictatorial y represivo, que bajo la bota del dictador tuvo sometido a todo el pueblo español hasta la muerte del sátrapa golpista.

Cuando se escriben estas letras llevamos cerca de veinticinco años de Democracia y en Salamanca hemos fundado la Asociación “Salamanca por la Memoria y la Justicia” precisamente, con la finalidad de recuperar la dignidad de todas las inocentes víctimas a las que arrebataron sus vidas criminalmente y cuyos restos, se encuentran perdidos, que no olvidados, en fosas comunes, montes y cunetas, desvelar los crímenes y hechos cometidos por los genocidas franco-fascistas en una buena parte de nuestros pueblos y restañar la herida no cicatrizada que sigue abierta en los hijos, nietos y descendientes de nuestras inocentes víctimas, una deuda histórica del pueblo demócrata español, que

se reparará recuperando la Dignidad, que con sus vidas les fue arrebatada criminalmente.

El interés de la ASMJ, se basa fundamentalmente en la recuperación de los restos humanos de aquellas víctimas que se hallan en montes y campos, para trasladarlos dignamente a sus cementerios respectivos, resaltar y **grabar en piedra noble** sus nombres y apellidos para que formen parte de la verdadera Historia de nuestro pueblo, reparar con homenajes la dignidad que les fue arrebatada con sus vidas y abrir la investigación de los documentos relacionados con la guerra y sobre todo, los pertenecientes a todas y cada una de las personas que sufrieron, sanciones, penas de prisión y sentencias de los ilegales tribunales sumarísimos, que sentenciaron en innumerables “juicios”, condenas a pena de muerte y privación de libertad. Pero no sólo fueron fusilados “legalmente” una considerable cantidad de personas por creerse que eran hombres libres, en la capital y provincia de Salamanca fueron cientos de salmantinos los que fueron arrebatados de sus domicilios y sin pasar tan siquiera por la cárcel, fueron igualmente asesinados en el cuartel de la falange, campos, montes y cunetas.

Pese al tiempo transcurrido queda aún, el mismo terror latente que se percibe al comunicarnos con los hijos, hijas o descendientes que han sobrevivido, la mayor parte de ellos, son remisos a contar sus propias tragedias, lo que hace la investigación dificultosa, afortunadamente ha resurgido la actitud reivindicativa de la segunda generación, los nietos y nietas de las víctimas que solo aspiran en algunos casos a recuperar los restos de sus seres queridos y enterrarlos en un lugar digno de los cementerios junto a sus familias y que no continúen en el anonimato para que aquellos crímenes contra la Humanidad sigan en la impunidad (que aún, pese a los mas de 70 años transcurridos, en la actualidad no han prescrito para la Ley), sean juzgados y condenados todos los que cometieron en nombre de su exclusivo “dios”, aquel Holocausto de seres inocentes amantes de la Libertad.

Las consecuencias a las que fuimos sometidos una ingente cantidad de españoles como causa del asesinato de nuestros padres, el sufrimiento de esposas e hijos fue inconmensurable, es materialmente imposible hacer una valoración objetiva, ahora bien, aquel genocidio no puede quedar impune para la Historia de nuestro País y para las generaciones de españoles que hemos sobrevivido y que nos replacen en el futuro, el abandono de tan enaltecedora labor sería una vergüenza histórica y un baldón imperdonable para España.

Porque si fue importante, históricamente hablando, la pérdida de tantas vidas humanas de jóvenes españoles en su mayoría, por una causa a la que no llegaron tan siquiera a defender, los genocidas franquistas al hacerse con el poder político de nuestro País, continuaron su persecución a las familias de las víctimas asesinadas, esposas, hermanos e hijos de las víctimas, fuimos marginados e incluso objeto de

atención para los asesinos de los nuestros, los fascistas trataron con todos sus medios que lo eran todos, de que no tuviéramos acceso a cualquier trabajo de la administración pública, éramos los “rojos” y teníamos vedada la posibilidad de buscar un futuro para nuestras vidas. Eran conscientes de las barbaridades cometidas durante la guerra, incluso llegamos a escuchar horrorizados, la terrible opinión de alguno de aquellos salvajes; *“que, para su tranquilidad...”*, *“deberían haber terminado con todos...incluidos sus descendientes....”*, ya que esperaban que algún día volviéramos a hacer realidad, como así fue, recuperar la Democracia y conseguir la revisión de los hechos que hubieran sucedido.

La transición a la Democracia, iniciada después de la muerte del dictador, nos trajo una nueva Constitución Española en 1978 y con ella un régimen democrático de libertades públicas, pero quedaron para atrás, el recuerdo de la tragedia sufrida y la pérdida de tantos miles de buenos españoles, hubo alguna pequeña compensación a las viudas sobrevivientes y huérfanos disminuidos, igualmente compensaciones económicas a los que hubieran sufrido mas de un año de prisión y la reposición en el grado de mando que tuvieran los militares destituidos por el dictador y que hubieran luchado por la República, todo esto parecía que significaba algo con los “nuevos tiempos” una recuperación histórica de la Dignidad de nuestros muertos en la fraticida contienda y que traería como consecuencia su rehabilitación en la sociedad, aunque solamente fuera testimonial, pero la fría realidad se impuso y nuestros primeros gobiernos democráticos no se atrevieron a resolver la deuda histórica existente.

Hasta la saciedad no nos cansamos de repetirlo, no deseamos venganza y si Justicia, nuestra aspiración dentro de la mas pura lógica, es recuperar la dignidad que les arrebataron junto a lo único que poseían, sus valiosas vidas y hacer todo lo posible para que nuestra tarea se vea recompensada con que algún día surja un Juez (...), que verdaderamente sea fiel exponente de la Justicia, inicie un proceso judicial y condene aunque solamente sea simbólicamente para la Historia, a los genocidas fascistas, los que fueron responsables de la mafiosa tropa que los secundaron y ejecutaron aquellos horrendos *crímenes contra la Humanidad*.

(La generación de hijos, de hombres y mujeres de izquierdas asesinados, por razones de nuestra propia naturaleza humana, estamos próximos a desaparecer, pero todavía a pesar de nuestros años, tenemos la esperanza puesta en el actual Gobierno de España y del Presidente José Luis Rodríguez Zapatero, precisamente nieto del capitán Rodríguez Lozano, que por fidelidad y lealtad al Gobierno legal de la República, también fue fusilado.

Mi total confianza la deposito en todos los colaboradores y colaboradoras del PSOE, que me ayudan y apoyan en tan enaltecedora tarea, espero que llegue el día en que por fin triunfe la Justicia y las cuentas pendientes queden saldadas. Así confío y lo espero). (Párrafo escrito en Junio del año 2004).

Así, era la vida en Salamanca.

En el año 1936, Salamanca era una ciudad pacífica, ya hemos narrado anteriormente el ambiente social y laboral que se respiraba en nuestra ciudad, eminentemente provinciana y de servicios para sus habitantes, que en la mayoría de los casos estaban relacionados con los viajes de gentes de las zonas rurales a los médicos de las distintas especialidades médicas en la capital de la provincia; cirugía, urología, oftalmología, pediatría y odontología eran las mas frecuentes, en muchas situaciones era inevitable el ingreso del enfermo en el Hospital Provincial o en los Sanatorios privados, de los doctores Díez, Población y Heredia, por allí pasaron cantidades ingentes de enfermos, donde las operaciones quirúrgicas mas frecuentes eran; apendicitis, hernias, cataratas etc,etc.

Había otra tradicional convocatoria provincial, que se celebraba todos los años el día 29 de Junio, fiesta de San Pedro, cuando bajo los soportales de San Antonio, se congregaba un sin número de agricultores, la mayoría armuñeses, los mas importantes por sus hectáreas sembradas de cereales y leguminosas, venían a contratar a los segadores.

Por la otra parte, la de mayor concurrencia lógicamente, era la de los segadores, que procedían de otras comarcas de la provincia, las sierras de Francia y Gata, el Campo Charro o de las Arribes, etc. tampoco faltaban a la cita algunos gallegos y extremeños casi todos, en su mayoría eran padres de familias numerosas, los de mayor edad traían a sus hijos, algunos de corta edad para hacer los trabajos auxiliares de la siega o bien atar los haces de cebada o trigo u otras ocupaciones como atender el agua para beber o ir a buscar la comida para los segadores a la casa del “amo”.

El principal objeto de ir a la siega estaba fundamentado en la falta de trabajo en sus pueblos y sobre todo en la imperiosa necesidad de llevar a su casa el dinero que percibían de la siega, para contribuir con aquellas pesetas duramente ganadas, “nunca mejor dicho con el sudor de su cuerpo”, a la adquisición del cerdo para engordarlo y hacer la matanza que les ayudara a pasar el invierno o adquirir alguna ropa en los comercios de Salamanca, ya que algunos, tenían esa “especialidad” de las confecciones de bajo precio.

La ciudad en aquellas fechas adquiría un ambiente especial, era muy frecuente ver grupos de segadores que portaban sus hatos de ropa, atados con cuerdas y colgados del hombro junto a las hoces, la piedra de afilar la hoz y dediles de cuero que les evitarían los cortes de la hoz.

El trabajo que iban a afrontar era de una dureza inimaginable, hay que ponerse en su situación y ver el duro trabajo al que por necesidad se sometían, trabajar desde cuando amanecía hasta que el sol declinaba por el horizonte, soportando el ardiente sol del

verano en las amplias besanas de la meseta, todo el día doblado su cuerpo y cortando las mieses a ras de suelo, los pinchazos de gatuñas y abrojos, la comida a pleno sol, con al agua caliente de los barriles de barro, el breve descanso de una corta siesta de media hora a la sombra de los haces y la fatiga que se acumulaba en el trabajo por la tarde, poco se ha escrito sobre las calamidades de los segadores, ni sobre la humana y dramática situación por la que pasaban, eran las circunstancias de aquella época, pero aquellos hombres y mujeres que también venían a la siega, en la República vieron un esperanzador futuro que habría de cambiar su miserable forma de vida.

Pero cambiemos de rumbo y vayamos a otro aspecto de la vida en nuestra ciudad en aquellos años, en lo que se refiere al disfrute lúdico de las fiestas, el mayor atractivo que ofrecía Salamanca, eran sus Ferias ganaderas de “Botijeros” en la semana posterior a la Pascua de Resurrección y las mas importantes y concurridas de Septiembre, desde el día 8 hasta el 21, día de la Feria de San Mateo.

A las ferias de nuestra ciudad, cuyos mercados se establecían, en el Teso de la Feria y en el Arrabal del Puente, en la Plaza del Poniente y a la orilla de nuestro río Tormes, el Puente Romano era testigo permanente de las transacciones de ganados; porcino, vacuno, caballar y mular, a la cita acudían grandes cantidades de agricultores y ganaderos, no faltaban curiosos capitalinos, que participaban como espectadores del espectáculo de las discusiones y transacciones, de los “tira y afloja”, de cómo se establecían las ofertas y como se discutía el precio del pago de las reses o caballos, en dinero “contante y sonante” siempre, se cerraba la operación con un apretón de manos.

Para hacer gratas las Ferias a nuestros visitantes, el principal festejo siempre fueron las corridas de toros, por la plaza de “La Glorieta”, pasaron las mas acreditadas ganaderías del toro bravo y los mejores espadas del elenco taurino, estos festejos quedaban reservados por su precio para los ciudadanos “pudientes”, los pertenecientes a la clase obrera, se conformaban con ir a ver como mucho, el desentrañe de los toros y a los toreros a la salida del hotel cuando con su cuadrilla iban en coche hasta la plaza de toros, tambien formaba parte de la fiesta, ir a ver la salida al acabar la corrida, el largo desfile de coches unido a los espectadores que en multitud desfilaban por las aceras de la Avenida Torres Villarroel y calle de Zamora y que también, formaban parte del espectáculo taurino prolongado hasta la Plaza Mayor.

El circo con sus fieras, payasos, equilibristas y fonambulistas, así como los carruseles, eran las partes mas próximas al pueblo infantil, los “caballitos”, la “ola”, el “tren” fantasma, las sillas volanderas, las casetas de tiro, las tómbolas, churrerías, puestos de baratijas, helados y chucherías, hacían las delicias del pueblo en general sobre todos, a las niñas y niños.

A Salamanca venían atraídos por las Ferias aproximadamente una docena de charlatanes de verbo fácil, que se repartían por los lugares mas concurridos de la ciudad, la proximidad del mercado de ganados, el ferial de atracciones y la Plaza del

Mercado, sus intervenciones expresadas por un verbo fácil y atrevidas ocurrencias, vendían directamente los productos mas inimaginables, el “Bálsamo de Fierabrás” que todos los males curaba, los quita-manchas mas eficaces, las mejores hojas de afeitar, las insuperables cremas para la piel, etc, o cualquier otra novedad, que aunque la realidad se impusiera es que no servirían para nada, el poder de convicción, las “gracias” y chascarrillos del charlatán, contribuían poderosamente a la venta de sus productos, los “sacaperras” eran un espectáculo gratuito y la concurrencia de los curiosos muy numerosa.

Por las noches, en la proximidad de la Plaza Mayor, en la Plaza del Mercado de Abastos, eran los sones de la dulzaina y el redoblante del tío “Resiste”, la gaita y el tamboril, los que amenizaban unas verbenas populares, a las que acudía el pueblo llano.

Mientras, la alta sociedad de la ciudad era en el Casino donde celebraban las Fiestas con sus saraos, cenas y bailes de gala.

Por los teatros Bretón y Liceo pasaban las mejores compañías de Teatro y Revistas y en los cines Coliseum, Moderno y Taramona se estrenaban las películas de aquella época, fueron los tiempos en que destacaban los artistas españoles de la época, Imperio Argentina, Concha Piquer, Estrellita Castro, Miguel Ligerio, Miguel de Molina y Rafael Ribelles, etc,etc.

Las noticias en Salamanca, se publicaban en los dos únicos periódico locales “El Adelanto” y “La Gaceta Regional”, que tenían un precio de 15 céntimos de peseta cada ejemplar y que a pesar de su exiguo valor económico, no estaban al alcance de todas las economías domésticas, los dos periódicos eran de tendencias políticas diferentes,

“El Adelanto”, desde su fundación, siempre fue un periódico liberal, laico y de tendencia progresista, era el periódico democrático de las izquierdas y en sus ”fuentes informativas” bebían y participaban en sus artículos de opinión, intelectuales y políticos, profesores, maestros de escuela, maestros de oficio y pequeños industriales, estudiantes, empleados y obreros, etc. En pocas palabras, lo leían ciudadanas y ciudadanos que habían recibido alborozadamente la llegada de la República con la esperanza de un cambio profundo en la sociedad y celebraban haber alcanzado con ilusión el triunfo democrático de algo a lo que siempre habían aspirado, la Libertad de nuestro Pueblo..

“La Gaceta Regional”, era la antítesis de “El Adelanto”, su lectura transmitía los mas rancios sentimientos conservadores, fiel servidora de los mandatos de sus amos, la derecha católica imperante, intransigente y conservadora de tradiciones religiosas y privilegios, acérrimos jerarcas, como veremos mas adelante, enemigos de todo cambio de la sociedad y dispuestos a todo, bajo esos pronunciamientos, sus lectores, suscriptores y colaboradores, todos, se aglutinaban bajo las ideas conservadoras de las tradiciones mas arraigadas, propias de la religión y la monarquía.

La desaparición de la monarquía y la proclamación de la República, trajo la frustración a sus vidas y el peligro de la abolición de sus privilegios, desde siempre vivieron espléndidamente del “cuento”, explotando de forma inmisericorde a la clase obrera.

Ese ambiente trasnochado y costumbrista, es el que existía en la Salamanca de aquel fatídico año de 1936.

La represión fascista en la Plaza Mayor de Salamanca.

En Julio de 1936, yo era un pequeño niño, de cinco años de edad...

Hijo y hermano, el miembro mas pequeño de una joven familia obrera, honrada y sencilla, no obstante, orgullosa de pertenecer a dicha clase social.

Vivía feliz junto a mis padres y hermano en Salamanca, en la plaza de San Juan Bautista nº 3, al lado de la iglesia románica del mismo nombre, todavía no iba al colegio, aunque todos los niños mayores disfrutaban ya las vacaciones del verano.

El padre, Juan era un joven de treinta y seis años, excelente chofer-mecánico, buen trabajador interino del servicio municipal de incendios, conducía el coche de bomberos y un camión municipal, socialista de ideología, militante y activo luchador sindical, afiliado a la UGT desde el año **1924**, al llegar de Cuba recién casado y al PSOE, desde **1925**.

La madre, Remedios de 32 años, era una clásica ama de casa de su tiempo, dedicada a sus labores domésticas, guapa y sencilla hija de padres labradores y ganaderos en regular posición económica, creyente y practicante católica, no obstante, desde que se casó siempre admitió y respetó la ideología y agnosticismo de su marido.

El único hermano de nuestro pequeño niño, Miguel de doce años de edad, había estudiado sus primeras letras en el colegio de los Salesianos de la calle Compañía, pero su padre le había matriculado el curso que terminó en Junio en la escuela pública del Hospicio, donde su maestro Octavio Rivas, militante socialista, (que también sería fusilado), le preparaba para el ingreso en bachillerato, que había de empezar en el curso **1936-37**, el hermano de nuestro amiguito, estaba pendiente de matricularse en el Instituto para comenzar el bachiller en Septiembre. Pero desgraciadamente no se iban a cumplir tales previsiones y deseos.....

Se trataba de una familia obrera normal, rodeada de amigos y vecinos de la misma clase social, buenas gentes todos ellos, sencillos y alegres, que compartían con sus vecinos y amigos, las fiestas locales y las salidas al campo en las estaciones de primavera y verano.

Pero situémonos en aquel tiempo, era domingo el día **19 de Julio** de aquel fatídico año, el día anterior sábado, por toda Salamanca corrió la noticia del traidor alzamiento militar contra la República, la rebeldía militar estaba gestando un complot, en las

guarniciones militares de las Islas Canarias, Ceuta y Melilla, secundados por algunas otras de Andalucía y Castilla y León.

Los comentarios en las tertulias nocturnas de Salamanca, que en las calurosas noches del verano se formaban en los barrios obreros a las puertas de las casas, sentados en bajas sillas con asientos de bayón y en corros que se formaban al “fresco” de la noche, como es de suponer eran unánimes, era el tema de actualidad y existía la preocupación general de cómo iba a actuar la guarnición militar de Salamanca, no faltaban los pesimistas y cuando se retiraron a descansar aquella noche, muchos de ellos, la mayoría, tardarían en conciliar el sueño...?

El domingo día 19 amaneció, como cualquier otro día de aquel sofocante verano, curiosamente poca o ninguna gente, salió de merienda al campo, seguían los comentarios y todo el mundo pendiente de las noticias que a través de las escasas radios existentes llegaban, los periódicos locales, “El Adelanto” y la “Gaceta Regional” fueron barridos de los kioscos, la Plaza Mayor de Salamanca fue el ágora, el lugar de encuentro de los salmantinos, con el sano objeto y la lógica pretensión de estar informados y seguir los acontecimientos que se avecinaban.

El niño de este peculiar relato, esa mañana lo arregló su madre igual que a su hermano, porque el padre iba a llevar a sus hijos a comer a la calle de Libreros nº 37, donde vivían los abuelos paternos, eran las doce menos cuarto de la mañana cuando se despidieron de la madre, el pequeño agarrado de la mano de su padre marcharon andando, al llegar a la Plaza de los Bandos, cuando pasaban frente a la Telefónica, antes de doblar la esquina a la calle Pérez Pujol, (hoy Concejo), el padre y los dos niños se vieron sorprendidos por el trotar de un escuadrón de militares montados a caballo, que con cascos de acero en sus cabezas y fusiles en banderola, bajaban por la calle Zamora en dirección a la Plaza Mayor, detrás del escuadrón de Caballería, venía una Compañía de soldados de infantería a pie, que al llegar a la Plaza de los Bandos se dirigió a la calle Perez Pujol mientras los militares montados a caballo, se habían dirigido por la calle de Zamora en dirección a la Plaza Mayor al llegar a la confluencia con la calle Especies, la tomaron con el objeto de a través de la Plaza del Liceo y el pequeño tramo de la calle de Toro, penetrar por el Arco de dicha calle en la Plaza Mayor.

El numeroso público que les observaba, se quedaban estupefactos, no sabían qué era lo que motivaba tal despliegue de fuerza militar, aunque el padre de nuestro amiguito, con muy buen criterio, presagiando lo que podría suceder, tomó de inmediato la determinación de coger al pequeño en brazos y con paso rápido regresar a su casa.

Esto evitó que el padre de nuestro niño, su hermano y él mismo, si hubieran continuado su camino, se habrían encontrado con toda seguridad, en el suceso que estaba a punto de producirse poco después en la Plaza Mayor salmantina y que relatamos a continuación:

Aproximadamente a las doce de la mañana, la Plaza Mayor estaba mas concurrida que de costumbre con personas de ambos sexos, las terrazas de los cafés a tope, los comentarios los mismos, “*la situación del País...?*”, todos, pendientes de los acontecimientos que sucedían en otras provincias. Cuando se vieron sorprendidos por la irrupción en la plaza por el arco de la calle Toro, de un escuadrón de caballería al mando de un teniente cuyo nombre era Marcelino Velasco, se dirigieron directamente al círculo del centro de la plaza, donde los soldados recibieron la orden de descabalar y situarse con los fusiles en la mano en cuadro frente a los sorprendidos ciudadanos, simultáneamente por el arco de la calle Perez Pujol (hoy Concejo), se introdujo en la Plaza, una Compañía de soldados de Infantería, igual que los de Caballeria, con cascos de acero en la cabeza y sus fusiles en banderola, mientras, el teniente Velasco de su guerrera extrajo un documento que se puso a leer en voz alta, era el Bando de Guerra, del que hemos podido conseguir una copia que a continuación transcribimos con toda fidelidad su texto:

“La Junta de Defensa Nacional de España y en su nombre y representación el Presidente de ella el general Cabanellas.

Hago saber: Las circunstancias por que atraviesa España exigen a todo ciudadano español el cumplimiento estricto de las leyes y por si alguno, cegado por un sectarismo incomprensible, cometiera actos u omisiones que causaran perjuicios a los fines que persigue este movimiento redentor de nuestra patria, esta Junta de Defensa Nacional, celosa de cuanto constituyen sus deberes en momentos tan solemnes, ha decidido ratificar la declaración del Estado de guerra y en consecuencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de esta fecha y con el fin de establecer una unidad de criterio, tan necesaria en estos instantes hace público en el siguiente

Bando de guerra:

Artículo primero.- El Estado de Guerra declarado ya en determinadas provincias, se hace extensivo a todo el territorio nacional.

Artículo segundo.- Los insultos y agresiones a todo militar, funcionario público o individuo perteneciente a las milicias que han tomado las armas para defender la Nación, se consideraran como insulto a la fuerza armada y ***serán perseguidos en juicio sumarísimo***, aun cuando en el momento de la agresión o insulto no estuvieran aquellos desempeñando servicio alguno.

Artículo tercero.- Los Funcionarios autoridades o corporaciones que no presten el inmediato auxilio que por mi autoridad o por mis subordinados sea reclamado para el restablecimiento del orden, se hará ejecución de lo mandado en este Bando, serán suspendidos inmediatamente de su cargo, sin perjuicio de la correspondiente responsabilidad criminal, que le será exigida por la jurisdicción de guerra.

Artículo cuarto.- Serán **juzgados por procedimientos sumarísimos** todos los delitos comprendidos en los títulos quinto, sexto, séptimo y octavo, del tratado segundo del Código de Justicia militar

Artículo quinto.- Quedan también sometidos a la Jurisdicción de Guerra y serán sancionados del mismo modo por **procedimientos sumarísimos**; Apartado A).- Los delitos de rebeldía, sedición y sus conexos, atentados, resistencia y desobediencia a la autoridad y sus agentes y demás comprendidos en el título tercero del Código Penal ordinario, bajo el epígrafe de “delitos contra el orden público”. Apartado B).- Los de atentados contra toda clase de vías o medios de comunicación, servicios, dependencias o edificios de carácter público. Apartado C).- Los cometidos contra las personas de la propiedad por móviles políticos o sociales. Apartado D).- Los realizados por medio de la imprenta u otro medio cualquiera de publicidad

Artículo sexto.- **Se considerarán como rebeldes** a los efectos del Código de Justicia Militar y **serán juzgados** en la forma expuesta:

A).- Los que propalen noticias falsas o tendenciosas con el fin de quebrantar el prestigio de las fuerzas militares y de los elementos que prestan servicio de cooperación al ejército.

B).- Los poseedores de armas de fuego, sustancias inflamables o explosivos; entendiéndose caducadas todas las licencias de armas que no hubiesen sido otorgadas por esta Junta de Defensa Nacional o sus legítimos representantes. Los poseedores de armas con o sin licencia, quedan obligados a entregarlas en el plazo máximo de doce horas, sin excusa alguna, en el puesto de la Guardia Civil respectivo, donde en cada caso, podrá convalidarse la autorización para su uso a discreción del Comandante de aquel.

C).- Los que celebren cualquier reunión, conferencia o manifestación pública sin previo permiso de la Autoridad, solicitado en la forma reglamentaria y los que asistan a ella.

D).- Los que cometan delitos de los comprendidos en los apartados B, C y D del artículo anterior.

E).- Los que tiendan a impedir o dificultar el abastecimiento de artículos de primera necesidad, eleven injustificadamente los precios de los mismos o de alguna manera contribuyan a su encarecimiento.

F).- Los que coarten la libertad de contratación o de trabajo o abandonen éste ya se trate de empleados, patronos u obreros.

Artículo séptimo.- Serán sometidos a la previa censura, dos ejemplares de todo impreso o documento destinado a publicidad.

Artículo octavo.- Se declaran incautados y a mi disposición todos los vehículos y medios de comunicación de cualquier clase.

Artículo noveno.- Queda prohibido hasta nueva orden, el funcionamiento de todas las estaciones radio-emisoras particulares de onda corta o extra-corta, considerándose a los infractores como **rebeldes**, a los fines del Código de Justicia Militar.

Artículo décimo.- El Estado de Guerra podrá dejar de conocer, remitiéndolas a la jurisdicción militar, de las causas incoadas que hallándose comprendidas en este bando, con perjuicios a las autoridades militares y en relación directa con el orden.

Artículo undécimo.- Las Autoridades civiles, militares y judiciales, seguirán desempeñando sus funciones en todo lo que no se oponga a lo preceptuado.

Artículo duodécimo.- El presente Bando empezará a cumplirse a partir de la fecha de su publicación.

Burgos, a veintiuno de Julio de mil novecientos treinta y seis.

El Presidente de la Junta. General Cabanellas.

Es copia, veintiocho de Julio de mil novecientos treinta y seis, por; el Comandante secretario,

Juan Luis Vozmediano Uruñuela.

(El texto íntegro de este bando, fue el definitivo, fechado días después, posiblemente es el que se leyó o intentaron leer en la Plaza Mayor de Salamanca.)

Es materialmente imposible que en el estado de alboroto en que se encontraba la Plaza se oyera el mencionado bando, mas bien, es mas que probable, se hiciera una especie de escenificación, ya que el murmullo existente no podía dejar oír su lectura, pero lo que si se oyó fue el grito potente y desgarrado de un **¡¡Viva la República!!...**, según después se comentó, (lo hemos comprobado documentalmente), quien lo profirió, fue Arcadio Lucas Velasco “El Estrecho”, el mencionado se encontraba en la proximidad de la terraza del café Astoria donde trabajaba de camarero, aunque aquel día casualmente descansaba, se encontraba por allí y dicho grito, fue secundado por otros vivas: **¡¡Viva la Revolución Social!!...¡¡Viva La República!!**. Mientras se escuchaba un vocerío ininteligible e impresionante.

Simultáneamente, el teniente Velasco de Caballería mandó cargar los fusiles a los soldados y disparando un tiro de pistola, dió la orden de; **“fuego a discreción...”**, fue estruendoso el tronar de las sucesivas descargas, lo que motivo que el pánico se apoderara de la plaza, el público huía despavorido, todos corrían alocadamente gritando, **“nos matan”... “nos matan”...** en segundos los ocho arcos de salida de la Plaza se vieron atascados por la multitud que escapaba corriendo atropelladamente, horrorizada, fue muy breve el tiempo que duró el total vaciamiento humano de la Plaza, el terror quedó impreso en las piedras de sus fachadas y en las retinas y conciencias de una ingente cantidad de salmantinos de ambos sexos que por allí se encontraban, sobre el suelo de la plaza quedó el resultado del bárbaro y desproporcionado ataque, seis fueron los muertos, seis personas, que fueron las

primeras víctimas inocentes a las que criminalmente arrebataron sus vidas, era el preámbulo de la tragedia de todo un pueblo, las víctimas que desgraciadamente sucumbieron, quedaron desparramadas por el suelo, acompañados de otro numeroso grupo de heridos por los disparos, sus quejidos y lamentos surgieron al sentir la tardanza en que fueron atendidos sanitariamente, algunos minutos después, se presentó en la Plaza, la única ambulancia de la Cruz Roja existente en la ciudad, se encargó del traslado de los heridos mas graves a los hospitales, mientras, sanitarios y médicos que voluntariamente atendieron en el suelo de la plaza a la gran cantidad de heridos que quedaron sobre el pavimento, fue largo...muy largo...,el tiempo que transcurrió que para los heridos se haría interminable, hasta que posteriormente fueran trasladados en coches a los hospitales y a la Casa de Socorro. Pocos días después al saldo de víctimas mortales se sumaron otras seis, en total **fueron doce, las personas inocentes**, que fallecieron a consecuencia del brutal, desproporcionado, criminal y cobarde ataque a los pacíficos ciudadanos y ciudadanas salmantinos, jamás en la larga historia de la Plaza Mayor hubo otro caso tan luctuoso y de tan terribles trágicas consecuencias.

El caos que existió, dejó una huella imborrable a quienes presenciaron el execrable ataque de unas fuerzas militares, que empezaban a imponer la marca del terror y el comienzo de la tragedia a todo un pueblo pacífico, de una sangrienta guerra que comenzaba, tiempos de horror y sufrimiento para unos y otros, para todos en general, los golpistas y los legales sin excepción, la Paz para los españoles fue quebrantada por la brutalidad de los golpistas y la fuerza de las armas utilizadas contra un pueblo inerme, que ni tan siquiera se defendió.

La relación que transcribimos de las víctimas, como consecuencia de la lectura del “bando de guerra” ha sido tomada literalmente del libro de actas de defunción, existente en el Registro Civil, del Juzgado de Salamanca, cuyas copias obran en nuestro poder.

Relación de las víctimas, asesinadas el día 19 de Julio de 1936.

HELIODORO BENITO LÓPEZ,

de 25 años de edad, albañil, de Villalba de los Llanos.

ABEL SÁNCHEZ DELGADO,

de 24 años de edad, médico, de San Pedro del Valle.

FRANCISCO COCA Y COCA,

de 52 años de edad, industrial, de San Pedro de Atarce,(Segovia).

MODESTO VARAS GABRIEL,

de 51 años de edad, industrial, de Narros de Matalayegua.

CELESTINA SIERRA POLO,

de 14 años de edad, colegial, de Salamanca.

FRANCISCO IGLESIAS FRAILE,

de 25 años de edad, militar, de Barbadillo.

Víctimas fallecidas pocos días después, de resultas de las heridas producidas por armas de fuego en el suceso de la Plaza Mayor.

ANDRÉS LORENZO CANDELARIO de 43 años

LUCIANO SÁNCHEZ MATEOS de 25 años.

TOMÁS DE LAS HERAS MARTÍN de 27 años.

ALEJANDRA MEDIERO MEDINA de 23 años.

FELICIANO PÉREZ DIÉGUEZ de 22 años.

SERAPIO ESCRIBANO PÉREZ de 45 años.

Las doce víctimas fallecidas que en estas relaciones constan, son de las que tenemos prueba documental, aunque en días posteriores hubo alguna defunción mas, desconocemos su identidad

Las consecuencias que se derivaron del brutal ataque a la pacífica ciudad, son fáciles de entender y comprender, en aquel fatídico domingo veraniego, desapareció la gente de las calles salmantinas que quedaron desiertas, todos los salmantinos se recluyeron en sus domicilios atemorizados, solamente algunos, los mas valientes, comprometidos y decididos ciudadanos, militantes de los partidos y sindicatos de izquierdas, PSOE, PCE y CNT, se dirigieron a la Casa del Pueblo socialista, allí se congregaron en torno a sus dirigentes, que se sentían impotentes para afrontar los acontecimientos, encabezados por Manso, permanecieron fieles y leales a su compromiso político y sindical, perplejos e indignados por todo lo sucedido, allí se comentó incluso su buena disposición para intervenir, pero carecían de armas, no eran personas violentas y mucho menos preparados para repeler la agresión, solamente hubo tres o cuatro militantes de las Juventudes Socialistas Unificadas, que disponían de tres pistolas, así estuvieron pendientes de la marcha de los acontecimientos a través de una radio y del teléfono, las noticias que llegaban de Madrid que eran esperanzadoras, no contribuían a tranquilizar los ánimos, mas bien, no faltaron los comentarios pesimistas en el sentido de que la sangrienta intervención de los militares traería como así fue, muy graves consecuencias para muchas buenas gentes y que veremos a continuación.

El escuadrón y la Compañía de Infantería, desde la Plaza Mayor se dirigieron por la calle de San Pablo, hasta los puentes de Enrique Estevan y Romano, con el objeto de “guardar” las entradas por el sur a la ciudad, junto a los fielatos fueron creando unos puestos de guardia para controlar las entradas y salidas, en cada puesto instalaron una ametralladora estando formado por un grupo de militares de infantería, se comentaba que de Béjar y Ciudad Rodrigo venía algún camión cargado de milicianos con el objeto de defender la República, todo era un bulo y la realidad fue que en esas localidades salmantinas, fueron contados los republicanos que afrontaron la situación y que no obstante fue dominada por la guardia civil, que no dudó en contribuir a la traición de los militares y que así mismo, se rebelaron contra el Gobierno legal de la República.

Aquel domingo, **día 19**, carecemos de la noticia de que se practicaran detenciones, que habrían de iniciarse al día siguiente, mientras llegaba la represión fascista, hemos podido informarnos por transmisión oral, cómo se preparaba el bando golpista, sus dirigentes y promotores eran personajes de la derecha salmantina de la Cámara de Comercio y falangistas capitaneados por su jefe Francisco Bravo, amigo de José Antonio Primo de Rivera y cofundador del partido fascista, que inmediatamente se pusieron a la disposición del Gobernador militar y en el cuartel de Infantería, Julián Sánchez “El Charro”, prepararon su participación y la gestación de las detenciones que empezaron el lunes **día 20**, ese día uno a uno y en sus domicilios fueron detenidos, casi todos los personajes responsables del Ayuntamiento y Diputación pertenecientes al PSOE e Izquierda Republicana, **Casto Prieto Carrasco** alcalde de Salamanca, Catedrático de Patología Humana, de Izquierda Republicana, **José Andrés Manso** diputado nacional en el Congreso, concejal, abogado y profesor de Magisterio, líder del PSOE, **Manuel Alba Ratero**, concejal y diputado provincial, ferroviario, socialista, **Casimiro Paredes Mier**, concejal, empleado, socialista, **Luis Maldonado Bomati**, concejal y diputado provincial, periodista, republicano. **Julio Sánchez Salcedo**, concejal, medico, republicano, etc, etc.

Fue a partir del siguiente martes **día 21**, cuando empezaron las detenciones masivas, siempre limitadas a la capacidad de los calabozos de la Comisaría de Policía, entonces domiciliada en la calle del Prado, allí se les interrogaba a los detenidos y se les sometía a tremendas torturas y humillaciones si no delataban a otros compañeros, conseguir las delaciones era obsesión en los golpistas, con el malsano propósito de seguir deteniendo a más personas, las detenciones llegaron a límites insospechados. Existen referencias documentales de que el día 21, fueron detenidos mas de doscientas personas de ambos sexos.

Una vez interrogados los detenidos, eran trasladados a la Prisión Provincial o al cuartel de la Falange, que establecieron en el Noviciado de los Jesuitas, los dos centros de reclusión, en días sucesivos fueron llenándose de presos, por el simple “delito” de ser republicanos y socialistas, porque aquí en Salamanca, no se les pudo atribuir a ninguno de ellos ningún otro delito penal. *(Salamanca había sido un ciudad relativamente pacífica durante el periodo Republicano, en el año 1933, solamente hubo un asesinato y un herido, el fallecido fue el falangista Juan Pérez Almeida que iba acompañado por una hermana que también resultó herida, aunque a los pocos días sanó, quién disparó contra ellos, fue un anarquista de la CNT, el cual desapareció de Salamanca, según referencias de quién lo conoció, se fue a Barcelona y no volvió por Salamanca, el hecho se produjo en la proximidad del Parque de la Alamedilla, en la confluencia de las calles que en la actualidad se denominan Avenida de los Comuneros, esquina a Pérez Galdós).*

Aunque en Salamanca se hubiera vivido el periodo desde el **14 Abril de 1931** hasta el **19 de Julio de 1936** en un régimen de libertades públicas democráticas y se hubieran organizado huelgas legales en defensa de los intereses de los trabajadores, comparativamente a otras ciudades era una ciudad tranquila. Nadie podrá demostrar, que en Salamanca se quemaran iglesias, mucho menos se mataran curas o religiosos, ni se atacara a nadie por sus creencias religiosas, manifestación de la mas escrupulosa verdad, que hace realidad la tranquilidad de nuestra ciudad en aquellos tiempos.

Pero volvamos a la historia de nuestro niño de cinco años:

El padre regresó con sus hijos a la casa familiar, después de presenciar sorprendido el paso del escuadrón de caballería bajando por la calle de Zamora, a su mujer le contó lo sucedido y poco después, llegó la noticia del cobarde ataque militar a los pacíficos ciudadanos en la Plaza Mayor, en el que estuvieron muy cerca de verse allí, Manolo, un joven vecino de profesión zapatero, que tenía su pequeño taller en el portal de la casa donde vivían, fue el que llegó corriendo despavorido, contó lo sucedido a un numeroso grupo de vecinos que le escucharon atónitos y horrorizados. El padre de nuestro niño recomendó a todos se retiraran a sus casas y no salieran hasta ver calmada la situación.

Aquel domingo nuestra familia se quedó en casa, no hubo comida con los abuelos, en casa tampoco siesta, todos expectantes por lo sucedido, solamente se comentaba temerosamente lo que habría de suceder tal y como se presentía del brutal ataque, se mascaba la tragedia en el ambiente, no hubo paseo con los niños a la Alamedilla, mucho menos ir de merienda a la Aldehuela o a los alrededores del Puente Romano, fue por imposición de la violencia una tarde calurosa de verano sometida al drama imprevisto.

A las nueve y media de la tarde y después de cenar, el padre marchó de servicio al parque de bomberos, ya que tenía guardia nocturna como conductor del camión de incendios, aquella noche nuestro pequeño durmió en la cama con su madre, en la lejanía se oían disparos, así que fue difícil conciliar el sueño, al día siguiente un poco mas tarde que de costumbre, ya que el padre cuando trabajaba de noche llegaba a las seis y media de la mañana, pero aquel día se retrasó y cuando llegó eran las nueve de la mañana, a su mujer le explicó el retraso, al acabar su servicio, se había dirigido a la Casa del Pueblo, de allí vino directamente a su domicilio, pesaroso y angustiado porque la situación, estaba muy tensa, se esperaban detenciones de la gente de izquierdas y el padre de nuestro niño era militante socialista, se acostó y durmió hasta la hora de la comida.

Cuando terminó de comer, dijo a su mujer que se iba a la Casa del Pueblo, porque su sitio estaba allí, se despidió de su mujer y de los niños como de costumbre y se fue, hasta las ocho de la tarde no regresó, cuando entró en su casa, venía anonadado y con él la tremenda noticia de la detención, de sus amigos y compañeros del Partido

Socialista; Pepe Manso, Casimiro Paredes, Manolo Alba, etc, habían detenido a los mas significados socialistas, igualmente supo de la detención del Alcalde, Casto Prieto Carrasco y de los mas calificados republicanos y comunistas de la ciudad, no obstante cenó y nuevamente se fue a su trabajo nocturno donde pasó la noche, al día siguiente día **21 de Julio** regresó a la hora de costumbre del trabajo y se acostó a las siete de la mañana.

Serían las diez de la mañana, cuando a la puerta de la casa, llaman dos individuos, preguntando por Juan Calvo Moronta el padre de nuestro pequeño, la madre les pregunta quienes son, dichos personajes se identifican enseñándole la placa de policías, uno de ellos dice ser amigo de Juan, que ya sabían que había estado de servicio en el parque de bomberos, aunque sentían molestarle, les habían mandado que les acompañara para tomarle declaración sobre; *dónde y cómo había pasado el domingo*, el padre de nuestro amiguito se levantó, saludó a los agentes, se lavó y vistió, su hijo mayor estaba jugando en la calle con sus amigos y no estaba en casa, Juan se despidió con un beso a su mujer y a nuestro niño, diciéndoles, *"no preocuparos por mí, no he hecho nada malo y nada temo, volveré a la hora de comer..."*. Salieron a despedirlo a la puerta de la casa la madre y el pequeño niño vieron a Juan, acompañado de los policías, que al doblar la esquina de la plaza de San Juan de Barbalos con la calle de Santa Teresa, se volvió y con la mano les dijo adiós. Un gesto, que durante toda su vida nunca olvidó nuestro niño.

Transcurrieron las horas y a las tres de la tarde, como no regresaba Juan, la madre se fue corriendo a casa del hermano de Juan, Benigno, que vivía cerca, portaba unos bocadillos para que se los llevara a su marido a la Comisaría donde se hallaba detenido. Benigno no sabía nada de la detención y el se encargó directamente de atender al hermano en sus necesidades mientras estuviera preso en la Comisaría...?. Al finalizar la tarde, igualmente le llevó la cena, no le dejaron ver a su hermano, pero le tranquilizaron y le dijeron que al día siguiente le soltarían.

Llegó el día siguiente y nuevamente Benigno le llevó el desayuno, pidió una vez mas verlo y nuevamente recibió la negativa por respuesta, incluso hubo un policía que le amenazó, de que si seguía insistiendo, le detendrían a el mismo, hubo un cruce de palabras y salió el comisario, el cual le manifestó que estaban esperando la orden judicial para trasladar al detenido a la Prisión Provincial. Aquel mismo día al mediodía lo trasladaron en compañía de otros quince detenidos a la Prisión Provincial de Salamanca.

En dicha cárcel, estaría el tiempo que le quedaba de vida, exactamente catorce meses y trece días, todos los días su mujer, acompañada de nuestro pequeño le llevaba la comida, la que daban en la cárcel era bazofia pura, rancho cuartelero de ínfima calidad y dudosa elaboración, a nuestro amigo, nunca le faltó el almuerzo, la cena y el desayuno, el café en un termo para que conservara el calor hasta la mañana, todo ello,

dentro de las dificultades económicas que atravesaba nuestra familia, no fue motivo para que le faltara nada de lo imprescindible.

Mientras tanto, llegó primero la apertura e instrucción del proceso, después el juicio ante el Tribunal de guerra, el día **24 de Junio de 1937**, la condena a pena de muerte (por la causa, de *Auxilio a la “rebelión”*) y la batalla que desarrolló toda la familia, padres y hermanos, recabando mas de doscientas firmas de personas significadas de la derecha salmantina solicitando el indulto de Juan al jefe golpista del Estado, como la ejecución de la sentencia se retrasaba, toda la familia vivió la esperanza del indulto, hasta que un nefasto día, el **4 de Octubre de 1937**, estando la familia de Juan, compartiendo la vivienda de Benigno y su familia, en la calle La Lanza nº 11, (cerca de la Puerta de Zamora), llegó la fatídica noticia, le acababan de sacar y montar en el coche de “Los Caritas”, para fusilarlo junto a otros tres compañeros en el campo del Marín junto a la tapia del Cementerio.

El padre de Juan, Bernabé y el hermano, Benigno, previamente tenían reclamado el cadáver, no deseaban que fuera a parar a la fosa común y Benigno nada mas llegar la noticia, con el coche de un amigo que le acompañó y su cuñado Moisés, “volaron” hasta el garaje “Moderno” de la puerta de Zamora, donde estaba el coche y a toda velocidad fueron al cementerio, llegaron a tiempo antes de que lo enterraran, adquirieron un ataúd barato que costó 30 pesetas de las de entonces y allí lo colocaron, enterrándolo en la sepultura del campo C, nº 335.

Merece la pena considerar, el estado de ánimo de Benigno, Juan, era el hermano mas querido por él, hijos del mismo padre y madre, compañeros inseparables de emigración a Cuba, Juan había sido su maestro del oficio de chofer y no solamente eran esos aspectos importantes en cualquier vida, sino que ambos hermanos tenían la misma ideología socialista, aunque Benigno nunca estuviera afiliado a la UGT, ni al PSOE, Juan destacó por su elevado sentido de la responsabilidad y por estar plenamente identificado con la República.

Acabemos el relato con quien lo empezamos, aquel niño, al que a los seis años los bárbaros fascistas dejaron huérfano, es el mismo niño que redacta este terrible recuerdo y que durante toda su vida siempre deseó seguir el camino que su querido padre le dejó escrito con letras de sangre, ya que Juan al despedirse de su mujer e hijos, escribió una carta breve que había de pasar por la censura, no obstante, en aquellos terribles y trascendentales momentos, fue capaz de dejar los siguientes mensajes escritos:

A mi esposa Remedios Rengel Sánchez.
Calle de La Lanza nº 11. Salamanca
Esposa de Juan Calvo Moronta.
4-10-37

*“Queridísima esposa e hijos: Estoy en capilla desde las once de la noche, estoy tranquilo por que me voy con la conciencia tranquila, solo llevo el sentimiento de no haber sobrevivido para disfrutar de vuestro cariño, **nada tengo que recomendaros porque sé que vuestros sentimientos son los que yo deseo.** Bien sabía yo que mi último momento estaba cerca, ya se acabó el trajín de la comida que tu has llevado y sufrido como una mártir, perdóname Remedios de mi corazón y lleva al que tanto te ha querido. No me canso de decirte que des muchos besos y abrazos a nuestros hijos que a todos os llevo en el corazón.*

Cuando recibas ésta ya no existirá tu Juan, adiós para siempre..

Juan Calvo Moronta

Te envío las reliquias que he conservado desde que entré en la cárcel, la ropa y los zapatos te los entregarán mañana o cuando los reclames; colchón, manta trapera, otra manta, sábana, almohada, un par de zapatos y un tapabocas.

Adiós para siempre.

A la anterior carta adjuntaba una fotografía postal, hecha cuando ya estaba detenido junto al Parque de La Alamedilla, de la esposa e hijos de mi inoivable padre, dicha fotografía estaba totalmente **arrugada**, dando la impresión de que la última noche y hasta el último momento de su estancia en la cárcel, la tuvo fuertemente aprisionada en su mano, en el dorso de dicha postal había escrito lo siguiente:

“Queridísima esposa e hijos, hasta las últimas horas de mi vida he conservado este recuerdo querido, conservarlo siempre como recuerdo del que es sangre de vuestra sangre y carne de vuestra carne y no me olvideis nunca, que yo hasta el último momento os tendré grabados en mi corazón, adiós para siempre esposa mía, adiós para siempre mis hijos, ya no volveréis a ver a vuestro esposo y padre.” Adiós para siempre. Juan.

Estas misivas llegaron a las manos del que esto escribe al fallecimiento de la madre, ya que ella las tuvo guardadas desde cuando las recibió poco después del fusilamiento de su marido, nunca las enseñó a sus hijos, de tal manera que cuando murió, Miguel el hijo mayor, bajo la impresión emotiva del tiempo transcurrido, no fue capaz de leerlas y sin embargo nuestro niño de cinco años al comienzo del presente capítulo, en el momento que recibió la carta de su padre de la mano de su único hermano, tenía sesenta y un años, fue una dolorosa sorpresa, con profunda emoción y amor filial, procedió a su lectura con el rostro bañado en lágrimas, era un breve recuerdo sencillo y entrañable, de despedida y cariño para su esposa e hijos, que escribió pocas horas antes de que lo situaran frente al pelotón de fusilamiento, era su único testamento vital, el postrer vínculo antes de su paso a la nada absoluta de la eternidad, los trazos de su escritura eran firmes, no le tembló al pulso a pesar de la sublime despedida, en el texto nos dejaba la más hermosa herencia, la única riqueza que poseía, la lección de su vida, de su entereza, de su honradez, de su lealtad a la legalidad y su valor ante la fatal

desgracia, pero no obstante, en una de las misivas llegaba un mensaje para sus hijos, en una sencilla y sola frase, *“no tengo nada que recomendaros, solo sé que pensareis como yo deseo...”*.

Sin saber cual había sido la última voluntad de mi padre, desde siempre, desde muy niño, lo reverencié con verdadera pasión y fue mi querido padre el modelo a seguir sus pasos, desde muy joven, en la pubertad, comenzó mi mas profundo deseo de formarme en el Socialismo, en él basé mis ideas políticas de las que me siento orgulloso haber poseído y defendido durante toda mi vida, formado en esa ideología, mi línea de conducta y comportamientos en mi relación con la sociedad y las personas, siempre estuvieron condicionados a la ética socialista, de la que siempre me sentí orgulloso y honrado.

A lo largo de mi vida, los últimos deseos de mi padre fueron para mi siempre una incógnita (de él, nunca me hablaron de niño), solamente a partir de mi primera juventud, tuve algunas referencias breves de lo sucedido, me decían: *“Que fue una mas, de tantas víctimas inocentes...”*, la verdadera tragedia de su muerte, tuve la suerte me la refirieran en su mas cruda realidad, unos entrañables amigos de mi padre, propietarios de la casa donde yo nací, Millán Martin y Luisa Castellanos, no tenían hijos, Millán era un excelente artesano zapatero y Luisa una mujer progresista por antonomasia, estaban muy agradecidos porque a Millán también lo detuvieron por rojo pocos días después que a mi padre y en la cárcel compartieron su vida, hasta que mi propio padre, consiguió que a través de un primo, Luis López Ochoa, que era capitán de la guardia civil, jefe del Servicio de Información del Cuartel General de Franco, se interesó por mi padre cuando ya estaba “juzgado” y condenado a muerte, a mis abuelos, tios y madre les dijo que no podía hacer nada por Juan, entonces mi padre en una visita que Luis le hizo a la cárcel, le rogó que intercediera por Millán que no le habían iniciado el proceso y era mas fácil excarcelarlo, Luis lo hizo de inmediato y aquel mismo día liberó a Millán, evitándole lo sacaran al “paseo” como era corriente a los que no procesaban en aquellos días.

Estos amigos, Millán y Luisa estuvieron hasta su muerte, agradecidos a su inolvidable amigo Juan y en su pequeño hijo pusieron todo su afán en hacerme grata la vida de niño huérfano, no solamente me demostraron su cariño, si no que ellos fueron los que mejor me contaron anécdotas de la vida de mi propio padre, al que también Millán y Luisa, mis inolvidables protectores, recordaron con el mayor de sus afectos mientras vivieron, sus lecciones se me habían grabado profundamente en mi mente aún sin conocer la carta de despedida, ahora cuando escribo estas letras, soy yo, el que está próximo a encontrarme con ellos en la insondable dimensión de la eternidad, me iré con la conciencia tranquila de haber seguido sus pasos con toda fidelidad, honradez y lealtad.

La Prisión Provincial de Salamanca.

La cárcel Provincial de Salamanca, en **1936** estaba ubicada en la Avenida de la Aldehuela de los Guzmanes, frente a la fábrica de Abonos “Mirat”, llevaba pocos años de funcionamiento, ya que fue construida en **1931**, sus dimensiones se correspondían con las necesidades de la provincia en este tipo de instituciones penitenciarias, la ubicación de la planta era rectangular de unas dimensiones aproximadas de 145 metros del lado de la fachada. por 110 de fondo, su obra de fábrica exterior, una buena parte de sus muros permanecen en la actualidad, así como parte de su estructura interna, como consecuencia de su transformación, es la antítesis de lo que fue, ya que ha sido transformado el edificio, de ser un importante lugar de represión franquista, a ser en nuestros días un Centro expositivo Cultural.

La circundaba un sólido muro combinado de ladrillo cara vista y mampuesto de piedra basáltica, de cuatro metros de altura, en las cuatro esquinas coronaban su altura, cuatro garitas de observación para los centinelas, cada una con una escalera de acceso en la parte interior de la tapia, en la parte sur estaba construido un edificio de dos plantas, que ocupaba aproximadamente el ochenta por ciento del lado frontal, en dicho edificio se encontraban, el cuartelillo del retén de guardia, las oficinas del centro, el archivo y los despachos del director y subdirector. Con puerta al exterior, a la Avenida de la Aldehuela, las viviendas del director y subdirector, tenían acceso directo desde la vía pública, y ocupaban la planta superior, para el acceso al interior, solamente una puerta de grandes dimensiones bajo un arco de medio punto, hecha de chapa de acero, para el acceso de camiones o autocares, un portalón de grandes dimensiones y otra puerta de acero del mismo tamaño que la anterior en el interior, las dos puertas metálicas, tenían una puerta pequeñita para el paso de una sola persona, en cada puerta había un centinela controlando las entradas y salidas único acceso al interior, desde el portalón exterior, a la izquierda se daba entrada al cuerpo de guardia y a la derecha a las oficinas del Centro y a los despachos del Director y subdirector.

La prisión propiamente dicha estaba en el interior, ocupando su base otro cuadrado inscrito en el exterior, rodeado todo su perímetro de una calle de unos siete metros de ancha, donde estaban las escaleras para acceder a las garitas de guardia.

Solamente existía el acceso al interior de la prisión, por un amplio hall, donde había otra escalera ancha, que daba en el centro a otra puerta frente a la escalera, construida de acero igualmente para el paso de una persona. En este portal interior había una puerta a la izquierda, por ella se entraba al locutorio donde se celebraban las visitas a los presos, de sus familiares fundamentalmente, solamente dos personas y un niño, por preso.

El locutorio era una habitación de unas dimensiones aproximadas, de 10 por 10 metros, dividido por dos rejas de gruesos barrotes de acero, desde el suelo al techo,

separadas por una distancia aproximada de 2 metros, haciendo un pasillo donde, durante los quince minutos que duraban las visitas paseaban dos funcionarios. Cada turno de visitas, se autorizaba a diez presos y las veinte personas visitantes, quien escribe estas referencias, era un pequeño niño de cinco años, que acompañando a su madre, fue en muchas ocasiones a visitar a su padre, pese a los mas de sesenta años transcurridos, todavía resuena en sus oídos el tremendo “guirigay” que se formaba en el locutorio, con la imposibilidad de entenderse a gritos con sus seres queridos, todos intentando comprenderse, pero sin entenderse, todos subían el tono de voz y la resonancia del local lo hacía imposible, nuestro pequeño vio como algunos visitantes con las manos hacían pantalla en sus oídos y al padre le hizo gracia ver a su pequeño esforzarse para oírle colocando sus manitas como pantalla, el tiempo se hacía muy corto y la ilusión de ir a ver al ser querido, se derrumbaba cuando se oía la potente voz del vigilante, que sin ninguna contemplación decía: *“la visita ha terminado, “fuera, fuera, fuera, vámonos ya ..”* . Simultáneamente los detenidos igualmente eran obligados a retirarse hacia el interior de la prisión

Es fácil imaginar la desilusión de la salida de los visitantes, los llantos de niños y mujeres que dejábamos para atrás encerrado a su esposo y cada uno a nuestro padre, y todo esto ¿porqué.....?, entonces era una incógnita incomprensible y que solamente el tiempo desvelaría, aunque en aquellos momentos, la situación verdaderamente era dramática, habrían de llegar situaciones aún peores....

Los domingos, en un solar que existía en los alrededores próximo a la Prisión y desde un altozano, debido a la inclinación del terreno, se veía a una distancia de unos trescientos metros aproximadamente, una cuarta parte del patio de la cárcel, allí los domingos por la tarde, nos juntábamos un grupo de esposas e hijos de los presos y tratábamos distinguir a nuestros seres queridos, que cuando los localizábamos nos esforzábamos en hacernos ver, gritando con toda la fuerza de nuestros pulmones y cuando lo divisábamos, pese a la distancia, nos llenaba de satisfacción, el regreso a nuestras casas, después de aquella desgarradora visita en la distancia, siempre iba acompañada de las lágrimas de nuestras madres, que dejaban a sus esposos privados de su libertad, los niños, era completamente normal acompañar los llantos de nuestras madres, y todo esto ¿porqué...?.

Aquellas paredes fueron mudo testigo de la tragedia de cientos de familias salmantinas en su mayoría de la ciudad y de los pueblos de la provincia, ya que allí tenían detenidos a sus familiares, también venían de otras provincias los familiares de un buen número de detenidos republicanos, que traían trasladados a la cárcel de Salamanca, en todos se daba la misma circunstancia, su **fidelidad** al Estado de Derecho Democrático de la República, ello para los golpistas, era motivo mas que suficiente para privarles de su libertad, sometidos a salvajes interrogatorios y a la instrucción de un proceso judicial, al nombramiento de un “defensor” que la totalidad

de todos ellos eran militares inexpertos en materia jurídica, lo que llevaba al Tribunal de Guerra la incoherencia en las acusaciones del fiscal y a sentencias previamente determinadas.

Se juzgaba a un grupo de detenidos bajo acusaciones totalmente carentes de pruebas y basadas en la “delación” o sospecha como prueba, acusaciones que hicieron de ellas, uso y abuso, como tópico el resultado; rebeldía, auxilio a la rebelión y adhesión a la rebelión, precisamente, ellos los militares golpistas acusaban a los que creían en la legalidad de la República, que eran ellos los “rebeldes” por lo que les hacían culpables, a los que no llegaron tan siquiera ni a defender la República, porque en Salamanca no hubo ni un solo republicano que fuera acusado de homicidio o lesiones a otras personas.

A pesar de todo lo expuesto, sobre ellos recaían las penas correspondientes, en todos los juicios no faltaron las penas de muerte, condenas que cuando se comunicaban las sentencias al día siguiente, sembraba la desesperación en aquellos presos sobre los que recaía la fatal condena, se les recluía en celdas aparte, se les prohibían las visitas, las salidas al patio y que la familia les llevara la comida habitual, tenían que comer el “rancho” la bazofia que daban a todos los presos, la única comunicación que mantenían con sus familias, era una carta semanal, lo que les hacía su vida en la prisión un verdadero suplicio y mucho mas dura e insoportable humanamente, esperando la fatídica noticia del anuncio del fusilamiento.

Tuvieron que transcurrir cuarenta y siete años para que las circunstancias de mi actividad política me llevara a resultar elegido concejal socialista del Ayuntamiento de Salamanca y vicepresidente de la Diputación Provincial, lo que me permitió visitar la Prisión Provincial y conocer al Director Eduardo Carrasco Piña, el cual me manifestó su agradecimiento por el interés de mi visita, a instancias mías me informó de sus necesidades y de las carencias de los presos, la bandera España de la puerta era vieja y estaba como un trapajo colgada, no tenían balones para jugar en el patio los presos, carecían de libros en la Biblioteca, no tenían radio, ni televisión y me pidió si podía hacer algo me lo agradecería porque anteriormente ningún político se había interesado en dichas necesidades. Informé al Presidente de las necesidades expuestas y en una reunión de todos los diputados socialistas, determinamos por unanimidad, atender todas las carencias subsanables.

Los condenados a prisión, cuando pasaba la condena de veinte años, los trasladaban a penales lejos de Salamanca, a prisiones, en aquél entonces denominados; “Penales de larga condena”.:”Prisión Central” de Burgos. “La Santa Espina” en Valladolid, El “Fuerte de San Cristóbal” en Pamplona y “Saturrarán” en Guipúzcoa, donde trasladaban a las mujeres.

En estos penales los reclusos que llegaban allí, se encontraban con una verdadera masificación humana y unas condiciones de vida carentes de lo mas imprescindible

para sobrevivir, los recluían en los sótanos de viejísimos edificios, los calabozos, de día una escasísima luz que penetraba por unas ventanas pequeñas, toda la noche permanecía encendida una pequeña lámpara de 15 watios, sin apenas ventilación y el olor pestilente, que destilaban los cuerpos carentes de unas mínimas condiciones de aseo e higiene de sus propios cuerpos, con una humedad insoportable, atiborrados de otros compañeros, el rancho que les daban de alimento era insuficiente y de pésima calidad, esta situación, fue mas que suficiente motivo de enfermedades y fallecimientos de una importante cantidad de reclusos, la descrita situación dantesca a mas de uno les llevó a adoptar actitudes desesperadas, para algunos, el suicidio fue su liberación, hasta que esa desesperación, aunque les costara la vida, les llevó en el Fuerte de San Cristóbal de Pamplona, a preparar una fuga masiva.

En aquel Penal, allí solamente una veintena de valientes, redujeron a la guardia y se hicieron con el control del Fuerte de San Cristóbal, donde malvivían cerca de 2.500 presos, en la revuelta preparada minuciosamente, abrieron la puerta a la esperanza de sus compañeros el día 22 de Mayo de 1938, 796 presos, de ellos 207 murieron en la fuga y 585 nuevamente detenidos, solamente tres llegaron a Francia, a los pocos días 14 de los detenidos fueron juzgados y fusilados inmediatamente, posteriormente la trascendencia de la huída, fue reprimida con mas de setenta compañeros y entre ellos alguno de Salamanca, juzgados por el mismo motivo y fusilados. Es un caso peculiar donde los presos cumplieron con su obligación, la de escapar buscando su ansiada y merecida libertad.

En el interior de la prisión de Salamanca, había dos secciones una de hombres y otra para mujeres, la sección de hombres tenía tres enormes galerías, una de ellas de base rectangular y un lado semi-circular, orlado por veinticuatro celdas de pequeñas dimensiones en dos pisos, que estaban destinadas para que en ellas permanecieran los presos “peligrosos” y los condenados a pena de muerte, mientras estaban allí, en dichas celdas previstas para dos presos, fueron durante los meses de Septiembre de 1936 a Febrero de 1937, los periodos mas virulentos en detenciones y condenas, por aquel entonces, llegaron a compartir las celdas, hasta diez presos condenados, hay que imaginarse la situación de aquellas personas y lo que sufrirían en aquel espacio tan reducido, en el que se encontraba una cama litera metálica para dos personas y en un rincón, un retrete turco y un grifo de agua encima, la convivencia en aquellas condiciones se hacía muy difícil y los días interminables, hasta que a las once de la noche se anunciaba por los altavoces, la relación de condenados a pena de muerte *“que se preparen para entrar en capilla....”*.

Bien sabían lo que eso significaba, los llevaban a la capilla de la Prisión, donde los recibía el director de la cárcel y el cura-capellán, el director les comunicaba que al día siguiente, a las seis de la mañana, serían “pasados por las armas”, quienes desearan confesarse lo dijeran, porque para ello se encontraba el sacerdote, el cura tomaba la

palabra y les leía “*Las recomendaciones del alma...*” incitándoles a confesarse y comulgar en la misa que celebraría a continuación, no todos los condenados eran ateos, los había también agnósticos e incluso cristianos católicos, desde luego la inmensa mayoría bautizados, así que no les extrañaba la presencia del cura, hubo casos para todos los planteamientos, los hubo que confesaron y comulgaron y otros quizá la mayoría, rechazaron “*tan generosa oferta para la salvación de su alma...*?”. El director, a continuación les transmitía, que a lo largo de la noche no les faltaría café, así como que se les facilitaría papel y lapicero para despedirse por carta de sus familiares y amigos, hay que hacer un reto a la imaginación y ponerse uno en el lugar de cualquiera de ellos, para interpretar la dimensión de las distintas tragedias que en aquellos momentos iban a pasar, por sus mentes, en la última noche de su vida.

Era inevitable, que se sintieran embargados de emoción....¡¡qué noche mas larga....!!...¡¡que horas tan tristes...!! en aquella noche, cuando escribo este realista y verídico relato, me pongo en primera persona para ver con la mayor objetividad estar en aquella horrorosa situación, siendo inocente, enemigo de la violencia, no haber cometido ningún delito penado por las leyes y pensar que era mi última noche, las últimas horas de mi vida, ¿que ideas pasarían por sus cerebros...? ¿a quién irían dirigidos sus pensamientos?...sus recuerdos..., ¿a sus padres...?, ¿a sus esposas...?, ¿a sus hijos...?...¿a sus amigos?... , seguramente creerían que era una pesadilla, que estaban soñando....les parecería mentira que sus vidas fueran tan vulnerables, a pesar de los largos, insoportables e interminables días de prisión, de los sucesivos interrogatorios inquisitoriales, de las torturas sufridas, los castigos sin escuchar nada mas que los oprobios que les dirigían aquellos sayones fascistas....

Es casi seguro, que la mayoría se sentirían totalmente derrotados, incluso habría alguno que renegaría del resto de la Humanidad que permitía aquellos horrendos crímenes, no habían hecho nada malo y lo menos que podían esperar, por pensar y creer en una hermosa utopía, la Justicia Social y amar la Libertad, habiéndolas defendido dialécticamente sin conseguirlas, les había llevado a tan trágicas consecuencias.¡Triste e incomprensible contrasentido!

Cuando después de la vigilia nocturna llegaba la orden de disponerse a salir de la cárcel, los esposaban de dos en dos y estrechamente rodeados de vigilantes armados, los sacaban hacia la calle, atravesando las galerías y el patio, el resto de los reclusos les lanzaban palabras de ánimo y despedida, al salir al patio desde las ventanas de la enfermería, los reclusos enfermos se lanzaban de la cama y se agolpaban en las ventanas enrejadas que daban al patio para verlos por última vez, no faltaron gritos de ánimo, al salir por la puerta principal tampoco faltó algún familiar que allí se hallaba haciendo cola para llevarle el desayuno a su deudo y que acongojados veían subir al coche del “Carita” a los condenados, apesadumbrados y rodeados de vigilantes hasta la salida a la calle, escoltados por el pelotón que los iba a fusilar, ¿qué pasaría entonces,

por sus cabezas...? en el traslado hasta el Campo del Marín, sentados en el pequeño ómnibus, esposados y rodeados de los soldados

El fatídico trayecto, Plaza de la “Justicia”, (anacrónica y paradójica denominación), Paseo de Canalejas, Avenida de Mirat, Puerta de Zamora y Paseo de Carmelitas, hasta coger el camino del cementerio, atravesar el paso a nivel de la vía del ferrocarril a Portugal y bajarse del coche, junto a una pequeña tierra de labor y atravesarla andando, “*tierra, donde hizo camino el andar...*” yendo acongojados al encuentro con la muerte, fuertemente escoltados, para dirigirse andando hasta la esquina del cementerio que da vista al Teso de Pizarrales, como a unos cincuenta metros de esa esquina, allí y junto a la tapia del cementerio, era el lugar de las ejecuciones, los situaban de espaldas a la tapia y les ofrecía el oficial que dirigía la ejecución de las inocentes víctimas, cubrirles los ojos con una venda, casi la totalidad, rechazaron aquel “privilegio”. No faltó la anécdota de algunos valientes que murieron lanzando un estentóreo *¡Viva la Republica!*, incluso hubo otros compañeros, que armados con las únicas armas que tenían; el valor de las personas honradas, al bajar del coche que los había llevado, caminaron al encuentro con la muerte cantando la Internacional, hasta llegar al fatídico lugar de la ejecución. (Este recuerdo me lo transmitió, hace muchos años, personalmente el señor Moisés de la Iglesia, padre de mi buen amigo de toda la vida Manolo, el señor Moisés trabajaba en el taller de su propiedad que sigue estando a la puerta del cementerio).

Cuando el oficial daba las órdenes al pelotón situado y formado, a unos diez metros de las víctimas de *¡prepararse!... ¡fuego!...* la descarga de fusilería se escuchaba en los barrios de Pizarrales y llegaba hasta el de San Vicente, barrios obreros, que acongojados y doloridos, comentaban entre sí y lamentaban entre ellos la desgracia de aquellos seres inocentes y sus familias, después de la descarga se escuchaban los “tiros de gracia”... Así se enteraban cuántas eran las víctimas aquel día de la barbarie fascista.

Una vez que terminaban las ejecuciones, no faltaron los fascistas que se desplazaban andando a presenciar, lo que para ellos era un “espectáculo” (¿...?), solamente los dejaban situarse junto a la vía del ferrocarril, desde allí celebraban y se congratulaban del terrible acto criminal, a cierta distancia del lugar de la salvaje ejecución, después se acercaban al oficial y a los militares del pelotón a ofrecerles pastas y licores a los soldados que habían realizado su función de verdugos.

Hasta aquí, quien esto escribe ha querido dejar constancia de aquella horrorosa tragedia, que acabó en aquel siniestro lugar con la vida de más de 200 republicanos inocentes...¿?, a manos de militares rebeldes y traidores al orden legal, impusieron su fuerza criminal y quebrantando todas las leyes humanas y divinas, con un objetivo, el de imponer a los españoles el imperio del terror.

Con motivo de que, quienes lean el presente relato saquen sus propias conclusiones, a continuación he realizado una detallada y escrupulosa descripción de unos documentos

que forman parte del sumario judicial de la causa 800/936 en la que el padre de quien escribe este relato, es juzgado por un Tribunal de Guerra, formado por militares traidores, al legal Orden Constitucional de la Republica Española, la fotocopia de dichos documentos ha sido obtenida en el Archivo Militar de El Ferrol, donde se hallan los sumarios judiciales de todas las causas juzgadas en Salamanca. *Así fue la Justicia impuesta por la violecia y la fuerza de Franco, su principal culpable.*

Acta de celebración del Consejo de Guerra.

Causa 800/936.

Instruida contra, “*Arcadio Lucas Velasco y otros*”.

DON ROBUSTIANO RAMOS GUIJO, CAPITAN DE INFANTERÍA RETIRADO, JUEZ INSTRUCTOR DE LA PRESENTE CAUSA, EN CUMPLIMIENTO DE LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 565 DEL CÓDIGO DE JUSTICIA MILITAR.

CERTIFICO: Que en cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes de la plaza de 21 y 22 del actual, en el día de la fecha se ha reunido en la sala de Justicia del Cuartel de Don Julián Sánchez “El Charro” el Consejo de Guerra de Plaza para ver y fallar la presente causa, habiéndose constituido del siguiente modo: PRESIDENTE: Teniente Coronel de Infantería Don Juan Marco Borrego. VOCALES: Capitán de Ingenieros Don Mariano Gómez Herrero y Capitanes de Infantería Don Miguel Ferrer Álvarez, Don César González Pérez, Don Inocencio Barrueco Bajo y Don Rufino Garzón Sánchez. SUPLENTE: Capitanes de Infantería Don José Sánchez Ramos y Don Pedro Martín Mielgo. VOCAL PONENTE: Teniente Auditor de Primera Don Guillermo Gil de Reboleño. Asiste el Fiscal Jurídico Militar del Cuerpo de Ejercito del Centro y como Defensor el Teniente de Complemento de Infantería, Don Pedro Cabrera Arnoz.

Dada cuenta de la causa por el Señor Presidente en Audiencia pública y con asistencia de los procesados se procede a la lectura del apuntamiento por el Juez Instructor.

El Señor Ponente hace unas preguntas a los procesados y estos sucesivamente contestan lo siguiente: *Arcadio Lucas: Que se apoda El Estrecho, que ha sido vocal de camareros cuatro meses antes del Movimiento; le ocuparon un arma que se la dio el diez y siete por la noche Antero Pérez y que la vigilancia la prestó solo con Manchado. Gemino Santa Eufemia: Que no ha ocupado ningún cargo en ninguna Sociedad; que no tenía armas y que no hizo vigilancia la noche del diez y ocho. Félix Palomero : Ha sido Presidente un poco tiempo del Comité de enlace; no tenía pistola y la noche del diez y ocho la pasó en casa. Juan Calvo: En el año treinta y dos fue delegado provincial de chóferes y posteriormente presidente de dicha sociedad. No tenía armas al pronunciarse el Movimiento; el diez y ocho de Julio por la noche estuvo en su casa y no salió por la Capital hasta el día veinte. José Hernández: No hizo vigilancia, ni ostentado ningún cargo, Manuel Zorita: José Hernández estuvo con el haciendo guardia. Federico Lozano: Ocultó al Estrecho por compadecerse de el. No tenía arma y ha permanecido en Salamanca desde que se inició el Movimiento hasta su detención. Antonio Mateos: No estuvo en casa de Manso la noche del diez y ocho y así lo rectificó en una declaración; pertenecía a las Juventudes Marxistas sin desempeñar cargo alguno no haciendo guardia la noche del diez y ocho, tenía un arma que ocultó en la cueva de la Funeraria de Félix Álvarez sin conocimiento de éste. Félix Álvarez; Se le ocupó un revólver que tenía tirado como cosa inservible. Ignoraba que Antonio Mateos, ocultara un arma en la cueva de su Funeraria.*

Concedida la palabra al Fiscal, relata los hechos de autos, señalando la participación de cada uno de los procesados en los hechos de oposición al Movimiento Nacional, elevándose a definitiva las conclusiones provisionales. A Arcadio Lucas Velasco, Juan Calvo Moronta, Félix Palomero Rivas y Antonio Mateos Chico, los considera autores de un delito de adhesión a la rebelión con la agravante de la peligrosidad de estos procesados y procedencia de los hechos; solicita para ellos la **pena de muerte**. Manuel Zorita Iglesias, José Hernández Cuesta y Gémino Santa Eufemia son autores del mismo delito con la atenuante de su menor perversidad; solicita para los mismos la pena de **treinta años de reclusión**. Federico Lozano Cifuentes es encubridor de Arcadio Lucas y como autor de tal delito pide para el mismo **nueve años de prisión mayor**. Félix Álvarez González es autor de un delito de tenencia ilícita de armas, comprendido en la Ley de 22 de Noviembre de 1934 y un delito de desobediencia grave, comprendido en el artículo 260 del Código Penal Ordinario y en el Bando de 19 de Julio pasado; por el primer delito procede imponerle la pena de **un año cuatro meses y un día de prisión menor** y por el segundo delito **seis meses de arresto mayor y multa de mil pesetas**.

Concedida la palabra al defensor, éste dice: Que Arcadio Lucas no ha declarado que hiciera vigilancia, pero se ofreció a sus jefes para apoyar al Gobierno que el creía legítimo, no cometió ningún acto de agresión, pues se ausentó de la Capital y al

regresar fue ocultado por Federico Lorenzo, no siendo éste autor de encubrimiento, ya que realizó un acto de caridad. Félix Palomero, ocupó cargos directivos en Asociaciones que él creía legales. Juan Calvo tuvo en tiempos un arma para su seguridad personal como chofer de Don Francisco Díez. Los restantes procesados únicamente se limitaban a cumplir las instrucciones de los dirigentes que son los verdaderos culpables de que se apliquen las penas capitales solicitadas y que las restantes penas se suavicen.

Félix Palomero a preguntas del Presidente manifiesta que si firmó el escrito del que se le acusa como autor lo hizo en Febrero del pasado año y habiendo sido sorprendida su buena fe por el individuo que le dio a firmar el documento.

Los restantes procesados no tienen nada que alegar.

Con lo cual se dio por terminado el acto, constituyéndose el Consejo en sesión secreta para deliberar.

Y para que conste extendiendo la presente con el visto bueno del Señor Presidente en Salamanca a veinticuatro de Junio de mil novecientos treinta y siete.

Vº Bº

El Teniente Coronel Presidente.

Firma y rubrica: J. Marco

Firma y rubrica: Robustiano Ramos.

..

Sentencia.

En Salamanca a veinticuatro de junio de mil novecientos treinta y siete.

Reunido el Consejo de Guerra ordinario de Plaza para ver y fallar la causa que por el supuesto delito de rebelión se sigue contra Arcadio Lucas Velasco y otros paisanos mas, vecinos de esta Ciudad y oídas la acusación Fiscal y la Defensa.

RESULTANDO. Que en los sucesos revolucionarios ocurridos en esta Capital en la noche del diez y ocho de Julio último tomaron parte destacada los elementos marxistas y juventudes socialistas unificadas para oponerse al Movimiento Nacional y en dicha oposición se destaca la intervención de los siguientes procesados: **Arcadio Lucas Velasco**, camarero que perteneció a la directiva del Gremio como Vocal, era un significado elemento de la casa del Pueblo a las órdenes del ya condenado y ejecutado Antero Pérez y amigo del Diputado Manso también fusilado; en la noche de autos permaneció en las calles de la ciudad haciendo servicio de vigilancia con una pistola, practicando servicio de enlace y llegando a disparar su arma contra las fuerzas del Ejército; permaneció oculto en el campo durante mas de un mes y después se ocultó en casa del otro procesado Federico Lorenzo Cifuentes, el mismo confesó tener un arma y donde la había ocultado, la que fue encontrada. **Juan Calvo Moronta**, Presidente de la

Sociedad de Chóferes de la Casa del Pueblo, afiliado al Socorro Rojo Internacional, excitador de huelgas y formando parte del Comité revolucionario a las órdenes de Manso; en la noche de autos, estuvo capitaneando un grupo armado haciendo disparos contra las fuerzas Nacionales, también aparece como complicado en un atentado cometido contra un falangista con anterioridad al diez y ocho de Julio. **Félix Palomero Rivas**, Tipógrafo, Presidente del Comité de enlace creado para oponerse al Movimiento Nacional, firmó un escrito en el que se dice: “se exige a todas las organizaciones obreras, sindicales y políticas la rápida actuación unida y apoyada por las masas populares”, es un destacado elemento en huelgas revolucionarias y en la noche de autos estuvo de vigilancia con una pistola aun cuando no se ha probado si disparó o no. **Antonio Mateos Chico**, afiliado a las Juventudes marxistas unificadas en cuyo local se encontraba en la noche del diez y ocho de Julio y se trasladó al domicilio del diputado Manso para recibir órdenes uniéndose al grupo del Arcadio Lucas prestando servicio de guardia con una pistola que el mismo confiesa llevaba y que después escondió, siendo encontrada donde indicó y estando el arma en perfecto estado de funcionamiento.

RESULTANDO: Que el procesado Manuel Zorita Iglesias , afiliado a la casa del Pueblo y como el anterior prestó servicio de vigilancia pero sin armas, y el mismo acusa al también procesado José Hernández Cuesta, también afiliado a la casa del Pueblo y como el anterior prestó servicio de vigilancia pero sin armas; en el mismo caso se encuentra el procesado Gémino Santa Eufemia Anciones también afiliado a la U.G.T. y que sin armas prestó servicio de vigilancia no presentándose al trabajo hasta que fue obligado por las disposiciones de los Bandos y no teniendo estos tres procesados malos antecedentes.

RESULTANDO: Que el procesado Federico Lorenzo Cifuentes, amigo del Arcadio Lucas, ocultó a éste en su hospedería engañando al dueño de la misma y en cuyo lugar fue detenido el referido Arcadio. Y en cuanto al procesado Félix Álvarez González, dueño de una funeraria y en cuyo lugar se encontró la pistola de Antonio Mateos, aun cuando este procesado ignorase totalmente tal ocultación en el registro llevado a cabo se le encontró un revólver de su pertenencia, en perfecto estado de funcionamiento y que no entregó a pesar de las órdenes dadas al efecto, no constando antecedentes en contra de este procesado.

HECHOS PROBADOS.

CONSIDERANDO: Que los hechos anteriormente relatados son constitutivos de un delito de adhesión a la rebelión militar, previsto y penado en el nº 2 del Artículo 238 en relación con el 237, ambos del Código de Justicia Militar y de otros dos delitos; uno de tenencia ilícita de armas de fuego, comprendido en la Ley de 22 de Noviembre de 1934, Apartado 2º del Artículo 1º y juntamente con este otro delito de desobediencia

grave a la Autoridad prevista y penado en el Artículo 270 del Código Penal en relación con el Bando de 19 de Julio anterior.

CONSIDERANDO: Que del delito de rebelión aparecen responsables en concepto de autores los procesados Arcadio Lucas Velasco, Félix Palomero Rivas, Juan Calvo Moronta, Antonio Mateos Chico, Manuel Zorita Iglesias, Gémino Santa Eufemia y José Hernández Cuesta y en concepto de encubridor del mismo delito el procesado Federico Lorenzo Cifuentes y de los dos últimos delitos dictados aparece también como responsable también en concepto de autor el procesado Félix Álvarez González, concurriendo en los cuatro primero citados las agravantes de su notoria perversidad y la trascendencia de los hechos, así como la calidad de los dirigentes, no concurriendo circunstancias modificativas en los otro cinco procesados.

El Consejo: FALLA que debe condenar y condena a los procesados: Arcadio Lucas Velasco (a) el Estrecho, Félix Palomero Rivas, Juan Calvo Moronta y Antonio Mateos Chico a la *pena de muerte*.

A los procesados; Manuel Zorita Iglesias, Gémino Santa Eufemia Anciones y José Hernández Cuesta a la pena para cada uno de ellos de *veinte años y un día* de reclusión mayor con la accesoria de inhabilitación absoluta e interdicción civil. Al procesado Federico Lorenzo Cifuentes a la pena de *nueve años* de prisión mayor con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena y al procesado Félix Álvarez González a las penas de *un año* de prisión menor por el delito de tenencia ilícita de armas y tres meses de arresto mayor y dos mil pesetas de multa por el de desobediencia grave con la mismas accesorias que el anterior y siendo de abono para todos los condenados a penas de privación de libertad la prisión preventiva sufrida.

Firman y rubrican la Sentencia, los siete miembros del Tribunal.

Notificación y entrada en Capilla.

A las veintidós horas del día tres de Octubre de mil novecientos treinta y siete.

Se constituyó el Juzgado en la Prisión Provincial y ante el comparecieron los detenidos en la misma y condenados a la última pena; ARCADIO LUCAS VELASCO, FÉLIX PALOMERO RIVAS Y JUAN CALVO MORONTA, a quienes por mí el Secretario se dio lectura a la sentencia, dictamen del Señor Auditor, Decreto de aprobación de la Autoridad Judicial de este Cuerpo de Ejército, comunicación de la Secretaria de Guerra y Decreto subsiguiente del Sr. Auditor.

Acto seguido fueron conducidos a la sala destinada a Capilla donde se les advirtió que podían pedir cuantos auxilios materiales y espirituales necesitasen en los últimos momentos.

Y para que conste se extiende la presente diligencia **que no firman los reos por haberse negado a ello**, haciéndolo conmigo el secretario.

Firman y rubrican el Juez Militar y el secretario.

Prisión Provincial de Salamanca.

Tengo el honor de participar a V.S. Que en el día de hoy y en virtud de la Orden de ese Juzgado, fecha de ayer, han sido entregados al jefe del piquete que les dio guardia los sentenciados a la pena capital en Consejo de guerra.

**JUAN CALVO MORONTA,
FÉLIX PALOMERO RIVAS,
ARCADIO LUCAS VELASCO,**

para ser conducidos al lugar designado para su ejecución.

Dios guarde a V.S muchos años.

Salamanca 4 de Octubre 1937. (II Año Triunfal)

El Director de la Prisión

Firma y rúbrica.

Sr. Juez Instructor del Juzgado Militar nº 3. PLAZA. D. Robustiano Ramos.

Nota del autor.- Los tres “sentenciados”, fueron ejecutados en compañía de otro compañero de diez y nueve años, que no consta en la “órden” anterior, **ISAAC VIÑALS JIMÉNEZ**, de cuyo “juicio”, cuando hemos podido rescatar información del Archivo militar de El Ferrol, está incurso en la Causa nº...., allí consta el juicio y su condena a pena de muerte.

Isaac había sido secretario general de las Juventudes Socialistas antes de fusionarse con los comunistas y crear la Juventudes Socialistas Unificadas, fue uno mas de aquellos asesinatos ilegales, sin prueba alguna de que hubiera cometido delito alguno, aunque si que tenemos referencia de su fidelidad a la causa socialista y republicana, su nobleza, valentía y bravura, fueron mas que suficientes para destruir otra vida más, joven y prometedora.

La relación nominal, de los ejecutados “legales” se ha podido obtener, de las actas de “fallecimiento”, en el archivo del Registro Civil del Juzgado de Salamanca, cuyas fotocopias obran en nuestro poder.

Otros casos de los que el autor de esta Memoria tiene conocimiento, van a relatarse, estuvieron durante largos años “dormidos”, pero nunca olvidados, todas y cada una de las víctimas, sufrieron parecidas situaciones, pero ha llegado la oportunidad y el

momento de sacarlos a la luz pública, con el objeto de dejar para la historia la prueba de lo sucedido, con el ánimo lo mejor dispuesto para que aquellos hechos que sucedieron, jamás vuelvan a repetirse.

Otros relatos de la Guerra Civil.

Manuel Alba Ratero.

Manolo, de 39 años de edad, era hijo de Pelayo y Teresa, natural de Salamanca, de estado viudo y padre de dos niñas, Teresa y Eulalia, habitaba junto a sus hijas y la madre de su difunta esposa, la señora Inés, en el nº 20 de la Cuesta de la Raqueta.

Manolo Alba Ratero era militante de la UGT y del PSOE, honrado a carta cabal, socialista-republicano de fuertes convicciones, trabajador ferroviario, estaba considerado como líder sindicalista de sus compañeros de trabajo.

En las Elecciones Municipales de Febrero de 1936, Alba resultó elegido concejal de Salamanca por el Frente Popular y designado gestor para la Diputación Provincial, tenemos constancia documental de su trabajo político desarrollado en la Diputación, en el breve periodo de tiempo de su responsabilidad política en la Institución provincial, estuvo dedicado a gestionar los centros asistenciales, Hospicio, Hospital Provincial y Asilo de Ancianos. En ellos dejó constancia de su buen hacer, le caracterizó su elevada sensibilidad en el trato humano con los asilados e incluso con las monjas y personal funcionario de aquellos servicios, fue constante su proceder en conseguir las pocas mejoras que podía alcanzar dado lo exiguo del presupuesto provincial.

Su participación en la Casa del Pueblo en los sucesos del 19 de Julio, no pasó de lo testimonial de su presencia, próximo a Manso y los demás compañeros, solidario en aquellos difíciles momentos con la situación que se avecinaba, contribuyó a estar presente y no abandonar su compromiso político.

Detenido el día 21 de Julio en su domicilio, fue llevado a declarar como todos a la Comisaría de Policía, sita en la calle del Prado, posteriormente conducido a la cárcel de Salamanca, igual que otros cientos de compañeros. En la cárcel, compartió en la misma celda momentos inolvidables con Manso y Prieto Carrasco, precisamente en el breve diario que Prieto escribió en sus pocos días de prisión, menciona a nuestro amigo Alba y a la amistad entrañable que el alcalde republicano profesaba a Manolo Alba. Es lógico el dolor que Alba tuvo que pasar cuando se enterara del asesinato de Prieto Carrasco y Manso a los pocos días de su detención.

Manolo Alba fue procesado, el 31 de Marzo asistió a Consejo de Guerra con otros compañeros y condenado por “Rebelión” a pena de muerte, pocos días después, ejecutado junto a la tapia del Cementerio de Salamanca, el 20 de Junio de 1937, junto a los compañeros de infortunio; Leandro Sanchez Gómez, Manuel Fiz Fonseca, Juan Iglesias Peral y Agustín Froufe Carlos.

A nuestro poder han llegado dos cartas que dejó escritas para sus hijas Teresa y Eulalia “Yayi”, y su madre política la señora Inés, cuyo texto transcribimos literalmente:

Querida abuela e hijas: Pobres mías, cómo os han engañado. Llegó el trágico momento, muero tranquilo porque no he hecho nada que pueda avergonzaros queridas hijas mías.

En carta aparte os doy detalles de lo que deberéis hacer.

Os dejo un apellido que puede orgulleceros, pues no he realizado ningún acto que pueda avergonzaros.

Querer a esa anciana, a esa abuela que es vuestra madre, ya que con madre voy a unirme muy pronto.

¡Hijas de mi alma! Os dejo ahora, que mas que nunca precisabais de mí.

Mis últimos momentos son para vosotras, a mi hermano escribo para que no os abandonen.

No puedo escribir porque me ahoga tanta pena. ¡Cómo os han engañado! Ser buenas, muy decentes, muy honestas que esa es la vida de vuestros padres. Yo sé cuanto vais a sufrir en este mundo.

Abuela, que golpe mas rudo. Cuando esa vejez parecía la sonreía tranquila, viene esta desgracia. Decir, decir muy alto que vuestro padre fue una verdadera víctima inocente, que nadie puede con razón tildarme de nada, pues nada hice, ni de nada pueden acusarme, que lo que se deriva de esta desgracia es una iniquidad.

Espero con el dolor, el sentimiento por no poder daros mis últimos abrazos.

Y nada mas, recibir mi último suspiro al par que los abrazos cariñosos de quien siempre os adoró y para siempre os envía todo el sentimiento y cariño.

¡No me olvidéis, hijas mías! ¡pobre abuela!.

Cuanto vais a sufrir, que no os abandonen, ser muy buenas, os lo pide en su último instante, vuestro padre e hijo político.

Firmada: Manuel Alba Ratero.

La noche del 19 al 20 de Junio de 1937.

A D. Ángel Vázquez de Parga le entrego 11'70 pts. y los documentos que menciono en la otra carta.

No me he mudado y todo lo que enviasteis hoy, está con mi gorra y cesta en la celda, pasar a recogerlas.

La otra carta:

Queridísimas abuela e hijas: Con el dolor intenso que en estos trágicos momentos vivimos, en los últimos instantes que me quedan, queridas abuela e hijas de mi alma, enviaros con estas líneas todo el cariño que mi corazón os profesa, cariño nacido en el

sentimiento interno de mi afecto, al tenerme separado de vosotras, las que siempre fuisteis mi constante preocupación.

Os dejo hijas de mi alma, mis pequeñas, cuando aún tanto de mí precisáis y esa situación, vidas mías me enloquece, pensando que ya no os queda, quien a falta de vuestra querida madre, persona que compartió su vida conmigo y que aún en este día tan terrible, su recuerdo sigue siendo tan sagrado como cuando la perdí, yo procuré endulzaros la vida, al lado de esa vieja que para mí fue como una madre y a la que al término de su vida sufre este golpe tan rudo, perdonarme vidas mías, perdonarme, porque nunca pensé, en lo que habría de acarrearle luchar por la Verdad y la Justicia.

Os dejo un apellido limpio y honrado, nada ni nadie puede señalaros con el dedo, como padre y como persona honrada a carta cabal, procuré legaros lo único que nadie puede arrebatarnos, laboriosidad y honradez.

El día 25 del mes de Mayo, hace nueve años murió vuestra querida madre, aquella que fue tan buena y santa para todos, ¡que coincidencia!

Pero no me cansaría de escribir, estoy ahogado y no quiero ablandarme en esta situación tan dura, hay que tener sentido para no caer en el fango y en el deshonor, respetar a vuestra tía Agustina y a Gregorio, quereros vosotras igual que a los primitos, sobre José quiero creer os mirará con el cariño que a él le corresponde. Respetarlo lo mismo que a su esposa, queridísimo Pepín.

Debeis reclamar a la Cooperativa las acciones que allí tenemos, al morir yo, seguir las indicaciones que os transmitan, el compañero que os asesore si es hombre obediente y honrado os ayudará para que tengáis una mejor situación y paguen lo que me debe, la Asociación General, creo no tener derecho aún a pensión y si, a la devolución de las cuotas entregadas, ahogado os dejo, no me olvideis nunca que mis últimos momentos son para vosotras.

Os dejo aquí una estilográfica, el reloj, el carnet con mi retrato y vuestras últimas cartas y dos lapiceros sin barra y la última gorra que me enviasteis, para vosotras, la goma la perdí.

Es mi deseo si es posible reposar con Julia y si así no fuese por lo del abuelo, con mis queridos padres. Por las circunstancias de mi muerte, cuando se puedan trasladar mis restos, llevadme junto a ella.

Un sin fin de abrazos para todos, haciéndolos extensivos a mi querido hermano, así como para su esposa, Agustina y Gregorio y para esos ángeles de sobrinos que los quiero mucho, con todo el alma.

Para todos, para todo, muy agradecido por quienes por mí se han preocupado, darles las gracias.

Hijas, hijas; adiós abuela; adiós para siempre de quien las quiere de todo corazón y siempre os quiso, en sus últimos momentos os adora vuestro padre e hijo:

Manuel Alba Ratero

Guardar esta carta como último recuerdo de quien tanto ha sufrido, pensando siempre en vosotras.... Adiós.

Así concluía otra valiosa vida en plena juventud, la estela de su comportamiento, quedaba impresa en los corazones de quienes le conocieron y trataron, su tragedia concluía y la de su madre política e hijitas comenzaba. La señora Inés de avanzada edad, señora de fuerte carácter y acusada personalidad, se rebeló e hizo innumerables demostraciones contra los bárbaros criminales, que tanto daño hicieron y asesinaron a su hijo, cuando veía por la calle algún falangista los llenaba de improperios, hasta que unos días después del fusilamiento de Manolo, fue detenida e ingresada en la cárcel, donde estuvo detenida y procesada, lo que pudo haber sido un crimen aún mayor quedó para las niñas, que se vieron solas sin el amparo de la abuela, hasta que fue puesta en libertad. La tragedia familiar de las niñas Alba, ha sido un permanente recuerdo en la memoria de muchos salmantinos que conocimos su drama familiar en el transcurso de nuestra existencia.

Fausto Sánchez Martín.

Fausto, había nacido en Peñaranda en 1908, su padre era un modesto industrial panadero, al morir el padre, Fausto y sus hermanos determinaron dejar el pueblo de Peñaranda y con su madre, se vinieron a Salamanca a trabajar y aprender un oficio, a Fausto le entusiasmaba la pintura y desde pequeño se colocó de aprendiz en los talleres de pintura de coches “Bailón”, aprendió el oficio y una vez alcanzada la oficialía y teniendo por novia a Inés una joven y guapa sirvienta, natural de Villoría, se casaron en 1931 y se fueron a vivir a una modesta casa, en el nº 18 de la Cuesta de la Raqueta. En la casa de al lado tenía por vecino a Manolo Alba Ratero y su familia, con el que pronto Fausto, estableció unos excelentes lazos de amistad y Manolo Alba, fue quien introdujo a Fausto en el interés por la lucha obrera.

Fausto, acompañó a Manolo Alba a la Casa del Pueblo y pronto se afilió a la UGT, allí conoció a otros compañeros, que en la Federación de Oficios Varios, tenían su plataforma para alcanzar una mejorable situación en su trabajo, su obsesión era pintar con máscaras que les protegiera la salud, cuando pintaban automóviles al “Duco”, precisamente ese trabajo le condujo a una enfermedad pulmonar en el año 1935. El día 19 de Julio de 1936, desde la cama, siguió los acontecimientos de los hechos sucedidos en la Plaza Mayor, hasta que dos días después, enseguida se enteró de la detención de su amigo y vecino Manolo Alba, Fausto se salvó de aquel desastre, debido a su irreversible enfermedad, no ha faltado algún compañero de trabajo, testigo de aquellos tiempos que nos manifestó, que el estar enfermo, le privó de la detención y posiblemente de su encarcelamiento y después el mismo final de su compañero....?.

Fausto con el consiguiente disgusto y dolor, siguió muy de cerca, desde su cama, los sufrimientos de la familia Alba y el trágico desenlace del fusilamiento de su compañero, vecino y amigo Manolo, el luctuoso hecho de su criminal asesinato y muerte tan injusta, fue un duro golpe para Fausto, que vino a fallecer poco tiempo después.

Enrique Vicente Iza y su hijo Enrique Vicente Baldión “Mezquitas”

La familia Mezquita, estaba compuesta por el matrimonio y nueve hijos, una clásica familia de trabajadores, sencilla y honesta, que si en algo se significaban era por las excelentes relaciones que mantenían con sus vecinos y amigos. Vivían en una modesta casa de la calle Cárcel Vieja nº 14, próxima a la Ronda de Sancti-Spiritus y a la actual Gran Vía, dicha casa estaba habitada por once familias, una de ellas la formada por Mateo Delgado y su esposa,

Enrique que era un honrado y respetado empleado de Electra de Salamanca S.A, en cuya Empresa encontró trabajo para sus hijos: Enrique, Mario y Luis, la novedosa profesión de la electricidad no tenía secreto alguno para la familia, eran muy conocidos y apreciados en Salamanca, el padre Enrique era hijo del maestro Mezquita, músico, amigo y condiscípulo del maestro compositor Tomás Bretón, el maestro Mezquita también compuso alguna obra musical, a sus descendientes en Salamanca siempre se les conoció, como la “familia Mezquita”.

En aquellos tiempos, eran pocos los jóvenes que les diera por el deporte, sin embargo a los hijos mayores; Enrique, Mario y Luis destacaban por su afición al ciclismo y atletismo, el padre sin embargo era todo un profesional que a sus ocupaciones, unía un desorbitado interés por el mundo de la cultura, amigo de asistir a conferencias y mítines, era frecuente verlo en aquellos lugares, cafés, bares, casino, etc, donde de las tertulias se hacía arte de la comunicación, otro interesante aspecto que formaba parte de su vida, fueron sus sentimientos republicanos, vivió la ilusión de la Proclamación el 14 de Abril de 1931, según referencias orales, alguna vez se le vió por la Casa del Pueblo de la U.G.T. aunque si en algo destacaba era en su afán cultural, en el que supuestamente con su hijo Enrique, depositaron su elevado sentido de la fidelidad en las utópicas ideas socialistas, el sindicato UGT era la plataforma que habían elegido para conseguir las reivindicaciones a las que aspiraban con toda justicia los trabajadores de la electricidad. La proclamación de la República, trajo un enorme caudal de esperanza a la clase obrera, nuestros amigos en sintonía con la lógica social, de alguna manera intensificaron su interés cultural y político en la Casa del Pueblo socialista.

Pero el destino les tenía reservada una trágica prueba, el levantamiento rebelde de los militares, que en Salamanca se produjo el 19 de Julio de 1936, aquel doloroso e

inolvidable día, se sintieron como todos los salmantinos de bien, tremendamente preocupados por la situación que presentían se avecinaba, eran vecinos y amigos de un significado izquierdista, que vivía en la misma casa, Mateo Delgado, el cual participó directamente en la defensa de la República, los días 18, 19 y 20 de Julio, Mateo, de filiación comunista, participó junto a los socialistas mas comprometidos desde la Casa del Pueblo a intentar abortar el levantamiento militar, armado de una pistola, de las cuatro o cinco armas que poseían, formó parte con los compañeros de las JJ.SS.UU. de cacheos a personas, en la noche del 18 al 19, sembrar de temor la ciudad, disparando sus armas al aire, sin que aquella noche hubiera ni una sola víctima en la ciudad.

Al día siguiente, domingo día 19 a las doce del mediodía, se produjo en la Plaza Mayor el ataque al pueblo de los militares, quedando de facto, sometida la ciudad al terror de los rebeldes golpistas y falangistas, empezaron las delaciones y detenciones de todas aquellas personas afectas a la República.

La familia Mezquita como todas las familias salmantinas, después del levantamiento militar, vivieron la pesadilla de lo que sucedía en Salamanca, se hablaba discretamente, muy en secreto y no con todo el mundo de las luctuosas noticias que todos los días surgían, detenciones, los primeros asesinatos que se conocen son los de Prieto Carrasco y Manso, mientras tanto en la ciudad se observa la chulería efervescente fascista de los falangistas, que ven engrosar sus filas, con lo mas ruín de la sociedad obrera, vagos y maleantes de la “aristocracia” y “cuernocracia”, esquirols y mangantes de la clase obrera, surgen predispuestos al crimen y a acabar con todo lo que pueda significar la libertad y democracia de nuestro Pueblo..

Al principio, fueron las detenciones de los hombres y mujeres de izquierdas que mas habían destacado, pasaron algunos días y en el domicilio de nuestros amigos, el día 2 de Septiembre, se presentan dos hombres jóvenes llamados, Francisco Martin Bielsa y Juan Sanchez, iban preguntando por el vecino Mateo Delgado, dicen que vienen de Valladolid y que pertenecen al partido comunista, que vienen buscando información y que desean encontrar a Mateo Delgado, preguntaban por la mujer de Mateo, ya que su domicilio había sido registrado varias veces por la policía, los falangistas e incluso por miembros de la guardia cívica, ya que Mateo había desaparecido, circunstancialmente no se hallaba en su casa la esposa de Mateo, se encontraron casualmente con Enrique padre y le pidieron les contara cómo estaban las cosas por Salamanca.

Enrique, hombre de convicciones de izquierdas, no sospechó de quienes se trataban aquellos “amables” visitantes y en un exceso de confianza, impropia de la situación que atravesaba nuestro País, largó y vaya si se explayó a gusto, lejos muy lejos, estuvo de sospechar tan siquiera, que eran dos policías secretas fascistas sus interlocutores, denostó a los golpistas, comentó la salvaje represión que sufría nuestro pueblo y dió pruebas mas que suficientes de sus sentimientos republicanos de izquierda, el caso es que aquí surgió el motivo por el que fueron detenidos poco después Enrique y su hijo

del mismo nombre, que en aquellos días estaba como el padre, trabajando de electricista en el campo de aviación, una vez detenidos les tomaron sucesivas declaraciones, sometidos como a tantos otros a la vileza de la tortura, les acusaron de espionaje al servicio de la República, los sabuesos inquisidores fundamentaron sus acusaciones siempre para encontrar otros “rojos” y someterlos al mismo “trámite” militarizado

Fueron detenidos el día 2 de Septiembre, procesados el 14 de Septiembre y juzgados el 30 del mismo mes, resultaron condenados a pena de muerte y ejecutados el día 23 de Octubre de 1936 a las seis treinta de la mañana en el campo del Marín, junto a la tapia del cementerio. El dolor de la pérdida de los dos seres queridos anonadó a toda la familia, La tremenda e irreparable desgracia cayó como una losa, sobre la familia Vicente Baldión. .

Carta de Enrique Vicente Baldión que escribió pocas horas antes de su fusilamiento.

“Querida madre: Me alegraré que estéis bien, esta es para despedirme de ti, en el último momento de lo poco que me queda de vida, pues en estos momentos estoy en capilla, esperando de que llegue el momento fatídico y de que nos vengán a buscar para terminar esta vida, que poco he podido disfrutar de ella, siendo como soy un inocente, pero en fía que se le va a hacer, paciencia y a mirar por lo que queda a tu lado, es lo único que me queda por decirte y a tener resignación, que nosotros descansamos para siempre, ¡ánimo madre!, que es lo único que te pido en estos momentos, que tengas resignación, que es lo único que tiene un hijo, que quiere a su madre con toda su alma, no te aflijas madre por los ocho hermanos que quedan a tu lado, no sé ni cómo tengo fuerzas para escribirte en estos momentos, pero en fin Dios da fuerzas para todo, bien inocente muero sin saber porqué, esto es horrible, ya me lo esperaba venir, aunque no perdí la esperanza por ser inocente, pero es la fatalidad, no hay solución.... Que quede ánimo y nada más a mirar por lo que queda a tu lado, los ocho hermanitos de mi alma, que mucho los quería, pero ya no los volveré a ver más, ¡ni a ti, madre de mi vida!, por eso es el despedirme, ya no os puedo volver a veros pero mis lágrimas si os verán, que bien grabadas quedan en este cacho de papel. ¡guárdalo madre!, que es el único recuerdo, ¡bien bañadp va en lágrimas! Se despide tu hijo para siempre”.

“¡Adiós madre para siempre! ¡el último adiós! Mario, solo te pido una cosa, que es lo último que te pide tu hermano, que mires por todos mis hermanos, que son muchos y quedan bien desamparados, sin padre y sin hermano, bien inocente muero por eso es lo único que pido, despidiéndome para siempre, Adiós hermanos: Mario, Eva, Elena, Pepa, Luis, Fidel, Pepe y Marujita. ¡Adiós para siempre! ¡Adiós madre de mi vida! ¡Adiós...!

Lugares de destino de los presos Republicanos.

(Del trabajo histórico: “Dos formas de violencia durante la guerra civil...”, sus autoras; Adoración Martín Barrio, María de los Ángeles Sanpedro Talabán y María Jesús Velasco Marcos.) Salamanca !983.

“Una perfecta red de centros de reclusión servían al naciente Estado para apartar de la vida cívica a aquellos que se le habían opuesto o simplemente se habían mostrado indiferentes. Estos centros tenían un carácter doble: a) Prisiones centrales y provinciales donde los presos eran conducidos a cumplir la condena impuesta en Consejo de Guerra, y b) Campos de concentración que acogen a prisioneros por un periodo de tiempo diverso durante la guerra y un lapso, normalmente, breve de la post-guerra, en la mayoría de los casos sin que hayan asistido a juicio”.

“De los presos de la cárcel salmantina que fueron condenados a diferentes penas, un porcentaje importante, 65 por 100 cumplían la misma en prisiones que se hallaban fuera de la provincia. En la mayoría de los casos se relaciona la pena impuesta con el destino, y aunque la heterogeneidad de los presos trasladados es total, la abundancia de jornaleros encarcelados va a dar lugar a que sea este grupo el de mayor número de traslados”.

“Las prisiones de destino de los presos salmantinos fueron; la Prisión Central de Burgos situada en pleno centro de poder y una de las mas duras; a este centro iban destinados aquellos que sus penas superaban los 20 años y la Prisión Central de Pamplona que acogía, también, un importante número de presos salmantinos que cumplen penas largas”.

“Otras prisiones, menos importantes en cuanto al número de destinados, eran Celanova en Orense, Puerto de Santa María en Cádiz, Saturrarán en Motrico-sólo mujeres-, Munguía en Álava y Prisiones Militares”.

“El régimen carcelario, en todas ellas no era muy distinto al que se ha descrito con respecto a la prisión de Salamanca, disciplina, castigos, mala alimentación, adoctrinamiento fascista y religioso, etc” .

“Por lo que se refiere a los campos de concentración a los que son destinados algunos prisioneros el 9 por 100 estos vienen determinados por la proximidad a Salamanca, De una manera general podremos afirmar que el de la Santa Espina (3/5 de los destinados) y Medina de Rioseco, ambos en Valladolid, son los mas importantes. En Salamanca existía un campo de concentración en Miranda del Castañar, al que solo se destinan un pequeño porcentaje de los prisioneros que se hallan en esta situación. (cuadro siguiente)” .

“ La vida cotidiana en los campos estaba caracterizada por el constante adoctrinamiento ideológico, los malos trataos, hacinamiento y trabajos duros que se unían a la mala alimentación. Todo ello unido a las malas condiciones sanitarias, hizo que la mortalidad fuera muy elevada”

Prisión de Burgos.....	106.	Prisioneros.
Prisión de Pamplona.....	190.	“
Celanova (Orense).....	41.	“
Puerto de Santa María.....	21.	“
Saturarán (Motrico).....	12.	“
El Dueso (Cantabria).....	11.	“
Prisiones Militares.....	7.	“
Munguía (Álava).....	7.	“
San Simón (Pontevedra).....	5.	“
Santa Espina (Valladolid).....	80.	“
Medina de Rioseco (Valladolid).	18.	“
Campos de Salamanca.....	3.	“
Otros Centros.....	14.	“:
Total = <u>516 prisioneros.</u>		

También se dieron muchos casos, que hemos comprobado documentalmente de las “sacas” ilegales y que se produjeron con algunos presos, a la caída de la tarde, los llamaban por los altavoces para que recogieran sus pertenencias y se dispusieran al traslado a otra Prisión, la despedida de los seleccionados de sus compañeros era dubitativa, no sabían el futuro que los esperaba...? En la actualidad hemos podido recoger por transmisión oral y confirmar por la documentación que hemos encontrado, la dimensión del alcance que tuvo la represión en Salamanca.

Pues no fue solamente la cárcel destino de los detenidos republicanos, los primeros días de la guerra empezaron a funcionar los grupos armados fascistas, que organizaron grupos de asesinos en Salamanca, capitaneados por los falangistas: Francisco Bravo, Abel Mayorga, Gil Remirez, etc, y que apoyados por el que se había de hacer célebre, el sanguinario sargento Vázquez de la guardia civil, esta gente rodeada de una serie de pistoleros que habrían de ejercer de verdugos, los pistoleros y asesinos los encabezaba Abel Mayorga que iba al frente de la represión, con gentuza como el “Corono”, “Beonza”, “Miguelón”...etc, que destacaban por su uniforme de pantalón negro y camisa azul, con el emblema en rojo del yugo y las flechas, con correa, pistola al cinto y botas altas negras, desde las primeras fechas a partir del 19 de Julio, se apropiaron del Noviciado-Residencia de los Jesuitas, sito en el Paseo de San Antonio y allí establecieron el cuartel de la Falange. Allí programarían sus salidas a los pueblos para detener y asesinar a rojos, desde allí también irían a detener a ciudadanos y ciudadanas de la ciudad, a los que conocían por sus ideas republicanas o de izquierdas y a los que delataban por su lealtad a la República. Muchos de ellos serían conducidos a su cuartel, de los cuales nunca más se supo cual fue su final...? allí en aquel siniestro cuartel...terminó la pista de sus vidas, después del gran número de informaciones

recibidas, solamente hemos encontrado uno, que dio pruebas de la veracidad de sus descripciones, amigo y compañero, Juan Sáez Casado y que sobrevivió a lo que allí sucedió, mas adelante se recoge su información.

Los delatores siempre procedían de la derecha, a veces lo que les movía a la delación, no tenía nada que ver con la política, el simple hecho de asistir a los actos que se celebraban en las mas de cien Casas del Pueblo de Salamanca y los pueblos de la provincia, era motivo mas que suficiente para que a muchos de ellos les costara la acusación y después la vida.

En aquellos pueblos, los menos, donde había un auténtico sacerdote o un alcalde recientemente nombrado por los rebeldes franquistas que se oponían a que en su pueblo se asesinara a algún vecino, era suficiente para evitar la tragedia que empezaban a sufrir la mayor parte de los ciudadanos que aspiraron a la Justicia Social y a un Gobierno democrático.

Los crímenes se sucedían unos a otros y todos los días los comentarios en las calles de Salamanca, corrían como la pólvora las noticias de lo que sucedía, los periódicos no decían nada, y la gente horrorizada, siempre hablando en voz baja y solamente cuando eran personas de confianza, cualquier comentario que llegaba a los delatores era motivo de detención, los primeros en caer en Salamanca fueron el Alcalde de la ciudad, Casto Prieto Carrasco y José Andrés Manso, diputado y líder socialista, algún día antes ya se sabía que habían asesinado a los Alcaldes de Tejares y Aldeatejada, pero el furor asesino de los fascistas, en el transcurso de los días, se habría de incrementar hasta niveles insospechados y desde luego nunca previstos.

Mientras a la cárcel la mayoría de los detenidos de los pueblos, eran conducidos por la guardia civil y falangistas que los traían esposados, la cárcel se fue llenando hasta tener una población reclusa que pasaba de los dos mil presos, pronto empezarían las “sacas” de aquellos presos cuya “causa” no estaba clara, les daban la libertad y cuando salían, les estaba esperando un camión a la puerta, donde los hacían subir un grupo de falangistas armados de fusiles y los trasladaban a montes cercanos donde los asesinaban, los montes de la Orbada, Gargabete, Araúzo, Valcuevo, La Pinilla y Porteros, fueron testigos mudos del final de la vida de una ingente cantidad de inocentes personas, la mayoría jóvenes, a los que les arrebataron la vida, por los bárbaros asesinos fascistas.

Béjar, ciudad industrial.

Desde finales del siglo IXX, la ciudad de Béjar había destacado en la provincia por su desarrollo industrial, contribuyó a ello, (según comentarios de ilustres estudiosos bejaranos) la calidad de las aguas de su río Cuerpo de hombre, que contribuían poderosamente en la elaboración de los tintes para la hilatura de lana dándole mayor

fijeza, unido este aspecto a la laboriosidad propia de la idiosincrasia que caracterizaba a los bejaranos y a su carácter emprendedor generalizado, propiciaron el desarrollo de la industria textil. Los calidad de sus paños de lana fabricados en Béjar, pronto adquirieron fama, lo que significó la proliferación en el desarrollo de una industria que dio trabajo a una gran cantidad de personas de toda la comarca, dirigidos por técnicos que destacaron en la instalación fabril procedentes de Sabadell y Tarrasa de Cataluña, donde la industria textil en aquel periodo de desarrollismo industrial alcanzaba un nivel puntero en la nación española. Béjar pronto se acreditó como la población más industriosa de toda la provincia.

La importancia que adquirió como principal foco industrial en la provincia salmantina, trajo una inédita e importante oferta de empleo para toda la zona oeste de la región leonesa.

Béjar, tendría que soportar un importante incremento de su población; la ciudad textil, habría de ser un excelente “caldo de cultivo” para la incipiente “lucha de clases”, que se originaba en la defensa de los intereses de los trabajadores frente a los poderosos patronos en su total mayoría, pertenecientes a familias ricas, que vieron con claridad los nuevos tiempos que alumbraba un futuro industrial prometedor, en dicho proyecto eran imprescindibles los trabajadores, se iniciaba una época distinta, un pleno desarrollo económico e industrial, que traería como consecuencia el enfrentamiento de intereses, entre las clases sociales predominantes de patronos y los explotados obreros.

En Béjar las ideas socialistas y progresistas del ideario marxista, cuajaron con tal fuerza que la clase obrera, pronto asumió la realidad del principio basado en la fuerza de la unión de los obreros, lo que traería como consecuencia, en el transcurso del tiempo y después de diversos avatares, unir la población de trabajadores en sociedades obreras, ello llevaba consigo la ilusión a la población obrera con la fundación de la Agrupación Socialista Bejarana, cuyo acta fundacional, tiene fecha del 15 de Febrero de 1902, dentro de dicha Agrupación estuvieron funcionando simultáneamente la Unión General de Trabajadores (UGT) Sindicato socialista, y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) Partido político, organizaciones hermanas, cuyo ideario era común y basado fundamentalmente en la defensa de los intereses de las clases obreras.

En la ciudad textil, todo lo expresado anteriormente, habría de traer la consecuencia del profundo arraigo de la UGT y el Partido Socialista Obrero Español.

La represión franquista en Béjar.

(Por Miguel Miñana Barroso).

Este trabajo que voy a realizar es un homenaje de cariño y admiración a todos los bejaranos que sufrieron la despiadada represión en la mal denominada Guerra Civil Española.

Mucho se ha escrito sobre dicha guerra y la República, ríos de tinta se han vertido sobre dichos sucesos que se inician el 14 de Abril de 1931 con la proclamación de la REPÚBLICA Y EL 1º DE Abril de 1939 en que finaliza la tragedia mas grande sufrida por España en los últimos siglos. Existen libros para todos los gustos, a favor de la República o a favor del régimen franquista, unos tratan de ser mas ecuanímenes e imparciales, otros intentan, con sus falaces teorías cambiar la historia. En estos momentos, cuando escribo estos folios, Marzo de 2007, se quiere demostrar machacando continuamente con argumentos retorcidos e infames que el atentado del 11 de Marzo del 2004, fue distinto a lo sucedido realmente y a lo que el proceso judicial está dictaminando, con la elaboración de miles de folios y el paso de testigos y acusados por el mismo. Si esto sucede con una diferencia, tan solo de tres años, ¿Cómo no se va a especular y cambiar con lo que pasó hace 70 años?.

Se ha escrito mucho, como digo anteriormente, sobre la trágica contienda, sin embargo sobre lo sucedido en Béjar, no se ha escrito apenas nada y lo que hay escrito no refleja a mi juicio, lo que realmente pasó en nuestra ciudad. Existe un libro escrito por don José Luis Majada, que lamento no haberle leído antes para rebatirle alguna de sus afirmaciones. La lectura de dicho libro la efectué meses pasados, ya que quise contrastar su texto con las investigaciones que estaba realizando por sugerencia de la “Asociación Memoria y Justicia”, de Salamanca. Esta Asociación desconocía casi todo lo acaecido en Béjar, sobre todo con los muertos que se habían producido con la represión franquista.

Yo empecé la investigación preguntando a familiares de víctimas y como consecuencia de ello la primera visita la realicé al Juzgado de Béjar, para cerciorarme de las defunciones que figuraban inscritas en el Registro Civil. Mi primera sorpresa se produce al comprobar que los datos que me facilitaba amablemente Mari Sol, se referían solamente, a seis muertes violentas por arma de fuego. Siempre había oído que los asesinatos en Béjar, junto a los que se produjeron en Salamanca el 1º de Enero de 1937, ascendían a una cifras, aproximadas, de 80 a 100 personas. ¿Dónde estaban los restantes?, yo creía que los muertos en las cunetas de las carreteras de la Comarca estarían registrados en Béjar, pero no era así. Por tanto, me desplazé, acompañado de algunos compañeros, a pueblos de la Comarca y pueblos del Norte de Extremadura, donde en los respectivos ayuntamientos nos facilitaron, amablemente, fotocopias de las actas de defunción, cuyos nombres facilitaré mas adelante, indicando las circunstancias de su muerte.

Los pueblos visitados fueron los siguientes: Aldeanueva del Camino, Baños de Montemayor, Cabeza de Béjar, Candelario, Cantagallo, Casas del Monte, Granja de Granadilla, Hervás, Jarilla, La Garganta, La Hoya, Molinillo, Nava de Béjar, Navalmoral de Béjar, Puente del Congosto, Puerto de Béjar, Santibáñez de Béjar,

Santibáñez de la Sierra, San Esteban de la Sierra, Sorihuela, Vallejera, Villar de Plasencia y Zarza de Granadilla.

En las cercanías de dichos pueblos, en las cunetas de las carreteras, comenzaron a aparecer cadáveres de los republicanos bejaranos, que son asesinados al amanecer a partir del 26 de Julio de 1936, que es cuando llegan a Béjar, procedentes de Salamanca, la denominada Primera Falange, conocidos en Béjar como los “falangistas de Cantalapiedra”. Los muertos, normalmente eran descubiertos por los lecheros y carboneros que a primera hora se desplazaban a Béjar. Los sobresaltos y el miedo cundía en aquella pobre gente que dudaba, como es lógico, con lo que deberían hacer. Si comunicar el hallazgo de los muertos a las autoridades de los respectivos pueblos o informar a la clientela que tenían en Béjar. Lo hicieran de una forma u otra, lo cierto es que gracias a su colaboración, se pudieron identificar a bastantes bejaranos asesinados tan trágicamente.

Como digo anteriormente, los falangistas se instalan en el llamado Cuartel, antes Palacio Ducal y montan su cámara de tortura o de terror y comienzan su despiadada y frenética actividad, de madrugada se dedican a los mal llamados “paseos” y a partir de las 8 o 9 de la mañana a detener a cientos de bejaranas y bejaranos, afines a la república, a los “rojos”, como ellos denominaban a los que no pensaban de igual forma. Las detenciones se efectuaban de acuerdo con una lista que previamente había redactado la famosa comisión de bejaranos adictos a los sublevados.

Nota del autor: “Según hemos podido apreciar por informaciones orales recibidas de distintas personas en avanzada edad, la formaban diez o doce individuos, cuyos nombres ninguno de los informantes se atrevió a revelar, eran algunos jefes industriales y dos o tres obreros esquirols (traidores a la clase obrera) posiblemente afiliados a la Falange, dicha “comisión” se reunía en el cuartel de la Falange, con la finalidad de facilitar alojamiento a los verdugos llegados de Salamanca llenándoles de atenciones y simultáneamente elaborar la lista de los rojos que ellos consideraban peligrosos y que consideraban había que “eliminar”. delataban a los republicanos y gentes de izquierda a los cuales con el pretexto de que tenían armas, torturaban y a los que se rebelaban o los que consideraban mas peligrosos, fueron asesinados, fueron algun centenar los bejaranos y bejaranas que pasaron por la mencionada prueba....”.

En la llamada “cámara de tortura”, se procedía a dar palizas, que en algunos casos fueron mortales, a cortes de “pelo al cero” y a purgas de aceite de ricino, que provocaban unas descomposiciones tremendas. Tanto mujeres como hombres, en algún caso, no en todos, se les mandaba a casa en un estado lamentable y suponía un calvario el poder llegar a su domicilio. A muchos de los que eran tan brutalmente torturados, cuando pasaban algunos días se les volvía a detener y se les daba el “paseo”, asesinandoles de la forma descrita anteriormente.

Estos bejaranos que fueron regando con su sangre las cunetas de las carreteras de la comarca y norte de Extremadura, tienen nombres y apellidos, que serán descritos mas adelante con las circunstancias de su muerte y en la mayoría de los casos, con la denominación del lugar de la ejecución.

Al mismo tiempo que los falangistas inician su devastadora y sangrienta tarea, la Guardia Civil, al mando del capitán Falcó, que traicionó al Gobierno legalmente establecido y se une a los rebeldes, comienzan a detener a otro grupo de bejaranos, entre ellos al alcalde Eloy González Benito, al concejal y procurador, Valentín Garrido Muñoz, al secretario del Ayuntamiento Pedro Miñana Regadera, mi padre, y así hasta 35 personas, que fueron trasladados a la Prisión Provincial de Salamanca y mas adelante juzgados en un simulacro de juicio y son condenados por “rebelión militar”, ¡Que sarcasmo!. Los que defendían la legalidad del Gobierno Republicano elegido por los españoles en las urnas el 16 de Febrero de 1936, eran los “rebeldes” y los que traicionaron a dicho Gobierno se erigieron en los salvadores de la patria y portadores de una legalidad que nunca tuvieron y que consiguieron por las armas, sembrando el terror.

Sobre dicho simulacro de juicio, en el que fueron condenados a muerte 11 bejaranos y otros 24, cuyos nombres mencionaremos mas adelante, fueron condenados a penas de cárcel que oscilaban entre 12 y 30 años.

Después de lo descrito anteriormente, quiero referirme a algunas de las conclusiones a las que llega el Sr Majadas en su libro. Dice este señor textualmente:”La desbandada fue colectiva. Vemos a muchos escapar a refugiarse en el campo. Otros preferirán sumergirse en el anonimato de la gran ciudad, así fue detenido un día de aquellos en Salamanca, don Pedro Miñana, según consta en la sesión del 11 de Agosto de 1936. (Archivo Municipal de Béjar, libro de Sesiones), según fecha”.

En primer lugar, no es cierto que la desbandada fuera colectiva, pues la mayoría de los bejaranos permanecieron en sus domicilios y sólo una minoría muy reducida se fue al campo. Por ejemplo: Los que fueron abatidos, no en el “Cancho de la Muela”, como normalmente se ha venido diciendo, sino en una cueva, refugio de pastores que existe entre la Peña de la Cruz y Peña Negra. En segundo lugar, y esto me duele más, por referirse a mi propio padre. No es cierto que fuera detenido en Salamanca, dicho así, cualquiera puede pensar que estaba paseando por la Plaza Mayor o que estaba hospedado en algún hotel. Mi padre estaba en Salamanca sí, pero en la Prisión Provincial, con los otros 34 bejaranos. Es trasladado a Béjar por orden del Comandante de la Guardia Civil, para efectuar el traspaso de la secretaría y una vez realizado este trámite es de nuevo remitido a la Prisión Provincial. Lamento mucho que el Sr. Majadas ya no esté entre nosotros y también lamento no haber leído antes su libro, para poder rebatirle dicha afirmación.

En el Casino Obrero de Béjar, dio una conferencia sobre su libro y hubiera sido el lugar idóneo para aclarar realmente lo sucedido. No quiero pensar, ni mucho menos, que esta falsedad fuera intencionada, pero si me extraña que no supiera lo sucedido con la detención y traslado a Salamanca de este grupo de bejaranos, ¿es que no le informaron sobre ello?. Si hubiera hablado conmigo y dada la amistad que con él tenía, hubiera sido lo más normal y habríamos aclarado lo sucedido. El Sr. Majada, hace referencia a la Sesión del 11 de Agosto de 1936. El Acta de dicha Sesión dice literalmente: “Acuerdo”.- Suspensión de empleo y sueldo al Secretario, Sr Miñana. El alcalde, pone en conocimiento de la Corporación; la detención e ingreso en la cárcel, como así mismo de su traslado a la de la capital, del Secretario del Ayuntamiento de Don Pedro Miñana Regadera, “por su supuesta intervención en los sucesos revolucionarios actuales”.

¿Cómo deduce el Sr Majada que mi padre fue detenido en Salamanca?, no lo entiendo. Por si existe alguna duda, me permito transcribir a continuación el escrito nº 4.590 de fecha 13 de Agosto de 1936, que la Comandancia Militar de Salamanca dirige al alcalde de Béjar y que dice así: “Con esta fecha ordeno a la Comandancia de la Guardia Civil; Disponga lo conveniente para que sea conducido a esa Plaza, el que fue secretario del Ayuntamiento, Don Pedro Miñana Regadera, con el fin de que haga entrega de la secretaría rápidamente y una vez efectuado, será conducido nuevamente a la citada prisión”.- Salamanca 13 de Agosto de 1936.- El General Comandante.- Luis Vallés.- Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Béjar.

Creo que queda meridianamente claro, que mi padre fue detenido en Béjar, que estuvo en la prisión de ésta ciudad, unas horas o un día y trasladado a la prisión Provincial de Salamanca, junto a 34 paisanos mas y que fue trasladado desde dicha prisión, al Ayuntamiento de Béjar, para efectuar el traspaso de la Secretaría y seguidamente volver a ingresar en la Prisión Provincial, donde permaneció, hasta la madrugada del 1º de Enero de 1937, fecha en la que fue asesinado, junto a otros diez bejaranos.

Pido perdón, por haberme extendido en este asunto tan personal y emotivo para mí, pero en homenaje a mi padre, quería que se supiera lo que realmente ocurrió.

Después de todo lo descrito anteriormente, me hago una pregunta ¿Qué sucedió en la Béjar republicana desde el 16 de Febrero de 1936, hasta el Golpe de Estado, el famoso 18 de Julio del mismo año...? ¿fueron tan graves los acontecimientos en el transcurso de dicho tiempo, para que se produjera la terrible y sangrienta represión franquista?.

Yo tenía 5 años en aquella fecha y aunque tengo algunos recuerdos imborrables, lo que sé, es porque me lo han contado los mayores y los acontecimientos mas relevantes de aquel periodo republicano, fueron la quema de la iglesia del Salvador, en la noche del 19 al 20 de Febrero, por un grupo radical y exaltados de izquierdas, y la muerte del falangista, Ignacio Sánchez Cobaleda.

De éste último suceso, se han escrito muchas versiones. Llegó a Béjar en coche junto a su compañero Ángel González Sánchez y con el conductor del vehículo el día 19 de Julio. Les dan el alto los bejaranos que se encontraban en las barricadas del Puente Nuevo. Se bajaron del coche y se inició un tiroteo por ambas partes, del que resultó muerto el bejarano Faustino Carretero Hernández y herido el falangista que acompañaba a Ignacio. Esto es lo que dicen algunos, otros, dicen que Faustino Carretero muere en un tiroteo contra las tropas rebeldes que pasaban de Extremadura a Salamanca. Lo cierto es que Ignacio S. Cobaleda huye y en su desesperada carrera, llega a la Puerta de la Villa y trata de escapar por el rincón donde vivía el Sr. Requena, pensando que tenía salida. Allí le dispararon hasta ocasionarle la muerte. Fue lamentable lo sucedido y aquello trajo, graves consecuencias para los bejaranos adictos al Gobierno Republicano.

Lo que nunca he entendido, es como Ignacio Sánchez Cobaleda, al llegar con su coche al Puente Nuevo y ver las barricadas, no ordenó a su chofer que diera la vuelta y regresara a Salamanca. ¿Es que pretendía ocupar Béjar el sólo?. Creo sinceramente que fue un insensato y ello le costó la muerte.

Además de estos dos sucesos, que creo fueron los más relevantes, se declaró una huelga general que secundaron todas las fábricas textiles y la mayoría del comercio, en protesta por el golpe de Estado, huelga que duró hasta el 29 de Julio. También existían grupos llamados “murgas” que por las noches molestaban con sus canciones obscenas a algunos empresarios textiles o destacados hombres de derechas, igualmente se prohibió el toque de campanas.

Puede que existieran algunas cosas más que molestaran a parte de la población, pero que yo desconozco. Sin embargo lo que sí puedo afirmar es que desde el 16 de Febrero en que celebraron elecciones y sobre todo en los días que transcurren desde el golpe de Estado del 19 de Julio, hasta que llega la Falange a Béjar, no se detiene a nadie, ni se tortura, ni se corta el pelo, ni se purga con aceite de ricino y sobre todo no se mata a nadie, excepto el caso de Ignacio Sánchez Cobaleda. Todo lo anteriormente citado si que lo hacen brutal, cruel y despiadadamente los falangistas de Cantalapiedra en colaboración con los falangistas de Béjar, dirigidos y guiados por la comisión de bejaranos nombrada a tal efecto. Cuentan, que a finales de Agosto en el Casino industrial, un empresario textil se dirige a Abel Mayorga, jefe de los falangistas; “...hombre, Mayorga, como sigáis así, matando a nuestros trabajadores, vamos a tener que cerrar las fábricas...”, el falangista indignado, le coge por la solapa al tal empresario y le dice; “..sinvergüenzas, hipócritas, si sois vosotros los que nos dais sus nombres y domicilios...”

Esos nombres y las circunstancias de sus muertes es lo que voy a relatar a continuación. He conseguido bastantes actas de defunción, pero lamentablemente, no todos los bejaranos asesinados figuran identificados, por lo que han dicho sus

familiares sobre el lugar de su muerte se puede deducir el paradero de alguno de ellos, pues existen actas de defunción de personas sin identificar en los pueblos próximos al lugar de su asesinato. Procuraré en todo lo posible, evitar los apodos de las personas muertas por respeto a su memoria y familiares, tengo sus nombres y apellidos, su profesión, su edad y su cargo sindical o político o su cargo público. Creo que con todo ello es suficiente para poder identificar a dichas personas.

A pesar de todo, quedan algunos bejaranos que sé, fueron asesinados por lo que me dicen personas mayores que yo y por sus familiares, pero que no he conseguido encontrar en ningún Registro Civil de Juzgados y Ayuntamientos. Desaparecieron sin dejar huella. ¡Esto, si que es lamentable y penoso y no lo de las “murgas”!.

He procurado ser totalmente riguroso con todos los datos de los fallecidos. Por una parte transcribiendo lo que se dice en las Actas de defunción y por otra, los que me han sido facilitados por la Asociación “Salamanca Memoria y Justicia”, que a su vez los han recogido del Registro Civil de dicha capital, donde figuran 22 bejaranos fusilados junto a la tapia del cementerio, incluidos los asesinados el 1º de Enero de 1937.

Ese rigor, es el que hecho de menos en el libro del Sr Majada, pues cita solamente apodos en algunos casos. En otros indica nombres que no aparecen en ningún registro y en cambio le faltan otros muchos, así como omite, en casi todos las circunstancias de su muerte.

Precisamente por esa falta de datos es por lo que me decido a publicar este trabajo, que solamente se refiere a los “fallecidos” en Béjar y su Comarca, en el Norte de Extremadura y Salamanca, bajo la represión franquista, mejor dicho los asesinados, ya que omito algunas muertes, que se producen en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, por suicidios, que sin duda están relacionados con todo lo que estaba sucediendo. Tampoco menciono los muertos en la guerra de un bando u otro. Vuelvo a insistir, que solamente he querido rendir homenaje a los bejaranos asesinados por la represión franquista.

Hechas estas aclaraciones paso a continuación a relacionar los nombres y sus circunstancias de los bejaranos asesinados, lo cual realizaré por orden cronológico, El primer muerto bejarano ya ha sido mencionado:

FAUSTINO CARRETERO HERNÁNDEZ, De 19 años, albañil, soltero, muerto el 19 de Julio de 1936, según una versión en un tiroteo con Ignacio Sánchez Cobaleda. Otra versión es, en un tiroteo con las tropas sublevadas que pasaban para Salamanca y otra más, de que le explotó una bomba en las manos. En el Acta de defunción figura “que murió por: lesiones causadas por disparo de escopeta con perdigones...?”. El lugar de la muerte, la carretera Cáceres-Salamanca.

GENARO-GREGORIO GONZÁLEZ GARCÍA, “Genarín”. De 46 años, tejedor, soltero, asesinado en las afueras de este término, por un disparo de arma de fuego, el día 25 de Julio de 1936. a últimas horas de la tarde.

MARTÍN BLÁZQUEZ JIMÉNEZ, 35 años, no se indica profesión, fue asesinado en la carretera de Béjar a Barco de Ávila, al sitio Fuente de Prados Linares, el 28 de Julio de 1936, como consecuencia de múltiples heridas de arma de fuego, consignándose cosa rara, que fue muerto por las fuerzas de la Falange Española.

ANASTASIO RODRÍGUEZ LÓPEZ, 31 años, casado, no se indica profesión, fue asesinado en el término de Cabeza de Béjar, el 4 de Agosto de 1936, en la carretera de Salamanca a Cáceres, por lesiones producidas en la masa encefálica, por disparos de arma de fuego.

ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ, hermano del anterior. Según consta en el Acta de defunción “un hombre desconocido”, pero como la familia siempre dijo; “que los asesinaron juntos..”, supuestamente, se refieren a Antonio, dice el Acta que fue “hallado el, 4 de Agosto de 1936, en la cuneta de la carretera Salamanca a Cáceres, de éste término municipal (Cabeza de Béjar)” y lo mismo que su hermano muere por lesiones producidas en masa encefálica, por disparo de arma de fuego.

JOSÉ NARANJO, de 50 años, Oficial de Prisiones, asesinado en la madrugada del 7 de Agosto de 1936. en Baños de Montemayor (Cáceres). En el sitio llamado “Retamar”. Km. 93..

ANTONIO DURÁN OTEIZA, 38 años, Oficial de Prisiones, asesinado el 7 de Agosto de 1936, en Baños de Montemayor (Cáceres), sitio de “Retamar”. Km. 93.

Estas dos personas eran los oficiales de la Prisión de Béjar, que custodiaron al compañero y al chofer de Cobaleda ¡Vaya delito...! Qué prisa se dieron los falangistas para asesinarlos, llegaron los de Cantalapiedra a Béjar el 26 de Julio y ejecutaron su particular “sentencia de sangre” el 7 de Agosto.

FRANCISCO BRUNO MARTÍN, 31 años, albañil, soltero, asesinado el 12 de Agosto de 1936, en el término municipal de Candelario, lugar: :”Puente Nueva”.

CIPRIANO BRUNO MARTÍN, 30 años, tintorero, casado, tres hijos, asesinado el 12 de Agosto de 1936, en el término Municipal de la Garganta (Cáceres), al sitio del “Puertecito”, por herida de arma de fuego.

JOSÉ CASTELLANO IBÁÑEZ, 19 años, soltero, de profesión panadero, asesinado el 12 de Agosto de 1936, en el término municipal de Candelario, al sitio de “Puente Nueva”, por heridas producidas por arma de fuego.

Estos tres bejaranos, estaban huidos y escondidos, junto a otros dos hermanos Bruno y algunos mas, en la cueva entre la Peña de la Cruz y Peña Negra, y donde se produce su muerte, según las Actas de defunción que obran en mi poder, ponen en entredicho la versión facilitada por la Falange, pues afirmaban, entre otras cosas: “Nos vimos precisados a asaltar la cueva, ante la tenaz resistencia del enemigo. Después de intenso tiroteo y al grito de ¡Viva España!, logramos dar muerte a tres individuos, entre ellos el célebre “El Legionario”, capturar a otro y herir visiblemente a dos mas, apreciándolo

por el reguero de sangre que dejaban a su paso, no tuvimos ninguna baja por nuestra parte”.

Es muy extraño que los que están protegidos y parapetados sufran tres muertes, dos heridos y detengan a otro y en cambio los que llegan a “pecho descubierto”, no sufran ni siquiera un rasguño. No parece verosímil dicho relato. Por otra parte, dicen que, de los tres que mataron en la cueva, uno era “El Legionario”. Si, de acuerdo con lo que me informan, “El Legionario” era Francisco Bruno, ¿Cómo es posible que el lugar de su muerte, fuera Puente Nueva?. Así se indica en el Acta de defunción. Igualmente sucede con el hermano del anterior, Cipriano Bruno, que muere asesinado en el Puertecito y José Castellano, en Puente Nueva. ¿Estos son los tres muertos que aluden?. Si es así, ninguno muere, como ellos afirman en la cueva mencionada. ¿O es que existen otros tres muertos?, si así fuera, lo cierto es, que no aparecen por ninguna parte, no están registrados en ninguno de los pueblos del alrededor, ni tampoco en Béjar, ¿es que desaparecieron?.

El que tampoco aparece por ningún sitio es Simón Bruno, que también murió en este trágico suceso, no se sabe si le mataron en su huida o fue uno de los que murieron en la mencionada cueva. ¿Es toda una farsa el relato de los falangistas de Cantalapiedra?, quien lea este relato que saque sus propias conclusiones....

RAMÓN GARRIDO LOBO, 24 años, abogado, soltero. Le detienen los falangistas como consecuencia de una conversación que mantiene por teléfono, el cual debería estar pinchado, le dicen: “Hombre, Ramón ¿Cómo no estás en el ejército?. A lo que responde: ¿Quien? ¿Yo a servir a estos canallas...?. Fue suficiente para firmar su sentencia de muerte ¡y que muerte mas horrible!. Los falangistas le llevan detenido al cuartel, a la cámara del terror y le propinan tal paliza que acaban con su joven vida. En el Acta de defunción figura como fallecido en el antiguo Cuartel militar, el día 17 de Agosto de 1936, a la una hora, a consecuencia de “colapso por inhibición nerviosa espontánea”¡Que desfachatez!. El médico forense certifica esta muerte con términos muy confusos, ¿cómo va a certificar, claramente, que ha muerto de una brutal paliza?, ¡horrible!, ¡espantoso!. Después de los años transcurridos nos preguntamos: ¿Esto tiene alguna comparación con los que sucedió en la Béjar republicana?.

RUFINO MARTÍN SÁNCHEZ, 48 años, tejedor, casado, militante Socialista, concejal del Ayuntamiento de Béjar en varias legislaturas. Fue compañero en las tareas municipales del primer Presidente del Partido Socialista, Emilio González Gosálvez. Fue asesinado en Navalmoral de Béjar en la noche del 26 al 27 de Agosto de 1936. Su muerte se produjo por “disparo de arma de fuego”.

CESÁREO MUÑOZ DE LA PEÑA, 34 años, industrial carbonero, casado, dejó viuda y seis hijos, era militante del Partido Socialista, fue asesinado en Navalmoral de Béjar de dos disparos de arma de fuego, en la noche del 26 al 27 de Agosto de 1936.

CAYETANO ORTIZ DELGADO, 40 años, albañil, soltero, militante del Partido Socialista. En cuyo Partido llegó a ser Presidente, también fue Presidente de la Casa del Pueblo, así mismo concejal por el Partido Socialista en el Ayuntamiento de Béjar. Fue asesinado junto a otros cuatro paisanos, en el término municipal de Sorihuela y sitio “Martina”, carretera de Salamanca a Cáceres, a la una de la madrugada, aproximadamente, del día 27 de Agosto de 1936, muere como consecuencia de heridas producidas por arma de fuego.

SANTOS GONZÁLEZ MARTÍN, 36 años, zapatero, casado, dejó viuda y cinco hijos. Fue militante del Partido Socialista. Fue asesinado el mismo día y a la misma hora que Cayetano, en el término municipal de Sorihuela, sitio “Martina”, de heridas producidas por arma de fuego.

FÉLIX ALFONSO GARCÍA, 34 años, peón de obras, casado, dejó viuda y cuatro hijos, según consta en el Acta de defunción, a la misma hora, fecha 27 de Agosto de 1936, y sitio, que los dos anteriores y también como consecuencia de heridas producidas por arma de fuego.

JUAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, 34 años, tejedor, casado, dejó viuda y siete hijos. Según consta en el acta de defunción, los hijos de 13, 11, 10, 6, 4, 2 años y el pequeño de 9 meses de edad. Esta tremenda circunstancia no fue suficiente para reflexionar, a los criminales falangistas de Cantalapiedra y a sus asesores. Fue asesinado como los anteriores, el día 27 de Agosto de 1936, en el término de Sorihuela, en el mismo lugar y como consecuencia de heridas por arma de fuego.

JUAN DE DIOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, 41 años, viudo, dejó tres hijos. Fue asesinado en el término municipal de Sorihuela y sitio “Martina”, junto a los compañeros descritos anteriormente, el día 27 de Agosto de 1936 y muere como consecuencia de heridas producidas por arma de fuego, según consta en el Acta de defunción.

TOMÁS RODRÍGUEZ AYALA, 30 años, albañil, soltero. Asesinado en el término de Cantagallo, (Extramuros, carretera), entre la noche del 26 al 27 de Agosto de 1936, (se ignora la hora), a consecuencia de heridas al parecer de arma de fuego, según consta en el Acta de defunción.

MARCELINO ALONSO LARA, 54 años, hilandero, casado, dejó viuda y nueve hijos, de sus dos matrimonios, la viuda en vísperas de dar a luz. Tampoco existió piedad de los criminales, ante la tremenda situación familiar que dejaba atrás, fue asesinado junto a Tomás, en el término de Cantagallo, (Extramuros, carretera), entre la noche del 26 al 27 de Agosto de 1936, a consecuencia de heridas al parecer de arma de fuego.

MANUEL DE ARRIBA RODRÍGUEZ, 35 años, carbonero, casado dejó viuda y cuatro niños de corta edad, era militante del Partido Socialista. En alguna ocasión formó parte de la Ejecutiva del mismo. Fue asesinado en la noche del 26 al 27 de

Agosto de 1936, en el mismo sitio y en las mismas circunstancias que los dos anteriores.

Fecha de luto para la familia republicana de Béjar. Como he citado anteriormente, entre la noche del día 26 y la madrugada del 27 de Agosto de 1936 fueron asesinados 10 bejaranos y dejados abandonados en los términos municipales y en los sitios mencionados. Y de todo esto, el mas absoluto silencio en los medios de comunicación, tanto locales “Bejar en Madrid” y los provinciales. En la mal llamada “zona nacional”, yo digo REBELDE, en la capital y la provincia, para ellos los asesinos falangistas, los represores sin conciencia, todo era paz y felicidad.

Seguimos y les puedo adelantar, que lo sucedido en el mes de Septiembre de 1936, con diez y ocho muertos fue horrible. Los nombres y las circunstancias de sus muertes, siempre basados en las Actas de defunción, van detallados a continuación:

PABLO MUÑOZ GARCÍA, 26 años, jornalero, soltero, muere en el término municipal de Hervás, (Cáceres) sitio de las Cañadas (se supone), el día 1º de Septiembre y el Acta de defunción, indica causa de que por “acción de guerra”. La versión familiar es muy distinta, ya que nos dicen: “que Pablo, fue atado en la Corredera (antiguo fielato) a un coche y lo llevaron arrastrando hasta las Cañadas” Su hermano Félix, identificó el cadáver por los restos de sus ropas, porque el rostro estaba totalmente desfigurado. Si verdaderamente sucedió así, es lo mas siniestro y cruel que yo he oído y los que realizaron esta barbaridad, fueron unos seres de inconmensurable perversidad, su horrible crimen, superó sus mentes retorcidas y sanguinarias.

GERMÁN GASSANET RUBIO, 50 años, jardinero, dejó viuda y seis hijos, fue asesinado en el término de Puente del Congosto y según consta en el Acta de defunción, “falleció, en el campo, consecuencia de disparos de arma de fuego...”. El día 2 de Septiembre de 1936.

ENRIQUE JIMÉNEZ CALABIA, de 45 años, relojero, casado, dejó viuda y tres hijos, militante socialista. Perteneció a la Ejecutiva de la Agrupación Socialista Bejarana. Fue asesinado el día 2 de Septiembre de 1936, en el término de Puente del Congosto, “como consecuencia de disparos de fuego”.

GENARO SÁNCHEZ MARTÍN, 39 años, albañil, casado dejó viuda y siete hijos. Otra tragedia familiar, que a pesar de sus circunstancias, no movió la conciencia de los asesinos, (en el caso de que tuvieran conciencia...?). Según el Acta de defunción, es asesinado el día 3 de Septiembre de 1936, en el término de Granja de Granadilla (Cáceres), en el sitio Km 100 de la carretera, Salamanca-Cáceres y su muerte “se produce por disparos de fusil”.

JUSTO MARTÍN “Colorín”, 20 años, lavador de lanas, soltero. Es asesinado el día 3 de Septiembre de 1936, en el mismo sitio que el anterior y por “disparos de fusil”.

ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ, 29 años, soltero, no se indica su profesión. Fue asesinado en el término de Sorihuela, el día 4 de Septiembre de 1936, a la una de la

madrugada, en el sitio “Balbaneda”, carretera, Sorihuela a Ávila, km. 4,6 y “su muerte se produce como consecuencia de heridas producidas por arma de fuego”. En el Acta de defunción inicial se indicaba un nombre desconocido, pero a petición de sus padres y por auto dictado por el Juez de Instrucción de Béjar, se inscribe su defunción el 19 de Abril de 1958. ¡22 años después de su muerte!.

BERNARDO CURTO BRIZ, 37 años, zapatero, casado, sin hijos,. Según el Acta de defunción, falleció en la vía pública, a las 24 horas del día 8 de Septiembre de 1936, día de la Virgen del Castañar, como “consecuencia de conmoción cerebral, por caída de gran altura...?”. La versión de los bejaranos que vivían en la calle de la Libertad, que es donde se produjo la muerte, difiere bastante de lo que se relata en el Acta de defunción. A Bernardo le habían dado una paliza terrible los primeros días de Septiembre, de la que se estaba reponiendo en su domicilio de la calle de La Libertad. El día 8, por la noche, le avisan a Bernardo de que, se acercan tres falangistas a su casa y Bernardo dice: “Que a él, no le someten a otro calvario como el pasado...” y se sube al tejado su casa tratando de huir. El pobre, no se da cuenta que desde la calle de Gerona, que está a una altura superior a la calle Libertad, se divisa perfectamente el tejado de su casa. Los falangistas le disparan y Bernardo cae malherido a la calle, donde según cuentan le dieron el tiro de gracia. Este asesinato lo cometieron tres falangistas conocidos de Béjar y cuyos nombres están en la mente de todos. Estos bejaranos, junto a otros falangistas de esta ciudad, colaboraron continuamente con los de Cantalapiedra, en las “cacerías humanas” que se estaban produciendo en estos meses de 1936.

FRANCISCO SORIA FRUTOS, 45 años, vigilante municipal, viudo, deja una hija. Fue asesinado en Casas del Monte (Cáceres), el día 8 de Septiembre de 1936, en el sitio carretera general Salamanca-Cáceres. “A consecuencia de disparos de arma de fuego”.

JERÓNIMO SÁNCHEZ CASTILLO, 36 años, tejedor, casado, cuatro hijos y la viuda embarazada, es asesinado en el término de Jarilla (Cáceres), en despoblado a las dos de la mañana aproximadamente del día 9 de Septiembre de 1936, como “consecuencia de heridas producidas por arma de fuego”. Lo que no cuenta el Acta de defunción, es que a Jerónimo le dan tal paliza que le fracturan un brazo y así le llevan hasta el lugar donde definitivamente lo asesinan.

ALBERTO GUIADO, 34 años, ferroviario, soltero. Es asesinado a la misma hora y el mismo que Jerónimo, el día 9 de Septiembre de 1936, y se repiten las últimas circunstancias de su muerte, desconozco si a Alberto le dieron parecida paliza.

ISIDORO CREGO NÚÑEZ, 35 años, tejedor, casado, dejó viuda y cuatro hijos. Es asesinado el día 9 de Septiembre de 1936, en el término de Casas del Monte (Cáceres), sitio de carretera general de Salamanca –Cáceres y su muerte se produce por “heridas efectuadas por disparo de arma de fuego”. Hay una diligencia en el Acta de defunción

en la que se indica, que a petición familiar se rectifica el error sufrido en dicha inscripción de defunción, ya que el nombre es Tomas Crego Núñez, en lugar de Isidoro, esta diligencia tiene fecha 20 de Marzo de 1947.

MARIANO GÓMEZ CÁCERES, 22 años, albañil, soltero. Es asesinado en la misma hora, fecha el 9 de Septiembre de 1936 y sitio que Isidoro y en las mismas circunstancias.

NICOLÁS CUADRADO PRIETO, 22 años, obrero ferroviario, soltero. Es asesinado también en Casas del Monte el día 11 de Septiembre de 1936, en el sitio, carretera general Salamanca-Cáceres, por heridas producidas por arma de fuego.

FRANCISCO COLORADO GONZÁLEZ, 31 años, cardador, casado, deja dos hijos. Es asesinado en el término municipal de Jarilla (Cáceres), el día 15 de Septiembre de 1936, a la una de la madrugada aproximadamente, “en sitio despoblado y como consecuencia de disparos de arma de fuego”.

MARÍA PARRA GARCÍA, 55 años, viuda, no se indica profesión. Fue asesinada el día 19 de Septiembre de 1936, en el término de Granja de Granadilla (Cáceres), en el sitio carretera general de Salamanca-Cáceres, km 101 y “como consecuencia de un disparo de pistola”. La familia de María, fue muy castigada por la represión franquista, ya que asesinaros a su hijo Saturnino y a su primo Ignacio, cuyos crímenes narraremos detalladamente mas adelante.

IGNACIO PARRA GARCÍA, 43 años, jornalero industrial, casado, dejó viuda y seis hijos, Según el Acta de defunción, fue asesinado en el sitio de la Calleja Mala, actualmente conocida por Calleja de Hontanilla, el día 20 de Septiembre de 1936, “consecuencia de herida por arma de fuego en el hipocondrio derecho con lesión de hígado y hemorragia interna”, según certificación facultativa. Es lo que dice al Acta de defunción. Lo que me refieren sus familiares y testigos de la muerte, es algo parecido a lo que sucedió con Bernardo Curto en la calle de La Libertad. A Ignacio le dicen que vienen a buscarle, se sube al tejado de su casa y con las naturales dificultades, se traslada por los tejados de las casas a la suya colindantes, hasta el borde de la llamada Calleja Mala, intenta saltar al tejado de las Escuelas de la Antigua y los falangistas que le veían desde la calle, le tirotearon cuando iba por el aire en su salto, le cazaron como si fuera una alimaña, ya que desde la altura cayó malherido a la calle, una vez en el suelo, le dieron el “tiro de gracia”, con la ayuda de varios muchachos que estaban jugando en el Yezgal, recogieron y subieron el cadáver a una camioneta de un conocido industrial bejarano y le trasladaron al cementerio. En este trágico suceso tampoco existió piedad de aquellos criminales, ahitos de sangre inocente. Lo que menos pasó por la cabeza de los depredadores falangistas, que aquel, como muchos otros de sus compañeros asesinados dejaban viudas e Ignacio, también seis pequeños hijos.

HIPÓLITO MARTÍN DE ARGENTA VAQUERO, 45 años, encargado de sorteo de lanas, casado, deja viuda y dos hijas. Asesinado el día 21 de Septiembre de 1936, en Los Santos. A pesar de todas las indagaciones realizadas, tanto en el Ayuntamiento de dicho pueblo, como en la iglesia parroquial, no aparece el Acta de defunción.

FELIPE SÁNCHEZ BARBERO, 31 años, tejedor, casado, dejó viuda y cuatro hijos. Asesinado igual que Hipólito, el día 21 de Septiembre de 1936, en Los Santos. Tampoco apareció el Acta de defunción en dicho pueblo, pero si en el Juzgado de Béjar, que se realiza el 30 de Octubre de 1951, en la que se indica que apareció muerto en el término de Los Santos. En la fecha citada, “que falleció por arma de fuego, consecuencia de muerte violenta...” y su cadáver recibió sepultura en el cementerio de Los Santos, en presencia de varios testigos.

Se dice que el día 21 de Septiembre y en dicho pueblo de Los Santos, se asesinaron a cinco personas, los dos relacionados de Béjar, una de la Calzada de Béjar y otros dos que no he conseguido que nadie me los identifique. De Hipólito y de Felipe, hay dos versiones contadas por los familiares. Una, que los fueron a detener cuando estaban jugando la “partida” en el Casino Obrero de Béjar, otra que los mataron cerca de la fábrica textil Navazo y los llevaron a enterrar a Los Santos.

Siguiendo el orden cronológico de esta relación de los crímenes del franquismo en Béjar, llegamos al 1º de Enero de 1937. Otro día de luto para la familia republicana de la ciudad textil, ya que al amanecer de dicho día, en Salamanca, junto a la tapia del cementerio fueron fusilados once bejaranos (11), y encarcelados en Béjar otros veinticuatro (24), después de un simulacro de juicio.

Como consecuencia, principalmente, de los sucesos narrados anteriormente sobre la muerte de Ignacio Sánchez Cobaleda, fueron detenidos en sus respectivos domicilios, encarcelados en Béjar y trasladados posteriormente a la Prisión Provincial de Salamanca, en los últimos días del mes de Julio de 1936, los treinta y cinco (35) bejaranos que detallo a continuación:

Ángel García Jiménez, Alfonso Gómez Cáceres, Antonio Gutiérrez Sánchez, Adolfo Izcaray Cebriano, Alfonso Rodríguez González, Benito Nieto Nieto, Baltasar Alonso Aprea, Cándido Rozas Gutiérrez, Celestino García Martín, Enrique Castro Pérez, Eloy González Benito, Adolfo Pérez Espinaza, Fermín López García, Emigdio Crespo Nieto, Francisco Barroso González, Felipe González Hoya, Félix Carretero Hernández, Félix Vallejo García, Gregorio Nieto Muñoz, Joaquín Castellano Izcaray, José Sánchez Montero, José Juan Marcos, Luis Fraile Parra, Miguel Carpintero Guijo, Marcos Martín Matas, Miguel Santos Santos, Miguel González Rubio, Miguel Vázquez Sánchez, Marcelino Aparicio Villagómez, Pedro Elices Montero, Pedro Miñana Regadera, Rufino López García, Tomás Corrales Sánchez, Vicente García Martín-Mateos, Eugenio Valentín Garrido Sánchez, y Valentín Garrido Muñoz.

En sentencia de 5 de Diciembre de 1936, reunido en Consejo de Guerra de Salamanca, falló en el juicio sumarísimo la causa seguida contra los bejaranos citados anteriormente y procesados por el delito de “rebelión militar”. ¡Que barbaridad!. Los que se sublevaron contra el Orden Constitucional de la legal República Española, los traidores franquistas, condenan a los que defendían al Gobierno elegido democráticamente en las urnas. Los franquistas se erigen en gobierno, sin haber sido elegidos por los ciudadanos, nombran sus “tribunales de guerra” y deciden quienes son los “malos” y quienes los buenos. Consecuencia de todo la anterior condenan a inocentes, por no pensar como ellos, por ser fieles a sus propias convicciones políticas, por ser leales a la Democracia, para condenar las virtudes ciudadanas de muchas personas de acrisolada honradez buscan los peregrinos pretextos de “auxilio a la rebelión”, “desacato a la autoridad” y “rebeliones militares”. En el caso concreto de esta sentencia: Se condena a muerte, a once (11), de los bejaranos citados anteriormente y a veinticuatro (24) penas de reclusión mayor, que oscila desde los 30 años, para diez y siete (17) de ellos, 20 años y un día para otro, 15 años de reclusión menor para cuatro mas y 12 años y un día para otros dos.

La sentencia mencionada anteriormente “no tiene desperdicio”...pues se produce una cadena de despropósitos, de injurias y falsedades que aún a pesar de los muchos años transcurridos me producen nauseas de indignación cada vez que la leo. Por ser muy extensa dicha sentencia no considero prudente su transcripción, no obstante si alguien de los que lean este trabajo, está interesado en conocerla, no tengo inconveniente en proporcionársela.

El asesinato de estos once (11) bejaranos, se produce en la madrugada del 1 de Enero de 1937. Una fecha elegida precisamente, por los crueles golpistas, para que los familiares la tuviéramos presente durante toda nuestra vida y así ha sido, Fueron asesinados junto a la tapia del cementerio de Salamanca, pero previamente y según me contaron testigos presenciales, fueron trasladados desde la prisión en una camioneta por el centro de Salamanca, delante de esta camioneta, iba otra portando los féretros, que habían sido improvisados con tablas de cajas de sardinas. Al pasar por las calles de la capital, los salmantinos celebraban el año nuevo, algunos, se percataron del cortejo fúnebre e identificaron la composición del mismo, bien por los guardias civiles o falangistas que le custodiaban y comenzaron a gritar “rojos al paredón...”. La borracha chusma fascista, así despedía a aquellos que fueron honrados, fieles y leales a la república hasta los últimos momentos de su valiosa y breve vida. ¡Patética y fatídica despedida!, sobran estas manifestaciones cruentas, pues precisamente al “paredón”, estaban condenados desde el día 5 de Diciembre.

La relación de los asesinados por fusilamiento “legal”, es la siguiente:

ENRIQUE CASTRO PÉREZ, 21 años, camarero, casado y un hijo.

CELESTINO GARCÍA MARTÍN, 20 años, maquinista, soltero.

VALENTÍN GARRIDO MUÑOZ, 53 años, casado, dejó viuda y ocho hijos, mas el que murió de la paliza que le propinaron los falangistas en la cámara del terror y al que hago mención en este trabajo. El Sr Garrido, era Procurador de los Tribunales, concejal del Ayuntamiento de Béjar y diputado provincial, pertenecía al Partido Izquierda Republicana.

VALENTÍN GARRIDO SÁNCHEZ, 21 años, sobrino del anterior, empleado de banca, casado y dejó viuda y dos hijas.

ELOY GONZÁLEZ BENITO, 61 años, comerciante, casado, militante socialista, fue Alcalde de Béjar, primero en el año 1934 y posteriormente en 1936, hasta el 26 de Julio de 1936 en que fue detenido e ingresado en prisión.

ANTONIO GUTIERREZ SÁNCHEZ, 31 años, chofer, casado, dejó viuda y cuatro hijos. Su padre Paco, fue propietario del Café “Gurugú”, actualmente Café-Bar “Español”.

ADOLFO IZCARAY CEBRIANO, 20 años, tipógrafo, soltero.

JOSÉ JUAN MARCOS, 33 años, telegrafista ferroviario, soltero.

PEDRO MIÑANA REGADERA, 45 años, Secretario del Ayuntamiento de Béjar, casado dejó viuda y dos hijos, (precisamente, quien relata el presente trabajo histórico de Béjar, era el hijo mas pequeño, entonces de cinco años de edad, de Pedro Miñana).

GREGORIO NIETO MUÑOZ, 58 años, casado, propietario del Ventorro “El Candil”, dejó viuda y cinco hijos.

FÉLIX VALLEJO GARCÍA, 46 años, tejedor, casado, dejó viuda y siete hijos,

Siguiendo el orden cronológico de los asesinatos del franquismo, a continuación menciono los que se produjeron en Salamanca, junto a la tapia del cementerio, según los datos facilitados por la Asociación “Salamanca Memoria y Justicia”:

MANUEL FRANCISCO CRESPO, 45 años, maestro, soltero, militante socialista, fue Alcalde de Béjar desde el 12 de Abril de 1931, en cuya fecha fue elegido por los ciudadanos de esta ciudad en las Elecciones Municipales, hasta el 20 de Diciembre de 1932, que dimitió por discrepancias con el Partido Socialista. Fue asesinado en el sitio indicado, en la madrugada del día 21 de Abril de 1937. Se comenta que el Sr. Crespo, estuvo escondido desde los primeros días de la sublevación franquista, en una casa de la zona de Campo Pardo. Fue denunciado por una mujer, que tenía a su marido preso y lo que pretendía esta señora, es que dejaran a su marido en libertad a cambio de indicar a Falange, el sitio donde se ocultaba dicho Sr. El Sr. Crespo fue detenido y según me cuentan el preso, marido de la denunciante, no fue puesto en libertad.

PEDRO VALENCIA MORENO, 40 años, jornalero.

PAULINO SATURNINO IÑIGUEZ PARRA, 34 años, peinador de lanas, dejó cuatro o cinco hijos,

QUITERIO GARCÍA PAREDERO, 42 años, barrendero, casado, dejó viuda y dos hijos,

Estos tres compañeros fueron asesinados en la madrugada del día 5 de Mayo de 1937.

MANUEL GONZÁLEZ CASTELLANO, 29 años, hilador. Asesinado en la madrugada del día 6 de Mayo de 1937, en el mismo sitio que los anteriores.

SERAFÍN HOYA DE ARRIBA, 30 años, prenero, casado, dejó viuda y tres hijos, fue asesinado en la misma fecha el día 6 de Mayo de 1936 y en el mismo sitio que el anterior.

VICENTE BLÁZQUEZ VAQUERO, 39 años, tejedor, casado,. También asesinado en la madrugada del día 6 de Mayo de 1936 y en el mismo sitio que el anterior.

JUSTO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, 41 años, cardador, casado, dejó viuda y cuatro hijos. También fue asesinado en la madrugada del día 15 de Septiembre de 1937, en el lugar citado anteriormente.

MATEO WHITE PÉREZ, 46 años, herrero, casado, dejó viuda y cinco hijos. Militante socialista, concejal de dicho Partido en el Ayuntamiento de Béjar. Falleció el 14 de Enero de 1938, en la prisión de Béjar, “por insuficiencia renal”. ¿...?.

DEMETRIO PAREDERO GARCÍA, 48 años, sastre, casado, dejó viuda y seis hijos, Fue asesinado en la madrugada del 31 de Enero de 1938, junto a la tapia del cementerio de Salamanca. Previamente había sido torturado en la cámara del terror del cuartel de los falangistas en Béjar.

ALFONSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, 47 años, carpintero, casado, dejó viuda y tres hijos.. Fue uno de los condenados en Salamanca por sentencia del 5 de Diciembre, junto a otros 34 bejaranos. Muere en el Penal de San Cristóbal de Pamplona, el día 3 de Octubre de 1942. Actualmente se está pendiente de que autoricen la exhumación de su cadáver

CLETO MAJADA DE LA IGLESIA, 41 años, jornalero. Según datos facilitados por la Asociación “Salamanca Memoria y Justicia”, falleció el 30 de Noviembre de 1942, en la Prisión de Salamanca, por enfermedad.

Aquí termina la relación que hemos podido obtener de los crímenes del franquismo, en la ciudad de Béjar. Me refiero a los que está avalados por Acta de defunción o bien por la información facilitada por la Asociación “Salamanca Memoria y Justicia”, que a su vez obtuvieron también las Actas del Registro Civil de Salamanca y del archivo del cementerio. Ya que por desgracia la lista de las víctimas del terror franquista es mayor, aunque no documentada, como los expresados anteriormente.

Existe alguno mas respaldada la información por los familiares sobrevivientes y que son los siguientes:

ALFONSO GONZALEZ ATIENZA “Gatillo”, 45 años, tejedor de la Empresa Gómez Rodulfo, soltero, según me dicen era un gran tejedor. Había estado en Francia perfeccionando su oficio. Fue asesinado en los primeros días de la sublevación franquista, en un pajar de “La Parada de Sinforiano”. Trasladaron su cadáver al Cementerio de Béjar, donde el sepulturero tuvo que improvisar una caja con unas

tablas que encontró en el recinto del Camposanto y le dieron sepultura en presencia de unos sobrinos. A pesar de haber sido enterrado en el cementerio de Béjar, no figura inscrita su defunción ni en el Registro Civil de esta ciudad, ni en el Puerto de Béjar, en cuyo término municipal fue asesinado.

CAYETANO COLORADO SÁNCHEZ, 45 años, obrero textil, casado, dejó viuda y tres hijos.

Vivía en la trasera del Yezgal y sus vecinos me indican, que le dieron varias palizas y se lo llevaron detenido el 14 de Septiembre de 1936. Su sobrina cree que le asesinaron cerca de Santibáñez de la Sierra. Pero en el Ayuntamiento de éste pueblo, no aparece inscrita su defunción, como tampoco en el inmediato de San Esteban de la Sierra, ni en Cristóbal, ni en Molinillo. No aparece por ningún sitio. También acudí al Registro de Béjar por si estaba inscrito en ésta ciudad, pero todo fue infructuoso. Cayetano será un de los cadáveres que figuran en varios pueblos con la identificación de “varón, sin identificar”.

SIMÓN BRUNO MARTÍN, 32 Años, tintorero, casado, deja viuda y tres hijos. Como ya he referido, en el asalto a la Cueva de la Peña de la Cruz, es posible que fuera uno de los muertos en el tiroteo o que muriera en su huída, pero no encuentro el Acta de defunción. Ni en Candelario, Ni en la Garganta, pero en la Hoya, existen varias inscripciones de varones sin identificar. ¿Porque no puede ser uno de ellos...?.

ISIDRO TEJADO MARTÍN, soltero, sastre. Con su sobrino fui a Aldeanueva del Camino que es donde se pensaba lo habían asesinado. En el Registro de este pueblo, no figuraba y por este motivo fuimos a Puerto de Béjar, donde nos encontramos con tres inscripciones, que como en otras ocasiones se identificaba “varones sin identificar”. ¿Puede ser alguno de ellos...?. Ahí queda la incógnita. Según el Acta de defunción el asesinato se produjo el 12 de Septiembre de 1936.

SIMÓN TEJADO MARTÍN, camarero, soltero,. Situación idéntica a su hermano Isidro. ¿Sería éste otro mas de los muertos que figuran “sin identificar”?- Las dudas han sido en el transcurso de los setenta años pasados, para sus familiares mas cercanos lo terrible de su situación. Te asesinaban a los seres queridos y para mayor indignación y desgracia, a pesar del largo tiempo discurrido, aún en la actualidad se desconoce lo sucedido, dónde los asesinaron y dónde los enterraron.

FRANCISCO CAMPO DUCTOR, 35 años, empleado municipal, casado, dejó viuda y tres hijos. Asesinado en Gijón el día 29 de Agosto de 1939 y enterrado en la fosa común del “Sucu”. Francisco estaba en Gijón, donde ostentó cargos en el Partido Socialista y en UGT, durante la guerra fue nombrado Comandante del Ejército Republicano, en el batallón 232. Una vez terminada la guerra viene andando a Béjar desde Gijón, pues era perseguido por los franquistas y se refugia en casa de su madre. Ésta cree que no está seguro en su casa, pues sería el primer lugar donde registrarían sus perseguidores, lo lleva a casa de D. Benito Sánchez, que es donde la madre servía,

sin que este señor lo supiera, lo esconde en el desván, pero un día que la madre había salido de compras, llega un carbonero y al subir al desván para descargar la mercancía, vio a Francisco y lo tomó por un ladrón. Así se lo comunica a D. Benito, este llama a la policía y Francisco trata de huir por la trasera de la vivienda, que daba al murallón. Se rompe una pierna al saltar de la casa y de esta forma le pueden detener. Le llevan a Gijón y allí, supongo, después de un juicio sumarísimo, es condenado a muerte y después ejecutado por fusilamiento.

Además de todos los bejaranos relacionados anteriormente, me han comunicado otros varios nombres, que mas adelante citaré y de los que no se tienen datos fidedignos personales, ni de las circunstancias de su muerte. Me he resistido a incluirlos, pues como he dicho al principio, quiero que sea este relato, un documento serio y riguroso. No obstante, he reflexionado sobre ello y me he decidido a ponerlos por si este trabajo se divulga, como yo espero, entre los descendientes de los que fueron adictos y leales con la República y alguien al leer sus nombres me pueda ampliar datos sobre los mismos. Sus nombres son los siguientes:

BENITO GONZÁLEZ.

CAYETANO SAAVEDRA.

JEROMO TEJEDA.

VALCÁRCEL.

“EL BUÑUELITO”.

“SALTAPRAOS”.

Nota del autor: Como podrán apreciar, apenas he citado apodos, por respeto a los “desaparecidos” y a sus familiares, pero de éstos dos últimos, no queda mas remedio que hacerlo, porque ni sé, ni nadie me pudo informar de sus nombres y apellidos.

La Asociación “Salamanca Memoria y Justicia” me dio un día, la relación de los muertos que ocasionó el franquismo en Béjar. Después de meses de investigación he llegado a las conclusiones que he mencionado en este trabajo. Me ha sido imposible, conseguir con exactitud todos los nombres de los asesinados, porque como he dicho en varias ocasiones, hay personas sin identificar. Por este motivo, es posible que falten nombres en esta trágica lista, si es así, me gustaría que los familiares de estas personas, me facilitaran su identidad y de esta forma poder completar este trabajo, que deberíamos haber realizado hace muchos años, como homenaje a nuestros seres queridos.

La represión franquista, por desgracia, no se limitó solamente a los asesinatos. Esto fue, desde luego, lo más grave, pero se produjeron muchas atrocidades. Cientos de bejaranas y bejaranos, pasaron por la “cámara del terror”, instalada en el Cuartel de la Falange asesina, (antiguo Palacio Ducal). Allí se torturó y se purgó con aceite de ricino a muchos hombres y también se purgó y cortó el pelo “al cero” a bastantes mujeres, que fueron vejadas y humilladas durante los desfiles que las obligaban a realizar por la

calle Mayor. Se encarceló a muchos, que pasaron por dicho Cuartel, incluso a algunas mujeres.

Se degradó y se suspendió de empleo y sueldo a doce empleados municipales, se confiscaron bienes a particulares, como así mismo al sindicato UGT, a los que se les usurpa la Casa del Pueblo, propiedad de las sociedades obreras que constituían dicho sindicato. También se confiscaron las libretas de ahorro, donde ingresaban las cuotas de dichas sociedades.

Se margina, durante muchos años, laboral y socialmente a la gente de izquierdas, a los “rojos” como los franquistas nos definían, sobre todo los organismos oficiales, donde nos exigían el juramento a los principios al “Glorioso Movimiento” y el juramento de lealtad y adhesión al mismo.

Había que tener poca o ninguna dignidad para prestarnos las víctimas del criminal franquismo a dicha exigencia.

Y ante todas estas barbaridades; ¿Cómo reaccionaron las Instituciones publicas, el Ayuntamiento, la Guardia Civil, el Juzgado, la Iglesia, la Prensa y la sociedad de derechas de Béjar..?. Por una parte, en el Ayuntamiento, la Comisión Gestora, fue nombrada por el capitán de la Guardia Civil, Sr.Falcó, que autorizaba y consentía todos los desmanes descritos anteriormente mas los que desconocemos, de todas formas que si no lo hubiera consentido, el mismo podría haber sido víctima de los criminales falangistas, hasta ahí llegó el furor homicida de los golpistas. La Iglesia bendecía lo que sucedía y soy bastante prudente en este caso. La prensa, concretamente el “Béjar en Madrid”, silenció casi todo, eso si, publicó la nota que les facilitó Falange Española, sobre el asalto “heroico” al “Cancho de la Muela”, sobre cuyo relato ya he mostrado mis discrepancias. Salvo esto, poco más. Y la derecha de Béjar en su mayoría, aplaudía y jaleaba todas las atrocidades mencionadas, Digo la mayoría, porque supongo que habría tambien, bastante gente sensata que no estuviera de acuerdo con lo que desgraciadamente estaba sucediendo.

Para terminar el presente y verídico relato, llega el entrañable capítulo de agradecimientos:

Muchas gracias, a los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de los pueblos que he mencionado repetidas veces, porque han colaborado amablemente conmigo, facilitándome fotocopias de las Actas de defunción cuyos datos previamente les indicaba.

Muchas gracias, para Mari Sol, la encargada del Registro Civil de Béjar, por haberme soportado durante las reiteradas visitas que le tuve que efectuar. Me facilitó fotocopias de varios fallecimientos, pero desgraciadamente no me pudo encontrar muchos de los nombres que yo llevaba. No obstante tuvo la paciencia de mirar y remirar en los tomos de los años de la trágica contienda.

Gracias también a los amigos que me acompañaron a los pueblos de la Comarca y Norte de Extremadura, especialmente a Pedro Campo, que fue el que mas veces viajó conmigo. Pero también extendiendo mi agradecimiento a Pedro Tejado, Sergio, Javi Yuste. Mi agradecimiento a los familiares de las víctimas y a mis amigos mayores que yo, sobre todo que con su inapreciable información me llevaron a los respectivos pueblos, para conseguir las Actas de defunción.

No puede faltar mi agradecimiento a mi amigo Mariano Blázquez, que me ha prestado sus manos y su ordenador, durante varias tardes para poner en limpio los folios que yo había escrito en la máquina portátil. Y para terminar, estoy muy agradecido a la Asociación para la recuperación de la memoria histórica, “Salamanca Memoria y Justicia” y muy especialmente a su presidente de Honor, mi amigo. Luis Calvo Rengel, por haberme sugerido y animado a realizar éste trabajo. Que una vez efectuados los agradecimientos, queda concluido. *Miguel Miñana Barroso.*

Ciudad Rodrigo, agrícola y ganadero.

La cruel represión franquista.

En Ciudad Rodrigo y su comarca, existió un interesante desarrollo republicano y un inusitado afán reivindicativo de la clase obrera, como consecuencia de la labor socialista formativa de las clases desprotegidas, la mencionada tarea cultural fue desarrollada desde principios de siglo a través de las Casas del Pueblo socialistas, a Ciudad Rodrigo llegó el mensaje socialista de Pablo Iglesias, a través de su entrañable amigo D. José Cascón, con el que mantuvo excelentes relaciones de las que nos queda el recuerdo de una carta fechada el 15 de Julio de 1919 y que en ella manifiestan ambos su interés en resolver el problema de la llegada de las máquinas al campo y la oposición de los obreros porque veían el peligro de perder sus puestos de trabajo.

La problemática laboral- agrícola, era constante durante los primeros años del siglo XX, el paro era una lacra y las clases mas humildes se veían imposibilitadas para conseguir trabajo y mantener sus entonces numerosas proles, lo que significaba a veces el enfrentamiento con los poderosos terratenientes, que la mayoría de ellos llegaban a la consideraciones de natos y netos explotadores de la clase obrera y contra ese estado de la situación de la sociedad, llegó el socialismo para plantear batalla y alcanzar la humanización del trabajo y la distribución de la riqueza, que sería consecuencia de la intervención sindical y política, surgieron las Casas de Pueblo que eran faros de orientación colectiva y la proclamación de la República pronto dejó entrever el cambio que se iba a producir en nuestro País.

Fue muy breve la II República Española, (14-Abril-1931.19-Julio-1936) y no muchos los avances conseguidos, no obstante el cambio progresista operado fue importante, con el disgusto de la oligarquía capitalista, la Iglesia y un importante sector de los

militares. La derecha parlamentaria republicana se vió desbordada por la ultra derecha que representaban las ideas del fascio italiano y que en sus principios fundó la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

La provincia de Salamanca, vivía expectante las noticias que llegaban a los pueblos, por medio de las pocas radios existentes, donde mas se podía percibir la realidad de lo que sucedía en el País, era en las cabezas de Partido Judicial, Alba de Tormes, Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Peñaranda, Sequeros y Vitigudino, en dichas “cabezas de Partido” se percibían indeterminados movimientos, la mayor parte, tomaron la iniciativa miembros de la derecha mas montaraz salmantina, que inmediatamente acogían a quienes se pusieran de su lado incondicionalmente, era un “banderín de enganche” para la Falange tradicional y en estos personajes iban a encontrar los mejores colaboradores para cometer las barbaridades de las que se salvaron pocos pueblos.

Una vez iniciada la guerra civil con la lectura del bando de Guerra, anteriormente al suceso sangriento que produjeron los rebeldes en la Plaza Mayor de la capital salmantina, de inmediato el mismo bando fue enviado a las cabeceras de partido judicial, a Ciudad Rodrigo llegó dicho Bando el mismo día 19 por la tarde y fue entregado al capitán de la guardia civil, el cual no lo hizo público hasta el día 20 por la mañana.

El sábado día 18, los concejales y el Alcalde, miembros de la Gestora Municipal, estuvieron buena parte del día reunidos en el Ayuntamiento, escuchando la emisora de radio Madrid, hasta altas horas de la madrugada del domingo día 19, al comenzar la mañana, se encontraron en el Ayuntamiento con el secretario provincial de las Juventudes Socialistas Unificadas, Antero Pérez Rodríguez, dicho compañero llegó a Ciudad Rodrigo enviado por el Secretario general del PSOE, José Andrés Manso, llevaba instrucciones concretas para apoyar la defensa del orden constitucional de la República, Antero se sumó al grupo de los dirigentes que los encabezaba el Alcalde, Manuel Martín Gascón de Unión Republicana, perteneciente al Frente Popular y un grupo numeroso de concejales y afiliados a la Casa del Pueblo.

Pronto el Alcalde tomó la decisión de elaborar un decreto de la Alcaldía para “requisar” automóviles y camiones con el fin de desplazarse por toda la comarca y traer gente joven de los pueblos que estuvieran en disposición de defender la República, así mismo un pequeño grupo al frente del cual iba Antero Pérez, se desplazó al cuartel de la Guardia Civil, para solicitarles la entrega de armas, con el objeto de defender el orden y la legalidad Constitucional, obteniendo la negativa por respuesta. Posiblemente todavía no habían recibido el Bando de Guerra, que supuestamente estaría en poder del Capitán Comandante del puesto alguna hora después, aunque no lo hiciera público hasta el día siguiente lunes, a partir de ese día, comenzaron las detenciones, surgiendo patrullas falangistas que comenzaron a

intervenir, delatando a todos los ciudadanos que de alguna forma habían destacado en la política local, siempre acompañados por una pareja de la guardia civil, que se limitaba a respaldar las detenciones, dándoles un viso de cierta “legalidad”, a sus actos represivos.

Simultáneamente a las detenciones e interrogatorios en Ciudad Rodrigo, fueron llegando a los calabozos previstos en el Cuartel de la guardia Civil y en el Ayuntamiento, los detenidos de los pueblos de la Comarca mirobrigense, pronto empezaron a llegar, siempre atados o esposados, estrechamente vigilados y sometidos a las vejaciones consiguientes de palizas y torturas con el objeto de que delataran a todos los que ellos conocieran y que compartieran sus ideas de socialistas o de izquierdas, eran unos grupos represores, sedientos de sangre y violencia, habrían de comenzar sus crímenes simultáneamente con lo que sucedía en la capital de la provincia, Viendo los criminales fascistas, que los calabozos se quedaban chicos, cuando estuvieron llenos de detenidos, habilitaron el Monasterio de la Caridad, donde establecieron una cárcel estrechamente vigilada por una Compañía de militares y falangistas.

El socialista Tomás Fraile y Fraile, fue asesinado “dos” veces en Ciudad-Rodrigo.

La singularidad de la tragedia sucedida y sufrida por la familia Fraile Ávila, mueve al autor de estos tristes y dolorosos relatos, igual que todos los sucedidos, a transcribir el terrible hecho del asesinato del padre de la familia mencionada.

Han tenido que transcurrir mas de setenta años, desde que aquellos sicarios criminales falangistas, cometieran este terrible hecho, para recibir la información que a continuación vamos a transcribir con toda fidelidad.

Pocos días antes de recibir el escrito que me entregara Plácido, el hijo mas pequeño de Tomás, (que al perder a su padre, se encontraba engendrado en el vientre de su madre), en compañía de su hermano mayor Valentín, en la actualidad de ochenta años de edad, el cual se ha desplazado desde Málaga para intentar recobrar los restos de su padre, (si ello fuera posible...?), con el entrañable y noble deseo de que reposen junto a su esposa Josefa la madre de nuestros amigos. Dicho escrito es el siguiente:

Asunto: Asesinato de Tomás Fraile y Fraile.

Lugar: Ciudad Rodrigo (Salamanca)

Fechas: 10-08-1936.

“ : 2-09-1936.

“Secuencia de los hechos: En los primeros días de Agosto, sobre la media noche, mientras pernoctaba en su domicilio Tomás Fraile y Fraile, en compañía de su esposa Josefa Avila Gómez en compañía de su esposa Josefa Ávila Gómez, en estado de gestación y de sus tres hijos menores, llamaron a la puerta dos individuos vestidos con pantalón negro y camisa azul, con la insignia de falange en uno de los bolsillos

superiores, correa y pistola al cinto, exigiendo y conminando a Tomás para que les acompañara a comisaría, a fin de ser interrogado sobre sus actividades políticas y sindicales, toda vez que no eran conformes al nuevo régimen nacido el 18 de Julio”.

“La situación en la que debieron quedar su mujer (Josefa) y sus tres hijos menores, al ver que su marido y padre era detenido, debió ser lo bastante dramática, como para secarse las fuentes de sus ojos”.

“Al día siguiente a su detención, Josefa, fue a la comisaría para solicitar información relacionada con la detención de su marido, teniendo que volver a casa envuelta en un mar de dudas y lágrimas, puesto que nadie le dio causas ni razones de su detención, eso sí, fueron tan generosos que la autorizaron para que llevara un colchón, mantas, ropa y alimentos, puesto que la detención se prolongaría durante días”.

“El día 10 de Agosto como todos los días, Josefa se acercó a la comisaría a llevarle el desayuno a su marido, pero él ya no se encontraba allí. Nadie le dio razones ni dijo donde se encontraba. En vista de ello y dadas las circunstancias y evidencias de que en Ciudad Rodrigo, en aquellos momentos era harto frecuente ver cadáveres por las cunetas, tapias de cementerio y otros lugares poco habituales, Josefa intuyó lo peor. Al regresar a su domicilio, debió hacerlo envuelta en los mas tristes presentimientos y teniendo casi la seguridad de que su marido había corrido la suerte de otros compañeros. Es decir:...*lo habian asesinado.....*

“¿Cómo puede una mujer embarazada, soportar tanto dolor? ¿de dónde sacaría las fuerzas necesarias para transmitir a su tres hijos pequeñitos, (el mayor tenía diez años), la pena y angustia que ella misma estaba sufriendo? ¿cómo podría explicar a unos niños, que su padre había sido asesinado?, ¿qué razones podía darles para que sus mentes blancas pudieran comprender esta sinrazón?.”.

“Dos o tres días después, e los hechos relatados y cuando aún de encontraba recibiendo las condolencias de conocidos, vecinos y amigos, apareció una vecina que con gestos y palabras alegres le comunicaba a Josefa; “*Su marido ha aparecido y está vivo...*”. Ante esta noticia el dolor y desesperación reinante se tornó en alegría y esperanza”.

“Como las horas pasaban y Tomás no aparecía por su domicilio, la alegría y esperanza iniciales, dan paso nuevamente a las dudas y sospechas de que alguna incidencia estaba impidiendo el ansiado regreso. Por ello, entre el entorno de quienes acompañaban a Josefa, se inician gestiones para conocer las causas del retraso, constatando que Tomás había sido nuevamente detenido y conducido, no a la Comisaría ni al hospital dado las heridas que presentaba, sino al cuartel militar de Sancti Spíritus”.

“En este establecimiento militar, le es prestada desde el primer momento de su ingreso, la asistencia médica que precisaba”.

“Nuevamente Josefa es autorizada a visitar a su marido por las tardes, durante las cuales, él fue narrándole todo lo sucedido desde la desaparición de la comisaría hasta su nueva detención y que en síntesis fue lo siguiente”.

“En las primeras horas del día 10 de Agosto, me sacaron del calabozo, con otra media docena de detenidos, obligándonos a subir a una camioneta y llevarnos por la carretera del pantano. Llegados al puente de Zamarra en el arroyo de Serradilla, nos mandaron bajar, para a continuación dispararnos varios tiros y arrojarnos por el puente. A mi fue al primero que dispararon y arrojaron por el puente, teniendo la suerte o desgracia de que los disparos no me afectaran ningún órgano vital. Tras de mí, fusilaron al resto de mis compañeros, cuyos cuerpos fueron arrojados sobre mí. Transcurrido el tiempo y superado el dolor y el quebranto por los tiros recibidos y la caída desde el puente, exhausto y horrorizado pude quitarme de encima los cuerpos muertos de mis compañeros, hambriento, debilitado por la pérdida de sangre y quebrantado por los dolores que estaba sufriendo, ansiaba llegar a casa para que tú me atendieras y abrazarte junto a nuestros hijos, no consiguiéndolo al ser detenido nuevamente y ser conducido a este cuartel donde me vés....”

“Con el paso del tiempo y las atenciones médicas recibidas, la salud de Tomás fue mejorando en el cuartel militar en el que se encontraba tras su segunda detención, llegando la familia a concebir ciertas esperanzas que se disiparon pronto, puesto que el día 2 de Septiembre, cuando Josefa como de costumbre, va a visitarlo, Tomás, ya no se encontraba en el cuartel. Nadie le dió explicaciones. Nuevamente **“lo habían paseado”** y probablemente, con la orden de “rematarlo bien”, para que no sucediera lo que la vez anterior”.

“Estos hechos que de no haberlos sufrido parecen de ficción, son tan reales como el sol que nos alumbra. Más aún, Josefa se sintió amenazada ante frases como ésta: *“de éstos, que no quede ni ralea....”*. Razón por la cual tuvo que levantar la casa de Ciudad Rodrigo y comenzar la huida y un calvario, con sus tres hijos pequeños y con el gestante dentro de su cuerpo. Y todo esto. ¿Porqué?....Porque: **Tomás Fraile y Fraile, era un destacado Socialista y de la U,G.T.**

“A partir de entonces, Josefa se refugió con sus hijos, en el pueblo donde habían nacido ella y Tomás, teniendo en muchas ocasiones que depender de la caridad oculta de familiares, vecinos y amigos, negándole los pocos trabajos que en un pueblo pequeño existían por temor a que ello pudiera perjudicarles, dado que mi padre había sido asesinado por no ser del régimen franquista”.

“A pesar del miedo a las represalias, cuando en varias ocasiones Josefa, solicitó información relacionada con su marido (Tomás), todas las puertas se cerraron y nunca jamás supo dónde se encontraban sus restos”.

“A la vista de cuanto antecede, creo que será fácilmente comprensible, el dolor y la miseria material de una madre, para sacar adelante a su cuatro hijos huérfanos, y lo

mas importante, la estigmatización moral que ha supuesto para Josefa y todos ellos, tener que vivir en una sociedad oscurantista como la subsiguiente al año 1936 y ser señalados: como la esposa e hijos de un rojo, cuyo único delito fue vivir y defender unas ideas no coincidentes, con las del régimen recién proclamado”.

“Por todo ello, la familia Fraile Avila ha decidido que salgan a la luz estos aberrantes hechos, por si existe la posibilidad de que alguna persona aporte algún dato conducente a encontrar los restos de su padre **TOMÁS**, ayuda que agradecerán profundamente.

Un valiente gallego socialista, comerciante y tratante en Ciudad Rodrigo.

Angel Lopez Delgado, era un gallego nacido en Correjanos (Orense), que en su juventud como tantos otros españoles emigró a Cuba, allí conoció a una bella prima, hija de unos tíos, primos de su madre, que fueron quienes le acogieron a su llegada, el roce hace el cariño y se enamoró de su prima, Rosario Carracedo López, con la que contrajo matrimonio en Santiago de Cuba, allí el joven matrimonio tuvo su primera hija, acontecimiento familiar que les hizo pensar y decidirse por el regreso a España en el año 1933, como consecuencia de la Proclamación de la República y con la ilusión de salir adelante, luchando por la vida en un ambiente de libertad, muy distinto al cubano y que Angel conocía suficientemente, al regreso, se instalaron en su pueblo natal Correjanos, donde vivía el resto de la familia de ambos, poco tiempo después la pequeña niña que tenían, enfermó de disentería y a los dos años de edad falleció. Fue un duro golpe para el joven matrimonio, lo que significó el que decidieran buscarse la vida distantes de su pueblo.

Después de muchas cavilaciones decidieron instalarse en Ciudad Rodrigo, donde después de trabajar en el campo, comprobando por si mismo el poco trabajo existente, las largas jornadas en el paro y el sometimiento a la explotación a que estaban condenados los jornaleros, optó con buen criterio poco tiempo después, dedicar su actividad al comercio ambulante por los pueblos de la comarca mirobrigense, con un carro y una mula, visitaba pueblo a pueblo, ofreciendo distintos productos, lo que le permitía desarrollar un trabajo comercial que le reportaba unos medios para vivir con cierta holgura económica su familia, lo que motivó que tuvieran otro hijo, al que pusieron el nombre de Nicolás, ahora fue un niño el que una vez mas, trajo con su vida la renovada ilusión para la pareja y su mejor complemento de felicidad, que encontraba en el niño un aliciente para la lucha y el trabajo.

Pero Ángel era una persona decidida e inquieta por la situación de injusticia que sufrían los trabajadores y él que había pasado las mismas penurias, encontró en la Casa del Pueblo su afinidad de sentimientos en los compañeros que allí acudían. Pronto se afilió y fue un excelente portavoz socialista por toda la comarca mirobrigense y los pueblos de la Sierra de Gata de Salamanca y Cáceres.

Su actividad política en el Partido Socialista y en la Casa del Pueblo de Ciudad Rodrigo, le hizo acreedor al respeto y a la confianza que inspiraba su carácter locuaz y abierto, debido a ello fue elegido secretario de la Agrupación local, lo que significó que al estallar el golpe de Estado en Ciudad Rodrigo y ver la imposibilidad de luchar en defensa de la República y el orden establecido, su vida corría peligro y tomó la iniciativa de desaparecer de Ciudad Rodrigo, huída encubierta en su profesión de impenitente viajero por los pueblos, si hubiera sido detenido durante los primeros días, habría corrido la misma suerte de tantos compañeros que fueron asesinados víctimas de la “orgía” criminal, que animaba a los fascistas de la ciudad.

Conocedor de toda la sierra de Gata se desplazó a la comarca de las Hurdes, donde se le conocía por su actividad comercial y donde tenía amigos que le podrían dar asilo, como así fue en el pueblo de Cadalso, pero por aquellos pueblos hurdanos, la situación de peligro era semejante a la de Ciudad Rodrigo, estuvo unos días oculto en la casa de un amigo, pero con el objeto de no comprometer al amigo y a su familia, tomó la iniciativa de marchar a otro lugar, andando se desplazó a los alrededores de Robledillo de Gata y por aquellos lugares, se vió sorprendido por una patrulla de guardias civiles y falangistas que lo detuvieron, sometido a las consiguientes torturas e interrogatorio no consiguieron ninguna delación de él, hasta que en un descuido de sus aprehensores pudo escapar corriendo hasta lo más intrincado de la sierra.

Ángel deambuló como pudo entre riscos y montañas, alimentándose de frutos naturales, era el mes de Septiembre y la sierra estaba repleta de frutales en sazón, mientras que por parte de sus perseguidores establecieron un dispositivo de busca y captura, que después de quince días al fin, desdichadamente una vez más fue detenido por un grupo de guardias civiles y falangistas, mientras se aseaba en un arroyo.

Al sentirse otra vez preso, su moral se vino a los suelos y según posteriores narraciones suyas, esperaba que en cualquier recodo lo asesinaran como acostumbraban a hacer, que vaya si lo intentaron, pero que gracias al teniente de la guardia civil que los mandaba, éste lo introdujo esposado en su coche que lo traladó a la cárcel de Hervás.

Estuvo varios días detenido en la cárcel de Hervás donde bajo tortura fue interrogado varias veces y siempre se limitó a manifestar la verdad y a no delatar a nadie, hasta que un día le ordenaron recogiera sus cosas porque lo trasladaban a la Prisión de Salamanca, donde se le iba a abrir un proceso judicial, nuestro amigo no sin cierta desconfianza y con la esperanza de que le hicieran un juicio justo, ya que estaba tranquilo, porque nunca había cometido ningún delito, ni tan siquiera, poseer arma alguna, mas que una escopeta de caza, que le acompañaba en sus viajes y que algunas veces le resolvió la cena.

En la Prisión de Salamanca, se repitieron los interrogatorios realizados por el fiscal, que estaba obsesionado por que delatara e informara de otros compañeros de Ciudad

Rodrigo a lo que igualmente se negó rotundamente “*él no sabía nada...*”, esta actitud le condenó sin piedad alguna, instruyeron la causa y al fin lo “*juzgaron*”, el defensor apenas cumplió su misión y fue condenado a muerte, **ANGEL DELGADO LÓPEZ** de 33 años de edad, fue ejecutado el día 17 de Junio de 1937 por fusilamiento, en el lugar de costumbre, el campo del Marín, junto a la tapia del cementerio.

Su esposa Rosario, nada mas lo trasladaron a Salamanca, estuvo visitándole en la cárcel y estaba enterada de todas las vicisitudes por las que pasaba su esposo, cuando se enteró que lo habían ejecutado, se presentó a reclamar el cadáver, según testimonio de Rosario Carracedo escrito en el año 2001, a la edad de 93 años en Santiago de Cuba. Manifiesta que lavó el cadáver “*sin derramar una sola lágrima*” y estuvo presente en el enterramiento en una tumba del cementerio Civil de Salamanca.

“...viuda, con un hijo de un año, casi loca, abandoné la casa y todos los bienes, me refugié en Galicia, donde eran mis suegros y mis tios, allí serví de lavandera a los soldados, que pagaban con municiones y granadas, también cosía, el bien que realmente recuperé; una máquina de coser de lanzadera, que yo llevaba a todos lados y fue con la que sobreviví en aquellos duros años, cuando tenía algunas municiones y granadas, preparaba el vestido y debajo de la amplia falda, subía a la montaña y se las hacía llegar a los Republicanos, siempre había un lugar donde depositar la carga...”.

“Un día iba con otras mujeres a la fuente en busca de agua, mi hijo de poco mas de un año sujeto a mi falda, los guardias vinieron a prenderme, por que era viuda de un comunista y era cubana roja...”.

“Las vecinas cuando se dieron cuenta, apartaron a mi hijo y se lo entregaron a mi suegra, nunca habia sentido tanta angustia, no por mí, sino por el hijo que empezaba a balbucear las primeras palabras en castellano, como hablábamos nosotros y mi suegra sólo hablaba en gallego...”.

“Creía que había pasado lo peor y esto fue lo peor de todo, la separación de mi hijo; la cárcel no era nada comparado con este sufrimiento, estuve en varias cárceles y en el Campo de concentración de Figueras de Castropol en Asturias, donde nos mandaban sacar piedras del mar y subirlas por la ladera de una montaña, uno o dos kilómetros, nos metíamos en el mar hasta las rodillas con el frío tremendo del agua, pero aprovechábamos para comer moluscos, así mejorábamos nuestra alimentación, esas mismas piedras al otro día las trasladábamos a otro lugar a dos kilómetros mas, después las regresábamos al mar...”.

“Decían los guardas que teníamos que trabajar, para no pensar en huir”.

“También me trasladaron al Castillo de Viana del Bollo, un castillo abandonado, dormíamos en el suelo hombres y mujeres. Los hombres se apartaban a un lado y las mujeres a otro por propia iniciativa”.

“En Villa Martín, no había local para tenernos presos y nos metieron en una bodega de vino, que es un túnel como se ve en las películas, al fondo del túnel hacíamos nuestras necesidades, no había ventilación alguna, no se veía hacia afuera nada, dormíamos en el suelo, algunos hombres pidieron salir para buscar una rama de parra y sobre ellas tendimos las mantas, solamente los que la tenían, que no éramos todos.

“Mis padres en Cuba, comenzaron a hacer gestiones para mi repatriación, ya había relaciones del gobierno cubano con el de los golpistas de aquí, entre España y Cuba a pesar de aquellos momentos que la situación política era difícil, el cónsul de Bolivia era el que se ocupaba de los asuntos de Cuba y las gestiones de mis padres dieron resultado, al cabo de algún tiempo me sacaron libre, con la condición de abandonar España, en el tiempo mas breve posible, me entregaron un documento como expulsada, tenía que presentarme ante el cónsul de Bolivia, recogí a mi hijo que ya tenía cuatro años, vestida de negro como viuda, me dirigí al consulado presentándole la documentación al Sr. Cónsul. Mientras leía los informes le cambiaban los colores de la cara y me dice: “señora, usted no puede irse como expulsada, usted es una viuda y madre...” seguidamente me dió la categoría de repatriada”....

Este fragmento del testimonio de Rosario Carracedo, uno mas de tantos y tantos, es para tomar verdadera conciencia que detrás de cada caso, hubo una tragedia familiar de grandes dimensiones, humanamente es imposible valorar el dolor de aquellos españoles inocentes, que fueron forzados por una violencia sin límites a sufrir tanto.....

Este hermoso y doloroso testimonio familiar, me fue confiado por el buen amigo Nicolás y su esposa Helga, hijo y nuera, de Angel y Rosario, a los que manifesté mi deseo de transcribirlo, para que quede una constancia mas de lo sufrido por tantos buenos españoles, por creer en la Democracia y en la Libertad de nuestro Pueblo.

Guijuelo.

La tragedia familiar del secretario del Juzgado.

Crisantos Rodriguez Esteban, de 50 años de edad, abogado y secretario del Juzgado de Guijuelo y su esposa, Jesusa Fernández Posada de 38 años, eran padres de dos niñas, Concepción y Emilia, de once y nueve años respectivamente, vivían felices en la localidad salmantina “matancera”,

El matrimonio se caracterizaba sobre todo por su relación de entrañable amistad con la clase obrera de la localidad, con el advenimiento de la República, llegó una nueva

etapa llena de ilusión en su vida, Jesusa, pronto habría de integrarse y “capitanear” un grupo destacado de mujeres que reivindicaban con entusiasmo la “liberación de la mujer”, Crisantos, licenciado en Derecho, hombre culto y con destacada personalidad, mantenía estrecha relación de amistad, con los republicanos de la villa chacinera y con los líderes republicanos de la ciudad de Salamanca eran frecuentes sus contactos con Casto Prieto Carrasco de Unión Republicana y Jose Andrés Manso, del Partido Socialista, ambos líderes del Frente Popular,

Crisantos que se sepa, ni que recuerde su hija Emilia, no militaba en ninguno de los dos partidos políticos, no obstante era considerado en Guijuelo y su comarca, como probo funcionario con profundas convicciones republicanas de izquierdas, su esposa Jesusa, se caracterizaba por su sencillez en el trato, su inteligencia natural y don de gentes, con el advenimiento de la República, pronto asumió su deseo de liberación para las mujeres, lo que contribuyó poderosamente en las sucesivas Elecciones para conseguir el triunfo del Frente Popular en el pueblo de Guijuelo y parte de la comarca.

La familia Fernández Rodríguez, compuesta del matrimonio y sus dos hijas, vivían felices en la villa chacinera, sus amplias relaciones y amistades contribuían poderosamente a su bienestar.

Quien primero habría de sufrir las consecuencias del movimiento revolucionario fascista, había de ser Jesusa; el día 8 de Agosto de 1936, no sin la intervención de Crisantos, que expuso sus conocimientos de Derecho y pretendió acompañarla, pero alguien le convenció de que no fuera, *“se trata de que Jesusa haga una breve declaración y pronto volverá...?”*, fue detenida en su domicilio por dos guardias civiles y un pequeño grupo armado de falangistas y trasladada al cuartel de la guardia civil, allí pretendieron delatarla a sus amigas de confianza, a lo que se opuso radicalmente, allí ante aquellos sicarios, dejó constancia de su bravura y valentía, sometida a vejaciones y torturas la tuvieron dos días.

Ante la imposibilidad de no conseguir ninguna delación de la detenida, prepararon su traslado a Salamanca el día 10 de Agosto a la caída de la tarde, no se volvió a saber de ella, al llegar el coche en que la trasladaban a Salamanca, a un lugar denominado “Aldearrica”, del término de Miranda de Azán, la mandaron bajar y aquellos miserables criminales acabaron con su valiosa y esperanzadora vida. Al día siguiente, fue recogido el cadáver y enterrado en fosa común en el Cementerio de Miranda de Azán, de dicho enterramiento existe Acta del secretario del Juzgado Municipal..

Pero la tragedia familiar no había terminado, dos días después del crimen, el día 12 de Agosto, detuvieron a su esposo Crisantos, igualmente le llevaron al calabozo de Guijuelo, nunca se supo las barbaridades que con él cometieron, fueron catorce largos días de detención y de sufrimiento continuo, hasta su traslado a la cárcel de Salamanca el día 28 de Agosto, junto a otros dos compañeros de infortunio, al llegar los coches que les acompañaban a “Cuatro Calzadas”, término municipal de Martinamor, los

mandaron bajar y allí asesinados brutalmente, los tres cadáveres fueron recogidos al día siguiente y enterrados en fosa común en el cementerio de dicho pueblo.

La destrucción de la familia Fernández Rodríguez, trajo una inolvidable desgracia para las dos pequeñas niñas que iniciaban un largo calvario, que habría de dejarlas marcadas para toda su vida y su futuro porvenir ¿...?, lejos una hermana de la otra en manos de familiares que se hicieron cargo de su tragedia, y un futuro incierto como consecuencia del bárbaro y horripilante destino de sus queridos padre y madre.

Barbadillo.

Los doce Compañeros y una joven, asesinados en “La Pinilla”

En Salamanca los primeros restos humanos que rescatamos del campo, fueron los de doce compañeros socialistas y ugetistas de Barbadillo y de una joven maestra, compañera de Juventudes Socialistas, que fueron asesinados en la finca de La Pinilla, a dos kilómetros de la salida de la ciudad, a unos doscientos metros del lado oeste, de la carretera que va a Cáceres, N-630.

Allá por el año 1977, falleció el compañero Victoriano Paredes de inolvidable recuerdo, ya que él y pocos más, fuimos los que mantuvimos en Salamanca y pese a la dictadura, latente la ideología del socialismo.

En torno a su persona nos aglutinamos los que sentíamos ser portadores de la idea socialista. Su muerte fue muy sentida por todos los compañeros y muchas de las gentes de izquierda, para todos, nuestro postrer homenaje fue acompañarle a su última morada, allí lo despedimos cantando La Internacional.

Al finalizar el acto, como de costumbre, hicimos una visita a la fosa común, rincón testimonial que existe en el cementerio de Salamanca, dicha fosa, fue el lugar donde se enterraba a los compañeros que sus familias no habían reclamado previamente a la ejecución, el cadáver de sus padres o hermanos.

Los comentarios que allí se suscitaron fueron unánimes, el estado de aquél rincón del cementerio era deplorable, su abandono era total y absoluto en toda su extensión, unos sesenta metros cuadrados que estaban cubierto de cardos, hierbajos y suciedad de todo tipo, allí mismo precisamente yo, hice un comentario sobre lo abandonado del lugar y a los compañeros presentes propuse una iniciativa, basada fundamentalmente en el recuerdo de los que pagaron con su vida, el simple hecho de tener nuestra misma ideología y comprometernos a *dignificar aquel sagrado lugar*, que durante muchos años había sido un símbolo perenne, no solo para los socialistas, sino para todos los ciudadanos y ciudadanas de izquierdas.

Pocos días después, con mis hijos Juan Fausto y Luis Miguel, con herramientas apropiadas, allanamos, limpiamos y rastrillamos el lugar, en la fábrica preparé unos angulares de hierro, que clavé en el suelo, con unos taladros para colocar unos

alambres galvanizados que lo unían todo, privando el acceso directo a pisar el enterramiento, igualmente mi hijo Juan Fausto, pintó en un panel de un metro veinte, por sesenta centímetros, un testimonial cartel blanco con la siguiente inscripción en letras rojas, *“Muertos en la lucha, renacen a la Libertad”*.

Escribí y mandé un artículo a “El Socialista”, haciendo un llamamiento a todos los compañeros, para que se interesaran en lo que habíamos hecho en Salamanca y mis deseos de que, en todo el País nos encargáramos del adecentamiento de esos para nosotros sagrados lugares, era un acto de justicia para los nuestros y no podíamos faltarles, era una obligación contraída con la historia que teníamos que asumir. Pocos días después, tuve la satisfacción de verlo publicado y algunos días después también en la sede del Partido comencé a recibir cartas agradeciendo mi artículo y en algunos casos comprometiéndose a dicho adecentamiento, una destacaba de todas, porque venía de Francia relacionada con Salamanca, procedía de Saint Priest, cerca de Lyon.

La carta me la dirigía un compañero socialista, natural de Barbadillo, de nombre Antonio Varas Chaves, el cual en su misiva me felicitaba por mi artículo de El Socialista y me informaba que cerca de Salamanca, en La Pinilla, se hallaba un enterramiento de doce socialistas de Barbadillo, uno de ellos era su padre, que todos los años cuando venía a Salamanca, iba a depositar un ramo de flores al enterramiento y que desde siempre, asumió el compromiso personal de rescatar de aquel lugar los restos y llevarlos al cementerio, me anunciaba la proximidad de su viaje a Salamanca y que trataría de verme para comentar todo.

Contesté inmediatamente su carta poniéndome a su disposición y dándole mi domicilio y teléfono, pocos días después estaban en Salamanca Antonio Varas y Martina su mujer en mi casa. y personalmente, el compañero Antonio me describió su versión de lo que había sucedido en La Pinilla el 9 Diciembre de 1936 y me facilitó los nombres de las víctimas asesinadas que eran los siguientes:

LEÓNIDES VARAS SIERRA. (padre de Antonio).

MANUEL SÁNCHEZ LUCAS.

VICTORIANO MANGAS RIVAS.

AURELIO DIEZ GURRIONERO.

MANUEL SÁNCHEZ MANGAS.

EDUARDO RODRÍGUEZ.

ÁNGEL BARRADO.

BASILIO GARCÍA MARTÍN.

FERMIN. (“El Charango”).

ISMAEL GONZÁLEZ.

JUAN JOSE MANGAS MARTÍN.

AVELINO MANGAS RODRÍGUEZ.

Todos vecinos de Barbadillo.

UNA JOVEN MAESTRA natural de Zaragoza.

Antonio Varas, se encargó de convocar a los familiares descendientes o hermanos del resto de los compañeros a una reunión en Barbadillo, mientras tanto, yo que entonces solamente era militante de la UGT y precisamente secretario general de la Unión Local, di cuenta a los Comités Local y Provincial de mi deseo de colaborar en la exhumación de los restos, lo que fue aceptado por unanimidad y con el mejor agrado por todos los compañeros, la UGT tomó la iniciativa y el PSOE la secundó, siendo bien acogida por el entonces Secretario General, José Luis González y que trasladó a la Ejecutiva provincial, no obstante, su colaboración no pasó de lo testimonial.

Los hijos y hermanos de los compañeros asesinados, me recibieron en Barbadillo con los brazos abiertos, solamente hubo un caso, era un hermano de una de las víctimas, que desistió de acompañarnos, el resto se pusieron a mi disposición y Antonio Varas se encargó de coordinar todo lo relacionado con establecer el día y la hora de la exhumación para otro viaje que hiciera a Salamanca.

Yo como siempre, intervine en representación de la UGT y PSOE, me comprometí a la gestión de las autorizaciones del Gobierno Civil, Delegado de Sanidad, Juzgado y del dueño de la finca, así mismo, comprometí nuestra colaboración y asistencia de nuestros dirigentes sindicales y políticos a la exhumación y traslado.

Personalmente me encargué de conseguir la autorización del dueño de la finca La Pinilla, el señor Fabián García, a dicho ciudadano yo lo conocía, porque pocos años antes, mi amigo Gabriel Lora casi “llega a las manos” con él, ya que una tarde estábamos con nuestros pequeños hijos, jugando al balón dentro de la finca, nos vio desde el caserío y se acercó a nosotros para arrojarnos de su finca a cajas destempladas, e incluso nos amenazó con llamar a la Guardia Civil, Lora se puso como un energúmeno con él y poco faltó para que se agredieran físicamente, gracias a que me interpose, la cosa no llegó a mas y nos fuimos de allí, no sin que antes Gabriel Lora incluso amenazara al señor Fabián con llevarle a los Tribunales.

Lo que sucedió fue una casualidad, pero de Fabián me llevé la impresión de que era un personaje de armas tomar y precisamente de ese “señor”, tenía que conseguir que en su querida finca nos permitiera realizar una excavación.

A dicho señor Fabián, le llamé por teléfono y le dije que era el secretario general local de UGT y que en nombre de UGT y PSOE, deseaba tener con él una entrevista, que me diera lugar, día y hora, por teléfono quedamos y pocos días después me acerqué a su casa de La Pinilla acompañado de José Peralta, compañero del comité local de Salamanca.

En la sala de una modesta casa de labor, nos recibió Fabián educadamente, con toda cortesía, era la antítesis del Fabián que conocí poco tiempo antes, le conté el motivo de la entrevista y me agradeció incluso nuestra iniciativa, él, desde mas de cuarenta años antes, respetó el enterramiento de nuestros compañeros, aquel lugar fue para él y su

familia un lugar sagrado y me refirió cómo se enteró del suceso que allí acaeció e incluso, oyó los disparos del horroroso crimen.

El día 8 de Diciembre de 1936 al atardecer, después de encerrar en el aprisco las ovejas, el pastor de la finca se acercó a la casa y le dijo al “amo” Fabián, “que en el lugar de la “fuente seca”. aproximadamente a unos quinientos metros de distancia del caserío de la finca, había llegado un coche y que de él bajaron cinco individuos, con camisas azules y correaes, que sacaron unas palas y como era un lugar de terreno blando, se pusieron a excavar en el suelo”, el pastor dejó las ovejas, se acercó a ellos y les preguntó qué hacían, uno de ellos le contestó con malos modales, que tenían autorización para hacer lo que hacían, que los dejara en paz y que se fuera a su trabajo.

Fabián García, aquella noche con sus trabajadores, cambió impresiones sobre el hecho sucedido y entre todos se creyeron que dada la proximidad del lugar a la carretera, lo mismo se trataba de que, como ya estábamos en guerra, iban a hacer una trinchera, o emplazar una ametralladora, o incluso un cañón (.¿?.), el caso es que la noticia sembró la preocupación en todos ellos.

En las fincas agrarias, el personal madrugaba mucho, se levantaban antes de amanecer y estaban desayunando cuando se vieron sorprendidos por la sucesión de una gran cantidad de disparos que se oyeron en la lejanía, todos asustados, creyeron que la guerra había llegado a Salamanca, cabizbajos y en silencio, mirándose unos a otros, sin saber que decir, ni hacer, esperaron un buen rato, tomó la palabra Fabián como le correspondía, se hizo cargo de la iniciativa y mandó al pastor que le acompañara y medio escondiéndose con todo el cuidado para no ser vistos, se acercaron a ver las ovejas al aprisco y de paso desde lejos, ver que sucedía.

Al aproximarse al lugar donde la tarde anterior excavaban la fosa, vieron salir de aquella zona, el mismo coche de la tarde anterior y una camioneta que tomaban la dirección de Salamanca. Con todas precauciones, se acercaron al aprisco de las ovejas que no dejaban de balar, estaban alborotadas, seguramente por el estruendo de los disparos que habían quebrantado la paz y tranquilidad del lugar.

Como por allí no quedaba nadie, corrieron hasta el lugar de la fosa y se encontraron que en su lugar había un montón de tierra, la habían cubierto, al acercarse observaron con estupor, que un brazo humano sobresalía del montón de tierra, o no lo habían cubierto bien, o posiblemente, la persona enterrada no estaba suficientemente muerta y lo sacó intentando salir de la fosa, horrorizados y asustados, desconocían cuantas eran las víctimas, pero enseguida entendieron lo que había sucedido y quienes habían sido los autores.

Ambos, el pastor y el “amo” corrieron hacia la casa, dando voces llamando al resto de los obreros, inmediatamente unas cinco personas y el señor Fabián al frente, volvieron corriendo también hasta el fatídico lugar, con una curiosidad trémula por el horror de lo que allí suponían había sucedido aproximadamente una hora antes, en la proximidad

del lugar había charcos y rastros de sangre, incluso hubo alguien que vio algún resto de masa encefálica, fueron a buscar herramientas para aumentar el montón y tapar todo bien.

Por el suelo se encontraron algunos objetos, tres o cuatro cédulas de identidad, algún peine, dos o tres cucharas, dos boinas y una gorra de visera, una gran cantidad de vainas de balas de fusil y varias de pistola, acondicionaron la tumba común y al acabar, tremendamente impresionados y doloridos, allí mismo Fabián pidió que rezaran unas oraciones, en respetuoso y temeroso silencio así lo hicieron los cinco jornaleros y el “amo”.

Regresaron a la casa y por las cédulas, se enteró de la identidad y procedencia de los muertos, eran de Barbadillo, precisamente las tres o cuatro, no recordaba cuantas recogió, Fabián lo primero que hizo, fue llamar al teléfono público de Barbadillo y darles cuenta de los nombres que se leían en las cédulas y que les comunicaran a los familiares lo sucedido, sin asegurarles que fueran ellos los muertos, aunque la realidad era palpable, era tan salvaje la noticia, que a pesar de todo no se podía matar la esperanza.

Próxima la hora del mediodía, se presentó un coche de alquiler de Barbadillo en la casa de La Pinilla con algunos familiares de las doce víctimas, venían de la Prisión Provincial, adonde se habían dirigido primero para preguntar por los detenidos del pueblo. Dos de los mas decididos, se dirigieron al oficial de guardia, preguntando por el director, el cual no los recibió, un oficial de la prisión les indicó que los doce de Barbadillo, habían sido trasladados esa misma mañana de madrugada a la prisión de Burgos, que él no podía darles mas detalles del traslado.

Con ésta noticia, el círculo de la tragedia se cerró brutalmente ante la pasmosa realidad de los hechos, de allí se dirigieron a La Pinilla, a la llegada del coche y recibirlos Fabián, se aclaró que en la fosa, habían al menos diez cadáveres, posteriormente se aclaró que fueron trece.

Desde la casa se dirigieron al lugar del enterramiento y las escenas que allí se produjeron no son para descritas, llantos y desgarradores lamentos de los familiares presentes, entre los vecinos de Barbadillo iban dos chicos como de diez años, eran los hijos mayores de dos de las víctimas, uno de ellos precisamente, Antonio Varas, mi compañero y amigo. A los familiares que vinieron de Barbadillo, Fabián les prometió respetar la sepultura común, hasta que algún día fueran trasladados al cementerio.(¿...?).

Según Fabián me relató a mí, entonces estaba recientemente casado, cuando se casó tenía treinta y ocho años, pero cuando me lo refirió habían transcurrido cuarenta años y Fabián pasaba de los ochenta, me juró solemnemente que en su vida el horroroso crimen de la “*Fuente seca*”, siempre lo tuvo traumatizado, de tal forma que para él, su mujer y su hijo Pepe que con él compartía su vida, el lugar del enterramiento fue

“tabú”, respetaron el lugar, incluso como después comprobamos, dejaron de labrar un amplio espacio conservando y respetando aquel lugar como sagrado.

Después de una larga conversación con Fabián y su hijo Pepe, sentados en la sala-comedor alrededor de una mesa camilla, con la tazas vacías de su contenido, después de tomar un café de puchero y una copa de coñac obsequio de la casa, el tratamiento que nos otorgó, lleno de cortesía y amabilidad es justo reseñarlo.

Con todo lujo de detalles nos había explicado lo sucedido, daba la sensación de que deseaba de alguna forma expresar el horror, que aquel salvaje acto criminal lo marcó durante casi toda su vida, que no lo había olvidado y que parecía ansioso de justificar su comportamiento y respeto para las inocentes víctimas, con la exhumación de los restos de nuestros compañeros llegaba para él la liberación de un hecho que le marcó hacía más de cuarenta años y que a él le tocó soportar, incluso tuvo el detalle de maldecir a los salvajes asesinos, éste Fabián estaba muy lejos del que conocí personalmente por primera vez, era el mismo protagonista de la anécdota que he referido y en la que fui testigo del “encuentro” con mi amigo Gabriel Lora.

No me pude contener y le recordé lo sucedido con mi amigo, aquella tarde de primavera, a lo que me contestó, que aquél día, cuando nos vio allí jugando con los niños al fútbol, en las proximidades del enterramiento, si se insolentó con nosotros, es porque siempre le molestó que nadie se acercara a las cercanías de la “Fuente seca”, tal era el respeto que siempre tuvo al lugar, incluso al entorno, pese a que de un sitio a otro, habría unos cincuenta metros de distancia, lejos estábamos mi amigo Lora y yo de sospechar tan siquiera, el drama del que, aquel lugar había sido testigo, aproximadamente cuarenta años antes.

A Fabián le pregunté, si denunció el hecho de los asesinatos y todo lo sucedido a la Guardia Civil de entonces y me lo confirmó, después de las lágrimas y lamentos de los familiares durante largas horas, cuando regresaron a Barbadillo, cogió una bicicleta y se vino al cuartel de la Guardia Civil del Arrabal, allí le tomó declaración el sargento-comandante del puesto y le ocultó lo del aviso a Barbadillo y la presencia de los familiares, (no se arredró lo más mínimo, en reconocer su miedo), por las consecuencias que le podrían acarrear, sabía muy bien como estaban las cosas y temió ser involucrado. El, era un sencillo labrador y deseaba estar al margen de todo lo político, gozaba de estima con el cura del lugar, el párroco de Arapiles, porque era un católico tradicional y lo respetaron, el sargento le recomendó que no hablara con nadie sobre lo que había presenciado, que mantuvieran el silencio si no querían sufrir las consecuencias y que así se lo comunicara a sus obreros y a su mujer.

Al día siguiente, una pareja de la Guardia Civil acompañados del comandante del puesto del Arrabal, se acercó al lugar y en su presencia levantaron acta, allí nunca fue juez alguno, ni a nadie se vio deambular por el lugar, mas que el día de Todos los Santos el 1 de Noviembre, varios familiares de las víctimas llevaron flores a la tumba.

Desde aquellas lejanas fechas, ningún año faltaron aunque sólo fuera un ramo flores en la fosa.

Con sumo gusto no exento de cierta satisfacción, accedió para que exhumáramos los restos y me pidió le disculpara a los hijos y descendientes de las víctimas, que él no se sentía con fuerza para acompañarnos. Con la misma cortesía y amabilidad con que fuimos tratados, nos despedimos de él, agradeciéndole el trato que nos dispensó. Cuando recopiló estos recuerdos hace unos ocho años Fabián falleció y fue para mi una obligación moral lamentar y sentir su fallecimiento así como acompañar a la familia al sepelio, pasaba de los noventa años de edad y desde aquella lejana tarde, no lo volví a ver, pero a su memoria dedico este recuerdo.

En realidad, fueron incontables los crímenes que se produjeron de una u otra forma, el caso es que aquel comienzo de la guerra fue espeluznante, fueron muchas las barbaridades que se cometieron, siempre hubo quien dijo, “que esos hechos se dieron en las dos zonas, la Republicana y la Nacional”, como tratando de justificar los horrores de aquí, sin embargo, los hechos que narro tuvieron lugar en nuestra provincia y a dos kilómetros de la ciudad de Salamanca.

Una provincia, la de Salamanca, tradicionalmente católica, aquí ningún rojo quemó ni una sola ermita, ni iglesia, ni mataron a ningún cura, monja o fraile, en todo caso, en la Salamanca universitaria, agraria y rural, predominaban las huestes de la derecha y por lógica desde el principio de la guerra, estuvo en el lado de los “nacionales”, los de la moral católica, amparados en sus crímenes por los mismos curas y los fascistas causantes de tantas tragedias, dañosos y sanguinarios lo fueron hasta límites insospechados, pese al tiempo transcurrido, su inhumana y depredadora bestialidad no ha sido olvidada.

La exhumación de los restos.

Obtenida la autorización del propietario de las tierras, Fabián García, procedimos a la organización de la exhumación, de las gestiones y autorizaciones oficiales, se encargaron los compañeros ya fallecidos, José Montejo (médico) y Luis Pinedo (veterinario municipal), Los familiares de las víctimas, encabezados por Antonio Varas, el cual se encargó de las gestiones que le atribuimos, adquirieron una tumba en el cementerio de Salamanca y un féretro para depositar en él los restos, fijamos con ellos la fecha y la hora, nos dimos cita en el lugar, un domingo de la primavera de 1978 a las nueve de la mañana.

Allí nos concentramos un numeroso grupo de compañeros que representábamos a la UGT y al PSOE, acompañados de alguno de nuestros dirigentes, por otra parte el grupo de familiares descendientes, en total estábamos allí unas cuarenta personas, todos dispuestos a colaborar en la excavación, templado el ánimo para rescatar tan queridos despojos, a los que por fin y gracias a la democracia, arrancaríamos del olvido

y trasladaríamos al cementerio con toda la dignidad que les fue privada por sus miserables asesinos.

Poco esfuerzo requirió el trabajo, era un lugar muy húmedo y la tierra estaba suelta y pegadiza, pronto aparecieron indicios de nuestra búsqueda, merece resaltar que cuando fuimos retirando el barro, la fosa exhalaba un agradable aroma dulzón, que recordaba a la vainilla, cosa que se comentó y sorprendió a todos, empezaron a aparecer restos humanos, sobre todo los huesos de mayor tamaño, fémures, tibias, muchas vértebras, varias costillas, alguna mandíbula, pero bóvedas craneales ninguna estaban totalmente deshechas.

Habían pasado muchos años en una zona muy húmeda, donde en tiempos hubo una fuente y los huesos estaban prácticamente deshechos, posiblemente como consecuencia del elevado porcentaje de materia humana que la componía, entre nosotros había dos o tres médicos del Partido y ellos nos explicaron lo sucedido, no obstante, rebuscamos bien en toda la zona y seleccionamos lo encontrado, aparecieron unos cuantos objetos, algún peine, hebillas de correas, cartuchos de fusil, cucharas y tenedores metálicos todo casi deshecho, lo que fue mas identificable fueron los pisos del calzado, trece pares en total, un par de tamaño mas pequeño con tacón alto y por el material, se veía que pertenecía a unos botines femeninos.

Fue una inesperada sorpresa, porque no sabíamos que con los doce compañeros de Barbadillo hubieran asesinado una mujer, el resto de los pisos, se correspondían con los citados compañeros, tres pares de albarcas, varios pisos de goma de zapatillas baratas, otros de botas y alguno de zapatos.

Todos los restos humanos seleccionados fueron depositados en el ataúd, que transportó un coche fúnebre y formando cortejo del acompañamiento diez o doce coches detrás, nos trasladamos al cementerio de Salamanca. A la puerta nos recibió el capellán, el amigo Isidro, allí rezó un responso y los restos humanos de nuestros compañeros quedaron depositados en la tumba que estaba preparada al efecto, al colocar la lápida con los nombres de las víctimas, entonamos La Internacional.

Durante el acto de la inhumación se dijeron unas palabras, Antonio Varas “agradeció a los compañeros de UGT y del PSOE, la exhumación practicada y dedicó una parte de su intervención *a todos los que dieron su vida por la Libertad*, con el compromiso de continuar la labor emprendida, pese a que habían transcurrido muchos años, siempre los tendríamos presentes en nuestro recuerdo”. Sobre la lápida quedó una inscripción, con los nombres y apellidos de los doce socialistas de Barbadillo y la alegoría “...*que dieron su vida por la Libertad*”.

El asunto de la mujer que habían asesinado junto a los compañeros de Barbadillo, nadie sabía de quien se trataba y lo dejé pendiente, pero sin olvidarlo, “el caso de la mujer asesinada” continuaba siendo un misterio, así como la identidad de la compañera.

Aproximadamente cinco o seis años después, cuando ganamos el gobierno de la Diputación, se me ocurrió acercarme un día a la Prisión Provincial, con la autorización del Presidente, saludar al Director en nombre del grupo socialista de diputados, ponerme a su disposición, para que como se trataba de la Prisión “Provincial” me indicara de las necesidades del Centro.

Conocí personalmente al Director, Eduardo Carrasco, el cual me recibió cordialmente y me enseñó por dentro el Centro penitenciario y según me explicó, las necesidades que tenían que sobre todo, estaban relacionadas con la escasez de medios culturales, le dije que nos hiciera un escrito solicitando lo que precisara para la labor que deseaba desarrollar en la prisión.

Recibida la petición, la Diputación le entregó un televisor, con pantalla de grandes dimensiones, un vídeo, un lote de películas en vídeo, un importante lote de libros para la Biblioteca, una bandera Constitucional y otra dos de Castilla y León, unas porterías de fútbol sala y unas canastas de baloncesto, camisetas y balones para los jugadores. También programamos y realizamos alguna actuación teatral y varias sesiones de cine.

Un día se acercó a la prisión conmigo Juan José Melero, como Presidente de la Diputación y le hizo la entrega del televisor y el vídeo en nombre de la Diputación, el resto del material y las actuaciones culturales, yo me encargué que el diputado de Cultura, Juan Tomás Martín le atendiera, como así se hizo.

Excuso decir que el Director, Eduardo Carrasco, alucinaba al ver hecho realidad todo lo prometido, era la primera vez que una institución provincial realizaba una dotación cultural a la prisión, me reconoció los “efectos de la democracia”, yo realicé varias visitas y de esa relación amistosa conseguí de él la información que deseaba, objetivo que desde siempre tuve en la mente y relacionada con mi propio padre y algunos compañeros más.

A partir de aquellas fechas el archivo de la Prisión, estuvo a mi alcance y fueron muchos los casos que investigué, uno de ellos precisamente, el “oficio de traslado” de los doce compañeros de Barbadillo y el de una joven que les acompañaba. Por el mencionado oficio pude identificar a quienes pertenecían los restos encontrados en la Pinilla, se trataba de una joven maestra, pero el nombre que me dio después de muchos años, hemos podido comprobar no se correspondía con la asesinada, investigación que ha hecho José Castro Rabadán y que es un tema que queda aclarado. Resulta verdaderamente doloroso observar directamente el alcance del daño que a tantas familias honestas infringió la barbarie fascista, eso sí, amparados por algunos curas “trabucaries inquisidores”. Fueron los maestros y maestras de escuela, precisamente, uno de los colectivos mas dañados por la saña de los depredadores de la Cultura y la Libertad.

Conservo como una reliquia una copia de la orla de la promoción de maestros de 1934-1935. Allí se encuentran las fotografías de los compañeros José Andrés Manso

(profesor de la Escuela Normal de Magisterio) y los nuevos maestros, entre ellos, Urbano Andrés García y Felicísimo Carreño de Anta y supuestamente la compañera de JJ. SS. asesinados por la noble pretensión de conseguir una sociedad mas libre, mas justa y mas culta, para nosotros nos queda el recuerdo imperecedero de su sacrificio.

Como antes he expresado, la circunstancia de nuestra intervención fue consecuencia de la casualidad, primero por la publicación de mi artículo en El Socialista, segundo por su lectura en Francia, en Saint Priest (Lyón), por el compañero Antonio Varas y después por la sugerencia hecha por el mismo compañero, todo ello contribuyó a poner en marcha una labor importante en el rescate del olvido de los restos de aquellos entrañables compañeros y conseguir el inicio de una serie de exhumaciones, de las cuales después de los años transcurridos no podemos mas que sentirnos plena y humanamente satisfechos.

Con el trabajo realizado en La Pinilla, comenzaba la serie de exhumaciones que sucesivamente en aquellos, los primeros años de Democracia, habríamos de realizar a iniciativa de los familiares de los asesinados, con la entusiasta colaboración de los Socialistas.

**Honor a los doce compañeros
de Barbadillo y la joven zaragozana,
porque fuisteis víctimas inocentes de la sinrazón.
Por vuestra lealtad a la República.
por vuestra entrega a la Justicia Social,
vuestro sacrificio lo tenemos presente.
Ha renacido en nosotros,
la paz que vuestro ejemplo nos legó.**

Pedroso de la Armuña.

Sufre la barbarie fascista.

Poco tiempo tuvieron que esperar los viscerales golpistas y represores fascistas, después del 18 de Julio de 1936 para iniciar su orgía criminal. Salamanca la capital de la provincia, desde el 19 de Julio se vio sometida a la vorágine sangrienta de los facciosos, que poco a poco, fueron ampliando sus repugnantes crímenes a los pueblos de la provincia, empezaron las represalias e hicieron correr ríos de sangre inocente de hombres y alguna mujer, personas honradas todos ellos, la mayoría curtidos en el duro trabajo de la tierra. *Comprometidos con el orden Constitucional y la legalidad democrática de la República Española.*

Afiliados a organizaciones sindicales y políticas de izquierdas, la mayoría de ellos pertenecientes a la clase trabajadora, aunque también hubo una buena representación de personas relacionadas con la cultura, algún médico, profesiones liberales y sobre todo, maestros de escuela que sufrieron persecución y muchos de ellos pagaron con sus vidas, simplemente por ser portadores de tan nobles ideales, hombres y mujeres progresistas, que aspiraban a una sociedad más justa y mas culta, que ponían énfasis en su lucha dialéctica y reivindicativa contra la explotación del hombre por el hombre y en la defensa de la humanización de la clase obrera. La incultura y la injusta miseria que sufrían las clases sociales más desprotegidas, estaba propiciada para la explotación a que estaban sometidos por los ricos empresarios, hacendados y terratenientes, la conservadora derecha tradicional y la Iglesia Católica que los amparaba y bendecía.

En Pedroso de la Armuña, en la Casa del Pueblo existía un núcleo de socialistas y algún comunista, que se reunían en torno al médico y al maestro del pueblo, don José y don Ginés, ambos de ideas progresistas y de izquierdas, amigos personales de José Andrés Manso, líder en Salamanca de los socialistas, el Ayuntamiento estaba gobernado por el Frente Popular, socialistas en su mayoría, que dentro de las escasas posibilidades económicas de aquellos tiempos, estaban desarrollando en el pueblo, un nuevo y moderado talante y estilo propios de su ideología progresista, reivindicativos ante las injusticias que padecían los obreros agrícolas, tolerantes y respetuosos con las costumbres ancestrales de los ciudadanos y ciudadanas de la localidad.

Con la colaboración de don Ginés y don José Delgado, impulsaban la cultura propia de aquella época, hacían su proselitismo sin reparo, no obstante eran respetados y queridos por la mayoría de ciudadanas y ciudadanos del pueblo.

A pesar de estar acosados y amenazados por los escasos reaccionarios fascistas, intolerantes elementos de la derecha retrógrada y radical, clásica en nuestros pueblos, siempre acompañados de algún corifeo, obrero pelota y “lameculos” traidores a la causa obrera, al frente de ellos, se encontraba el secretario municipal.

Francisco Martínez, secretario municipal, falangista, amigo de los pistoleros falangistas de la capital, dicho siniestro personaje, con la colaboración de Zósimo de Dios, un individuo poco trabajador, con poco oficio de peón y escaso beneficio, siniestro personaje que participó con el secretario municipal en la denuncia de los rojos del pueblo. Posiblemente sin la iniciativa de tan impresentables elementos, no se habría producido el drama del Pedroso, al igual que en la tragedia de Cristo, no faltaron los judas de turno, instigadores al servicio de los ricos, sus amos y “señores”, vasallos que de la adulación a los poderosos hacían su verdadera doctrina.

Estos despreciables desechos humanos, se correspondían con el tipo de elementos capaces de estar dispuestos a todo, incluso al crimen, con tal de dar satisfacción a sus protectores, estos depredadores humanos, se corresponden con el perfil de los miserables y criminales instigadores-delatores.

El cura Manuel Rodríguez Fernández, hijo y hermano de militares franquistas, fue otro colaborador en la sombra, de los hechos sangrientos sucedidos en la localidad armuñesa, con su actitud de “fariseo”, tuvo el descaro y desvergüenza de protagonizar la farsa de confesar y “absolver” a las víctimas, arrogándose la autoría del perdón de Dios, cuando en la compañía del médico don José Delgado, antes de que fueran seleccionadas, las siete víctimas de la sinrazón y obligados a subirse a la caja de la camioneta que los transportaría a Salamanca, mientras el resto de los detenidos se encontraban en el salón del Concejo.

Un considerable número de socialistas y algún comunista, todos ellos pertenecientes a la Federación de la Tierra de la UGT y a la Casa del Pueblo, sometidos a los golpes e infames vejaciones que sólo fueron capaces de cometer aquellos individuos fascistas con los instintos criminales que caracterizaba su cavernícola ideología, don Ginés el maestro, también fue objeto de la cobardía y la violencia desatada de golpes y burlas junto a la humillación de verse agredido y pisoteadas sus gafas.

Allí, en el salón del Concejo, tuvieron detenido el numeroso grupo de hombres de izquierda, frente a la amenaza constante de las pistolas y fusiles de los matones falangistas, los obligaron a cantar el “cara al sol” a golpes, sometidos, humillados y permanentemente insultados, durante el tiempo que duró la busca y captura, de los que a juicio de los instigadores-denunciantes estaban seleccionados y condenados a muerte por su condición de rojos y marxistas.

La trágica relación de los compañeros que fueron seleccionados para el asesinato, fue la siguiente:

VALENTIN POVEDA GALLEGO Alcalde.

PAULINO POVEDA GALLEGO.

SALVADOR GONZÁLEZ.

AGUSTÍN GONZÁLEZ.

JOSE CABALLERO.

SIMÓN RODRÍGUEZ.

MANUEL MARTÍN FRUTOS.

MANUEL HERRERO LUCAS.

Uno a uno los fueron deteniendo en sus respectivos domicilios desde primeras horas de la mañana del domingo 9 de Agosto de 1936, por el grupo de canallas y asesinos falangistas que armados de fusiles y pistolas, llegaron de Salamanca sedientos de sangre y dispuestos a sembrar el terror en el tranquilo pueblo de El Pedroso.

El motivo que manifestaban de su presencia era que el día anterior en la localidad armuñesa se habían escuchado algunos disparos, nada mas lejos de la verdad y la realidad, según manifestaciones de testigos que aún viven, solamente se escuchó un disparo, el cual se supone que fue realizado por uno de los propios fascistas del pueblo

con el objeto de provocar la violenta reacción (¿). (Cuando se escribe este relato, la labor investigadora que hace años viene realizando Agustín Salgado a dado su fruto y el autor de La Grama en su última y tercera edición transcribe quien y porque efectuó algún disparo con una pistola, que un tiempo antes había entregado a la guardia civil, quienes al devolvérsela, le indicaron que la probara cuando saliera del pueblo, cuando regresaba a su domicilio, ya que era vecino del pueblo de Arabayona, parece ser que es el que solamente se limitó a probar el arma que había estado incautada. Las detonaciones fueron el motivo que alteró el ambiente del Pedroso y el secretario fue quien presentó denuncia de ello).

Aquel domingo y durante la mañana y parte de la tarde buscaron insistentemente a Manuel Herrero Lucas, uno de los pocos comunistas del pueblo, que hábilmente se escapó y ocultó en las cercanías de la localidad, conocedor de que sería uno de los que sin lugar a dudas pagaría con su vida la ideología y militancia de izquierdas.

Todo el día la plaza del pueblo fue testigo mudo del jolgorio de los fascistas, que ahítos de comida y vino daban el contra punto de los sollozos y lamentos de los familiares de los detenidos, que aterrorizados presenciaban impotentes la violencia desatada de los sicarios y criminales falangistas ante la pasividad prolongada del cura anteriormente mencionado, párroco del pueblo.

Fue un domingo inolvidable para todo un pueblo que presenció uno mas de los horribles y fatídicos hechos que la inocente y vilipendiada clase obrera tuvo que soportar por la fuerza bruta de las armas y el furor asesino durante largo tiempo en la zona nacional.

Como la patrulla de los asesinos y criminales no eran capaces de encontrar a Manuel Herrero, se rindieron ante la evidencia y entre un ensordecedor ambiente de gritos, lloros y lamentos, emprendieron la marcha con dirección a Salamanca.

Al llegar al pueblo de Espino de la Orbada pasó el camión justo al lado del frontón de pelota, donde en aquel momento se jugaba un partido entre jugadores de la localidad, casi todo el pueblo lo estaba presenciando, ya que era la única diversión de las gentes sencillas de nuestra tierra en aquellos años. Horrorizados observaron el paso de la comitiva de la muerte y de sus amigos de El Pedroso, ya se corrían rumores de los crímenes que se estaban cometiendo por toda la provincia y en todos quedó grabado aquel instante que no han olvidado después de los muchos años transcurridos.

El camión tomó la dirección de Parada de Rubiales para llegar a la carretera N-620, al llegar al cruce se dirigió en dirección a Salamanca y a los pocos kilómetros empezaba el fatídico lugar del monte de la Orbada, un monte cuajado de encinas que fue testigo de infinidad de crímenes y barbaridades cometidas por los depredadores humanos fascistas.

Al llegar al monte, el vehículo salió de la carretera y se introdujo en el monte por un camino de tierra y a pocos metros de la carretera nacional, hicieron bajar a cuatro de

los detenidos Valentín, Paulino, Salvador y Agustín, dejando en el camión a los tres restantes, delante de ellos golpearon a las víctimas que iban a inmolar, a uno de ellos le fracturaron una pierna y con la inhumana maldad que les caracterizaba se distanciaron del grupo de los cuatro y sobre ellos les dispararon con los fusiles y rematando posteriormente con tiros de pistola en la cabeza.

A la lógica reflexión del rechazo que suscita el recuerdo de lo sucedido, hay que añadir la situación de los restantes compañeros que fueron testigos forzosos y presenciaron el horroroso final de sus amigos y compañeros de vida y de infortunio, ¿qué pasaría por sus cabezas sobre el destino que les esperaba? (...), posiblemente sin hacer elucubraciones sobre lo sucedido, el terror mezclado a la remota esperanza de salvar sus vidas, angustiados tuvieron que contemplar el adiós definitivo y el abandono en que quedaron desparramados por el suelo cuatro vidas deshechas, cuatro cuerpos destrozados por los salvajes asesinos, el recuerdo de sus familias y las suyas propias.

Al pasar por el pueblo de La Orbada, los criminales pararon unos momentos para ordenar al Alcalde se encargara de enterrar los cadáveres, cosa que al parecer hicieron al día siguiente.

Años después tuve la ocasión de conocer personalmente al señor Juan Antonio, un característico labrador de La Orbada, en aquel entonces ya jubilado y de edad avanzada, el cual me refirió su participación en la recogida y caritativa inhumación de muchos de los cadáveres que por el monte dejaron abandonados, pero a mí me habló sobre todo de los de Casto Prieto Carrasco y José Andrés Manso que por tratarse de quienes eran, los trasladó en un carro de bueyes al cementerio de La Orbada donde estuvieron enterrados, hasta que sus familiares años después los rescataron. En la novela histórica “La Grama” cuyo autor, Agustín Salgado, narra con rigor los hechos acaecidos, también cita a Juan Antonio como informante a los familiares de las víctimas de El Pedroso del lugar del enterramiento, donde fueron asesinados.

Reiniciada la marcha de la comitiva asesina en dirección a Salamanca al llegar a la ciudad se dirigieron y detuvieron en el cuartel de Ingenieros que existe en las proximidades de la plaza de toros.

Iban buscando a un capitán de apellido Centellas, hablaron con él y se supone que le hablarían de la “hazaña” que habían emprendido en El Pedroso y los tres rojos prisioneros que llevaban, puede entrar en el terreno de la suposición quien les diría que los ejecutaran, ya que desde allí mismo se dirigieron al cementerio de Salamanca por Torres Villarroel y el Paseo de Carmelitas, tomaron la dirección del cementerio, donde junto a la tapia, en el lugar que se estaba haciendo habitual, eran inmoladas las víctimas de los asesinos franquistas, allí sin más, los bajaron a la fuerza del camión y una vez más trataron de hacer realidad una vez más, la animalidad sangrienta facciosa y José Caballero, Simón Rodríguez y Manuel Martín Frutos se enfrentaron, a la situación que se les avecinaba, discutieron entre ellos los criminales falangistas y no

llegaron a consumar el crimen, desde allí los trasladaron a la prisión provincial, cuatro días después, el día 13 de Agosto de 1936, los sacaron de la cárcel y los volvieron a llevar a la tapia del cementerio, donde los fusilaron los falangistas allí quedaron sus cuerpos que fueron enterrados en la fosa común, en el libro de enterramientos de dicho cementerio inscritos como “desconocidos”, que vinieron a engrosar la larga lista de víctimas inocentes, por defender el progreso y la Libertad.

El pueblo de El Pedroso de la Armuña, después de que el camión partió en dirección a Salamanca con su carga humana de víctimas y verdugos, quedó sumido en el dolor de la duda sobre el futuro que les esperaba a los siete vecinos señalados.

Los llantos y lamentos de familiares y amigos no cesaban ya que estaba bastante claro el destino que les esperaba, no obstante, no faltaron algunos comentarios ligeramente optimistas, ya que no faltó quien manifestara la carencia de algún delito punible en ninguno de los detenidos, siempre quedaba la remota esperanza de que fueran trasladados directamente a la cárcel provincial.

Que en su momento fueran sometidos a un juicio justo y obtuvieran una sentencia en consonancia con la realidad de los delitos que les atribuyeran, lo que hacía abrigar la esperanza de que todo parecía algo muy distante de la realidad, los agravios y humillaciones a que se vieron sometidos los detenidos en la misma Plaza del pueblo, que fueron observados por un buen número de vecinos que presagiaban lo peor y cada uno en su interior tenía las dudas consiguientes.

No tardó en llegar la fatídica noticia del asesinato del monte de la Orbada, existen algunas referencias que fue el mencionado señor Juan Antonio del pueblo vecino de la Orbada el que las transmitió e incluso informó del lugar donde se hallaban sepultadas las cuatro primeras víctimas. El baldón de los horrores relatados habían de dejar una huella imborrable en el pueblo armuñés.

Pero quedaba todavía un caso, el de Manuel Herrero, ya que lógicamente enterado de los sangrientos sucesos padecidos por sus compañeros de infortunio aunque no de ideología, él era comunista y como buen comunista el mas revolucionario e incluso para los fascistas el mas peligroso, seguía escondido temeroso de las represalias que podría sufrir, lo que no tiene sentido es que después de estar varios días escondido se entregara como un cordero que va al sacrificio, a la guardia civil, aquella guardia civil que traicionó al Orden Legal del Estado y que de defensores del orden Constitucional se convirtieron, no todos,(...) en cómplices del asesinato, la ignominia y en alguna ocasión en verdugos.

Cuatro meses después el 18 de Diciembre de 1936, Manuel Herrero Lucas, de 32 años de edad, era fusilado junto a las tapias del cementerio de Salamanca. El terrible episodio sucedido en éste pacífico pueblo armuñés, marcó a sus sencillas gentes y las ocho familias de los compañeros víctimas inocentes, han permanecido fieles a su emocionado recuerdo pese a los muchos años transcurridos.

Cuarenta y dos años después en 1978, a iniciativa del militante socialista del Pedroso de la Armuña, Luis González hijo póstumo de Salvador González, una de las víctimas de la barbarie fascista, con la colaboración de un numeroso grupo de compañeros militantes socialistas de la localidad, ellos solos, gestionaron las pertinentes autorizaciones y realizaron la exhumación de los cuatro asesinados en el monte de La Orbada, Valentín, Paulino, Salvador y Agustín.

La publicación de la segunda edición aumentada y corregida en sus detalles históricos, de la primera edición de la novela “La Grama”, editada por “Alcayuela”, del Grupo Editorial AMBOS MUNDOS y cuyo autor Agustín Salgado Calvo, hace en la misma una perfecta narración novelada, que trata detalladamente el trágico y salvaje suceso con una sensibilidad propia de un autor lleno de rasgos humanos costumbristas, a significado en estas fechas un revulsivo más, para el rechazo del horror que los fascistas infringieron en la ciudad y en un buen número de los pueblos de la provincia de Salamanca.

La distancia en el tiempo no anula los crímenes de aquellos siniestros monstruos, mas bien, contribuye a que no se olviden las víctimas inocentes a los que les fueron arrebatadas sus vidas solamente porque querían para nuestro País una sociedad mas justa y mas libre, su recuerdo permanece en nuestras mentes, precisamente para que su sangre sea el mas ideal exponente de la mejor “Semilla de Libertad”, Libertad a la que todos los españoles, de todos los colores políticos nos sentimos con el derecho a disfrutar.

**Compañeros del Pedroso de la Armuña.
Desde la distancia en el tiempo,
nos unimos solidariamente a vosotros.
El valor de vuestra sangre,
nos legó los mejores frutos democráticos,
desde siempre estuvisteis presentes en nosotros.**

Babilafuente,

Enfrentamiento al primer tren militar que iba al frente de guerra.

La “Asociación Salamanca Memoria y Justicia”, a instancias de su presidente Santiago López, entonces vicerrector de la Institución Universitaria, consiguió un acuerdo de colaboración con la Universidad de Salamanca, el autor de este trabajo, tuvo la satisfacción de que, como presidente de Honor de dicha Asociación, lo firmara conjuntamente con el entonces Rector Enrique Bataner, dicho acuerdo consiste, entre

otras cosas, comprometer a la Universidad en los trabajos de investigación documental de lo sucedido en la Guerra Civil de 1936-39 y permitir a la Asociación, seleccionar alumnos y licenciados universitarios becarios, para realizar los trabajos de digitalizar los sumarios judiciales existentes en el Archivo militar de El Ferrol (Coruña), igualmente recorrer todos los registros civiles de los juzgados municipales de la provincia de Salamanca, este trabajo investigador ha dado óptimos frutos y la Asociación está obteniendo valiosa información, que nos acerca a la realidad de lo sucedido.

La “**Asociación Salamanca por la Memoria y la Justicia**”, ha conseguido el proyecto de documentar en el Archivo Militar del Ferrol, una cantidad considerable de fotografías digitalizadas (aproximadamente 1.000.000), que formaban parte importante de los procedimientos “judiciales” sumarísimos, practicados por los “Tribunales de Guerra” franquistas en Salamanca. Afortunadamente después de 71 años, su laboriosa lectura, nos podrá acercar a la realidad de los hechos acaecidos en aquella dolorosa etapa de nuestra historia, hechos sucedidos de los que nunca se supo nada, ni se escribió, sobre aquellas barbaridades ilegales cometidas, que estuvieron sometidas al oscurantismo mas cruel, como consecuencia de la dictadura sufrida durante cuarenta interminables años y que fue objeto de sufrimiento para los familiares de aquellas víctimas inocentes.

El suceso que en este capítulo nos ocupa, ocurrió en la estación del ferrocarril de Babilafuente el lunes 27 de Julio de 1936, exactamente, ocho días después de la trágica y sangrienta declaración de guerra en la Plaza Mayor de Salamanca, España estaba ya en guerra, declarada por los militares traidores al Gobierno legal de la República y de sus Instituciones democráticas.

En Babilafuente, igual que en el resto de los pueblos de nuestra provincia, existía una gran preocupación por lo que habría que suceder en aquellos días, la situación por el peligro que se avecinaba era una constante generalizada, no obstante, la población estaba ocupada en sus trabajos cotidianos, los agricultores rematando sus faenas de recolección de la cosecha de cereales y el resto de trabajadores, entre ellos los de la fábrica de cerámica, próxima a la estación del ferrocarril y los demás oficios, continuaron con sus labores respectivas, solamente unos pocos concienciados con la situación del País estaban todavía en huelga general, los únicos comentarios que había igual que en todos los lugares, se referían a lo que sucedía en nuestro País.

A las once horas de la mañana, corrieron rumores por el pueblo, sobre todo en la proximidad de la estación del ferrocarril y en la fábrica de cerámica próxima, que según declaraciones de alguno de los detenidos; la información de la llegada del tren y que llegó a través del guardagujas de la Estación, Víctor Peralta Borrego, “*que aproximadamente a las doce horas del mediodía...*”, según noticias recibidas, “*pasaría*

un tren de viajeros, que transportaba cinco vagones llenos de militares, en dirección a Ávila...”, lógicamente a incorporarse al frente de Madrid.

A nuestro conocimiento ha llegado suficiente información escrita, relacionada con el procedimiento judicial militar que después fue incoado, en él fueron juzgados los vecinos de Babilafuente que supuestamente participaron en los sucesos y que se conservan en la Causa 1119, cuyos documentos originales se encuentran en el Archivo Militar de El Ferrol.

*¿ Cuales fueron estos sucesos...?...*No tenemos mas remedio, con la finalidad de que resplandezca la verdad, que reconstruir los hechos acaecidos, aplicando la lógica mas elemental y haciendo un pequeño esfuerzo de imaginación para transcribir la realidad de lo sucedido:

El tren procedente de Salamanca, tenía que apartarse a la vía de directo acceso al apeadero de la Estación, para esperar otra composición de vagones de mercancías que en dirección contraria procedía de Narros del Castillo, estación próxima, en la provincia de Ávila, en Babilafuente habrían de cruzarse los dos trenes.

Mientras tanto el tren procedente de Salamanca, tenía que esperar unos minutos hasta el paso del que venía en dirección contraria, el guarda agujas Victor Peralta, cumpliendo con su cometido profesional, realizó la operación de la entrada del. procedente de Salamanca cargado de militares, en la vía próxima al embarcadero de la estación donde se encontraba el jefe de la estación con su reglamentaria banderita y un pequeño grupo, tres hombres y una mujer joven, testigos presenciales de lo sucedido.

Nada mas parar el tren, desde la fábrica, que está situada a unos cincuenta metros de la Estación surgieron gritos de impropiedad contra los militares, era un numeroso grupo de trabajadores de los cuarenta que trabajaban allí y algunos agricultores que desde la era próxima se acercaron y secundaron a los obreros de la fábrica; *“miserables”, “traidores..”, “cabrones..”, “maricones..”, “iréis y no volveréis..” “fascistas de mierda”...* *“¡Viva la República!”*..(según transcripción literal, de las declaraciones testificadas).

El comandante que iba al mando de los militares, mandó montar los fusiles y al arrancar el tren, se oyó un disparo de pistola, según información en nuestros días de un militar retirado del cargo de coronel, me manifestó que aquel disparo era la señal del jefe militar para que inmediatamente desde los vagones saliera una descarga cerrada, fueron los disparos de fusil que los soldados lanzaron contra los voceadores del pueblo de Babilafuente. Afortunadamente ningún disparo alcanzó a nadie, posiblemente la intención no fue mas que intimidatoria y el tren desapareció en la lejanía.....

En Babilafuente, el pueblo en general asustado, se cobijó en sus casas, los vociferantes igualmente después de comentar lo sucedido, hubo alguno que se reintegró a su trabajo, la mayoría de ellos comentaban, lo que podría suceder después. No habían transcurrido dos horas, cuando el pueblo se vió invadido por un numeroso

grupo de guardias civiles, acompañados por algunos falangistas armados, incluso acompañados de alguno del pueblo, que les informaba de los que habían participado en la algarada y comenzaron las detenciones, casa por casa fueron deteniendo a personas, alguno de ellos ni había estado en el lugar del suceso y mucho menos participado en el asunto.

En algún caso, el de Francisco García Díaz, hornero de la fábrica de cerámica, al que injustamente se le acusó de disparar contra los militares, aunque en las declaraciones solamente se le acusa de levantar el puño y gritarles, huyó hacia el campo antes de la llegada de los guardias, otro grupo de cuatro o cinco se lanzaron a la carrera través de las tierras para no ser detenidos, uno de ellos Cayetano Vicente Moro, precisamente, perteneciente a la Casa del Pueblo, les perseguía la guardia civil y un pequeño grupo de afiliados a la Falange y al Bloque Agrario, no consta en el sumario de la causa, quienes dispararon sobre ellos, pero el triste resultado fue la muerte de Cayetano Vicente Moro y heridos de bala Dionisio Barbero Sánchez y Ángel González Ávila.

Fueron diez y nueve obreros, en su mayoría jóvenes los detenidos: Francisco García Díaz, Vicepresidente de las :JSU, Teodoro Palomero Cruz, secretario de la Casa del Pueblo, Plácido Vicente Pérez, Miguel González Mesonero, Francisco Martín Hernández, Sebastián Vicente Manjón, Eduardo Barbero Olivares, Alfonso Conde Prieto, Ignacio Maes Benito, Casiano Prieto Olivares, Manuel Rodríguez Yerro, Moisés Vicente Posadas, Alejo García González, Juan González Posada, Julián Barbero Sánchez, Luciano Rodríguez Ávila, Víctor Peralta Borrego, Dionisio Barbero Sánchez y Ángel González Ávila. Total, diez y nueve detenidos, los dos últimos en el Hospital curándose de las heridas recibidas como anteriormente hemos narrado.

En la Prisión Provincial de Salamanca se les abrió Proceso Penal Militar, todos ellos procesados y sometidos a juicio sumarísimo el día 8 de Septiembre de 1936, ante un Tribunal de Guerra, compuesto de militares, presidido por el coronel Santa Pau, resultaron condenados: Francisco García Díaz de 25 años de edad a *pena de muerte* y los sentenciados restantes; Teodoro Palomero Cruz de 27 años, Plácido Vicente Pérez de 27 años, Sebastián Vicente Manjón de 20 años, Manuel Rodríguez Yerro de 24 años, Moisés Vicente Posadas de 24 años, Francisco Martín Hernández de 27 años, Alejo García González de 33 años, Juan González Posada de 39 años, Dionisio Barbero Sánchez, de 33 años, Ángel González Ávila, de 29 años, Victor Peralta Borrego de 33 años, Luciano Rodríguez Avila 23 años, y Julian Barbero Sánchez de 25 años, a *treinta años de reclusión mayor*.

Fueron *absueltos*; Casiano Prieto Olivares, Alfonso Conde Prieto, Miguel González Mesonero, Eduardo Barbero Olivares e Ignacio Maes Benito.

La ejecución del condenado Francisco García Díaz, fue llevada a cabo en el campo del Marín junto a la tapia del Cementerio de Salamanca, el día 21 de Septiembre de 1936, a las seis horas y diez minutos, a los trece días de haber sido “juzgado”....?. Allí,

en el siniestro lugar que fue testigo, de innumerables ejecuciones de inocentes, terminó una vida joven de 25 años, cuyo “delito” no fue otro mas, que ser vicepresidente de las Juventudes Socialistas Unificadas y escapar del alboroto, por ello quedó marcado como “ejemplo” para el resto de los detenidos y juzgados. Pero la tragedia de Babilafuente, no había terminado, poco tiempo después iba a continuar el riego de sangre inocente.

Como “contrapunto”, a la ejecución de Francisco, cuatro días después el 25 de Septiembre, fueron puestos en libertad los prisioneros absueltos por el tribunal...¿?; Ignacio Maes Benito, Casiano Prieto Olivares, Miguel González Mesonero, Eduardo Barbero Olivares, Alfonso Conde Prieto y Jesús Palomero Cruz, que después de haber sufrido los interrogatorios pertinentes, las vejaciones de “rigor” y la incertidumbre de su situación, volvieron al pueblo apesadumbrados por la muerte de Francisco y los treinta años de prisión de los trece compañeros y amigos restantes, que quedaban prisioneros.

El resto de los trece condenados, seguían en la Prisión Provincial y como era lógico, pendientes de su posible traslado a otra prisión para cumplir la condena que les fue impuesta, entre ellos, en los momentos en que se vieran en el patio de la prisión, lamentarían en sus comentarios, la suerte sufrida por su compañero de infortunio, en aquellos días estaban muy lejos de sospechar, la tragedia que tendrían que soportar y que les reservaba su cruel destino...?.

La vida del grupo en la cárcel era insoportable, la masificación humana, ya que una prisión que estaba construida para doscientos reclusos, en aquellos días pasaban de dos mil la población reclusa, se encontraban hacinados en las galerías, dormía uno junto a otro, la alimentación que les daban era bazofia pura, un inmundo rancho, que aquellos presos que no les llevara comida su familia tenían que consumir si querían subsistir, las condiciones higiénicas no podían ser mas deplorables, las letrinas, casi siempre atascadas y la comunicación con su familia era mínima, podían escribirse con sus familiares y así lo hacían, pasando sus cartas y tarjetas por la censura y; ¡ojo al que se le ocurriera contar la verdad de su situación....!, los castigos eran ejemplares por su dureza.

La precariedad de la vida de los reclusos, contribuía a soñar con la libertad o el traslado a otra Prisión, para ver si allí estuvieran mejor, viviendo esa incertidumbre y por su situación, nuestros trece amigos de Babilafuente al fin, el día 12 de Diciembre les comunicaron, que recogieran sus pertenencias y se prepararan para su traslado a la Prisión Central de Burgos, les llegó la noticia y apesadumbrados por el alejamiento de sus familias, se dispusieron para la marcha....., ¿? no hemos podido averiguar a qué hora se inició el viaje, ni en que medio, supuestamente en algún camión de los que utilizaban para esos “fines”...mas bien, “sacas”.

El caso es que ahí, en el traslado, se perdió la pista del mencionado grupo, los familiares nunca jamás volvieron a saber de ellos, padres y madres, esposas e hijos y hermanos, vivieron setenta años, la mayoría de ellos sin saber cual había sido el destino de su ser querido, toda la vida soñando con que habrían escapado y hubieran sobrevivido en algún rincón de aquel mundo en guerra tan cruel.

Los familiares mas realistas con sentimientos encontrados, les daban por “*desaparecidos*”... ya que no había constancia oral, ni documental de su asesinato.

Nunca jamás, se supo que había sucedido con aquellas vidas de jóvenes inocentes, de hombres valientes, los únicos que su trágico destino, les llevó a defender con firmeza sus convicciones de Libertad y Democracia, su único delito fue, defender sin armas la República, su República y la de todos los españoles demócratas y libres.

Su crimen y la pérdida de sus vidas, igual que la de tantos otros miles de españoles, quedaron impunes para la historia, una historia malvada que nos construyó Franco y una gran cantidad de secuaces criminales, amparados en una Iglesia inquisitorial, que no dudaron lo mas mínimo, en destruir vidas y familias, fueron víctimas que en nuestro días tienen una denominación común de que su asesinato se pueden considerar como, “*Crímenes contra la Humanidad*”.

Pero al fin, la Asociación Salamanca Memoria y Justicia ha desvelado la tragedia sucedida, para que de todo ello saquemos nuestras propias consecuencias.

En el Archivo Militar de Ferrol, nuestros becarios, han digitalizado aproximadamente cinco mil trescientos expedientes militares judiciales, cerca del millón de documentos, cada uno de ellos, perteneciente al sumario judicial del suceso, juzgado, como ejemplo: La Causa 1119, relacionada con ciudadanos del pueblo de Babilafuente, consta de trescientos setenta y cinco documentos, donde se narra lo sucedido en el “ataque” al tren de militares, allí hemos comprobado lo sucedido en la intervención de la guardia civil con la muerte de Cayetano Vicente y los dos heridos, las detenciones practicadas, las declaraciones de acusados y testigos, el informe del alcalde que califica a cada detenido y que tanta influencia habría que tener en la sentencia y posteriores asesinatos, todos los documentos individualizados del procesamiento judicial, juicio sumarísimo, sentencia y condenas, ejecución de la pena de muerte a Francisco Garcia Diaz y el traslado a Burgos de los trece condenados a treinta años de prisión mayor, aquí precisamente empieza la tragedia que se puede calificar como “*asesinato masivo*”, *de trece inocentes*.

El viaje por supuesto que se inició, y habría de terminar en el trágico “monte de la Orbada” a diez y ocho kilómetros de Salamanca, en la carretera a Valladolid, N.620, lugar escogido para el asesinato de tantos inocentes, por los asesinos y verdugos falangistas.

Hace unos dos años de cuando esto se escribe, solicité a mi entrañable colaborador, el compañero Jose Maria Collados, historiador y arqueólogo, la obtención en el registro

civil de La Orbada de fotocopias de las actas de enterramiento del alcalde republicano de Salamanca Casto Prieto Carrasco y el líder socialista José Andrés Manso, pero mi sorpresa fue cuando con las referidas actas, me trajo otras tres actas, dos de ellas pertenecían a las víctimas de Babilafuente, Víctor Peralta Borrego y Alejo García González, lejos estaba yo tan siquiera de sospechar que dichas actas en el transcurso del tiempo, nos iban a revelar lo sucedido con nuestros trece compañeros “trasladados” a Burgos.

Aplicando la lógica mas elemental para desvelar aquellos crímenes, resultó sorprendente ver que esos dos nombres se correspondían como integrantes de aquel grupo de Babilafuente, esta constatación, nos lleva, siempre dentro de la lógica mas rigurosa, a que después de setenta y un años, fue en ese lugar donde fueron asesinados y donde con toda certeza, se hallan sus restos.

CAYETANO VICENTE MORO.

(Asesinado; cuando huía a través del campo, por los falangistas y la guardia civil).

FRANCISCO GARCIA DÍAZ.

(Condenado a pena de muerte y fusilado junto a las tapias del Cementerio de Salamanca).

JUAN GONZALEZ POSADA.

PLÁCIDO VICENTE PÉREZ.

SEBASTIAN VICENTE MANJÓN.

MANUEL RODRIGUEZ YERRO.

MOISES VICENTE POSADA.

TEODORO PALOMERO CRUZ.

FRANCISCO MARTÍN HERNÁNDEZ.

ALEJO GARCÍA GONZÁLEZ.

LUCIANO RODRIGUEZ ÁVILA.

JULIAN BARBERO SANTOS.

DIONISIO MARTÍN SÁNCHEZ.

ÁNGEL GONZÁLEZ ÁVILA.

VÍCTOR PERALTA BORREGO.

(Asesinados en el monte de La Orbada)

A todos ellos, queremos rendir nuestro mas sincero Homenaje.

Vuestro recuerdo permanece imborrable,

nunca fuisteis olvidados,

la herida que produjo vuestra muerte

nunca fue cicatrizada.

Ahora si que descansareis en Paz.

Cuando la Democracia y Libertad que amabais

**restituye aquella DIGNIDAD
que con vuestra vida os fue arrebatada.
En la Memoria de vuestras familias y compañeros,
estareis siempre presentes.**

Villoruela.

Los ocho Compañeros víctimas.

Después de la recuperación de los restos de La Pinilla, corrió por Salamanca la noticia de lo que allí sucedió, incluso en algún periódico se publicaron artículos sobre la situación de abandono de tantos y tantos despojos humanos víctimas del horror y la barbarie que el fascismo criminal sembró por toda la provincia, sobre todo en las proximidades de la capital.

A mediados de Abril de 1978, se presentan en nuestro domicilio, un matrimonio de avanzada edad, cercana a los ochenta años, eran naturales de Villoruela y según me dijeron, eran muy amigos de nuestra familia de Villoría, se habían enterado de mis intenciones de recuperar los restos de compañeros y me contaron su historia.

El marido era hermano de uno de los socialistas que en Villoruela, fueron detenidos y asesinados en la localidad abulense de Salvadíos el día 24 de Agosto de 1936, ese día se presentaron en sus casas, cinco o seis falangistas acompañados de un grupo de vecinos del pueblo, los falangistas armados de pistolas, uno a uno, detuvieron a doce destacados militantes socialistas de la Casa del Pueblo de Villoruela, entre ellos al Alcalde, los trasladaron a la Casa Consistorial y allí fueron torturados, supuestamente pretendiendo les informaran donde tenían las armas, cómo estaban organizados y quienes les secundaban en la supuesta defensa de la República.

Los detenidos fueron los siguientes compañeros: Leonardo Cortés (Alcalde), su hermano Leoncio Cortés, Eustasio Ramos, Daniel Sánchez, Francisco García, Elías Rivas, Esteban Hernández, Félix Sánchez, Benigno Hidalgo, Antonio Jorge, Salomón Sánchez y Serapio Lázaro. A los ocho primeros, los falangistas manifestaron que quedaban detenidos y después de deliberar con los secuaces del pueblo se marcharon en el mismo coche que los había traído, dejando a los prisioneros atados de manos y pies con cuerdas, bajo la custodia del grupo de vecinos los fascistas del pueblo, estos fueron los que les informaron y secundaron en la detención, posiblemente entre ellos

acordaron el fatal destino que les esperaba a las inocentes víctimas de su furor criminal y homicida.

Desde la detención, hasta que los criminales determinan la ejecución de los detenidos, los familiares asustados y horrorizados, acompañados por otras personas amigas del pueblo, previendo la tragedia que se acercaba, fueron desesperados a ver y en demanda de ayuda a los curas del pueblo, éstos hicieron caso omiso de ayudar lo más mínimo a evitar los asesinatos que ya se detectaban, igualmente varias mujeres fueron a ver a las monjas del convento de la localidad, allí fueron desdichadamente mas expresivas, “que si los detenidos, no habían hecho nada ¿porqué habían estado huyendo?, también se excluyeron de evitar el múltiple crimen.

La situación que allí se produjo, vino a demostrar que el caso de los ocho asesinados de Villoruela, fue promovido y ejecutados por un grupo de vecinos del propio pueblo, la mayor parte pertenecientes a la “guardia cívica” y cuyos nombres y apellidos figuran en la revista “Interviú”, del 4 de Octubre de 1979, algunos años después, igualmente publicados en la revista cultural de Villoruela “Agora o nunca”, en el artículo: “Villoruela: Lo que unos tratan de olvidar, otros no lo olvidaremos nunca”, escrito por Jaime Cortés, hijo del Alcalde asesinado.

La lista de los asesinos, casualmente también es de ocho individuos, que armados de pistolas y escopetas de caza, cometieron la salvajada de causar la muerte de otros ocho inocentes, convecinos y posiblemente amigos de infancia y colegio.

LEONARDO CORTÉS RAMOS. Alcalde Socialista.

LEONCIO CORTÉS RAMOS.

EUSTASIO RAMOS DE LA TORRE.

ELIAS RIVAS MIGUEL

DANIEL SÁNCHEZ PARADINAS.

ESTEBAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

FRANCISCO GARCÍA LOZANO.

BENIGNO HIDALGO HERNÁNDEZ.

Lo anteriormente narrado sucedió el día 24 de Agosto de 1936, a altas horas de la noche, los virtuales asesinos fueron a Villoria para pedir la colaboración de Santos Sánchez, propietario de una camioneta que dedicaba al transporte, Santos mandó a su hijo Julián que la condujera. Ya en Villoruela hicieron subir al vehículo, aún atados de pies y manos a los detenidos y los trasladaron hasta el término municipal de Salvadíos (Ávila).

Durante unos días, los familiares les buscaron incansablemente por Salamanca, en la cárcel y en los lugares donde solían llevarlos, como el Convento-Noviciado de los jesuitas del Paseo de San Antonio, donde estaba el cuartel de la Falange, nadie sabía nada y nadie les daba razón de lo que les había sucedido a sus seres queridos.

Regresaron a Villoruela y allí corrían ya, los rumores de que los habían llevado hacia Ávila, posteriormente que los habían asesinado a unos dos a tres kilómetros del pueblo de Salvadiós y que al lado de la carretera, cerca del cruce que va a Crespos, en la cuneta, en plena noche, bajo las estrellas y los faros del camión, fueron asesinados aquellos hombres, algunos de ellos honrados padres de familia, todos ellos, honestos y leales amantes de la Libertad y la Justicia, que pagaban con lo mas valioso que poseían, su vida, el ser los portadores de las únicas ideas progresistas que eran básicas del ideario de la legal República, al día siguiente no faltaron en el pueblo abulense buenas gentes que en el mismo lugar donde se hallaban, allí fueron enterrados.

No faltaron familiares valientes de las víctimas, que cuando se enteraron donde se hallaban inhumados, se desplazaron al lugar y confirmaron los rumores, intentaron trasladar a su pueblo los cadáveres y no recibieron de las autoridades del pueblo, fascistas como los crueles asesinos, mas que amenazas y que si intentaban algo les podría pasar lo mismo que a sus familiares. Desistieron del intento de traslado y así estuvieron los hijos y hermanos durante los cuarenta años de dictadura, conformándose con llevar a la fosa flores en su recuerdo.

El amigo que me informó del trágico suceso pidió mi colaboración para lograr la exhumación de los restos, sobre todo para la obtención de los permisos necesarios, que ellos se encargarían del resto, en mi nombre propio y en representación de la UGT, me ofrecí incondicionalmente y les manifesté que deseaba reunirme con los descendientes afectados, él mismo, se encargó de avisarme el día, el lugar y que personalmente me informaría, como así lo hizo. Pocos días después mi mujer y yo, nos acercamos a Villoruela al domicilio de Eurico, hijo de una de las víctimas, allí nos esperaba el hermano de Eurico, Jaime y otro grupo de personas, todos ellos hijos o hermanos de los compañeros asesinados.

Cambiamos impresiones sobre sus pretensiones y concretamos hasta la fecha de la exhumación, deseaban organizar un acto reivindicativo a la llegada con los restos al pueblo, ya que todavía vivían, de edad lógicamente avanzada, tres o cuatro de los crueles asesinos de la localidad y que participaron en la orgía de sangre.

Deseaban descargar el féretro a la entrada del pueblo y trasladarlo al cementerio a hombros de hijos y familiares, a pié y en cortejo que habría de pasar frente a las respectivas casas donde vivía alguno de los criminales, no me recaté lo más mínimo en manifestarles mi opinión, a mi me parecía que se debería evitar una provocación inútil, su idea no estaba exenta de cierta lógica, que ya habían transcurrido demasiados años y las venganzas no pueden traer buenas consecuencias, mi opinión era llevarlos hasta el cementerio a hombros, con el máximo respeto y en silencio, que allí en el cementerio, alguna persona dijera unas palabras en recuerdo de las víctimas y que el acto finalizara en respetuoso silencio,. Por mi parte, no obstante, aceptaba lo que ellos determinaran, yo no les daba mas que mi opinión.

Fijamos la fecha de la exhumación y el traslado de los restos y nos despedimos hasta el citado día, que creo recordar se concretó fuera el 20 de Mayo de 1978, todo se organizó y resultó según lo previsto con relación a la fecha, solamente que coincidió con el nacimiento de nuestra primera nieta en Alemania, que resultó ser el día 17 de ese mismo mes, y yo que tenía previsto el viaje con mi mujer para conocer a nuestra primera nieta Claudia recientemente nacida y a nuestra hija, dejé prevista la presencia de otros compañeros con responsabilidades en la UGT y PSOE para que les acompañaran en el acto.

Al regreso de Alemania, me informé cómo había resultado todo en Villoruela. El día 20 de Mayo como estaba previsto, a las nueve de la mañana se congregaron en la Plaza del pueblo para partir hasta Salvadíos, allí se presentaron un numeroso grupo de personas, todas ellas deseaban asistir a la exhumación, solamente había unos seis o siete coches que eran insuficientes para el traslado de tantas personas, pero tardaron pocos minutos, en aparecer otros tantos automóviles o quizá mas, el caso es que se formó una caravana numerosa de coches, todos emprendieron la marcha, tocando ruidosamente los claxon hasta la salida del pueblo.

La exhumación se realizó dentro de la mayor normalidad, ante la presencia de un grupo de aproximadamente cien personas, que todas respetuosamente y en silencio, si había algún comentario era como un susurro, fueron apareciendo todos los restos en un perfecto estado de conservación, incluso las calaveras completas todas con el tiro en la bóveda craneal, incluso alguna fue identificada por la dentadura, también había objetos personales de las víctimas, todos estaban sorprendidos del buen estado de conservación incluso del calzado. Depositaron los restos en un ataúd, que introdujeron en una furgoneta y emprendieron el regreso a Villoruela.

Era por la tarde y alguien de los familiares se le ocurrió que deberían pernoctar en Salvadíos, velar los restos toda la noche y a la mañana siguiente partir para Villoruela, se hicieron las gestiones oportunas con el Alcalde que allí estaba presente, el cual se puso a disposición de todos, sugiriendo que pediría del cura del pueblo la llave de la iglesia, para velarlos allí y que su bar (era el alcalde, el propietario) lo tendría abierto toda la noche, así fue como un numeroso grupo de familiares, silenciosamente y con el mayor de los respetos los restos fueron velados toda la noche, por familiares, amigos y vecinos de Villoruela, nada mas y nada menos después de 42 años, se les restituía a través de la conciencia pública de una nueva España, los merecidos honores, los mejores, los que surgen de la verdadera entraña profunda de los pueblos, a aquellos mártires por la Libertad.

Al día siguiente y al paso del cortejo por las calles pueblo de Salvadíos estaban las calles llenas de público a ambos lados. Los vecinos de la localidad abulense, se habían enterado de la exhumación y en silencio, contemplaban el paso con todo respeto.

Al llegar a Villoruela, surgió la sorpresa, a la entrada del pueblo les esperaba un coche Jeep de la Guardia Civil, dos parejas y un capitán con ellos, mandaron parar la caravana y les explicaron que con los coches siguieran lentamente hasta el cementerio, ellos irían delante, que allí celebraran el acto, ya que el pueblo estaba “tomado” por la fuerzas “del orden”, en el trayecto que iba hasta el cementerio, cada unos cincuenta metros había una pareja de guardias que una vez que pasaba la caravana, se incorporaban al cortejo detrás hasta el cementerio.

Todo el pueblo esperaba a la puerta del camposanto, un amigo de las familias entonó el rezo de un padre nuestro ante la tumba que estaba ya preparada, allí fueron depositados, al finalizar su cierre, tomaron la palabra e intervinieron uno de los familiares, no faltaron representantes sindicales y políticos de UGT, CC. OO, PSOE y PCE.

Al salir del cementerio se encontraban fuera la práctica totalidad del autocar de guardias civiles que habían cubierto el recorrido, Recomendando a los asistentes que cada uno se fuera a su casa, lo que influyó para la protesta de los responsables de los Partidos Políticos, que formalizaron después, dirigida al Gobernador Civil de la UCD, Luis Escobar de la Serna.

Fue la segunda exhumación de restos humanos pertenecientes a los mártires por la Libertad de nuestro Pueblo que se realizó en la provincia de Salamanca, el breve relato que les dedico es consecuente de uno de mis mas fervientes deseos de dejar constancia histórica, a la par de recordar su recuerdo, porque a pesar de los muchos años transcurridos y de la impunidad del inhumano sacrificio de sus vidas, los autores de aquel genocidio nunca fueron juzgados.

Pero el caso de los ocho compañeros de Villoruela fue insólito, por la circunstancia de pasar sus restos por la puerta de alguno de los criminales que los habían asesinado, no se pretendió venganza de ningún tipo, se da la elogiabile situación, de que ni uno solo de los hijos de los nobles, leales y excelentes compañeros asesinados, no se mostró vengativo, eso solamente se queda para los fascistas y los meapilas, nosotros los hijos, los “niños de la Guerra”, a lo único que aspiramos es a que se haga Justicia y los criminales autores del genocidio sean juzgados y condenados con todo el rigor de la norma judicial.

Mientras llega ese día, este relato es un homenaje mas, a aquellos a los que criminalmente les fue arrebatada su vida, por creer en la Libertad y una Sociedad mas justa e igualitaria.

**Por su lealtad a la República,
Por ser portadores de una ideología sublime, el Socialismo.
Por creer en una España mas justa e igualitaria.
Por luchar, defendiendo la Libertad y los valores democráticos.
por serles arrebatado el bien maspreciado que poseían,**

**su valiosa vida.
Todos ellos son acreedores,
a nuestro eterno Recuerdo y Homenaje.**

Vuestro sacrificio a pesar de los muchos años transcurridos sigue presente en nuestra Memoria, seguimos fieles a los principios de adornaron vuestra vida, porque vuestro ejemplo sigue vigente y seguiremos luchando y trabajando por la Libertad, la Justicia y la Solidaridad.

Huelmos.

Búsqueda fallida.

Sobre la exhumación descrita anteriormente, se publicó una amplia referencia en la prensa local y comenzaron los comentarios en la ciudad, lo que provocó que un importante número de compañeros, habiéndose enterado que yo formaba parte de los socialistas interesados en la recuperación de restos humanos pertenecientes a compañeros asesinados por los fascistas, varios de ellos, concertaron una entrevista conmigo en la sede del Partido. Allí surgieron multitud de sugerencias para continuar tan encomiable labor, era ya el año 1979, poco después de ganar las Elecciones Municipales y gobernando el Ayuntamiento con el PCE.

Rafael Vegas Paredes comentó que años atrás el había asistido a un lugar próximo a la estación del ferrocarril de Huelmos, en un prado próximo al arroyo a llevar flores en plena clandestinidad, a un sitio donde estaban enterrados un buen número, sin precisar, de compañeros.

Un domingo por la mañana, nos desplazamos varios coches y unos veinte compañeros, con picos y palas, dispuestos a rescatar dichos restos, elegido y determinado el lugar, se practicaron durante toda la mañana varias catas y no encontramos nada. Posiblemente no acertamos con el lugar donde nos llevó Rafa, habían transcurrido muchos años y en un extenso prado era muy difícil precisar el lugar exacto.

Del intento fallido sacamos una conclusión, que antes de acometer una excavación, había que tener todas las seguridades posibles de la ubicación de los enterramientos, el número de víctimas y su identidad, porque se hacía imprescindible, comunicar a los familiares descendientes, para que estuvieran presentes en el acto, como había sucedido en La Pinilla, con los compañeros de Barbadillo y en Salvadios con los de Villoruela.

No obstante el testimonio del deseo de la totalidad de los compañeros socialistas, era el trabajar por recuperar el recuerdo de los que dieron su vida por la Libertad y la Justicia y que pese a los años transcurridos, permanecían inalterables en nuestra recuerdo.

Los comentarios en la sede del Partido Socialista que entonces estaba en la Avenida de Portugal. se sucedían entre todos los compañeros, era unánime la opinión, todos deseábamos rescatar del olvido a todos los que les fue arrebatada su vida por defender nuestros mismos ideales, yo ya llevaba mas de un año afiliado al Partido y trasladé mis deseos en éste tema a la familia socialista donde encontré toda la colaboración y apoyo que deseaba.

Pero una cosa eran mis deseos y otra la cruda realidad del terror, que todavía existía en los familiares que habían sufrido la desgracia de haber perdido algún ser querido, asesinado por las huestes criminales fascistas y fueron pocos los que acudieron a facilitarnos información de cada caso, así que seguimos deseando hacer algo y no sentirnos operantes, hasta que poco a poco fueron surgiendo iniciativas que todas fueron atendidas. A continuación he elaborado unos relatos de los que nos tocó participar en distintas localidades de la provincia.

Años después, en el año 2002, se ha vuelto a la recuperación de la Memoria Histórica y cuando escribo estas letras en el 2004 es una realidad, para ello he participado en la constitución en Salamanca de la Asociación “Salamanca por la Memoria y la Justicia”

La Orbada.

El monte, que fue trágico testigo.

Fueron incontables los crímenes que el furor homicida de los verdugos falangistas allí, en aquel tranquilo lugar cometieron, este extenso monte de encinas se encuentra en el término municipal del pueblo armuñés de La Orbada, aproximadamente a veintitrés kilómetros de la capital, aquellas viejas encinas fueron mudos testigos de un número de asesinatos impreciso, que se produjeron durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre de aquel fatídico año, de 1936.

Desde siempre, desde mi mas temprana edad, mi vida estuvo marcada por la pérdida de mi propio padre y del que dentro de la desgracia producida por su cruel fusilamiento, para mí sagrados despojos, reposan en una tumba familiar donde me juntaré a sus queridos restos al final de mi existencia. Pero repito, desde siempre, tuve una fuerte sensibilidad cimentada por el aún mas triste destino de todos los compañeros que se encuentran diseminados por cunetas, montes y campos, de tal manera que desde que tuve mi primer coche, un Seat 600, allá por el año 1967, empezó mi interés en averiguar dónde se podían encontrar alguno de ellos y elegí precisamente el monte de La Orbada, porque a mi conocimiento había llegado muchos años antes, que fue un lugar donde asesinaron un número indeterminado de compañeros, entre otros Manso y Prieto Carrasco.

Y elegí este lugar para comenzar mis averiguaciones ya que, yendo hacia Valladolid por la carretera N-620, al lado derecho de la carretera, por aquel entonces construyeron

al comienzo del monte un bar-restaurant, en su proximidad hay una pradera con buena hierba y era un lugar muy apropiado para llevar en primavera a mis pequeños hijos a jugar al fútbol, junto a mis amigos del Barrio de la Vega y su hijos, donde al final terminaba la fiesta compartiendo nuestras meriendas.

Con el dueño del bar hicimos amistad de clientes y pronto conocí a un tío del dueño, el señor Juan Antonio, de avanzada edad, unos ochenta años y que en sus ratos libres, que eran todos, se dedicaba a tallar raíces de las encinas, de las duras y rugosas maderas conseguía elaborar sugerentes figuras de animales, asientos de maceteros, taburetes, etc, Eran verdaderos primores de talla artesanal, con él me pasé muy buenos ratos, era una persona afable y muy conversador, hasta que un día aceptó mi invitación a tomarnos una botellita de vino con gaseosa y unas aceitunas, sentados junto a una mesa de mármol y contarme algo de su vida que yo intuía, como así fue, rica en anécdotas.

En otras dos o tres ocasiones repetí la invitación, ya que yo, lo que pretendía era que me hablara de la guerra, hasta llegar a dicho tema, tuve que soportar de que me contara sus experiencias como labrador, las largas jornadas de la arada, siembra y abonado del cereal, la siega y la obtención del grano pasando por la trilla y el aventamiento, era su tema preferido, hasta llegar a las hambres producidas por la guerra civil, la escasez de alimentos y todos los problemas que acarrearón en todas las partes, no sólo en la capital, también en los pueblos aunque no les faltara el pan y las legumbres, tuvieron que verse privados de otros alimentos que ellos no producían.

El señor Juan Antonio, había sido agricultor y vaya si me demostró sus conocimientos en la materia, pero lo que yo buscaba era otra cosa, al fin le pregunté si sabía algo de lo sucedido en la comarca durante la guerra civil, a lo cual me asintió, pero si que le observé dubitativo en contarme algo. Hasta que algún día después, fue él, el que me llamó para contarme en lo que participó y alguno de los hechos en los que intervino, no recordaba la fecha exacta, si que fue a finales de Julio de 1936, (29-Julio-1936), cuando un día el alcalde y el juez de paz del pueblo le mandaron que preparara el carro con los bueyes porque había que ir a recoger dos cadáveres que habían sido encontrados en el monte, no le dijeron de quienes se trataba, al llegar al lugar del crimen, estaban los cuerpos, uno junto al otro, a unos veinte metros de la carretera, junto a un camino interno, uno pertenecía a una persona joven y el otro a un señor de entre cincuenta y sesenta años, yacían sobre un enorme charco de sangre, el joven boca abajo y el mayor sobre su lado derecho, antes de subirlos al carro, fue el juez el que registró los bolsillos de los muertos, donde encontró que tenían los dos cada uno de ellos una pluma estilográfica y el mayor de ellos un reloj de bolsillo con cadena, al parecer de plata, en los bolsillos tenían algunos papeles doblados, que no fueron leídos en aquel momento, como consecuencia de los comentarios que hacían entre el juez y el alcalde, nuestro amigo Juan Antonio pudo enterarse de quienes se

trataba, eran el Alcalde de Salamanca, Casto Prieto Carrasco, catedrático de Patología Humana, líder de la Izquierda Republicana y José Andrés Manso, abogado y profesor de la Escuela del Magisterio, líder socialista y diputado a las Cortes Generales por Salamanca.

Dichos cuerpos fueron trasladados al cementerio de la localidad donde sin mas consideraciones fueron enterrados, aproximadamente a las tres de la tarde de aquel día, cada uno en una tumba numerada, de donde años después fueron rescatados por sus familias y trasladados sus restos, los de Prieto Carrasco a Valverde del Fresno (Cáceres) y los de Manso a Salamanca.

Pero el señor Juan Antonio me había de narrar también, su participación pocos días después, en trasladar la triste noticia a Espino de la Orbada y al Pedroso de la Armuña, del lugar donde habían sido asesinados y enterrados, cuatro personas de Pedroso, donde una vez mas las autoridades de La Orbada, reclamaron la ayuda de nuestro amigo, en este caso, para enterrarlos allí mismo, donde se encontraron,

Una vez que me contó el caso anterior, me dijo de muchos otros casos en que aparecieron cadáveres asesinados en el monte pero fueron pocos los que se trasladaron y enterraron en el cementerio, hasta que alguien debió de ordenar que los enterraran allí donde aparecieran.

También me contó que él, fue quien avisó a sus amigos de Pedroso de la Armuña, de que allí, en el monte habían asesinado otro día, el 9 de Agosto de 1936, al alcalde, a su hermano y a otros dos compañeros, Juan Antonio conocía a todos ellos y alguno era incluso amigo en las fiestas de sus respectivos pueblos y nuevamente, ahora con mayor dolor, participó en el enterramiento, nuevamente a instancias del alcalde y juez.

Años después de la experiencia que narro me llevé la sorpresa de ver a Juan Antonio citado sobre éste tema en el libro de Agustín Salgado, “Grama” y de haber sido él, quien transmitió la triste noticia al pueblo de Pedroso de la Armuña.

En el relato anterior y relacionado con las víctimas del Pedroso, se cita este mismo monte, dónde fueron asesinados y enterrados el día 9 de Agosto de 1936 cuatro personas Valentín Poveda, alcalde de Pedroso, su hermano Paulino, Salvador González y Agustín González, que formaban parte de los siete compañeros que llevaban detenidos a Salamanca los criminales falangistas, donde los tres restantes serían fusilados pocos días después junto a las tapias del cementerio de Salamanca.

El amigo Juan Antonio, me habló de alguno mas de los casos que el sabía de asesinatos cometidos en el monte, pero sobre todos, me comentó la barbaridad del crimen de un grupo numeroso de presos que procedía de Valladolid y que venían atados entre sí, en un camión, él me manifestó que conocía el lugar donde estaban enterrados no sabía cuantas personas fallecieron y ya me dijo; “que algún día deberían ser recuperados aquellos restos humanos y depositarlos en un camposanto”, le animé a que me acompañara al sitio exacto y sin reparo alguno aceptó, desde el lugar donde se

encuentra el antes mencionado bar, nos dirigimos a una zona próxima de donde salía un camino rural entre las encinas, en un pequeño claro del monte, se observaba cierto hundimiento como de unos veinte metros cuadrados, supuestamente allí estaban enterrados los mencionados presos políticos procedentes de Valladolid.

Hasta aquí llega la labor informativa que me transmitió el repetidamente mencionado señor Juan Antonio, de La Orbada, hace aproximadamente unos treinta y siete años.

Igualmente el hijo de la maestra de Aldealengua, El joven maestro Felicísimo Carreño de Anta que con la carrera recientemente acabada fue asesinado un día de Agosto de 1936, de la recuperación de sus restos y de su identificación fui autor y testigo directo, como expongo a continuación.

Aldealengua.

Era el hijo de la maestra....

Yo, ya era concejal del Ayuntamiento de Salamanca y diputado provincial, todo Salamanca conocía mi probado interés en el tema del rescate de restos humanos pertenecientes a compañeros a los que les fue arrebatada la vida en los sangrientos sucesos de la bárbara guerra incivil. Un asunto, que cuando intervine, siempre lo consideré dentro de mis sentimientos mas profundos, como una deuda que teníamos con aquellos que les arrebataron lo mas preciado que tenían, sus propias vidas, simplemente por ser quienes eran; amantes de la libertad, la justicia y el progreso. Todos ellos, buenas gentes, víctimas inocentes de la violencia homicida y la crueldad franquista.

Desgraciadamente no tuvieron tan siquiera la posibilidad de defenderse ellos mismos, todos sin excepción alguna, fueron cobardemente detenidos con engaños y a traición inmolados. Ellos, mas que nadie, son merecedores del recuerdo mas respetuoso y el compromiso de que su sangre vertida, nunca fue estéril, ni olvidada, mas bien, fue semilla de libertad, de justicia y de progreso. A todos ellos les debemos lo que somos y la democracia que disfrutamos.

Era en el verano de 1981, una tarde recibo una llamada telefónica en mi casa, se trataba de una señora mayor, de nombre Antonia Andrés García, me refiere que deseaba entrevistarse conmigo, ya que se sentía en edad avanzada y no quería morir sin rescatar los restos de un hermano suyo que según la noticia que siempre tuvo guardada, fue asesinado en el monte de La Orbada.

Quedamos en vernos al día siguiente en un bar próximo a su casa, en la calle Los Ovalle, del barrio Garrido, allí nos conocimos, a mi me acompañaba Luisa y a Antonia su hijo, tomándonos un café nos relató todo lo que sabía. Su hermano tenía por nombre; Urbano Andrés García, Maestro Nacional de veintidós años.

Había terminado la carrera de maestro, afiliado a Juventudes Socialistas, fue detenido al estallar la guerra y como a otros compañeros, después de tenerlo unos días en la cárcel de Salamanca, a la familia le indicaron que lo habían trasladado a Burgos, pocas fechas después les llegó la noticia de que Urbano junto a otros compañeros lo habían llevado a asesinarlo en una de las “sacas”, que desgraciadamente se producían con frecuencia y los habían asesinado en el monte de La Orbada.

Durante muchos años sus familiares trataron de indagar donde estaban los restos de su ser querido, sin ningún resultado, solamente les indicaron donde había uno enterrado y la buena señora, desde que lo supo, algunos años llevó flores al mencionado lugar.

Con el advenimiento de la democracia, nos contó que desde los primeros momentos vivió con el máximo interés la marcha de los acontecimientos, enterada por la prensa de las exhumaciones que estábamos realizando la animó a ponerse en contacto conmigo. Nos reunimos mi mujer y yo, en un bar próximo a su casa en la calle de Los Ovalle, con la señora Antonia Andrés y su hijo, allí mismo concretamos la fecha y la hora, yo me encargaba de las gestiones como de costumbre y no divulgaría nuestro trabajo, iríamos los cuatro que allí estábamos y la excavación la haríamos su hijo y yo.

Al día siguiente, contacté telefónicamente con el Alcalde de La Orbada, entonces de la UCD, le expliqué nuestras pretensiones y el lugar, a lo que manifestó su complacencia en que se: *“hicieran esas cosas...”*, igualmente nos refirió que en la zona donde íbamos, se había roturado el monte años atrás y que al meter los arados se encontraron gran cantidad de restos que fueron depositados en el osario del pueblo, me dio toda clase de facilidades, indicándome que procediéramos sin más dilación, que si deseábamos una tumba en el cementerio de la localidad nos la facilitaría. Y que el día que teníamos previsto ir, el estaba arando y sembrando que le disculpara a los asistentes, pero que de haber podido nos acompañaría con mucho gusto.

Con mi coche y las herramientas precisas, fuimos a recoger a Antonia y su hijo, a las seis de la tarde del día siguiente y nos desplazamos al monte de La Orbada, nuestros amigos nos indicaron el lugar preciso y nos llevamos la sorpresa de ver que a unos 150 metros de la carretera N.620, entre las encinas salía un camino en la margen izquierda yendo hacia Valladolid, en el centro del camino había un montón de tierra caliza, se observaba claramente que ese montón siempre estuvo respetado, ya que el camino se torcía hacia un lado y continuaba recto, allí bajo el montón, estarían los restos que buscábamos, fue una experiencia muy curiosa y desde luego insólita.

Saqué del maletero del coche, un pico y una pala, pero no hicieron ninguna falta, ya que con las manos solamente, hubo que retirar la tierra caliza que no estaba apelmazada y pronto empezaron a salir, todos los huesos de un esqueleto y el cráneo en perfectas condiciones, de tal manera que la dentadura se encontraba completa, así como la bóveda craneal, donde se observaba un orificio en el hueso frontal y en la nuca

un amplio destrozo, probablemente la salida del proyectil,. Antonia al ver la dentadura y que no le faltaba ni una sola pieza dental, ya dudó que fuera su hermano, pues ella precisamente recordaba que le acompañó a hacerse una extracción de muela y que creía que le faltaba también un diente. Solamente había un esqueleto y a su hermano lo asesinaron con otros compañeros, nunca pudo saber con cuantos.

También fueron apareciendo diversos objetos personales, unas monedas de cobre de curso en aquella época de 1936, unas hebillas de tirantes de pantalón, un mechero de gasolina (tipo “Rolls”) con una chapita de plata en un lateral, donde se percibían dos letras iniciales entrelazadas F.C. y una carterita para guardar el papel de fumar, todo perfectamente conservado incluso en la carterita se leía el nombre de Sastrería Ramos. de Zamora, el material era de celuloide ya que los plásticos todavía no se habían descubierto. Estos objetos vinieron a confirmar que no se trataba del hermano de Antonia, ya que su hermano no fumaba, ni usaba tirantes para sujetar los pantalones.

Les entregué a ellos las monedas encontradas y yo me quedé con el resto de las cosas, recogimos todos los huesos del esqueleto y los introducimos en un saco nuevo de plástico que atamos con una cuerda de plástico, pasándonos a continuación a ver al Alcalde del pueblo para entregárselos, era anochecido cuando llamábamos a su puerta, nos recibió amablemente y nos acompañó a entregar los restos al alguacil, para que al día siguiente los depositara en el osario del pueblo. Pensando en una posterior y posible identificación, le pedí que en el osario, introdujeran el saco tal como se lo entregábamos y lo dejaran así, quizá algún día iríamos a buscarlos...

Al regreso dejamos a Antonia y su hijo en su domicilio, los cuales me agradecieron el interés que tomé en el asunto, pero lamentando que no fuera su hermano el encontrado nos despedimos afectuosamente y no los volví a ver, solamente recuerdo que cuando ganamos las Elecciones, Antonia me llamó alguna vez para felicitarnos.

Llegaríamos a nuestra casa pasadas las diez de la noche y quiso la casualidad o quizá el destino..., que en el portal nos encontráramos con el vecino amigo y compañero Antonio González, Antonio llevaba poco tiempo viviendo en Salamanca, era natural de Aldealengua y trabajaba en la banca, lo habían trasladado a Salamanca, el decía que como represalia de la dirección del banco, ya que era teniente-alcalde socialista en Villaviciosa de Odón (Madrid) y eso les hizo “poca gracia” a sus jefes. Traslado su afiliación a la Agrupación del PSOE de Salamanca y entablamos una excelente amistad por su triple condición de amigo, vecino y compañero de Partido.

Al encontrarnos me preguntó, de dónde veníamos y le referí detalladamente, cómo habíamos pasado la tarde y lo que habíamos encontrado, le enseñé las hebillas de los tirantes, el mechero y la carterita referida. Se quedó pensativo y me invitó a tomar una cerveza en su casa, sentados en el tresillo del salón, me contó una historia que estaba en relación con su madre, la cual cuando estalló la guerra, era novia del hijo de la maestra de Aldealengua y cuyo nombre era Felicísimo Carreño de Anta, precisamente

había terminado la carrera de maestro en el curso de 1935, era afiliado y militante de las Juventudes Socialistas y en los primeros días del conflicto armado, lo fueron a buscar a su casa los falangistas, nada más se supo de él, su madre Agustina de Anta Hernández, era la maestra de Aldealengua y que además estaba viuda, desesperada y acompañada de dos vecinos amigos del pueblo, buscaron a su hijo por todos los lugares donde lo podían tener; comisaría de Policía, cuarteles de la Guardia Civil y de la Falange en Salamanca, nadie les dio señales, ni la menor noticia relacionada con la desaparición, días después, alguien les informó que lo habían asesinado en el monte de La Orbada.

Hay que suponerse el disgusto y dolor de la madre de mi amigo Antonio, que en aquel entonces llevaban una relación de noviazgo avanzado e incluso, esperaban el destino del nuevo maestro para la boda. Posteriormente a la desaparición del novio, algún año después se casó con el que habría de ser padre de Antonio.

La maestra de Aldealengua, Agustina de Anta Hernández de 55 años de edad, la detuvieron en su casa del pueblo el 6 de Septiembre de 1936 y la ingresaron en la cárcel, estaba desesperada por la pérdida de su único hijo, el motivo de su detención fue como consecuencia de que alguien de Aldealengua la denunciara por los improperios que públicamente lanzaba contra los criminales que habían asesinado a Felicísimo su único hijo, estuvo detenida en la Prisión Provincial de Salamanca, hasta el día 6 de Febrero de 1938, según consta en la ficha de la cárcel; durante el tiempo que estuvo detenida estuvo a disposición del: *Juzgado Militar n° 5 por causa n° 486/1936. quien con fecha del 5 de Noviembre de 1936 comunica que instruye tambien la causa 750/36.-el 23 de Marzo de 1937 dicho Juzgado comunica queda a disposición del Gobierno Civil.- el 18 de Diciembre de 1937 pasa al Delegado de O.P. del que consta; que le dieron la “libertad”...*, nunca jamás, se volvió a saber de ella...?

Después del trágico relato del desdichado final del novio de su madre, Antonio González visiblemente emocionado, me dijo que tenía el presentimiento de que los restos encontrados podrían ser los del hijo de la maestra de su pueblo, me pidió le dejara los objetos encontrados, ya que como de costumbre al día siguiente iba a Aldealengua, iría a ver a su madre y le contaría lo que yo le había referido, que incluso le enseñaría los objetos encontrados por si los recordaba, yo incluso le advertí que su idea era arriesgada, dependía de cómo se lo tomara su madre, pero insistió y le dejé los objetos, en el fondo, yo deseaba saber quien pudo ser la persona cuyos restos encontramos y por supuesto que me alegré de la decisión de Antonio. Lejos estábamos nosotros tan siquiera, de sospechar el alcance de lo que iba a representar tal medida.

Al siguiente día, yo no salí de casa esperando el resultado de la información que me trajera de Aldealengua el compañero Antonio, horas antes de la caída de la tarde que es cuando acostumbraba a regresar del pueblo, Antonio acompañado de Encarna su mujer, se presentó en mi casa tremendamente preocupado, su rostro denotaba lo

afectado que estaba, a su madre le explicó el hallazgo y le enseñó los objetos, que los reconoció nada más verlos, casualidades de la vida.... ya que precisamente, el mechero se lo había regalado ella misma, con las iniciales de su nombre y apellido, la carterita del papel de fumar procedía de un obsequio de una sastrería de Zamora, donde pocos días antes de su muerte, habían ido a buscar un traje que le confeccionaron allí, las hebillas de los tirantes también coincidían con él, ya que no usaba correa y sí tirantes.

Tantos recuerdos afectaron de tal manera a la pobre señora, la madre de Antonio, que incluso le dio una especie de soponcio o desmayo, allí estaba presente el padre de Antonio, el cual se soliviantó con su hijo y le recriminó duramente haberle dado tal disgusto a su propia madre, Antonio no me explicó más, pero su disgusto era visible, posteriormente y como consecuencia de éste hecho, las relaciones con su padre se rompieron y con su madre se distanciaron, La viuda de Antonio, Encarna fue la que me contó que Antonio y sus hijas fueron desheredados por el padre, aunque después, en alguna ocasión se lo pregunté a Antonio, nunca mas me habló del suceso familiar y yo respetuosamente no insistí pese a la amistad existente entre nosotros.

Cinco años después, Antonio enfermó de cáncer, él mismo me contó, que su padre (la madre, había fallecido antes) fue a verlo al Hospital cuando Antonio se encontraba en sus últimos momentos, también en el funeral de Antonio, me dijeron que su padre había asistido. Así acabó la historia de los restos encontrados suficientemente acreditados y pertenecientes a; Felicísimo Carreño de Anta, único hijo de la maestra de Aldealengua.

El presente relato merece la pena referirlo para que sirva como uno más de los testimonios trascendentales de las barbaridades, que aquellos perros sanguinarios fascistas cometieron con tantos inocentes, detrás de cada caso, siempre hubo una tragedia humana y tremendamente dolorosa, siempre en consonancia con las circunstancias familiares.

En este caso que nos ocupa, pese a que la familia de Antonio no contara lo sucedido entre ellos, sin embargo no faltaron los comentarios que hubo por Aldealengua relacionados con “el hijo de la maestra”, fueron varios los compañeros de la localidad, que me abordaron y preguntaron sobre la exhumación y me agradecieron lo que habíamos hecho y la trascendencia de tal labor.

Estas letras las he escrito en homenaje a la memoria del compañero:

FELICÍSIMO CARREÑO DE ANTA.
Militante de Juventudes Socialistas
joven Maestro Nacional,
al que le fue arrebatada su vida,
por soñar con un País donde la Cultura y la Libertad.

**fuera patrimonio del Pueblo.
Y su abnegada y sufrida madre
también asesinada posteriormente
por buscar a su hijo.
AGUSTINA DE ANTA HERNÁNDEZ.**

El sacrificio de sus vidas como el de todos los compañeros que sufrieron el horror de su asesinato, nunca fueron, ni serán olvidados, ellos fueron las primeras “Semillas de Libertad” y que en el transcurso del tiempo, están dando sus frutos.

Gracias a la información lograda por medio de la Asociación “Salamanca Memoria y Justicia” hemos podido aclarar lo realmente sucedido en realidad a Agustina de Anta, la maestra y madre del joven maestro asesinado.

Algunos días después de la cruel muerte de su hijo como Antonio González me informó, fue detenida Agustina, situación que tenemos documentada por la ficha de la cárcel, no llegó a ser juzgada, la pobre señora desapareció como tantos y tantos otros, que aunque en la ficha ponga “*libertad*”, su triste destino y su final fue el “paseo” y con ello su asesinato.

Sobre la mencionada maestra y madre, nadie ha informado de que perteneciera a ningún partido de izquierdas, lo que para aquellos energúmenos criminales fue lo mismo, ya que la realidad se impuso, es que su desaparición va ligada al asesinato de su único hijo.

Más información, sobre el monte de La Orbada.

Pero en el devenir del tiempo las circunstancias de la vida habrían de contribuir a la aclaración de lo sucedido con el camión de presos asesinados y procedentes de Valladolid, concretamente del campo de concentración y cárcel de la Santa Espina.

Por distintos conductos ha llegado a mi conocimiento de cómo fue aquello, empezando por una consulta llegada de Pamplona requiriendo información sobre el lugar donde se encuentran los restos de los asesinados, eran presos navarros, que al estar la Santa Espina atiborrada de presos los trasladaban a la cárcel de Salamanca, pero los consultantes navarros, preguntaban por los que venían en un camión, aunque fueron dos los camiones que salieron de Valladolid para trasladar los detenidos a la cárcel de Salamanca, donde al parecer solamente llegó un camión.

Quien me aclaró lo sucedido, habría de ser precisamente un buen amigo y compañero de Espino de la Orbada, Isidoro Fernández Martín es un veterano compañero, muy apreciado por mí, líder socialista en La Armuña, al que conocí y entablé una excelente amistad con él y su familia, en los ya lejanos tiempos de la transición a la democracia y desde que él siendo niño pudo enterarse de mucho de lo sucedido en el monte de La Orbada.

Desde que supo de aquella tragedia a pocos kilómetros de su pueblo, estuvo influenciado por lo acaecido en el monte, su indignación ha perdurado a pesar de los años transcurridos y que aún siendo socialistas alguno mas de los miembros de su familia, ellos no sufrieron la terrible represión, desde siempre estuvo influenciado en sus sentimientos, de aquellos crímenes de los compinches de Franco, los falangistas. Pero no hace mucho tiempo a pesar de nuestra amistad desde mas de veinticinco años, salió este tema a comentario, le pedí me contara lo que él había percibido del caso de los dos camiones que venían de Valladolid.

Según referencias conseguidas por Isidoro de personas mayores de la comarca, el padre de alguno de los informantes, cuando sucedió el hecho criminal, no pudo precisar la fecha, se encontraba arando en la proximidad y cuando llegaron los vehículos dejó los bueyes y se escondió entre carrascos sin que lo vieran, de lo que comentó años después a su hijo fue lo que a Isidoro le contó el amigo, efectivamente se ratificaron, en que eran dos los camiones y cuatro coches que les acompañaban, los que traían un número de presos desde la Santa Espina a la cárcel de Salamanca, uno de los camiones venía acompañado por falangistas y el otro por requetés, al llegar al monte pararon y discutieron, porque los falangistas eran partidarios de “liquidarlos” allí mismo y los requetés manifestaban que ellos traían la orden de traslado a la cárcel de Salamanca y la cumplirían, de la discusión pasaron a la acción, llegando a intercambiar algún disparo entre ellos, resultando uno de los requetés con una herida en una pierna, el caso es que los requetés pusieron su vehículo en marcha y siguieron su ruta hacia Salamanca.

Los falangistas, una vez mas, dando prueba de su furor homicida, procedieron con los presos y les hicieron cavar su propia fosa, asesinandolos después y tapando someramente dicha fosa, ya que poco después tuvieron que rellenarla con tierra gentes del pueblo, ya que alguna extremidad asomaba fuera de la tierra, en aquellos tiempos, nunca se supo la procedencia de las víctimas, pero en la actualidad hace unos tres años se ha sabido que eran presos en su procedencia la mayoría navarros, ya que existen contactos con Navarra desde donde se han interesado por el mencionado lugar donde están enterrados y desean recuperar dichos restos.

Con la información aportada por Isidoro Fernández, que manifestó conocer el lugar donde se encuentran enterrados, nos desplazamos a dicho lugar acompañados del arqueólogo José Maria Collados, llevándome la sorpresa de que era un sitio distante del que me señaló años antes el señor Juan Antonio, no obstante dichos lugares los tenemos recogidos en fotografía hasta la confirmación definitiva de su veracidad.

Aquel adios....

Si nos matan,

dejad libre la ventana,
 si cortasen nuestros vuelos,
 contad al mundo la causa.
 Si nos hunden,
 flotaremos sobre el agua...
 que el niño recoja espigas,
 tú mujer, no viertas lágrimas.
 El labrador siembra granos,
 que no pierda la esperanza,
 si tenéis negras noticias,
 con gran paciencia aguantarlas.
 Que la fe de cada muerto
 resurgirá entre la grama,
 si esperáis nuestro regreso
 cantarle a la luz del alba.
 Todo el sentir del espíritu
 que ahogue la pena amarga.
 ¡Si nos matan...
 dejad libre la ventana!

Poema inédito "Ruta de mártires" : su Autor: Alejandro Tejedor.
 Villafáfila.(ZAMORA).

Matilla de los Caños del Río.

El Alcalde y seis Compañeros.

El lugar de La Rad, se encuentra en el término municipal de Galindo y Perahuy, a diez kilómetros de Salamanca, en la carretera a Portugal. N-620. Próxima, a pocos metros de la carretera, había una pequeña ermita, con un reducido recinto adosado, cerrado por una tapia alta, en dicho recinto se hallaban los enterramientos de la familia propietaria de la finca y de un grupo de destacados socialistas del pueblo de Matilla de los Caños del Río que fueron asesinados por los verdugos y asesinos fascistas.

Estábamos en primavera del año 1989, por fin y gracias a las gestiones del gobernador civil F.Javier Rodríguez Ruiz, se consiguió del Ministerio de Obras Públicas, siendo ministro Sáenz de Cosculluela, la ampliación de dicha carretera, (8 mts de calzada y 4 de arcén), en el proyecto general de la obra, venía la corrección de muchas curvas, entre otras, la del tramo que pasaba al mismo lado de la mencionada ermita, que correspondía al traslado de la ermita a cien metros del eje de la calzada, donde se ubicó y se halla en la actualidad.

Al hablar los técnicos del MOPU con los dueños de la finca, les informaron que con respecto a los enterramientos de la familia no había ningún problema, porque los trasladarían a un panteón que tenían en Salamanca, pero que sabían que en un rincón se encontraba un enterramiento de un grupo de personas vecinos de Matilla de los Caños, que en los sucesos de la guerra incivil fueron asesinados en las proximidades de dicha finca y en su día, allí fueron acogidos, enterrados y respetado el lugar durante los 53 años transcurridos.

Como el gobernador conocía mis trabajos de recuperación de otros restos de compañeros, un día me citó a su despacho en el Gobierno Civil, allí me informó de lo que se pretendía hacer con la ermita y que era necesario buscar en el pueblo de Matilla a los familiares descendientes de los compañeros allí enterrados, le manifesté que ya conocía a alguno de ellos y que inmediatamente haría la gestión para que en el plazo más breve posible trasladarlos a su pueblo y enterrarlos con la dignidad que se merecían.

Llamé por teléfono a mi amigo Alfredo Curto Sánchez a Matilla y le conté lo que pretendíamos hacer, Alfredo, es un pintor autodidacta autor de cuadros que expresan magistralmente el paisaje natural del campo charro, su temática, el paisaje charro, el ganado y los encinares, lo había conocido unos años antes cuando con motivo de una exposición de sus cuadros en la lonja del Mercado de ganados, le facilitamos dicha exposición, precisamente él era uno de los hijos y fué, quien trasladó la noticia al pueblo y se encargó de localizarme al resto de familiares. Pocos días después nos reuníamos en la casa de Alfredo en Matilla de los Caños, los diez o doce hijos y hermanos interesados en el traslado. Allí fui acogido con el máximo interés y afecto por todos, me contaron como fue lo del terrible asesinato de sus familiares. Eran todos ellos pertenecientes a la Casa del Pueblo, uno era el Alcalde de la localidad y alguno de ellos militante de UGT, seis de ellos casados y uno soltero, el mas joven, de solo veinte años de edad.

Los nombres de nuestros inolvidables compañeros eran los siguientes:

GERARDO PESCADOR PESCADOR. Alcalde Socialista.

ABDÓN CURTO SÁNCHEZ.

JUAN MORÁN GABRIEL.

JOSE MANUEL BERROCAL LÓPEZ.

ALFONSO SÁNCHEZ MARCOS.

IGNACIO ROMO FERNÁNDEZ.

HORACIO GÓMEZ.

El suceso se produjo los primeros días de la guerra, en Matilla se presentaron, una tarde de invierno, cuando el sol declinaba, una camioneta y un coche con los “patrulleros criminales” armados de fusiles y pistolas al cinto, se supone que falangistas y algunos guardia civiles del puesto, al frente un sargento de la Guardia

Civil, se supone que era el tristemente célebre por sus crímenes, “sargento Vázquez”, se dirigieron a una finca de la localidad ...?, allí se comentó y les informaron a quienes tenían que detener, desde la oscuridad de la noche alguien de la finca les acompañaba e informaba dónde vivía cada cual.

En cada caso y en cada casa, se vivió el drama de la despedida, aunque a todos les decían que, “los trasladaban a Salamanca a tomarles declaración...?”, los temores eran fundados, pues bien se sabía como actuaban aquellos salvajes criminales fascistas, el final lo tenían tan próximo como la distancia que hay desde Matilla al monte de La Rad, aproximadamente unos veinte kilómetros, al llegar al final del monte de encinas, a unos doscientos metros del caserío de La Rad, fueron bajados del camión y asesinados salvajemente por sus captores y verdugos.

En el caserío de La Rad oyeron los disparos, voces y gritos en la lejanía, pero el temor no los dejó salir esa misma noche, aunque oyeran también el ruido de los motores del coche y camioneta que se alejaban. A la mañana siguiente al rayar el día un grupo de hombres de La Rad a cuyo frente iba el alcalde de Galindo y Perahuy, se aproximaron al lugar y se encontraron con los cadáveres esparcidos por el suelo con las encinas de testigos, alguno los reconoció como que eran de Matilla y el dueño de la finca acompañado del alcalde, se desplazaron al cuartel de la guardia civil de Matilla a denunciar el hecho y la tragedia que habían escuchado y sentido. Poco tardaron en regresar acompañados del juez de “paz”, una pareja de la guardia civil y el sargento-comandante del puesto. Alguno de los familiares que se enteró, también les acompañó.

El sargento-comandante del puesto de la Guardia Civil, ordenó que llevaran un carro y los enterraran en La Rad, allí no se tomó ninguna nota, ni levantó atestado alguno, así funcionaba la justicia de los fascistas, solamente identificaron las víctimas para comunicárselo a los familiares, que de sobra sabían quien se había llevado a sus seres queridos. Desde Octubre de 1936, hasta 1989, durante esos 47 años nunca faltaron flores el día de Todos los Santos en la fosa común del rincón del cementerio civil donde estuvieron recogidos. Hubo alguno de los familiares que años antes, intentó el traslado de los restos pero no todos se pusieron de acuerdo, así que debido a la circunstancia de las obras de la carretera, al fin conseguimos el objetivo que alguno de ellos siempre pretendió.

Los familiares descendientes se encargaron de adquirir una tumba en el cementerio de Matilla y avisado el gobernador civil, éste al ingeniero-director de la obra le dio las órdenes oportunas, para que nos facilitara los medios para exhumar los restos, quedamos en el día y la hora y allí nos desplazamos unas cuarenta personas, la mayoría de ellos familiares, en el lugar se encontraba una pala retro-excavadora y dos trabajadores con palas de mano, los cuales con la delicadeza que el caso requería, se encargaron del trabajo, los familiares con un cariño excepcional, uno a uno recogieron

los restos sin dejar ni uno solo, fueron momentos muy emotivos, ver hombres hechos y derechos, alguno de ellos en edad avanzada, resbalándoles silenciosamente las lagrimas por el rostro, en silencio, tratando de identificar cada uno a su ser querido, las calaveras y el estado de las dentaduras fue la única prueba que les ayudó en la precaria identificación.

Se depositaron todos los restos humanos en un ataúd que tenían previsto en el coche fúnebre y los trasladamos directamente al cementerio de Matilla de los Caños, seguido dicho coche de una caravana de otros diez o doce coches, allí nos esperaba un numeroso grupo de personas, amigos y familiares de las víctimas, en respetuoso silencio.

No asistió el Alcalde, ni la Guardia Civil, algunas chicas jóvenes y mujeres llevaban unos ramos de flores rojas y con el mismo silencio se cubrió de tierra el féretro, al finalizar se cubrió la tumba con una lápida, con los nombres y apellidos de los compañeros víctimas y la fecha del execrable crimen.

Uno de los hijos, mi buen amigo Alfredo Curto, dirigió unas palabras de agradecimiento a los asistentes y a los que habíamos hecho posible la recuperación de los despojos de nuestros familiares y compañeros. Yo en nombre del PSOE, también les dirigí unas breves palabras, resaltando sobre todo: “A los que en casi todos los pueblos de España fueron víctimas de la sinrazón, la barbarie y la intolerancia de los fascistas, a los que nunca olvidaremos y que esperamos que esos hechos no vuelvan a repetirse, para ello, estamos amparados por una Constitución que garantiza nuestras libertades y derechos...”. Acabamos el acto con el silencio mas expresivo del respeto y de la trascendencia del acto que nos unía a todos los presentes, no faltó alguien que sugirió que se entonara la Internacional en homenaje al recuerdo de las víctimas

Fue muy significativo el recuerdo de lo sucedido, merece la pena considerar que el pueblo de Matilla de los Caños del Río se encuentra en pleno corazón del Campo Charro, que los compañeros víctimas de los fascistas, eran trabajadores en su mayoría de las ganaderías de reses bravas y que según referencias de alguno de los hijos descendientes de las víctimas, alguno de aquellos ganadereros, fue el instigador de la monstruosidad cometida, no en vano en la finca de uno de ellos, en “San Fernando”, entre un grupo de generales rebeldes, es donde hicieron a Franco jefe de la rebelión y “caudillo” de los rebeldes.

Y ya que la circunstancia de escribir sobre éstos entrañables recuerdos en los que participé, reivindicando la memoria de los muertos por la libertad y la justicia de nuestro pueblo, merece la pena reseñar algo que está en relación directa con Matilla de los Caños y la presunción de culpabilidad, de una de las familias, que colaboraron como instigadores del golpe de Estado en Salamanca. los hechos narrados de la exhumación tuvieron lugar, siendo yo vicepresidente de la Diputación Provincial.

**A estos compañeros,
 a los que les fue arrebatada su vida,
 por ser leales al Estado de Derecho de la República.
 Con estas letras,
 les dedicamos nuestro mas sentido
 Homenaje a su Memoria.
 Su sacrificio no fue estéril,
 ¡Permanecemos fieles a vuestro recuerdo!.**

Cantalpino.

La trágica y oculta historia luctuosa

Cantalpino es un pueblo salmantino que dista de la capital 42 Kmts, perteneciente al partido judicial de Peñaranda, con una población en la actualidad (censo de 1998) de 1.179 habitantes y que en los años 1936-1940 rondaba los 2.000 habitantes.

Por los años 1977 y 1978, cuando en otros pueblos estábamos recuperando restos de compañeros asesinados por la ira de los fascistas, a través de la UGT contacté con el compañero de Cantalpino, Laureano, a través de la información que me dio pude enterarme de los crímenes que en los años terribles de la represión franquista, cometieron alguna de las jaurías de asesinos falangistas en la mencionada localidad salmantina, comenté con el compañero mi deseo de que a los familiares de las víctimas les trasladara nuestro interés en recuperar los restos de los compañeros, incluso un día me desplazé al pueblo y con Laureano contactamos con alguno de los mencionados familiares, según pude observar pese a los años transcurridos seguían abrumados por el temor y el miedo, aunque estrenáramos democracia y libertad, era tan pesada la losa del terror que sobre el pueblo cayó, que no se atrevieron a facilitarnos la iniciativa, incluso estuvieron remisos en facilitarme los nombres y detalles de los asesinatos.

Tuvieron que transcurrir otros veintidós años para que las circunstancias políticas cambiaran en Cantalpino y accediera a la Alcaldía del pueblo el compañero Lorenzo Martín el cual a mi reiterado requerimiento, por fin, me facilitó la relación de los nombres y apellidos, dándose la casualidad de que su abuelo paterno fuera precisamente una de la víctimas.

MIGUEL ESCRIBANO PÉREZ.

JULIAN ESCRIBANO PÉREZ.

ELADIA ESCRIBANO MARCOS.

GUILLERMO CÁCERES ESCRIBANO..

JULIO BARBERO FERNÁNDEZ.

JULIO BARBERO MARTÍN.

CLODOALDO ESTEBAN PASCUAL.
JUSTINIANO MARCOS GARCIA.
JOSÉ MARTÍN ALONSO.
FRANCISCO MARTÍN ALONSO.
GREGORIO MARTÍN MARTÍN.
CIPRIANO NIETO SÁEZ. .
FELIPE SÁNCHEZ SÁNCHEZ.
DIONISIO MARCOS GARCÍA.
ADOLFO RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
ELIAS CAÑADA SÁNCHEZ.
DIMAS MARTÍN LAGAR.
SIXTO GARCÍA BUITRAGO.
ADRIÁN GONZÁLEZ SIERRA.
CASIMIRO GARCÍA ALONSO.
SEVERIANO CHAMORRO DE LA TORRE.
GABRIEL PRADO GIL.
ALFONSO CABALLERO MULAS.
ALEJANDRO CABALLERO PINTO.

VICENTE GARCÍA SÁNCHEZ. (Militar) Fusilado en Ceuta.

Posiblemente falte alguno, ya que mi informante así me lo manifestó..

Una vez más, expliqué a Lorenzo mi disposición incondicional para colaborar al rescate de los restos y una vez mas, pude observar la poca disposición de los familiares y herederos, ya que me manifiestan su desconocimiento de los lugares donde los asesinaron y estuvieran enterrados. Cantalpino marcó todo un hito como pueblo que fue uno de los pueblos más castigados de la provincia y sobre sus gentes durante el franquismo pesó como una gran losa el temor de la represión, sus habitantes, hombres y mujeres de izquierdas, no son ni más ni menos valientes y decididos que los de otros pueblos, simplemente es que las circunstancias de su tragedia fueron promovidas por los ricos de la comarca y es posible que todavía quede alguno de los instigadores y autores de la salvajada cometida, desde luego sus descendientes si que existen y son conocidos.

Al honor y dignidad:
de la compañera y compañeros de Cantalpino,
por el alto precio humano,
que este pueblo salmantino
tuvo que pagar por defender la República.
Sus valiosas vidas que les arrebataron,
permanecen en nuestra Memoria
La deuda que tenemos con ellos no ha prescrito.

Y en Justicia, merecen nuestro recuerdo y Homenaje.

Pedraza de Alba y Malpartida.

“La tragedia desvelada”

Teníamos que ganar las Elecciones Municipales del año 2003, en Pedraza de Alba y tener allí un Alcalde socialista como José Bernal Carabias para enterarme de lo sucedido en su pueblo en 1936. Han sido muchas las veces que he ido a ese pueblo, precisamente allí, yo, la compañeras Asun y mi mujer, fundamos la Agrupación Socialista en 1984.

Antes tuvimos dos Alcaldes, el primer socialista Alcalde de Pedraza, fue Ricardo, “Cadín” el “Poeta Obrero” fallecido, después Isidro que hace unos dos años falleció de repente y que fue un excelente Alcalde en dos legislaturas, pero en ese largo espacio de tiempo nunca me informaron, de lo que yo siempre preguntaba y eran los horrores de la guerra incivil, sin embargo, José Bernal en cuanto le pregunte por algún asesinado en Pedraza, inmediatamente se informó y me trasladó rápidamente la información, de que en el cementerio del pueblo en un rincón, estaban enterrados juntos cinco compañeros de Malpartida, cuyo execrable crimen se produjo en el término municipal del pueblo.

Inmediatamente puso manos a la obra y telefónicamente solicitó información al actual secretario municipal de Malpartida, Fernando Peón, que ha colaborado diligente y dignamente con nuestras pretensiones de recuperar los restos de las víctimas del fascismo franquista.

“El día 28 de Agosto de 1936, en el lugar de los Cuatro Caminos, del Cuarto de Pelabarbas, dehesa de Gómez Velasco, término municipal de Pedraza de Alba, aparecieron los cadáveres de cinco personas, asesinados por arma de fuego. El guarda jurado de la mencionada finca, Antolin García Martín, puso en conocimiento del suceso al Juez de Paz, de nombre Tobías Hernández, el cual ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslado al cementerio de Pedraza, con el objeto de proceder a su identificación y darles sepultura.

Según consta en las actas de defunción que están archivadas en el Juzgado Municipal de Pedraza de Alba, en el Libro de defunciones, folios nº.- 15-16-17-18 y 19. Y nº de registro 8/936.- 9/936.- 10/936.- 11/936 y 12/936. No constan la procedencia, ni los nombres y apellidos de las cinco personas asesinadas.

En el margen izquierdo de todos y cada uno de los documentos, se dice: Nombre y apellidos, debajo en letra perfectamente legible, pone: “*Desconocido por no poderse identificar*”, debajo: “*Señas personales*” y a continuación: Una descripción detallada sobre la profesión de cada uno, todos jornaleros, la talla aproximada de su altura, color de su piel, rasgos faciales, corpulencia, pelo y barba. A continuación, se describe

minuciosamente la vestimenta y el calzado de cada cadáver y termina el informe con una versión facultativa de las heridas de arma de fuego que les causaron la muerte, en uno de ellos se observa el ensañamiento en los seis disparos que recibió.

Firman y rubrican en cada documento, la observación realizada: Los señores, Pedro Domínguez y Álvaro Blázquez, la minuciosidad de los informes, dan la impresión de que alguno de los firmantes era el médico del pueblo. Su entonces arriesgada colaboración para que los mencionados cadáveres fueran enterrados sin ninguna otra diligencia, al menos, sirve para dejar constancia documental, una mas de los miles de casos que en España sucedieron y que es una prueba para que el horroroso crimen no pase al olvido definitivo.

También merecen un agradecido recuerdo, todos aquellos vecinos de la localidad de Pedraza de Alba, que colaboraron a dar sepultura en su pueblo a las cinco inocentes víctimas de la sinrazón y el furor homicida de los fascistas.

Hasta aquí, la información directa de los documentos facilitados, gracias a la colaboración prestada del Alcalde socialista en la actualidad, José Bernal Carabias que al igual que el Alcalde de Malpartida, están interesados personalmente en la aclaración del luctuoso y criminal suceso.

Posteriormente, acompañado del Alcalde de Pedraza José Bernal y mi mujer nos entrevistamos con una hija de una de las víctimas en Malpartida, esta señora vive en El Havre (Francia), la cual a sido la única descendiente interesada en recuperar los restos de su padre, nos participó de su interés, pero reconociendo las dificultades para su identificación, admitió dejarlos en el digno lugar donde los enterraron y le pidió precio de la tumba al Alcalde de Pedraza, éste le manifestó que le pondrían un precio asequible, según el resto de la Corporación acordara.

Los nombres de los ciudadanos de Malpartida, cuyos restos humanos se encuentran en una sepultura común, en su día abierta a tal efecto, en el cementerio de Pedraza de Alba, son los siguientes:

AGUSTÍN MARCOS LOSADA.

SALVADOR GARCÍA ALBARRAN..

JUSTINO SALINERO.....X.....

ANDRÉS BARRIOS.....X.....

ÁNGEL SÁNCHEZ DÍAZ.

En el primer Pleno Municipal, celebrado días después del encuentro con la señora Isidra (hija de una de las víctimas, en Malpartida). El Alcalde propuso al resto de los concejales la donación a los descendientes de la tumba, donación que fue aprobada por unanimidad.

Una prueba más de la humanidad, hidalguía y generosidad de las autoridades de Pedraza de Alba, que ya quedó reconocida con la recogida de los cadáveres, sesenta y siete años antes.

Quede para el pueblo y sus dignas autoridades, nuestro reconocimiento y agradecimiento en prueba de sus humanitarios sentimientos.

**A los que les fue arrebatada su vida,
por soñar en un Mundo menos cruel y mas Justo. .
Sirvan estas letras como todas las anteriores,
de sincero homenaje a su recuerdo.**

Pelabravo.

La fosa común respetada y recuperados los restos humanos.

A siete kilómetros de Salamanca se encuentra la localidad de Pelabravo, en la actualidad con una población de 826 habitantes. En el año 1936 era una pequeña localidad agrícola que tendría aproximadamente unos 400 habitantes, en los años 1940-50, el Instituto Nacional de Colonización, creó un pueblo anejo al que se denominó Nuevo Naharros, en las proximidades del anejo Naharros del Río, zona de buen terreno de labor, que estaba poco aprovechado, en los terrenos próximos al río Tormes y donde fueron ubicadas unas cien familias a las que se distribuyeron a cada unidad familiar una parcela para cultivos de regadío. Esta política colonizadora y de acceso a la propiedad de la tierra, era el proyecto de la Reforma Agraria de la República, que iniciado por Indalecio Prieto la guerra lo tuvo paralizado, hasta que con buen criterio pasó a ser realidad durante los primeros años de la dictadura. Esto supuso un incremento notable de la población, igualmente la evolución del tiempo a contribuido en Pelabravo a su desarrollo urbano, donde en su término municipal de 2.326 hectáreas están surgiendo nuevas urbanizaciones.

En el año 1936, los trágicos asesinatos producidos por los criminales fascistas de la Falange, fijaron su interés igual que en otros lugares de la provincia, en el monte de Gargabete un lugar próximo a Salamanca al que se llegaba por la carretera de Alba, en el Kmt 4,600, fijaron el lugar de los asesinatos de víctimas inocentes, parte de dicho monte pertenecía y pertenece al término municipal de Pelabravo.

Desde siempre se supo el destino sangriento al que se sometió dicho lugar, igual que La Pinilla, La Orbada, Valcuevo, Araúzo, etc, pero han tenido que pasar muchos años, quizá demasiados, para que se fueran atando cabos y recibir información sobre los crímenes allí cometidos.

Desconocemos la identidad de todas las víctimas, supuestamente quince, solamente hemos contactado con una hija y un hijo, de dos de los compañeros que allí fueron asesinados, ellos son los que se interesan por la recuperación de los restos de sus

padres y han efectuado sus averiguaciones personales, su información contribuirá a desentrañar la terrible historia.

En Pelabravo, se dio una circunstancia distinta a otras localidades, dentro de aquellos criminales sucesos, quiso la casualidad que hubiera en el pueblo un alcalde de derechas, que dio pruebas de su alto sentido de Humanidad, según referencias, en Pelabravo había socialistas como en casi todos los pueblos de la provincia, pero el Alcalde de la CEDA, partido de derechas, Mateo Marcos, se plantó ante las visitas de las patrullas de asesinos falangistas que no faltaron, en una mas, de sus asesinas visitas a pueblos y el Sr Mateo, manifestó varias veces “que en Pelabravo no había ningún rojo, que él era el Alcalde y respondía por todos sus vecinos...” así fue como libró al pueblo de los criminales instintos de los fascistas, hasta que el día 3 de Agosto, catorce días después del comienzo de la guerra alguien le avisó de que en la cuneta de la carretera Salamanca-Alba, en el kilómetro 4.600, se encontraba el cadáver de una persona asesinada, inmediatamente requirió un carro de bueyes y con el fueron a recoger el cadáver acompañados del juez de paz del municipio, lo transportaron hasta el pueblo y determinó se le diera sepultura en una fosa común, en el cementerio del pueblo que estaba adosado a la iglesia del pueblo, no sin antes elaborar el acta de defunción en el registro Civil,

Según la transmisión oral de testigos, que participaron en aquella situación, información conseguida por Pilar Manjón Vicente y José Mateos Pascual hijos de víctimas, supuestamente fueron quince, los compañeros que fueron inhumados en dicha fosa.

Los nombres recogidos de algunos de nuestros compañeros-víctimas, son los siguientes:

Día 3 de Agosto de 1936.

UN CADÁVER SIN IDENTIFICAR.

Día 4 de Agosto de 1936.

RAFAEL RODRÍGUEZ PÉREZ.

AGUSTÍN RODRÍGUEZ PÉREZ.

DAVID ALONSO BLANCO.

LUIS CRESPO REGALADO.

CAYETANO HERRERO DÍEZ.

BALDOMERO PÉREZ PÉREZ.

Día 9 de Agosto de 1936.

EDUARDO MATEOS RODRÍGUEZ.

FRANCISCO GONZALEZ.

Día 11 de Agosto de 1936.

UN CADÁVER SIN IDENTIFICAR.

Día 12 de Agosto de 1936.

JUAN Mel. MANJÓN HERNÁNDEZ.

GABRIEL MARTÍN MARTÍN.

GREGORIO MOÑITA MARTÍN.

Día 26 de Agosto de 1936.

UNOS CADÁVERES SIN IDENTIFICAR.

Según nos informa José Mateos, hijo de Eduardo Mateos, en el mismo pueblo, le informaron de otros seis compañeros del pueblo de Rollán que también fueron asesinados en el monte de Gargabete y enterrados en la misma fosa del cementerio de Pelabravo, a partir de hoy mismo se inicia una investigación para localizar a los familiares que les sobrevivieran en el pueblo de Rollán.

En Pelabravo, hemos encontrado todas las facilidades para desentrañar lo sucedido, el Juez de Paz, en la actualidad, Jacinto Vicente, nos ha facilitado las actas de defunción de los quince compañeros asesinados en el término municipal de Pelabravo y el joven que enterró a los seis compañeros de Rollán todavía vive con 87 años, se llama Santiago Ramos Hernández, el participó en el enterramiento de los seis de Rollán, era Santiago un joven que fue requerido para colaborar a dicho enterramiento, “el alcalde, el señor Mateos dirigió la operación, descargamos los cadáveres y nos ordenó que les quitáramos las ropas y el calzado, desnudándolos completamente, hicimos una fosa poco profunda a la entrada del cementerio, cerca de la puerta y a la izquierda, según se entraba en el recinto, uno a uno los fuimos depositando en ella, los enterramos boca abajo, por el pudor de dejarlos enseñando sus partes, los cubrimos de tierra y las ropas empapadas de sangre y calzados se les prendió fuego”...el amigo Santiago nos refirió lo que recordaba a pesar de los muchos años transcurridos, igualmente nos refirió todas las circunstancias de la recogida e inhumación de los cadáveres de dichos compañeros, que en aquellos días, poco tardaron en saber su procedencia del pueblo de Rollán

Unos treinta años después la Corporación Municipal de Pelabravo, acordó el traslado del cementerio a unos quinientos metros del pueblo ya que desde siempre había estado situado adosado a la iglesia parroquial a la entrada del pueblo, razones de sanidad y de imagen del pueblo mismo lo exigían, pues lo primero que se encontraban los visitantes al llegar a la localidad salmantina, era la entrada del cementerio.

Se anunció a los vecinos de la localidad, que todos aquellos que desearan trasladar los restos de sus familiares expusieran su deseo y así lo hicieron la casi totalidad del vecindario, una vez que trasladaron todos los restos de las tumbas, alguien preguntó lo que se haría con los restos humanos de la fosa común.

Pocos meses antes del traslado del cementerio, en la misma fosa mencionada había sido enterrada una joven indigente que falleció en el pueblo, a la que una vez practicada la autopsia legal, nadie reclamó el cadáver de la fallecida y se determinó por la autoridad competente enterrarla en la fosa citada junto con los restos de las víctimas inocentes de Gargabete.

En el momento de proceder al traslado de la totalidad de los restos humanos, al picar y llegar enseguida al de la chica, estaban dichos restos recientes, en estado de putrefacción, lo que motivó el que se acordara por la autoridad competente que se dejaran todos en el lugar que estaban.

Poco tiempo después, toda la zona donde estuvo el cementerio, fue urbanizada y al lado de la iglesia se construyó un jardín en el cual y dentro de su parterre quedó la fosa, donde suponemos que en la actualidad continúan los restos de los quince o diez y seis compañeros, víctimas inocentes a los que les fue arrebatada su vida.

Estos compañeros son unos mas de los muchos miles de hombres y mujeres honrados y leales a la legalidad de la República y que:

**Por defender la Igualdad, la Justicia y la Libertad,
les fue arrebatada injusta y criminalmente su vida,
el bien maspreciado que poseían, nunca los hemos olvidado,
ha llegado la hora de recuperar su dignidad,
aquellos crímenes que hasta la actualidad parecían impunes,
serán reconocidas y honradas sus víctimas
en justa recompensa a su sacrificio.**

**Es un perdurable deseo
que tenemos sus hijos y nietos,
y todos los españoles de bien,
demócratas y progresistas
amantes de la Justicia.**

Rollán.

Un pueblo, emblema de Justicia Social.

A veinticinco kilómetros de Salamanca, en la carretera que une la carretera de Vitigudino y la N-620, entre Golpejas y Barbadillo, en el corazón del Campo Charro, se encuentra esta localidad salmantina, sus habitantes en la actualidad, la mayoría se dedican a la construcción, pero en aquellos años, antes y durante la República, su población rondaba los mil habitantes que dependían fundamentalmente del trabajo agrario, trabajo cuya carencia se dejaba sentir en la capa social de las familias mas humildes del pueblo que eran casi todos y que dependían sobre todo de las fincas “Cojos de Rollán” y “Garcigrande” propiedades de los terratenientes, Luis Patiño (Marqués de Castelar) y Pilar Murga Murga respectivamente, importantes para el pueblo, porque su producción estaba fundamentalmente dedicada al cultivo cerealista y eran un buen señuelo que podría aliviar los desequilibrios sociales de la localidad charra.

En 1931 con la llegada de la República, a Rollán llegó la esperanza de un futuro para los obreros rollanejos, desde años antes, ya se percibía el interés de unir las fuerzas del proletariado para defender los intereses de todos los jornaleros del pueblo, era una necesidad inherente a las dificultades en que se desarrollaba su vida familiar y laboral, controlar las jornadas de trabajo y fomentar la creación de empleo, repartiendo las jornadas entre los obreros en paro. Era la única solución para los que querían vivir en el pueblo y no deseaban emigrar con sus familias y correr la aventura de abrirse camino en otros lugares de la geografía española incluso del extranjero.

En el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Rollán el 1º de Julio de 1931, se inscribe la “Sociedad de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios” del Sindicato Socialista Unión General de Trabajadores, (UGT). Su principal objetivo, controlar legalmente y distribuir las labores agrarias, fundamentalmente de los latifundios locales y alguno desaprovechado de otros pueblos limítrofes.

Inmediatamente pusieron manos a la obra empezando por construir la Casa del Pueblo con la ayuda de todos, dicha Casa ha sobrevivido los largos años de la dictadura cumpliendo la finalidad para la que fue creada, fundamentalmente actividades sindicales y culturales, en ella se observan actualmente en su puerta de entrada, como testimonio inherente a su cometido, los símbolos del trabajo esculpidos en piedra.

La Sociedad de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios, fue un auténtico germen de ideas socialistas, allí se gestaron llevándolas a cabo, las Leyes de la República de la Reforma Agraria, 130 jornaleros todos ellos de la extracción mas humilde del pueblo participaron en la gestión de la tierra de labor, de los latifundios de la localidad.

El secretario del Ayuntamiento Patricio Ángel Panadero Domínguez, fue el mas entusiasta colaborador, que como impulsor de la Ley llevó la parte legal y administrativa, hasta que la Reforma se hizo una realidad en Rollán. La primera Junta Directiva eligió como Presidente a Arturo González García y Emilio Torres García, secretario. Y la última que resultó elegida precisamente el mismo día 18 de Julio poco antes de que fuera la Guardia Civil a hacerse cargo del pueblo. La última Directiva estuvo presidida por Francisco García “Melilla”. Secretario, Emilio Torres García. Vicesecretario, Juan José Garrido González y tesorero, Jose Manuel Hernández “Macollas”.

Datos que han sido tomados del libro *La II República y la Reforma Agraria en Rollán*, escrito por Mateo Martín Berrocal y editado por Caja Duero en la colección Temas Locales, con motivo de “Salamanca, Ciudad Europea de la Cultura 2002”, es un profundo y detallado estudio, que expresa con todo detalle y pulcritud, la trascendencia que para Rollán y sus vecinos tuvo, la II República y la Reforma Agraria.

En 1936, con el levantamiento de los militares rebeldes a la República, el 18 de Julio traería como consecuencia el arrumbamiento y destrucción de todo lo que el pueblo

había iniciado, relacionado con la nueva Política Agraria que en el pueblo se había iniciado y estaba ya en plena vigencia.

Las consecuencias que de la Reforma Agraria, tendrían que sufrir el Secretario y seis jornaleros, fueron trágicas, tan trágicas como que les costó lo mas importante, lo único que poseían la vida, que les fue arrebatada.

Un secretario municipal socialista.

El secretario Municipal Patricio Ángel Panadero Domínguez, Emilio Torres García y Ventura Pérez “Matacristos”, fueron detenidos por fuerzas de la Guardia Civil en la carretera que va a Barbadillo, cuando en coche y visto el cariz que tomaban los acontecimientos, huían de la represión que se avecinaba con el anuncio de la llegada de refuerzos de guardias civiles a Rollán.

Ingresados en la Cárcel Provincial, Patricio Ángel Panadero Domínguez, fue fusilado el 20 de Agosto de 1936, junto a las tapias del Cementerio de Salamanca en compañía del Alcalde de Barbadillo, Amador Solano Solano y Manuel de Camiñas García, también de Barbadillo.

En los primeros días de la sublevación contra la República de los rebeldes militares, el día 3 de Agosto, en Rollán y por un grupo de falangistas de uniforme, capitaneados por un sargento de la Guardia Civil, casa por casa, fueron detenidos los seis jóvenes jornaleros que cortaron el puente del “Pasadero”, en la carretera de Rollán dirección a Golpejas.

Sin darles ninguna explicación a los familiares, solamente que los llevaban a Salamanca *“para tomarles declaración”*, los montaron en una pequeña camioneta a pesar de los ruegos, lloros y lamentos de las madres y familiares que se atrevieron a proclamar la inocencia de los detenidos, esposados de dos en dos, los empujaron a golpes de culata de fusil, hasta subir a la caja del vehículo, que inmediatamente y en compañía de un automóvil salió del pueblo con dirección a Salamanca, aunque toda aquella persona que era arrebatada de su casa y de su pueblo enseguida sospechaban que nada bueno podía esperar de sus captores, no obstante no sospecharían que su final estaba tan cerca, final que los esbirros fascistas ya tenían previsto el destino que les esperaba a sus inermes prisioneros.

¿Cuál era su destino...?. No se pudo saber nunca si los pasaron previamente por las torturas que infligían en el cuartel de la Falange. Ya era noche cerrada cuando los detuvieron.

Pronto llegó la noticia del bárbaro asesinato cometido con aquellos infelices luchadores por la justicia social, fue testigo el monte de Gargabete en el Kmt. 4,800, de la carretera Salamanca-Alba, allí fueron inmolados por luchar y creer que podía conseguirse un mundo mas justo e igualitario.

Las víctimas fueron:

AGUSTÍN RODRÍGUEZ PÉREZ.

RAFAEL RODRÍGUEZ PÉREZ.

BALDOMERO PÉREZ PÉREZ.

CAYETANO HERRERO DíEZ.

DAVID ALONSO BLANCO.

LUIS CRESPO REGALADO.

El monte de Gargabete, está dentro del término municipal de Pelabravo, en aquellos aciagos días, era su Alcalde un señor de nombre Mateo, dicho Alcalde nunca permitió que se llevaran un solo ciudadano de su pueblo los criminales fascistas, pero sin embargo, cuando le avisaban que en su término municipal había algún cadáver, inmediatamente ordenaba su recogida y traslado al cementerio de la localidad, donde habilitó una fosa común y donde se enterraron diez y seis personas, según me ha informado el señor que enterró a los seis compañeros de Rollán (que aún vive en la actualidad).

De los catorce compañeros, que se encuentran enterrados en la fosa, solamente participó en el enterramiento de los seis de Rollán, en un carro de labor fueron a levantar los cadáveres al monte Gargabete y trasladarlos al cementerio del pueblo, el alcalde les ordenó que vaciaran sus bolsillos y cogieran los objetos que pudieran portar por si algún día podían ser útiles. Dos de ellos aparentaban ser muy jóvenes de edad, menores de veinte años, tuvieron que transcurrir muchos años y pese a ello el recuerdo de esta triste historia permanece en Rollán, el poeta rollanejo Juan Sebastián Lucas Hernández, autor de “Versos Nostálgicos, Rollán en el recuerdo”. Burgos 1999. Les dedica uno de sus sentidos versos:

**En el año treinta y seis
hubo en España un revuelo
y asesinados murieron,
seis mozos de nuestro pueblo
de especial no hicieron nada.
Pero en tiempos de barbarie,
la injusticia y la crueldad
nunca respetan a nadie.**

Molinillo.

Asesinados por creer en la Libertad.

Molinillo, es un pequeño pueblo serrano que se encuentra a 77 kilómetros de Salamanca y al que le caracterizó la calidad de su producción vitivinícola y la bonhomía de sus gentes sencillas y laboriosas.

En los años de la República destacaba porque los tranquilos habitantes del pueblo, supieron interpretar a la perfección los deseos de paz y progreso que traía a nuestros pueblos el Régimen republicano y no faltaron personas dignas que hicieron causa común con la izquierda.

Al comenzar la guerra civil, pronto sufrió las consecuencias de la represión sanguinaria de los fascistas, no había transcurrido todavía un mes del golpe de Estado cuando el 11 de Agosto de 1936, se presentó en el pueblo. un coche y un camión con una patrulla de criminales fascistas, preguntando por los mas significados defensores de la Libertad, no faltarían como en otros hechos luctuosos y sanguinarios de aquella terrible historia, los judas de turno que les informaron a quienes tenían que llevarse, como así lo hicieron.

En el domicilio de una numerosa familia, la de Santiago López y Sinforosa López, se había constituido la Casa del Pueblo, para ello habilitaron una habitación a la que se entraba por el establo y allí se reunían los socialistas del pueblo, uno de los temas que pusieron como una actividad importante fue que Santiago hiciera la gestión con un amigo socialista, natural del pueblo de Pedrosillo de lo Aires, se trataba de Octavio Rivas Garcia que acababa de terminar sus estudios de magisterio, la mayoría de los que iban a las reuniones no sabían leer ni escribir cuando los compañeros de Béjar o Salamanca iban a hablarles de Libertad y Democracia. Esta circunstancia habría de ser la causa por la que fueron detenidos en las primeras horas de la noche del día 11 de Agosto.

SINFOROSA LÓPEZ GÓMEZ.

SANTIAGO LÓPEZ.....X.....

SANTIAGO GÓMEZ GÓMEZ.

MIGUEL LÓPEZ RODRIGUEZ.

HIPÓLITO ESCUDERO EXPÓSITO.

CÁNDIDA BENITO HERNÁNDEZ.

Los trasladaron en el camión hasta el pueblo de Monforte y allí fueron asesinados en las proximidades del río que pasa por el término municipal de Monforte. Supuestamente fueron enterrados en el cementerio en fosa común, está en marcha una investigación sobre esta posibilidad.

Según transmisión oral recibida del actual Alcalde de Molinillo, Tomás Hernández, también fueron asesinados otros dos vecinos de la localidad hijos del matrimonio víctimas en Monforte.

Valdemierque.

Víctimas inocentes del furor fascista y homicida.

Los hijos de Sinforosa López Gómez y Santiago López, de Molinillo que habían sido asesinados en Monforte el día 11 de Agosto de 1936, Santiago y Dionisio, habían ajustado la siega en la finca de “Matamala”, sita en el término municipal de Martinamor, estaban rematando las labores propias del trabajo posterior a la siega, cuando les llegó la horrorosa noticia del asesinato de sus padres, ocho días antes, en Monforte de la Sierra, los falangistas los habían sacado de su casa en Molinillo, junto a otros cuatro vecinos, los habían llevado en un camión y asesinado en Monforte.

Es fácil suponer que cuando les llega una carta de otro hermano u hermana (ya que tenían siete hijos los asesinados) comunicando la fatal noticia, era el día 18 de Agosto de 1936, el dueño de la finca, a petición de los jornaleros les hizo la cuenta del salario acordado, no sin advertirles del peligro que corrían si los cogían por ahí.... posiblemente ellos mismos le informaron al amo de la finca del terrible asesinato que sus padres habían sufrido pocos días antes, lo que determinaba su deseo de regresar rápidamente a Molinillo su pueblo, para hacerse cargo de sus hermanos, después de despedirse, se fueron andando hasta la estación de Alba de Tormes, para coger el tren hasta Guijuelo.

Cuando en la estación estaban esperando el tren, fueron detenidos por una pareja de la guardia civil y un grupo de falangistas que estaban al acecho y trasladados a Alba de Tormes, se desconoce donde los interrogaron, ni quien lo hizo, ni lo que allí sucedió, solamente que dos días después el 20 de Agosto de 1936, aparecieron asesinados cerca del pueblo de Valdemierque, donde hemos conseguido el informe del médico, que detalla las heridas que recibieron y las actas del levantamiento de los cadáveres y de la defunción, en dichos documentos consta que los dos cadáveres de gran parecido físico, tenían al cuello *dos escapularios nuevos*, curioso ¿verdad?. Eso es una prueba de que algún religioso estuvo cerca del horroroso crimen.

No obstante al pueblo de Molinillo llegó la noticia de su asesinato por los fascistas, en las cercanías del pueblo de Valdemierque, después de 68 años el actual Alcalde, Máximo Tejedor Sánchez nos ha facilitado el Acta de defunción, unida al informe del médico de la localidad sobre las heridas recibidas por las víctimas y su enterramiento en el cementerio de Valdemierque en fosa común.

SANTIAGO LÓPEZ LÓPEZ.

DIONISIO LÓPEZ LÓPEZ.

**Personas honradas, obreros humildes,
que sufrieron la cruel represión fascista.**

**Les arrebataron criminalmente
su sencilla y valiosa vida, lo único que poseían...**

Villavieja de Yeltes.

Un pueblo orgullo del Socialismo.

Villavieja de Yeltes: Desde siempre se caracterizó por ser un pueblo emblemático para los socialistas salmantinos, ya en los primeros días de la Democracia, sin nadie de Salamanca que estimulara el hecho y a iniciativa de un selecto grupo de vecinos, conocedores de que una roca de granito, de tamaño considerable, que como monumento de exaltación al 1º de Mayo “Fiesta del Trabajo”, fue erigida, nada menos que en 1905 y estuvo instalada en una plaza del pueblo, con una inscripción de “Alegoría al 1º de Mayo”, había estado oculta enterrada clandestinamente en un prado, desde los comienzos de la dictadura franquista.

Habían pasado mas de cuarenta años y la memoria del pueblo unida al inefable e imperecedero recuerdo de su propia historia, motivaron su rescate y digno emplazamiento en el prado donde desde siempre se celebró el 1º de Mayo, incluso en el largo periodo de la oprobiosa dictadura.

A su reinauguración acudió casi todo el pueblo, fueron invitados la Unión General de Trabajadores (UGT) y el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), precisamente quien esto escribe, acompañado del inolvidable compañero José Luis González Marcos, entonces Secretario General de la provincia, intervinimos en el acto con unas palabras de exaltación a los trabajadores de Villavieja, en representación de la UGT y PSOE respectivamente.

Han transcurrido desde el mencionado acto histórico, aproximadamente 28 años de Democracia y en la actualidad existe una deuda histórica con las víctimas del franquismo, con un numeroso grupo de familias de las víctimas y con el pueblo de Villavieja, estamos obligados a proclamar a los cuatro vientos a pesar de los años transcurridos, su inocencia, honrados trabajadores, amantes de sus familias y leales luchadores por una causa justa y la igualdad entre todos, hombres y mujeres, defensores de la Libertad y partidarios de la justicia distributiva, todo ello producto de un Estado de Derecho que nos dimos los españoles democráticamente con la República Española de 1931.

A veinte de ellos, a los mejores, les fue arrebatada miserable y criminalmente, lo único que poseían, sus hermosas vidas, destruyendo cruelmente el futuro de muchas familias, otro considerable número de compañeros villaviejenses sufrieron también persecución,

torturas y en algún caso una larga condena a prisión, trayendo como consecuencia al pueblo de Villavieja de Yeltes el dolor y la tragedia de perder a los que se caracterizaron por ser los mas y mejores defensores de las ideas socialistas en la localidad salmantina.

Como colofón al breve relato anterior, es inevitable recordar al inolvidable José Andrés y Manso (Secretario General del PSOE en la provincia, Diputado en las Cortes, abogado y profesor), líder socialista, también asesinado en el monte de La Orbada junto al Alcalde de Salamanca, Casto Prieto Carrasco (Médico y Catedrático de Patología Humana).

Manso, estaba casado con Fé García Encinas que era natural de Villavieja de Yeltes, lo que como consecuencia nos trajo el interés del Compañero Secretario General, en darle un tratamiento especial a los compañeros de Villavieja, en aquellos tiempos, yo era un pequeño niño de cinco años de edad, me viene a la memoria, las muchas veces que mi propio padre le acompañó, conduciendo el coche para hablar en Villavieja, con los compañeros del pueblo.

La labor política y sindical de Manso, influyó en el impulso socialista de la localidad, aunque Villavieja de Yeltes y desde siempre, se caracterizó como lo demuestra el monumento mencionado anteriormente desde muchos años antes, que el arraigo socialista, desde los tiempos históricos de nuestro fundador Pablo Iglesias y Jaime Vera médico salmantino, siempre tuvieron con los obreros de Villavieja de Yeltes, desde la fundación del PSOE, en Madrid, el 2 de Mayo de 1879.

Mis relaciones de amistad en Villavieja de Yeltes con muchos ciudadanos del pueblo son incontables, sería prolijo enumerarlos, a lo largo de los años de democracia y en las confrontaciones electorales, Villavieja de Yeltes desde siempre ha permanecido fiel al socialismo lo que es digno reconocer y resaltar, las tragedias que sufrieron nuestros compañeros fue la mejor “Semilla de Libertad y Democracia” que tuvo Villavieja y es fácil reconocer sus frutos, motivo de sano orgullo para todos los buenos socialistas.

MANUEL VAQUERO RUBIO. Alcalde.

JOSE MANUEL FERNÁNDEZ RÍOS.

PEDRO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ.

FRANCISCO RABAZAS ZÚÑIGA.

ANIBAL MATEOS LÓPEZ.

LUCAS ACOSTA MERINO.

MARTÍN VÁZQUEZ MARTÍN.

LAUREANO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

SANTIAGO AIRES ALONSO.

ESTEBAN VELASCO MORO.

TOMÁS MANZANERA PRIETO,

GONZALO ALONSO MANZANERA.

ANTONIO PRIETO MATEOS.

EPIFANIO SÁNCHEZ RÍOS.

FELIPE SEVILLANO ARIAS.

DECOROSO ALONSO GARCÍA.

FRANCISCO VELASCO MORO.

PEDRO GARCÍA MARTÍN.

SANTIAGO BARCO RAMOS.

FRANCISCO PEREÑA MELGAR.

La presente información es consecuencia, de que hace aproximadamente tres o cuatro meses, mi buen amigo, el periodista Ignacio Francia, me comunicó que tres señoras de Villavieja, Luisa, Ángela y Magdalena, estaban organizando a través de la Asociación Cultural “Amigos de Villavieja de Yeltes”.

Una Exposición sobre la historia del pueblo para las Fiestas de Villavieja, deseaban les informara de lo que yo pudiera saber sobre José Andrés y Manso, les facilité una fotocopia de la orla de la Escuela de Magisterio del curso de 1935, en la que aparece como profesor mi Compañero Manso.

Hablando con ellas les sugerí mi deseo de saldar la deuda histórica existente sobre aquellos ciudadanos del pueblo a quienes les fue arrebatada su vida, posteriormente fueron ellas las que me pusieron en contacto con Víctor Velasco Galache, el cual me ha facilitado la relación que precede a éste artículo, quiero dejar constancia de mi reconocimiento y agradecimiento al cariño e interés, que Victor ha puesto en la recopilación de los datos, quedando no obstante, dispuesto a subsanar aquellas deficiencias que haya en su trabajo y que pudieran surgir cuando se haga público.

En Salamanca como en todas las provincias del Estado Español, está constituida la Asociación “Salamanca Memoria y Justicia”, cuya finalidad es recuperar la memoria histórica y con ello, el respeto y el recuerdo ya histórico, a todos aquellos españoles y españolas que fueron cruel y salvajemente asesinados por los franquistas.

Para alcanzar dichos objetivos, en el mes de Febrero del presente año a instancias del Presidente Rodríguez Zapatero, se constituyó una Comisión Interministerial, presidida por la Vicepresidenta del Gobierno, Maria Teresa Fernández de la Vega, que en la actualidad está trabajando en elaborar la Normativa, para rescatar del olvido y reparar la Dignidad de miles de víctimas, aproximadamente en el mes Abril fue citada en el Palacio de la Moncloa, la Asociación de Salamanca Memoria y Justicia, la cual recibió el encargo de facilitar toda la información que pudiera recabar de los sucesos ocurridos en la provincia.

En la actualidad estamos esperando se haga pública la mencionada Normativa, en ella se establecerán, las pautas a seguir en la recuperación de los restos humanos que todavía después de sesenta y ocho años se encuentran desperdigados en montes y cunetas.

Igualmente, se dictarán los actos de reconocimiento a las víctimas en los lugares que decida la Comisión Interministerial, que con toda seguridad será como consecuencia de un Decreto-Ley que será aprobado por el Congreso de Diputados y firmará el Presidente del Gobierno, los homenajes podrán celebrarse en los pueblos respectivos,

provincialmente o a nivel nacional, para ello, necesitamos localizar a los familiares que hayan sobrevivido después de tantos años. 28 de Agosto 2005.

“Gloria a los Compañeros de Villavieja de Yeltes”.

**Entonces alcanzarían la luna
veinte hombres con sus alas...
los mataron por Villavieja,
por ser pueblo y esperanza.
Y parece que fue ayer...
Mas sesenta y ocho años pasan.**

**Todos en línea nos miran
desde un pedestal de plata
veinte engarces en un pacto
de una entrañable alianza.
Entretejidos los veinte
en la poesía trágica.**

**Veinte abrazos palpitantes,
veinte canciones de magia
que hoy sueñan claveles rojos
frente a los iris del ámbar.
De allí resurgen destellos
con la brillantez del nácar...**

**Los veinte petrificados
deben estar en la Plaza
con la mas bella inscripción
en su base cincelada
que rememore el martirio
y anuncie albura al alba.**

Alejandro Tejedor. Villafáfila. (Zamora), del libro inédito “Rutas de mártires”.

Mancera de Abajo.

Víctimas del terror franquista.

El pueblo de Mancera de Abajo, es uno de los pueblos salmantinos donde la República llevó a los jornaleros del campo la esperanza de mejorar su calidad de vida, el importante núcleo de jornaleros campesinos, desde 1933, con la Reforma Agraria de la República, vieron claramente los nuevos tiempos que se avecinaban para los obreros agrarios y una nueva forma de sobrevivir, la que desde muchos años antes se podía presagiar y que con la unión de los campesinos en torno a sociedades obreras de la Casa del Pueblo, fueron núcleos humanos que reivindicaban el mas justo reparto de la tierra desaprovechada, el ambiente que existía en la localidad, trajo como consecuencia la represión franquista desde el inicio de la Guerra civil.

ALEJANDRO SÁNCHEZ....X.....

GRACIANO SÁNCHEZ CABALLO.

JOSÉ SÁNCHEZ CABALLO.

MARCOS ALBARRÁN SERRANO.

RAIMUNDO B. NIETO RONCO.

MARCIANO DURÁN “ El Rojillo”.

REGINO CEMPELLÍN ALBARRÁN.

Tres miembros de la familia “**Simonacas**”.

Dos miembros más de la familia **Nieto Ronco**.

Han tenido que transcurrir muchos, quizá demasiados años, para desvelar solo medianamente, los trágicos hechos sucedidos en esta localidad del Campo de Peñaranda, hay un aspecto en el siempre encontré cierta reflexión, es sin lugar a dudas, sintomática la tendencia electoral de Mancera, ya que desde que en nuestro País hay democracia, en todas las elecciones Municipales celebradas, siempre ganó la candidatura socialista.

Pero en Mancera he podido observar que es un pueblo donde todavía persiste el generalizado terror en los descendientes de las víctimas, parece mentira la huella que dejó marcada tan profundamente el asesinato de aquellos inocentes, la generación de los hijos de las víctimas, entra dentro de la consideración lógica, el temor a lo que podría sucederles, todavía quedamos algunos hijos de aquellas víctimas, pero a pesar de los mas de veinticinco años de Democracia y de un Estado de Derecho, con una cantidad respetable de hijos con los que he tratado de informarme, estadísticamente solamente he tenido acceso a uno, por lo que la información según sus referencias, es una pequeña parte de lo realmente sucedido.

EL Cabo Rico.

Con él, pudo cambiar la Historia.... ¡Que lástima...!

Lejos muy lejos estaba yo de sospechar la importancia de la llamada por teléfono que un día ya lejano del mes de Noviembre del 2003, recibí en la Diputación desde el

pueblo zamorano de Roelos de Sayago, quien se puso en comunicación conmigo, me dijo llamarse Antonio Rico y deseaba informarme de los hechos relacionados con su hermano “José Rico que era cabo del ejército en Ceuta, en el año 1936, el cual en compañía de otros compañeros militares, se organizaron para defender el orden legal establecido, frente a los oficiales y generales sublevados, fueron denunciados por un “judas” del complot, detenidos, torturados, sometidos a trabajos forzados y después de nueve meses juzgados por un Tribunal de guerra, condenados a pena de muerte y fusilados”.

Enseguida, comprendí la importancia de lo que me manifestaba Antonio por teléfono, de tal manera, que quedé aquel mismo día en desplazarme a Roelos, conocernos e informarme de aquel hecho histórico, a pesar de que, en aquel día reinaba una climatología adversa ya que llevábamos varios días de nieblas persistentes.

Animé a Luisa mi mujer, para que me acompañara y no sin algunas reticencias, a las siete de la tarde salimos hacia Roelos, al llegar a Ledesma no se veía apenas, lo que dificultaba la conducción, tentados estuvimos de volvernos a Salamanca, pero a pesar de la oposición de Luisa, una vez más mi tozudez se impuso y al fin llegamos a Roelos, no se veía un alma por sus calles, llamamos en varias puertas hasta que al fin nos abrieron una y amablemente nos acompañaron al domicilio de Antonio, al saludarnos nos alabó y agradeció el interés que me había tomado en el caso, nos mandó entrar y la primera sorpresa nos la encontramos al ver a su esposa Rosario, la cual enferma de alzheimer, estaba sentada en una mesa-camilla junto al brasero eléctrico, la pobre señora ni se enteró de que estábamos allí.

Lo primero que me manifestó Antonio, fue que “toda la vida, tuvo presente en sus sentimientos, el recuerdo de su hermano José, que era el mayor de los siete hermanos Rico y Antonio el más pequeño, en el que José, los pocos años que convivieron en Monleras, depositó su cariño de una manera especial, jugaba con el pequeñín y lo cargaba sobre sus hombros, corriendo con él, era el hermano preferido hasta que, cuando Antonio tenía solamente tres años de edad en el año 1933, José se marchó voluntario a África, concretamente al Batallón de Cazadores nº 8, “El Serrallo”.

Antonio me hizo un relato de la breve vida de su hermano, de cómo y por qué se fue voluntario a Ceuta a la milicia a los diez y ocho años, “José desde pequeño sobresalió por su inteligencia y comportamiento en las escuelas públicas de Villarino y Monleras, donde debido a su interés en aprender y su aplicación al estudio, gozó del aprecio de sus maestros, cuando acabó su primera enseñanza a los catorce años, su maestro le propuso para corresponsal del periódico “El Adelanto”, con el objeto de mandar alguna crónica con los sucesos que destacaran en la localidad salmantina, no cobraba salario alguno por la corresponsalía, pero a cambio recibía el periódico gratuitamente, esta circunstancia le sirvió para seguir relacionado con las letras y todos los acontecimientos que se producían en el País, lo que significó para aquel joven

adolescente, casi un niño, que estuviera bien informado de lo que pasaba políticamente en España”.

En la familia, su trabajo consistía en ayudar a sus padres en las labores propias del campo y del negocio de comercio rural de la familia, no obstante, pronto empezó a hablar de su deseo de hacer carrera militar cuando cumpliera los diez y ocho años, se había criado junto a sus padres y hermanos en Monleras, su trabajo no remunerado y sin futuro alguno, le animó para abrirse camino por otros derroteros de la vida.

Me refirió Antonio, los sucesos del levantamiento militar de 1936 en Ceuta, la detención de José y todo lo acontecido, me manifestó que en su poder tenía información fotocopiada del juicio del Consejo de Guerra que celebraron los oficiales golpistas, donde lo condenaron a muerte junto a otros compañeros y que le fue remitida en contestación a una carta que dirigió en 1986, al entonces Presidente del Gobierno, Felipe González, dado el interés que me tomé en el asunto, Antonio me ofreció dejármela para que yo la estudiara detenidamente y que lógicamente se la devolviera, como así lo hice de inmediato una vez fotocopiada toda la documentación que me dejó.

Me despedí de Antonio y regresamos a Salamanca, arrostrando en el regreso una vez más la espesa niebla hasta Salamanca.

El héroe republicano.

Había nacido en Villarino de los Aires el día, veinticuatro de Febrero de 1915, siendo un pequeño niño, tuvo la desgracia de perder a su padre y su madre regresó a Monleras de dónde era natural. En Monleras pasado el tiempo de luto del padre de José, su madre contrajo matrimonio en segundas nupcias con un hermano de su primer marido, el padre de José, también de Monleras, Antonio Rico Matías, de éste matrimonio nacieron otros seis hijos, Santiago, Ángel, Nicolás, Valentín, Balbina y Antonio (el amigo informador): José, como hermano mayor de una familia tan numerosa, participó directamente en todos los acontecimientos familiares y contribuyó a la crianza de sus hermanos mas pequeños, el constante contacto con sus hermanos le aportó una sensibilidad humana muy peculiar, aspecto que contribuyó poderosamente a su formación social que también se vio enriquecida con el contacto personal con otras personas. El padre se dedicaba al comercio, con un carro de mulas, transportaba de pueblo en pueblo, aquellos productos de los que carecían, yéndolos a buscar a Salamanca

José, en su etapa escolar, fue un chico responsable y aplicado, lo que a sus maestros primero en Villarino, después en Monleras, ambos de feliz recuerdo, se estimularon con la colaboración del niño para interesarse en su formación, aquel pequeño alumno niño reunía excelentes condiciones para conseguir de él un “hombre de provecho”, lo que le habría de servir para un futuro prometedor.

A José, buen observador de la calidad de vida de sus convecinos y familiares, desde muy pequeño ya pensó marcharse del pueblo y abrirse camino en la vida haciendo la carrera militar, .

En 1931, cuando nuestro amigo José tenía diez y seis años de edad, se vio gratamente sorprendido con la proclamación de la República el 14 de Abril, como casi todo el pueblo español vivió la ilusión de los nuevos tiempos que se avecinaban, pronto comprendió el significado del acontecimiento, ya que no en vano, su padre estaba considerado como de ideas demócratas y progresistas, por la casa familiar, pasaron en alguna ocasión, los líderes Republicanos de Salamanca, Casto Prieto Carrasco y José Andrés Manso, que en Monleras dieron algunos mítines en el pueblo.

Durante el transcurso de los años 1932 y 1933, vivió en primera persona los acontecimientos políticos de Monleras como joven corresponsal del periódico “El Adelanto”, que en aquellos tiempos se caracterizaba por su línea liberal y progresista. Su trabajo periodístico contribuyó poderosamente para incrementar su formación humana y política, en sus deseos de progreso, su sensibilidad humana captó lo necesario que era llevar una ética en sus comportamientos y como consecuencia, en él brotó un deseo poco corriente de cambio en la sociedad y siguió pensando en su futuro....

A la edad de diez y ocho años, en el año 1933, solicitó su ingreso voluntario en el Ejército, en aquellos años el simple hecho de que a un soldado le cayera en suerte el destino de África, para muchos era como una desgracia, pero para José fue su deseo solicitar África porque le deseaba hacer carrera militar y allí había más posibilidades, en su solicitud iba la petición de ingresar en el Batallón Serrallo nº 8 de Ceuta, de soldado, como estaba aferrado a la idea de profesionalizarse, una vez superado el periodo de instrucción, en la primera oportunidad que tuvo, se presentó al curso de cabo que superó con buen aprovechamiento, sus antecedentes en lo que a comportamiento se refiere, denotaban la ilusión del joven, de hacer una carrera militar digna, apoyado en su estilo y disciplina, que eran inherentes al deseo de la consecución de la profesión militar que había elegido y con ello conseguir el futuro al que aspiraba, había jurado, como todos los militares, dar su vida si fuera preciso por defender la Constitución Republicana de 1931 y la bandera tricolor, *“y dar hasta la última gota de su sangre, si fuera preciso...”* y vaya si cumplió escrupulosamente con su juramento.

Poco tiempo después cuando llevaba poco mas de tres años en la milicia, no podía sospechar que iba a pasar por una prueba vital para su existencia, al enterarse pocos días antes del levantamiento rebelde, del 17 de Julio de 1936, que Franco y los generales secuaces, preparaban un golpe de Estado y en el ambiente de la ciudad de Ceuta se respiraba cierta inquietud, ya que en un servicio de calle por la ciudad de Ceuta, pudieron observar cómo determinadas patrullas de falangistas imponían el

terror atacando la Casa del Pueblo, del sindicato (UGT) y partido político (PSOE), nuestros amigos militares, pudieron observar por sus propios ojos la violencia que se avecinaba con el beneplácito de sus jefes y oficiales, lo que motivó que entre ellos hicieran los comentarios críticos consiguientes con la situación que se avecinaba.

Cuando se reintegraron al cuartel, los cabos Rico y Veintemillas, se reunieron con la máxima discreción, con algún sargento, otros cabos y soldados, aquellos que les inspiraban mas confianza, hablaron sobre la situación que se veía venir y dejaron muy clara la ilegalidad del golpe de Estado que se presentía, acordando cual iba a ser su disposición para defender la República y a la legalidad del Estado de Derecho, haciendo todo lo que estuviera dentro de sus posibilidades para evitar el desastre que se avecinaba.

Resulta verdaderamente emocionante para todo aquel español que se entere del episodio histórico y por supuesto para el que escribe este entrañable recuerdo, ponerse en la situación de aquellos jóvenes militares, con corta experiencia de la milicia, pero sin embargo personas que demostraron una madurez impropia de sus años, plenamente conscientes de sus responsabilidades y lo mas importante, fieles al compromiso que habían suscrito con el Estado español, ellos fueron unos auténticos héroes sacrificando su propia vida en un intento que les imponía su propia conciencia, para evitar la tragedia a que se vería sometida posteriormente la nación española.

Han tenido que transcurrir muchos años, quizá demasiados, para que la gesta que intentaron, no quede en el olvido y sus nombres se impriman en letras de oro para la Historia, como un ejemplo digno del mejor recuerdo de una guerra que nunca debió suceder, ellos trataron de evitarla y fueron víctimas inocentes de su defensa de la Ley y la Justicia.

Prepararon el complot, que se trataba: “... que cuando se enteraron el día *17 de Julio de 1936*, (porque era noticia suficientemente divulgada) que al frente de la rebelión estaba el general Franco, dicho general se encontraba viajando desde las Islas Canarias hasta Tetuán y desde allí iba a Ceuta donde se esperaba su llegada al cuartel del Serrallo a las doce del mediodía, del día 19. Con la máxima discreción porque en ello les iba la vida, los Cabos Rico y Veintemillas convocaron a los compañeros de su confianza y determinaron defender la República frente a los golpistas, cambiarían la guardia y precisamente el cabo Rico, se comprometió a ser él mismo, el cabo de guardia, el resto de compañeros estarían en sus puestos de guardia, el cabo Rico dispararía con su pistola a Franco, en el momento de darle la novedad, mientras el resto de compañeros se harían con la situación paralizando y enfrentándose a jefes y oficiales. El plan estaba perfectamente diseñado, ellos habían jurado verter si fuera preciso, hasta la última gota de su sangre por la Patria y estaban dispuestos a ello, pero no contaban de que entre ellos hubiera un “judas”, que los denunciara antes de conseguir el objetivo pretendido”, las consecuencias fueron como hemos comprobado

documentalmente, la inmediata detención del grupo involucrado, posteriormente la dura represión del castigo de, nueve meses sometidos a trabajos forzados, el juicio sumarísimo y la injusta condena a muerte impuesta por el Tribunal faccioso.

La ejecución de los cinco militares “condenados” tuvo lugar junto a la puerta Málaga de la fortaleza del Hacho, el 17 de Abril de 1937, leída la orden de la ejecución, que tenemos fotocopiada, se observa el detalle de los responsables, los militares golpistas, que aprovecharon tan execrable acto, para “ejemplarizar” a la guarnición militar de Ceuta, ya que a todos los Cuerpos militares los hicieron formar y presenciar el terrible momento y posteriormente desfilar ante los cadáveres.

Los pequeños retazos históricos que han llegado a nuestro conocimiento, del comportamiento del cabo Rico ante la muerte que se le aproximaba, están perfectamente reseñados en la carta que el defensor de la causa, Diego Navarro, oficial del Cuerpo de Intendencia, le envía a sus padres después de su fusilamiento: Después de disculparse por lo difícil que tuvo la defensa, pese a la ayuda que recibió de D. Francisco Vicente, (Gejo de los Reyes, Salamanca), ilustre jurista, manifiesta: *“Que al cabo Rico: había llegado a conocerlo a fondo y a estimarle, por sus buenas cualidades y carácter en extremo sencillo y cariñoso, por lo que se había granjeado el aprecio y la consideración de cuantos le trataban; además sabíamos de la reciedumbre de su carácter, por haberlo visto sin inmutarse en los diferentes actos de la prueba y apertura de los cargos de la causa...”*.

“También quiero decirles que conservó su serenidad y sangre fría en todo momento y que murió como un hombre, produciendo esa serenidad la admiración de cuantos presenciaron tan tristísimo acto....”.

La prueba documental de la carta, reafirma solemnemente la valía humana de nuestro entrañable personaje, al cual las circunstancias de su vida, le orientaron hacia lo que con toda su honradez y hombría le caracterizaba, defender a costa de su propia vida, la legalidad mancillada por los golpistas, como así fue, lo escribimos para dejar constancia del orgullo que como salmantinos en nuestro recuerdo lleva implícito nuestra imperecedera admiración y respeto a su sacrificio, sirva esta referencia a aquellos hechos, nuestro más entrañable,

Recuerdo a su Memoria.

A JOSE RICO MARTÍN.

La fidelidad, como testimonio de tu vida.

Fuiste paradigma del Honor,

**tu juramento a la Constitución Republicana,
y el beso a la bandera tricolor, lleno de Grandeza tu alma.**

El sublime acto de derramar la última gota de tu sangre,

en defensa de la verdad que soñabas,
 sin sospechar, tan siquiera que tu final se acercaba...
 Te entregaste como aprendiste a restañar la cruenta herida
 que a tu Pueblo desgarraba y que el odio amenazaba,
 de viles y perjuros militares traidores a su patria.
 Las fauces del fascismo sangriento te atenazaron,
 devorando tus nobles deseos,
 tu honesta ejecutoria militar,
 tu valentía y la grandeza de tu alma.
 Rico de apellido premonitorio,
 te hizo rico en nobleza, valentía,
 honradez y entrega al ideal,
 de una España justa, libre y humana.
 Hoy ha renacido la verdad y tu recuerdo,
 renace a la esperanza,
 en reconocer públicamente tu enorme dimensión humana.
 En el libro de la Historia de España,
 hay un hueco donde los héroes como tu,
 deberán figurar a pesar del tiempo transcurrido
 tu gesta jamás será olvidada,
 tuviste la prueba que el destino te deparó,
 estuviste a la altura de las circunstancias.
 Tu juventud no fue reparo,
 tampoco tus justas ansias de vida,
 para ensañarse contigo la intransigencia,
 el odio de los malditos fariseos que el crimen amparaban.
 ¡José Rico Martín, honras a la tierra que te hizo HOMBRE !

Homenaje a la Memoria de José Rico Martín.

La Asociación “Salamanca Memoria y Justicia”, entre las actividades que realiza siguiendo los fines para los que fue constituida y que establecen sus Estatutos, ha iniciado su programa de Homenajes a todas las víctimas del franquismo fascista, el día 17 de Abril de 2007, en el pueblo de Monleras.

Anteriormente ya la ASMJ, colaboró activamente al homenaje que en el pueblo de Villavieja de Yeltes, se celebró el Día de la Constitución, 6 de Diciembre de 2006, aquel entrañable acto significó la primera presencia pública de la ASMJ.

La significación de la historia de sus protagonistas, ya que en ellos, se concitaron determinadas circunstancias en el tiempo y en lo sucedido, que fueron las siguientes:

El Cabo Rico, al iniciarse el golpe de Estado de Franco y sus mas inmediatos secuaces, contribuyó directamente a la organización de un complot para evitarlo. Su objetivo estuvo basado en la defensa del Estado de Derecho. Por este hecho, pudo cambiar la Historia de nuestro País...?

El Cabo Rico y sus compañeros fueron los primeros detenidos y torturados, el día 18 de Julio de 1936, poco antes de iniciarse la Guerra Civil, por ser fieles a su juramento.

Soportaron durante largos nueve meses, sometidos a torturas y trabajos forzados, prisioneros en las oscuras mazmorras de la fortaleza del Monte Hacho, en Ceuta.

Juzgados, el 18 de Marzo de 1936, el Cabo Rico, durante el juicio fueron condenados a pena de muerte y ejecutados por fusilamiento, en la explanada junto a la puerta Málaga, el día 17 de Abril de 1937.

En Salamanca, el cuartel de la Falange.

¿Qué sucedió en la Casa-Noviciado de los Jesuitas...?

Con la ilegalización de los Jesuitas por la República, en 1932, el magnífico edificio de la Casa-Noviciado, que en 1920 habían comenzado su edificación los jesuitas en Salamanca, el cual fue inaugurado en 1926, éste formaba parte de una extensa parcela, de unas dimensiones aproximadas a las catorce hectáreas, de superficie rectangular, orientada su fachada al norte con el Paseo de San Antonio, al sur con la Plaza de la Justicia y “Cordel de merinas”, al este con la calle Vergara, del barrio de la Prosperidad y al oeste con la línea del ferrocarril. Todo el recinto lo cerraron con una sólida tapia de mampuesto de tres metros de altura y dos puertas carreteras de acceso, una en la tapia del sur, que daba a la Plaza de la Justicia y otra al este, en la calle Vergara, por esta puerta se accedía a la vaquería y zona de la extensa huerta.

“El 29 de Abril de 1933 el Presidente de la República firmaba un decreto por el que concedía al Ministerio de Instrucción Pública el edificio que había sido Casa-Noviciado de la Compañía de Jesús en Salamanca, desde su inauguración”.

“En el curso 1933-34, el Instituto de Segunda Enseñanza había ocupado dos pisos del Noviciado para los dos primeros cursos, posteriormente toda la casa fue ocupada por todos los cursos de Bachillerato.” “ En el curso 1934-35, se destinan las llamadas Permanencias o Internados al tercer piso del pabellón central, el tercero y cuarto del Noviciado el refectorio y la cocina”.

“En Agosto de 1936, la Falange ocupa el pabellón oriental. Para mas independencia abre una puerta en el primer piso con una escalera exterior y entrada por una ventana convertida en puerta, según una crónica antigua por esta escalera pasaron mas de uno a la llamada capilla de los condenados a muerte, instalada en la actual sala de televisión. Es ésta una huella triste de esta casa en su pasado. Otra huella al volver los jesuitas en septiembre-octubre de 1939, encontramos a la entrada-derecha del cementerio una tumba abierta. Parece ser que estaba destinada para algunos de los sentenciados a muerte arriba indicados. Pero alguien intervino para que no fueran sepultados en nuestro cementerio sino en el de la ciudad” (¿...?)....(Transcripción literal del libro: **Colegio de San Estanislao. Setenta y cinco años 1926-2001.** Alejandro Barcenilla Mena,S.J..

En 1936, con motivo de la suspensión de los religiosos, el edificio venía prestando su misión como Instituto oficial en la formación de bachilleres, la huerta y vaquería solamente las ocupaban, un jesuita (de paisano), administrador de la propiedad y los trabajadores de la huerta y vaquería, que en los trabajos, los dirigía un encargado buen conocedor del oficio de hortelano y le ayudaban en la tarea un grupo de chicos jóvenes procedentes del Hospicio Provincial de la Diputación.

Pero pronto con el triunfo de los rebeldes en Salamanca el 19 de Julio de 1936, habría de ser requisado dicho edificio, para establecer en él, el “cuartel” de la “milicia” falangista, solamente se conoce alguno de los hechos que allí se produjeron, gracias a la transmisión oral de familiares y compañeros de trabajo que vivían en el barrio de la Prosperidad y que fueron conocedores de un número indeterminado de desapariciones, que han sido evidentemente comprobadas y contrastadas, allí fueron llevados a declarar una cantidad ingente de personas, de muchos de ellos nunca se volvió a tener noticia suya, allí se perdió su pista....?, lo que desde siempre nos abrió la hipótesis de la certeza, que allí mismo, en aquel edificio terminaron con su vida...

Es una triste situación la que pudieron atravesar los detenidos de los casos que hemos investigado, alguno de los presos fueron llevados allí desde la comisaría de Policía, otros detenidos en sus casas los llevaron directamente, incluso otros, desde la misma calle, pero después de los casos que a nosotros han llegado, no hemos conocido ni uno solo que no se ajuste a la realidad de lo sucedido, informados por familiares o amigos de alguien que lo llevaran a su cuartel las patrullas facciosas, los hicieran declarar y después no volvieron a sus casas, lo que nos confirma, que aquella persona que entrara y no saliera es porque allí mismo, después de las torturas consiguientes, fueran asesinados y después.....se desconoce lo que hicieran con los cadáveres.

La información que poseemos directa de familiares de víctimas es escasa, pero sintomática de lo sucedido, la proporcionada por otras personas de la que nos consta su veracidad, también la transcribimos, hay otra información que no hemos podido comprobar y no hemos relacionado, que fue el periodo de tiempo en que la

Casa-Noviciado fue “matadero” de inocentes, supuestamente y por las fechas informadas, va desde los primeros días de Agosto hasta Diciembre, a partir de entonces, las sacas criminales se incrementaron en los montes de: “La Orbada”, “Araúzo”, “Porteros”, “Gargabete” y cunetas de carreteras, que fueron lugares y testigos silenciosos del furor homicida de los falangistas....

Desde siempre, el desconocimiento de lo que realmente sucedió en aquel antro asesino, me tuvo intrigado y por supuesto nunca perdí la referencia, hasta que hace muy pocos días, (esto lo escribo en Octubre del 2008). Un entrañable compañero, Felipe Sánchez Herrero, me informó que actualmente vivía un tío carnal suyo, que aunque siempre tuvo guardado para sus adentros y sobre el tema incluso rehuía hablar lo padecido en aquellos inolvidables días, ya que fueron detenidos y llevados al cuartel de la Falange, su padre, un hermano y él mismo, simplemente por pertenecer su padre a la Casa del Pueblo, su hermano y él mismo estaban afiliados a las Juventudes Socialistas. Mi amigo y compañero Felipe, concertó con su tío una entrevista y quedamos en vernos, él nos contaría lo sucedido, pocos días después lo fuimos a buscar a su casa, Felipe, su esposa Luisa Vicente y yo.

Precisamente su tío Andrés Herrero del Rey, había sido compañero mio de trabajo en la misma Empresa durante varios años, fuimos amigos y compañeros, no obstante, nunca me habló de lo que había pasado en aquellos tiempos, hacía muchos años que no nos veíamos y el saludo que nos hicimos fue de lo mas cordial y afectuoso.

Nos dirigimos a un café próximo a su casa y allí nos contó lo sucedido, un día de la Feria de Septiembre de 1936 a la caída de la tarde, fueron detenidos en su casa, el padre y los dos hijos, por un grupo de cuatro falangistas vestidos de uniforme, con correa y pistolas, dos de ellos portaban fusiles, cuando andando se dirigían al cuartel de la Falange situado en el Noviciado de los jesuitas, se encontraron con el hijo del jefe del padre, en su trabajo como conductor del camión de los Almacenes de Manuel Ambrosio, se acercó y preguntó a los falangistas ¿qué habian hecho para que los llevaran detenidos?... manifestando a los sicarios, que los detenidos no habian hecho nada *“que eran buena gente y no eran rojos”*, dirigiéndose a los presos les dijo que no se preocuparan que esto se arreglaría, y se fue en busca de su padre como veremos después, durante el transcurso del “paseo”, incluso por las calles los iban llenando de improperios y amenazándoles constantemente sobre lo que tendrían que pasar.

A la entrada en el cuartel, los entregaron a otros falangistas que registraron sus ropas y bolsillos, se oían voces de una sala de interrogatorios, al padre y los dos hermanos sin interrogarles los bajaron al sótano donde estaban los calabozos, pésimamente alumbrados con una lámpara de 15w, en el calabozo donde los introdujeron, había un detenido que estaba tumbado en el suelo y que no hacía mas que quejarse, no les dieron nada de comer y comentando lo difícil de la situación que atravesaban el padre con los hijos se sentaron en el suelo esperando el día siguiente, la sorpresa vino cuando

serían aproximadamente los dos o tres de la madrugada, cuando sintieron que abrían el cerrojo de la puerta y dos falangistas dijeron que salieran del cuartel y se dirigieran derechos a su casa, que no hablaran nada de lo sucedido y visto por ellos, que en su silencio les iba la vida.

El jefe de la Empresa Manuel Ambrosio fue quien salvó al padre y a los dos hijos de una muerte cierta, porque el caso que he narrado es el único que a mi conocimiento haya llegado de tres personas que entraron y salieron, en el cuartel de los horrores falangistas, una situación inédita pero cierta, ratificada por el único protagonista y testigo presencial Andrés Herrero del Rey, que afortunadamente todavía vive y a podido disfrutar mas de treinta años en Libertad y Democracia..

Juan Sáez Casado.

En los primeros días del año 1975, me puse en contacto clandestinamente con un grupo de socialistas que se reunían en el piso primero de una vieja casa de la calle Pozo Amarillo, entre otros compañeros, allí conocí a Juan Sáez Casado, un día me preguntó quien era yo, al decirle que era hijo del chofer de D. Paco Diez, no se pudo contener y me dio un abrazo, diciéndome, *“tu padre se llamaba Juan Calvo Moronta, tu padre, mi compañero Juanito, fue un gran amigo socialista de la Casa del Pueblo, desde mucho antes de entrar en la cárcel y en varias ocasiones participamos juntos en acciones del partido y de la UGT, no fue para mi una sorpresa encontrarlo detenido allí, cuando yo llegué, porque venía trasladado del “talego” de Ávila, al de Salamanca”*.

“Compartimos brigada con muchos compañeros y amigos, entre ellos, tu padre, mi hermano y yo, durante el largo tiempo que va desde el 21 de Agosto de 1936, hasta el 24 de Junio, en que nos llevaron al cuartel de infantería para juzgarnos, a tu padre, lo juzgaron con otros compañeros y yo formé parte de otra causa y otro juicio aquella misma mañana, el resultado fue la condena a pena de muerte de ocho compañeros, una vez que en la cárcel nos leyeron la sentencia, nos sacaron de la galería y nos llevaron a las celdas de los condenados a pena de muerte, fue una casualidad que compartiéramos la misma celda, la nº 10, tu padre, Juan Calvo, Martín Vallejo, Alberto Martín, Isaac Viñals, Félix Palomero, Arcadio Lucas el “Estrecho” y yo, total siete personas, en una celda de dos. Allí estrecha y amistosamente convivimos, exactamente desde el día 25 de Junio hasta el 3 de Octubre y vaya si tuvimos tiempo para conocernos bien todos...”.

“El día 3 de Octubre a las diez de la noche, sonó el pitido que anunciaba la apertura de los altavoces que anunciaban lo siguiente: “los reclusos, Félix Palomero Rivas, Juan Calvo Moronta, Isaac Viñals Jiménez y Arcadio Lucas Velasco, que preparen sus cosas, a las once de la noche entran en capilla...”.

La despedida fue emocionante y Juan Sáez, me contó que nunca se le había olvidado, la frase que les dedicó a todos mi propio padre, cuando salía por la puerta de la celda y que fue la siguiente; *“Compañeros... hasta la eternidad....”*.

Al siguiente día 4 de Octubre, a las seis de la mañana fueron fusilados sus compañeros.

Pocas horas habían transcurrido del desenlace de la despedida, cuando se presenta en la celda nº 10, el Director de la Prisión, se dirigió a los tres que allí quedábamos y nos dijo: *“Juan Sáez Casado, Alberto Martín Prieto y Martín Vallejo Casado, recoged vuestras cosas que os incorporais a vuestra brigada, vuestra pena de muerte os ha sido conmutada por treinta años de prisión mayor”* Juan, Alberto y Martín se quedaron de piedra, aquella misma mañana, tuvieron la doble experiencia de ver marcharse a los compañeros hacia la muerte y poco después la inesperada noticia que les hacía recobrar su propia y vital esperanza.

Estos acontecimientos fueron los que primero me contó el compañero Juan, después y como consecuencia del largo tiempo de relación entrañable y amistosa, me habría de narrar muchas cosas mas, de todas tomé buenas notas y en varias ocasiones que fue a compartir mesa a mi casa, el amigo Juan bien sabía lo que me agradaba me contara anécdotas suyas, de aquella época ya lejana: *“que el bien comprendía,, que lo que me contara no se iba a perder, que yo lo recogería y ya habría alguien que algún día lo publicara para que todo el mundo supiera le verdad de lo sucedido en aquellos terribles tiempos...”*.

Nota del autor. Muy lejos estábamos el y yo mismo, de sospechar que en el transcurso del tiempo y un año después de su muerte, su amigo y compañero Luis, escribiría con el máximo respeto, para dejar el testimonio directo y oculto que él me desveló, de lo sucedido muchos años antes en aquella trágica historia nuestra, alguna de aquellas interesantes vivencias las reproduciré a continuación con toda la fidelidad que la memoria me permita.

Entre otras, la oportunidad que tuvo de encontrarse con otro amigo de la infancia, amigo, vecino y compañero, Inocencio García Martín “Chencho”, donde menos lo esperaba....en el cuartel de la Falange...

¿ Que trato daban a los detenidos, en dicho “cuartel” o “checa fascista”.

Existían dos accesos a su interior, la puerta principal en la fachada que comunica con el Paseo de San Antonio, esta puerta estaba reservada para las visitas de autoridades o personas influyentes importantes, estaba vigilada con dos falangistas uniformados y armados de fusil a la puerta, otra puerta cochera y también vigilada por otros dos centinelas falangistas, igualmente armados con fusiles, estaban y aún en la actualidad, todavía existen en el paseo de San Antonio, por allí se accedía a la huerta, vaquería y

almacenes, cocina y caldera de calefacción general del edificio, posteriormente con la construcción del colegio “San Estanislao de Kostka” y la iglesia “Milagro de San José”.

En la puerta cochera se aprovechó el hueco y en nuestros días existe una puerta de acceso al patio del Colegio, la otra puerta pequeña existe igual que hace setenta años, por éstas puertas entraron algunos cientos de personas, muchos de los cuales entraron y jamás volvieron a salir. Cuando llevaban a pié los detenidos, penetraban por la puerta pequeña, cuando se trataba de algún coche, camión u ómnibus abrían el portón y entraban los vehículos, el cuartel de los falangistas se encontraba en la planta baja del ala Este del edificio, allí había un acceso directo por una ventana a la que abrieron puerta y construyeron una escalera de piedra de acceso directo a la planta baja, que estaba ocupada como cuartel y despachos por los falangistas. También ocuparon la parte del sótano del mismo ala del edificio, allí establecieron los calabozos y tres pequeñas salas, donde se interrogaba a los detenidos para tomar sus declaraciones, allí eran sometidos a todo tipo de humillaciones, vejaciones y torturas

Pudimos enterarnos de cómo era y funcionaba aquel antro, gracias a la información recibida hace ya algunos años de mi inolvidable compañero, Juan Sáez Casado “Bartolo”, recientemente fallecido, el 21 de Julio de 2007, en la Residencia “San Juan de Sahagún”, a la edad de noventa y tres años, el cual hace años, me refirió cómo fue su detención y otras circunstancias, conversación que grabé, que conservo y paso a transcribir a continuación:

Juan Sáez Casado y su hermano mayor Bartolomé, mas que por sus nombres se les conocía por su apodo de “Bartolos”, habitaban en una modesta casa, que habían construido con su padre, en la calle Arturo Díez, nº 21, del barrio obrero de la Prosperidad, en 1936 eran unos jóvenes y valientes activistas, pertenecientes a la Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), el domingo día 19 de Julio de aquel año, ambos hermanos se levantaron avanzada la mañana, ya que la noche anterior habían estado patrullando y cacheando por las calles del barrio, por ello no se vieron en los sucesos de la Plaza Mayor a las doce de la mañana, no obstante, pronto les llegó la noticia de lo sucedido y con toda rapidez, casi corriendo, se fueron los dos hermanos a la sede de las Juventudes Socialistas Unificadas.

Sede que se encontraba ubicada en una casa singular, el nº 72 de la calle de San Pablo, esquina a la Cuesta de Carvajal, la singularidad histórica de aquella casa, era consecuencia de que allí se celebró en el siglo XV la firma de la Pacificación de los Bandos, a instancias de San Juan de Sahagún.

En el devenir de los tiempos, la alquilaron los jóvenes socialistas de la ciudad y allí tenían su lugar de referencia. Allí se dirigieron los dos hermanos Bartolos y allí se encontraba un número importante de compañeros y alguna compañera, los comentarios eran unánimes, tremendamente preocupados por la situación que se avecinaba, había que hacer frente a la situación por el golpe de Estado de los militares y supuestamente

de la derecha, pero necesitaban armas y entre todos no juntaban mas de tres o cuatro pistolas, con ellas había que hacer frente nada mas y nada menos que al ejército, los jóvenes estaban indignados por los crímenes de la Plaza Mayor y lo mal que se veía la situación en Salamanca.

Antero Perez Rodríguez, secretario personal de Manso, asumió la dirección del colectivo juvenil y acordaron recogerse en sus casas, secundar la huelga general que comenzaría el día siguiente y quedaron en verse aquella misma tarde del domingo, en la casa del guarda de la Aldehuela de los Guzmanes, lugar discreto para iniciar desde allí sus actuaciones, así lo hicieron un buen número de compañeros y en la Aldehuela, comentaron la realidad de la difícil situación que se observaba, se habló también de que no sería mala cosa huir de Salamanca tal como se veía la situación e integrarse al ejército republicano en Madrid, había opiniones para todos los gustos, a alguno le parecía bien integrarse al ejercito leal a la República, otros, esconderse donde no los cogieran y otros los menos, luchar buscando escopetas de caza y mas armas, porque con las que tenían era imposible presentar cara a los falangistas, soldados y guardia civil, solamente confiaban en la Guardia de Asalto, pero a ellos no les había llegado ningún signo de que permanecieran fieles al Gobierno.

La despedida desde la Aldehuela, fue deseándose suerte unos a otros y cada uno se retiró ya de noche procurando no los vieran al llegar a sus casas.

Al día siguiente, no fueron al trabajo, pero según me contó Juan, se vieron en el bar que tenía el padre de Isaac Viñals en el nº 2 del Paseo del Rollo, allí en un pequeño cuarto reservado, fraguaron la huida hacia Madrid, cuatro compañeros y amigos: Isaac Viñals Jiménez, Alberto Martín Prieto, Juan Sáez Casado y Martin Vallejo Casado, tomaron la determinación de escapar de Salamanca y marcharse a Madrid y allí integrarse al ejercito leal a la República.

Isaac les habló de que aquella mañana se había encontrado en el Arrabal, con un amigo de Santa Marta, llamado Rubén Nuño el cual, al día siguiente salía de viaje a un pueblo de Ávila a las siete de la mañana y podía llevar a cuatro personas hasta Aveinte, que desde allí solamente tenían que andar veinte kilómetros hasta Ávila y que en Ávila podrían encontrar algún medio para ir a Madrid, ¡que fácil les pareció la propuesta...!. Lo que les sucedió, fue muy diferente.

Era una aventura, pero había que intentarlo, Bartolomé el hermano de Juan aún enterado del plan, no se atrevió a marcharse, los cuatro compañeros, quedaron para el día siguiente martes 21 en Cuatro Caminos a las seis de la mañana, que llevara cada uno su cédula de identificación y si se encontraban con alguna pareja de soldados, que dijeran que iban a trabajar a una obra a Santa Marta, que aunque había huelga general, ellos no querían huelga y trabajaban en una obra, salieron andando los cuatro dirigiéndose a la Aldehuela, era verano y el río estaba medio seco, pasaron por la isla

del soto a Santa Marta, allí habian quedado con Nuño, en verse frente a la iglesia de Santa Marta a las siete.

Con pocos minutos de retraso llegaron a la cita con Nuño, sin haberse encontrado con soldados o falangistas, Vallejo, Isaac, Alberto y Juan, subieron al coche, Isaac delante con el conductor y los otros tres detrás, durante el viaje nadie les paró, al pasar por Peñaranda, eran las 8'15 horas, lo que si les llamó su atención, que apenas se veía a nadie por las calles, pararon en un ventorro a la salida del pueblo a tomar un café de recuelo, allí estaba una pareja de la guardia civil que pidió se identificaran, lo que hicieron con toda normalidad y les preguntaron dónde iban, Rubén les dijo a los guardias; *“que era maestro de obras y estaba construyendo una casa en Aveinte, que llevaba a sus cuatro obreros, un oficial, un ayudante y dos peones a trabajar, porque estos chicos no querían saber nada de huelgas, eran esquiroles y afectos al Movimiento...”* los guardias recomendaron a Rubén; *“que la próxima vez, pidiera en Salamanca en la comandancia de la Plaza de Colón, un salvoconducto y no tendrían ningún problema”*, el temor a las detenciones tenía sojuzgadas a las gentes, la huelga general también influía, pero curiosamente en todo el viaje no tuvieron mas incidentes que el narrado, ni se encontraron con la policía vigilante de carreteras, ni mas guardia civil, a las 8'45 h. llegaban a Aveinte, allí se despidieron de Rubén que no quiso cobrarles nada y continuaron a pie los veinte kilómetros hasta Ávila, era una paliza, pero la ilusión de llegar a Madrid y la juventud de los cuatro podía con todo, cuando observaron a lo lejos las murallas de Ávila a unos ocho kilómetros, pararon junto a una fuente a beber agua y descansar, allí hicieron arqueó del dinero que llevaban y juntaron cuarenta y tres pesetas, que como buenos amigos repartieron a partes iguales, nuevamente reemprendieron la marcha comentando y esperando que la suerte siguiera ayudándoles, al llegar al lugar de las Cuatro Columnas, les sorprendió una pareja de la guardia civil, que les preguntó quienes eran y que se identificaran, lo que hicieron de inmediato, les dijeron lo consabido que iban buscando trabajo, pero los guardias no se fiaban y miraban hacia el ventorro que había enfrente, de dicho bar salieron cuatro o cinco jóvenes vestidos con camisas azules, tres de ellos llevaban fusiles, todo el grupo con correa y pistola al cinto, que contribuyeron a soliviantar el tema diciendo que eran *“rojos que huían de Salamanca...”*, que los detuvieran y los entregaran en la Comisaría de Policía o en el cuartel de la guardia civil, como así lo hicieron. Acompañados los guardias civiles por los delatores, fueron conducidos a la Comisaría donde los encerraron en un calabozo, allí durmieron aquella noche, hasta al día siguiente no les tomaban declaración, aquel día ya había mas detenidos como ellos, eran abulensas, pero al día siguiente miércoles, día 22 a partir de las diez de la mañana, empezaron a llegar detenidos, hasta saturar los calabozos, eran socialistas abulenses que iban cayendo en las garras de los golpistas, esa era una prueba contundente con respecto a cómo estaba la situación en Ávila capital. Mientras tanto nuestros amigos,

no sabían que iba a ser de ellos, no tenían nada para comer, agua solamente y gracias a un botijo de barro que les facilitaron.

El día 22, tampoco se ocuparon de ellos, allí llegaban mas detenidos de los pueblos próximos a Ávila, gracias a la solidaridad de los detenidos pudieron comer algo, ofrecido por los que eran de la capital, sus familias les llevaban la comida.

Por fin, el día 23, uno a uno primero y después en un careo al grupo, les tomaron declaración, una vez concluida, en una camioneta y estrechamente vigilados los trasladaron a la Prisión Provincial de Ávila, pendientes de su traslado a Salamanca.

Menos mal que llegaron a la prisión a la hora de comer, lo que significó su primera comida de rancho, era tanta el hambre que llevaban, que el sopi-caldo que les dieron les supo a gloria, igual que unas albóndigas con un sabor muy raro, que pese a todo engulleron, este fue el primer menú carcelero que degustaron. Allí comenzaba otra parte de la odisea que habían de pasar, pero que algún tiempo después continuaría en Salamanca, en la cárcel nuevamente tuvieron que identificarse ante un funcionario, en la entrada a la prisión, asimismo les anunciaron que serían regresados a su lugar de origen.

Justamente, hacía un mes de cuando los detuvieron y precisamente, el día 20 de Agosto a las diez de la mañana, les anunciaron que se prepararan Isaac Viñals, Juan Sáez y Martín Vallejo porque media hora después los trasladarían a la cárcel de Salamanca, a Alberto Martín lo trasladarían a otro sitio, un camión con cinco guardias civiles los esperaba a la puerta de la cárcel, con grilletes en las muñecas, en el camión les pusieron otros en los tobillos y sentados en el suelo de la caja hicieron el viaje, un viaje que se les hizo corto, tal era el deseo que los cuatro tenían de regresar a Salamanca, precisamente fue una casualidad que llegaran a la cárcel de Salamanca a la hora de la comida del rancho, el primero que Juan vió al entrar al patio fue a su hermano Bartolo, al cual se abrazó efusivamente, en la galería donde los ubicaron, se encontraron con multitud de compañeros y amigos, los que inmediatamente les facilitaron su ayuda y apoyo, no carente de información de los horrores sufridos por unos y otros, la desaparición de algunos amigos, entre ellos, Manso y Prieto Carrasco, eran los mas significados y ya se comentaba que los habían asesinado.

Llevaban algunos días, Juan junto a su hermano Bartolo en la prisión de Salamanca y cómo ambos eran vecinos y amigos de Inocencio García “Chencho”, se vieron sorprendidos por la llamada a “consulta” de la policía, dos policías acompañados por dos falangistas uniformados, a los que no conocían de nada, les esperaban en una habitación de la prisión, a la fuerza tenían que saber y decirles dónde se hallaba escondido el Chencho o si sabían que hubiera escapado de Salamanca, y adonde habría ido, “*no sabemos nada*”... “*no sabemos nada*”, era la mas absoluta verdad, ninguno de los dos hermanos sabía nada de la realidad, de dónde estaría el amigo y compañero, ni en que situación se encontraría, su amigo el líder socialista de los obreros en la fábrica

Mirat, lo conocían muy bien, eran vecinos, amigos y compañeros, habían compartido su joven vida, incluso ido juntos a la escuela de la Prosperidad y se habían hecho hombres al mismo tiempo, aunque de edad era cinco años mayor, pensaban igual que él y eran militantes de juventudes socialistas, cosa que no negaron, pero era cierto que no sabían nada de él y si lo hubieran sabido, tampoco le habrían delatado, les golpearon a los dos hermanos, dándoles guantazos en el rostro, les tiraban fuertemente de las orejas y de la cabeza les arrancaban mechones de cabello, no faltaron violentos puñetazos al cuerpo, hasta que al ver el escaso resultado de sus preguntas, los derribaron al suelo y comenzaron con una serie de patadas, hasta que por la puerta de la habitación donde se hallaban, se presentó otro verdugo, posiblemente también policía, que dijo: *“veréis cómo cantan estos cabrones rojos...”*. En su mano llevaba una verga de toro y empezó a golpearles con furia, cansados por el esfuerzo físico los violentos agentes, dieron por terminado el interrogatorio, sangrando, tremendamente maltrechos y doloridos, los arrastraron hasta la enfermería de la prisión, allí lavaron y curaron a los dos hermanos, otros compañeros de infortunio les ayudaron, durante los días que estuvieron ambos en la enfermería, pese a los dolores sufridos, les valió para recuperar fuerzas.

Para los hermanos “Bartolo”, comenzaba su tragedia personal, curados de sus lesiones, los incorporaron a la galería correspondiente y allí se reencontraron con una gran cantidad de compañeros, todos, unos trescientos presos, se acercaron a abrazarles y se alegraron de su regreso, porque allí hubo rumores que los habían “sacado” y no en libertad precisamente, su convivencia con el resto de los detenidos antes ya era muy buena, pero cuando se enteraron de lo que habían pasado en el interrogatorio, aún fue mejor, compartían parte de su comida, que todos los días les llevaba su madre con otros compañeros que no tenían la misma suerte, ya que el rancho que recibían era incomedible, los comentarios que tenían entre los presos, casi siempre era de lo mismo, la marcha de la guerra y la propia situación de cada uno, en todo coincidían, reconocían que no habían participado en hechos violentos, incluso que aun reconociéndose republicanos y socialistas, ello no era motivo para preocuparse demasiado, ni sentirse culpados de nada, era el convencimiento de su propia inocencia, pero, pese a esas propias consideraciones, se fueron enterando a través de los rumores circulantes, de los asesinatos incontrolados que se venían produciendo, de las sacas de muchos compañeros y amigos inclusive, iguales o muy parecidos a ellos, que no volvieron a ver.

Por la noche, antes de tocar silencio, los altavoces nombraban a los que entraban en capilla, para que allí dentro tuvieran que soportar el contradictorio tema que, por imposición, tener que oír la perorata del cura, brindándoles la salvación del alma, eran pocos los que la aceptaban, la mayoría los rechazaban, resultaba verdaderamente paradójico y patético que personas que no habían cometido mas delito que creer en la

Igualdad, Democracia y Libertad, tuvieran que aguantar que les hablaran de la vida eterna...?, cuando la única vida que tenían, tan adversa les había resultado, habiendo sufrido y trabajado explotados miserablemente, les era arrebatada tan injusta y cruelmente, una noche la última de sus vidas, sin dormir, sin ganas tan siquiera de reposar, sabían que a la madrugada, unos a la seis de la mañana, otros a las seis y treinta, el pelotón de fusilamiento acabaría con sus vidas, allí quedarían todos sus recuerdos y afectos, los de sus padres, de sus hermanos, sus novias, sus mujeres, sus hijos....vaya si sabían lo que les esperaba y todo aquello, lo que significaría para sus vidas y para el futuro de sus familias, así que es muy humano que el temor inundara sus cerebros, era la noche que sabían los llevaba a la noche eterna..., la menos pensada... con toda seguridad, desde que oyeran su nombre por el altavoz sería para su cerebro un verdadero “mazazo”, que terriblemente anulaba su sensibilidad hacia cualquier futuro y que los iba a transportar a la definitiva situación irreversible de la eternidad.

Así que de placidez nada, era imposible la tranquilidad sobre todos, los meses de Agosto y Septiembre fueron unos meses malditos, todos los días, unos ante el pelotón de fusilamiento y otros “paseados”, se hizo habitual el comentario, ya que no todos pasaban por la capilla, a otros les anunciaban el traslado a Burgos o a Pamplona y en la prisión no tardaron en conocer que nunca llegaban a su destino, incluso hubo casos, que les anunciaban la libertad y al salir a la calle, los esperaban dos camiones, uno cargado de falangistas que se repartían los presos y los llevaban a los mataderos previstos. (La Orbada, Araúzo, Gargabete, etc). A pesar de lo informado por Juan Sáez, estos hechos los hemos podido constatar documentalmente en varios casos, pero voy a relatar un hecho en el que Juan se vio involucrado:

No me pudo precisar la fecha, solamente recordaba que era uno de los últimos días del mes de Octubre de 1936, llevaban varios días de lluvia intensa y se dejaba sentir un frío que penetraba en los huesos, a las seis de la mañana tocaban diana, había que levantarse y asearse pronto, corriendo apiñados junto al “abrevadero” así denominaban la larga fila de grifos de agua, pasar lista formados en el patio y a las ocho, les daban algo que se parecía al café negro, pero aquel día, un funcionario de prisiones se acercó a Juan cuando estaba a la “cola del café” junto a su hermano, se dirigió a él y le comunicó “¿tu eres Juan Sáez?...Vente conmigo que tenemos que hacer unas diligencias”, su hermano Bartolo, pidió acompañar a su hermano, pero dicho funcionario, le dijo que el director le había ordenado que llevara a Juan solamente, que estuviera tranquilo que pronto volvería.

En la antesala, anterior al despacho del director de la Prisión, les esperaba éste y dos policías de paisano, le hicieron firmar la salida, colocaron unos grilletes en las muñecas de Juan y desde allí salieron hasta el coche que los esperaba en el portal, ya que iban a hacer unas “diligencias de reconocimiento”.

Pese a la lluvia y el frío que hacía, la salida a la calle en el coche donde subieron dentro del portalón interior de la cárcel, a nuestro amigo Juan le emocionó y le hizo concebir, dentro de sus sentimientos encontrados, una emocionada y extraña sensación inexplicable, a pesar de estar despierto y bien despierto, soñó con la libertad....

El coche tomó la dirección de la ciudad, “Bartolo” preguntó donde iban, le contestaron que pronto lo sabría, al llegar al Paseo de Canalejas tomaron la dirección del Paseo de San Antonio y pronto, pudo comprobar que se dirigían al cuartel de la falange, entraron con el coche por la puerta de los carros, donde había una garita y dos centinelas falangistas con capotes y uniformados, armados de fusiles. Bajaron del coche y le introdujeron por la escalera exterior en la planta baja del edificio, allí los esperaba un falangista que Juan conocía de vista, era un jefe de los falangistas llamado Abel Mayorga, los policías hablaron aparte con él y Juan pudo observar que al tal Mayorga, no le gustó la “diligencia” que los policías pretendían hacer, aunque hablaban entre ellos, Juan, observó que uno de los policías hizo varias veces alusión al Juez comandante militar que los enviaba y al fin, el mismo Mayorga dijo: “Os aseguro que quien buscáis es el que vais a reconocer...pero allá vosotros...hacer lo que os han mandado....vamos.”.

Se dirigieron al pasillo y bajaron por unas escaleras al sótano, otro amplio y largo pasillo donde se encontraba un numeroso grupo de falangistas que curiosos, los miraban con extrañeza. El Mayorga fue directo a un calabozo y con un manajo de llaves abrió un candado y una cerradura.

Pulsó el interruptor de la luz, una lámpara mortecina de escasa visibilidad alumbraba tétricamente la estancia y se encontraron una terrible sorpresa, allí en aquella estancia, en un rincón, al lado de la ventana que daba al patio, tirado en el suelo, sobre una sucia colchoneta, estaba el cuerpo encogido de una persona, estaba vuelto sobre el lado derecho de cara a la pared y se quejaba de los dolores que padecía, el Mayorga se acercó y con un pié calzado con botas altas relucientes, le golpeó levemente, al no responder el herido, con brusquedad y furor, con la misma pierna que le golpeó, le volvió bruscamente de cara a los visitantes.

El policía que llevaba la voz cantante, se dirige a Juan y le dice: “*Sáez, no nos engañes y dinos: “¿éste hombre es Inocencio García, “El Chencho”...?”*”. Juan temeroso, se acercó y lo miró detenidamente, allí tumbado, con el rostro inflamado y lleno de sangre, el herido musitaba algo ininteligible, apenas se le veían los ojos, era difícil la identificación... aquella pobre víctima, lo habían dejado irreconocible, Juan le llamó y solamente fue capaz de decirle, entrecortado por la emoción y el sentimiento: “*Chencho, amigo mío...¿no me conoces?... soy Juan, el Bartolo... no te preocupes... que espero que te curarán...*”, solamente le contestó un gruñido, que Juan, con dificultad entendió como: “*amigooo...*”. Las lágrimas inundaban el rostro de Juan, cuando los dos policías y el Mayorga, tirando de él y agarrado por los brazos, lo

sacaron de la celda y subieron al cuartel, allí le hicieron firmar un papel y le recomendó precisamente el Mayorga: *“rojazo, cabrón, el servicio que has hecho se te agradece y solamente para que saques algún beneficio, no se te ocurrirá hablar con tu hermano, ni con nadie, absolutamente nada de lo que has visto, toma buena nota, en ello te va la vida...”*.

A continuación le regresaron a la Prisión y nuevamente tuvo que firmar otro papel que le presentó el director de la Prisión, allí le volvieron a insistir del secreto de la “diligencia” y que a su hermano y a quien le preguntara, solamente dijera que había salido a firmar unos papeles en el juzgado militar. En ello le iba la vida y Juan así lo hizo, hasta que cuando lo juzgaron, de la trágica anécdota a nadie contó nada, ni obtuvo ningún beneficio de la “colaboración”, si se vio sorprendido de que a su hermano lo liberaran pocos días después y antes que a él, no lo habían procesado, mientras a Juan incoaron su proceso desde el día siguiente de su llegada de Ávila, siguieron los trámites sumariales, hasta que fue juzgado en el Cuartel de Infantería, el 24 de Junio de 1937, sentenciado y condenado a pena de muerte, igual que los compañeros que le acompañaban en la misma causa, Juan me manifestó, que probablemente en la conmutación de su pena de muerte tuvo algo que ver con el hecho narrado.

Fueron una imprecisa cantidad de hombres y mujeres, los que pasaron por aquel “antro” del cuartel de la Falange, en la actualidad imposible de saber, jóvenes en su mayoría, todas y todos ellos, con una consideración común, eran detenidos después de ser denunciados por su ideología de izquierdas o masones, en los interrogatorios a que eran sometidos, les preguntaban a todos por su participación en política o al Partido o Sindicato que estaban afiliados, o que simplemente les tuvieran simpatía, la mayoría lo negaban, cuando los creían, no se libraban de recibir una paliza con las consiguientes torturas.

Las mujeres eran humilladas hasta extremos inconcebibles, las cortaban el pelo al cero y las hacían tomar un vaso grande de aceite de ricino, cuando empezaba a operar el purgante las soltaban y alguna de ellas cuando regresaban a sus casas, iban andando haciéndose sus necesidades fisiológicas, con la consiguiente vergüenza de que la vieran. No obstante, quedaban fichadas y sometidas a cierta vigilancia, no sin advertirlas de que si volvían a detenerlas, pasarían por otras situaciones aún peores.

Aquella persona, en este caso mas hombres que mujeres, que tuvieran la suficiente valentía para manifestarse republicano, socialista, comunista, anarquista, masón o protestante, lo ponían aparte y era sometido a otro interrogatorio con torturas incluidas, les preguntaban cual era su grado de participación en política, dónde se hallaban, la noche de 18 al 19 de Julio y el domingo 19 si se encontraban en la Plaza Mayor a las doce del mediodía, de cualquier manera, los hombres recibían un trato mucho mas cruel, utilizaban las torturas mas imaginables, al detenido que veían mas reacio en sus

expresiones, delante de otros compañeros, le ataban los pies a una soga que pendía de una argolla fijada en el techo a una viga, desnudos de medio cuerpo los izaban quedando boca abajo y con furia, descargaban su ira con golpes de látigo, una o dos vergas de toro, hasta que perdían el conocimiento, los compañeros que atados presenciaban aquella barbaridad, muchos de ellos se rendían y declaraban lo que se les ocurría para satisfacer a sus verdugos, el caso era librarse del suplicio. Una importante cantidad de detenidos, no se sabe cuantos, allí mismo acabaron con su vida, nunca se supo que hicieron con los cadáveres, sobre ello siempre estuvimos interesados, pero la realidad se ha impuesto y nadie sabe dónde fueron enterrados.

Repito, que todo lo escrito, me fue informado por Juan Sáez en varias ocasiones, el cual pudo enterarse bien de aquellos inhumanos procedimientos empleados, aquella canalla fascista, carente del mas mínimo escrúpulo y sentido de humanidad, fueron sanguinarios verdugos capaces de asesinar a cualquiera, por lo que desde aquel fatídico lugar, el cuartel de la Falange, partieron los grupos seleccionados de criminales fascistas, que protagonizarían los “paseos” y que desde los primeros días del golpe de estado empezaron a producirse.

El parque de los Jesuitas.

Un suceso, que paso a narrar, fruto de la casualidad, vino de alguna manera a corroborar las sospechas que desde muchos años antes tuvimos, de la terrible incógnita de lo sucedido.

En el año 1979, se celebraron las primeras elecciones Municipales democráticas en España, en Salamanca con el apoyo de tres concejales del PCE, gobernamos los socialistas y el que esto escribe, que iba tercero de la candidatura del PSOE, se vio elegido concejal y como consecuencia, delegado del Alcalde de la Policía Municipal y de Parques y Jardines, un día a primera hora de la mañana, creo recordar del mes de Mayo de 1980, cuando llevábamos gobernando un año, me llama por teléfono a mi trabajo de la fábrica, el Alcalde Jesús Málaga, que me dice personalmente por el mismo teléfono, que tiene una propuesta de venta de la huerta de los jesuitas y que para hablar de dicha venta, nos espera a las doce de la mañana, el Superior General de la Orden de la provincial jesuita de la que forma parte Salamanca, Jesús me dice que le espere a la puerta del Noviciado a las doce menos cinco, como así lo hice, llegó el Alcalde acompañado por el Interventor del Ayuntamiento Manuel González e inmediatamente pasamos al interior del edificio, a la puerta nos esperaba el administrador el Hº. González, el cual pasó a avisar al P. Elosua, Padre Superior de la Provincia Jesuita, de nuestra llegada, después de los saludos y presentaciones de rigor, nos mandó pasar a su despacho, allí nos habló de las condiciones de la venta y su interés de que aquel terreno fuera transformado en un Parque para disfrute de los ciudadanos de Salamanca.

No nos vendía la totalidad de la huerta, que eran aproximadamente 110.000 m², solamente nos venderían unos 90.000 m², ya que deseaban dejar unos cien metros desde la fachada trasera del edificio, unos 20.000 m², para dejar una parte de jardín para la Residencia de sacerdotes y Casa de Ejercicios. Después de hablar del precio (muy buen precio) y las condiciones de pago aplazado en diez anualidades (muy buenas condiciones), nos invitó a que conociéramos la huerta, cosa que aceptamos con sumo agrado, él mismo nos acompañó junto al H^o.González. según íbamos por el paseo central nos fue refiriendo y enseñándonos el sistema de riego y el enorme depósito de agua bajo tierra, la vaquería y la magnífica plantación de frutales, al llegar al cementerio existente, le pregunté si allí solamente estaban enterrados religiosos jesuitas lo que confirmó, pero que no obstante ellos se encargarían del traslado de los restos al panteón que tienen en el cementerio de Salamanca.

Hasta allí, todo iba bien y seguimos andando, allí desde donde nos hallábamos, se podía observar perfectamente, la emisión de vapores de las chimeneas de la fábrica de Mirat y sin nosotros decir nada sobre su proximidad a la huerta, fue el P.Elosua el que se paró y dirigiéndose a nosotros nos dice: *“les voy a dar un consejo, si me lo permiten, lo primero que deberán hacer es poner una “bomba” a esa fábrica y hacerla desaparecer...”* no le dejé continuar, como si me hubiera picado una víbora, inmediatamente le corté la palabra y dije lo siguiente ante el estupor de nuestros acompañantes; *“Mire P. Elosua, donde habría que poner una bomba y hacerlo desaparecer es el edificio de ustedes, en él fue, donde muchos de nuestros compañeros, al principio de la guerra civil, allí los encerraron y jamás salieron, porque allí fueron torturados y asesinados criminalmente, socialistas y hombres y mujeres de izquierdas, igual que este Alcalde y yo mismo, mientras que en esa fábrica, se han ganado con su trabajo honrado la vida una gran cantidad de familias salmantinas”*, Jesús Málaga de inmediato intervino para decir: *“Padre Elosua, disculpe usted a Luis, porque desde niño trabajó en esa fábrica y en la actualidad, es el contramaestre de la misma”*. El P.Elosua, sorprendido replicó: *“Admito su dolor por lo que en nuestra casa pudo suceder, pero tenga en cuenta que de la Compañía de Jesús, no había nadie, ya que la República cerró todas nuestras Casas”* en el regreso y la despedida, no se habló mas del asunto, el Alcalde Málaga y el Interventor continuaron hablando con el P.Elosua y yo seguí hablando con el administrador el H^o. González, al que le fui contando lo que yo sabía del caso de Inocencio García Martín y que he relatado anteriormente, llegué incluso a preguntarle si él sabía dónde podrían estar enterradas aquellas víctimas, a lo que me contestó, no saber nada de lo que allí pudiera haber sucedido, que lo único que sabía es que aquella casa los primeros meses de la guerra, había pasado a ser cuartel de la Falange hasta 1938, en que los religiosos regresaron y se hicieron cargo para establecer en dicho edificio, el Noviciado y Residencia.

No participé en el resto de las diligencias para la adquisición de la huerta, quien realizó todas las gestiones fueron los concejales de Hacienda y Obras, Agustín Muñoz y Máximo Gómez, no obstante, el Alcalde me delegó para controlar las obras del Parque y llevé mi seguimiento en la retirada de algunos árboles frutales y la plantación de una gran cantidad de árboles de distintas variedades propios de los parques, a los operarios que hacían los hoyos, les advertí que si encontraban algún hueso, me avisaran, estuve pendiente de ese tema y fueron muchos los días que dediqué a vigilar los alcorques donde se plantaron los nuevos.

Al finalizar los trabajos, llegué a la conclusión de que en la huerta no había ninguna fosa común, no obstante, siempre he tenido la sospecha, de que dicha fosa esté en el terreno que se reservaron para jardín y que la fosa pueda estar en la proximidad del edificio. Aunque también puede establecerse una hipótesis, toda la edificación de enormes dimensiones, en aquellos tiempos ya tenían calefacción, una caldera de grandes dimensiones de carbón, casi no me atrevo a manifestar su incineración...(¿?) por lo que me siento obligado a manifestar mi opinión a pesar de que alguien pueda tildar de aventurada mi apreciación, si en el cuartel de la Falange entraron una cantidad imprecisa de personas, supuestamente mas de cien y a ninguna se la volvió a ver ¿dónde fueron a parar sus cadáveres? ¿qué hicieron los criminales con ellos? ¿los llevaron a montes y cunetas? ¿llevaron a todos? Lo tristemente cierto es que existe una incógnita que será muy difícil desvelar

Al fin, la incógnita desvelada.

Tenía que pasar mucho tiempo, para que a pesar a la impunidad de los crímenes narrados y muchos mas que desconocemos, las circunstancias propias de la vida habrían de traer a mi precisamente, la aclaración de algo terrible, que viene revelar lo sucedido gracias a mi desorbitado interés en la búsqueda de restos humanos en la huerta de los jesuitas.

Fué tan salvaje el “*funcionamiento*” de aquellas mentes criminales, que adoptaron una solución para mi impensable y que serviría para no dejar, ni rastro de las víctimas inmoladas. He tardado aproximadamente cinco o seis años en tomar la determinación de escribir la información que llegó a mi no casualmente, sino como consecuencia de mi pública participación en recuperar lo sucedido en aquella historia que abrió en mis sentimientos tan profunda huella y paso a relatar la información a mi llegada y que cumpliendo rigurosamente el compromiso contraído con mi informante, de no revelar su nombre, me veo en la responsabilidad moral, de escribir lo que me fue narrado.

M.S. son las iniciales personales de un señor, que no quiso morir sin contarme antes de marcharse de esta vida, algo que él había observado, cuando tenia la edad de 16 años en la Casa de los Jesuitas y que paso a describir a continuación:

Era sobre las siete de la tarde, cuando un día que estaba esperando el autobús, en la parada frente a mi domicilio, precisamente me dirigía a una reunión que tenía con relación a estos temas, cuando se me acerca un amigo de toda la vida, llamado Paco y me dice: *“Luis, tengo un compañero de residencia, que me ha preguntado por ti y desea contarte algo de los tiempos de la guerra, parece ser que te conoce y leyendo los periódicos, se ha enterado que estás tratando de recoger los terribles sucesos de la guerra civil en Salamanca, está fastidiado y le tienen entubado con una botella de oxígeno al lado, los comentarios que en la Residencia hay, es que va a durar poco y él me ha dicho, que no se quiere morir sin contarte a ti precisamente, lo que él vivió...”*, yo le pregunté cual era el tema y Paco me dice que no lo sabía, pero que suponía que era sobre la huerta de los jesuitas, ya que este señor trabajó toda su vida en la huerta, al cuidado de la vacas, cerdos y gallinas, con otros tres compañeros que como él procedían del Hospicio.

Al mencionarme el lugar del que quería hablarme, inmediatamente me olvidé a dónde iba y presto le dije a Paco que me acompañara, fue una lástima no acercarme a casa a buscar la grabadora, la verdad, es que no me esperaba lo que me iba a decir y la importancia del descubrimiento.

Nos dirigimos a la Residencia de Mayores, sin ningún problema, Paco estaba allí de residente y le conocía el portero, al cual le dijo a quien íbamos a ver, subimos a su pequeña habitación y nuestro informador efectivamente se hallaba sentado en un bajo y cómodo sillón, en una almohada apoyaba la cabeza y una botella de oxígeno a su vera con el manómetro correspondiente y un tubo de plástico que se bifurcaba en otros dos de menor grosor y que penetraban por su nariz.

Después del saludo correspondiente, me dirigí a él diciéndole si se encontraba bien para contarnos lo que deseaba decirnos, a lo que contestó, que a pesar de los *“arrumacos”* que le habían puesto que sí, *“que nos contaría algo, que durante toda su vida jamás contó a nadie.... que llevaba mucho tiempo tratando de que yo le viera, aunque no solo me conocía de leer los periódicos, sino que me recordaba desde mi juventud y sabía que yo había trabajado en la fábrica Mirat muchos años...”*.

Fueron mas de tres horas el tiempo que duró su explicación, incluso a las nueve de la tarde cuando le llevaron la cena, mi amigo Paco se fue a cenar y yo me quedé con él, el señor M. Continuó hablando, a pesar de su insuficiencia respiratoria, se le entendía muy bien y aunque en el transcurso de la conversación, varias veces le pedí aplazar la entrevista, él me dijo: *“Luis, hemos tenido suerte, porque hoy puedo hablar, mañana posiblemente esté peor, por lo que quiero quitarme esta losa que me pesa tanto en mis recuerdos...”*.

Yo, mientras hablaba el señor M, recogí algunos apuntes, que posteriormente me han servido para elaborar el siguiente relato.

Desconocía sus orígenes ni quienes fueron sus padres, ni su familia, porque estuvo asilado en el Hospicio Provincial desde recién nacido.

A la edad de catorce años en 1934, las monjas del hospicio y el administrador, determinaron que recogiera sus cosas que lo llevaban a trabajar de aprendiz a la huerta y vaquería de los jesuitas, le pagarían un jornal de 0,50 pts diarias, alojamiento y comida, así que se portara bien y allí podría quedarse a trabajar toda su vida, como en realidad así fue.

El niño no objetó nada porque no tenía nada mas que hacer, que obedecer, había sido un chico poco aplicado para los libros, pero si obediente, así que aún tan joven, empezó lo que para él sería una nueva vida, el alojamiento estaba en una casita adosada a los corrales y establos, una pequeña cocina de carbón, una habitación con cuatro literas, otra habitación con una mesa camilla, cuatro sillas y un brasero de cisco y un retrete con un lavabo, lo imprescindible para hacer su vida. Los jesuitas les facilitaban el pan, la leche (ésta, como ordeñaban las vacas bebían la que querían) y los alimentos, algunos procedentes de la huerta. La verdad es que no pasaban hambre alguna.

En la huerta, el trabajo era llevadero porque al principio, le tocaba hacer los recados y preparar los utensilios del trabajo, con el vivían en la vaquería otros tres compañeros mayores que él, todos procedían del mismo hospicio, uno al comienzo de la guerra se tuvo que incorporar a filas y solamente quedaron tres J y L. Mas dos o tres hermanos legos que algunas veces les ayudaban en sus tareas de la vaquería, la cochinería, el gallinero y la huerta, los legos vivían en la Casa y con el padre jesuita-administrador la guardaban.

M.S, tenía 16 años recién cumplidos y ya trabajaba normalmente con los compañeros en las tareas propias de su “oficio”, cuando comenzó la guerra en Salamanca el 19 de Julio de 1936, allí dentro de la vaquería, vivió junto a sus compañeros la incertidumbre y los temores por lo que sucedía en la calle, se oían disparos, el padre jesuita administrador, desde que prohibió la República a la Orden jesuita sus actividades religiosas, vestía de paisano y era el que hacía de jefe de todos, les recomendó que no salieran a la calle en sus horas libres, hasta que se aclararan las cosas, así estuvieron varios días recluidos sin salir a la calle y atendiendo sus ocupaciones, pronto les llegó la información, de que habían ido algunos jefes de falange a ver la Casa y que a los pocos días vieron desde la distancia, que en el pabellón mas cercano a la vaquería, empezaron a verse trabajar algunos albañiles, estaban construyendo una escalera de piedra y ladrillo en el exterior del edificio, rasgaron la ventana y pusieron una puerta, dentro levantaban algunos tabiques, igual que en la parte baja del sótano, en la puerta que daba al Paseo de San Antonio pusieron dos garitas para los centinelas, hasta mediados de Agosto, no empezaron a llegar falangistas en un número considerable, que dentro del patio formaban militarmente con sus fusiles y hacían instrucción militar.

“Poco tiempo tardaron los jefes falangistas en ir a la vaquería a vernos y a charlar con nosotros, el padre administrador nos tenía advertido, que habláramos poco con ellos, que nosotros siguiéramos con nuestros trabajos y si nos pedían leche o verduras se las diéramos, algo que pronto empezaron a hacer, todos los días había que llevarles dos o tres cántaros de leche, nunca nos preguntaron nada sobre política, para ellos no éramos sospechosos de nada”.

“Desde nuestro dormitorio que estaba al lado de la vaquería, se veía el movimiento de personas donde tenían el cuartel los falangistas, entrada y salida de coches y alguna camioneta, incluso llegamos a ver que llevaban hombres y mujeres jóvenes detenidos, algunas veces de noche, nos llegó el ruido de voces, hasta que un día empezaron a oírse “disparitos”.

“Con mis tres compañeros y amigos siempre mantuve una excelente relación y mas en aquellos días, sinceramente estábamos “acojonados” y entre nosotros comentábamos que los disparos que oíamos eran de pistola, llegamos a oír en el silencio de la noche quejidos y lamentos e incluso llevábamos por cuenta el número de disparos, tres, cinco, seis o siete, hasta que una noche perdimos la cuenta cuando llevábamos doce contados, oímos varios mas”.

“Al principio, sobre las doce de la noche, oíamos llegar algún vehículo, casi siempre la misma camioneta y alguna vez la ambulancia de la Cruz Roja.. Fue pura lógica, la que nos abrió los ojos de lo que sucedía en la Casa, en la parte que llamaban cuartel los falangistas, estaban matando gente y por la noche debían llevarse los cadáveres”.

“Sería a finales de Agosto cuando, una mañana un falangista que se llamaba Abel Mayorga que al parecer era el “mandamás”, se acercó a la vaquería con el padre administrador, el cual nos dijo que cogiéramos palas y picos que íbamos a hacer una fosa, nos llevaron al cementerio de los jesuitas, donde enterraban a los padres que morían y en el exterior junto a la tapia trasera nos indicaron que había que hacer un hoyo de cuatro por cuatro metros, de metro y medio de profundidad. Solamente picamos como dos o tres horas, porque otra vez se presentaron allí y nos dijeron que paráramos que no siguiéramos con el trabajo”.

“Pocos días después nos enteramos, que habían encendido la caldera de la calefacción de todo aquel enorme edificio, eran los primeros días de Septiembre y hacía una temperatura todavía de verano, aquello nos extrañó mucho. Los primeros días parecía que eran pruebas lo que hacían, hasta que pocos días después a las diez de la mañana la encendían y estaba funcionando hasta las diez de la noche, algunas veces nos llamaban por el mediodía, para que fuéramos dos de nosotros a atizarla, de tal manera se acostumbraron a nuestra ayuda, que nos pusieron esa obligación. siempre nos iba a buscar a nuestro alojamiento un falangista portando su fusil, que observaba como hacíamos nuestro trabajo, mientras nos hablaba de que “íbamos a ganar la guerra y no iba a quedar ni un solo rojo en España”.

“Hasta que un día, mientras atizábamos la caldera, fueron a buscar al que nos acompañaba porque les urgía fuera a estanpar una firma y nos dejó solos un buen rato, sirvió para que comentáramos que en la estancia de la enorme caldera apenas se vislumbraba nada y mi compañero J, empezó a observar con detenimiento nuestro entorno, hasta que encontró en el suelo negro, manchado por el carbón un pequeño charco de líquido, se inclinó y mojó su mano al verla casi se desmaya, la tenía roja manchada de sangre”.

“Aquel descubrimiento nos confirmó en la sospecha de que por aquella boca de la caldera, por la noche después de asesinarlos, introducían los cadáveres por la boca de carga y los incineraban, por eso suspendieron la apertura de la fosa que comenzamos y por la noche igualmente no volvimos a oír la entrada y salida de camiones”.

“Hasta finales del mes de diciembre de 1936, seguimos todos los días atizando la caldera, aunque no todos los días escuchábamos los disparos en la noche, pero si bastantes de ellos. Nunca supe en realidad cuantos asesinaron allí, algunas veces años después lo comenté con alguno de mis dos compañeros J y L, que compartieron su vida y problemas conmigo, ellos opinaban que al menos fueron varios centenares los disparos que oímos”.

A partir de Enero de 1937, el cuartel de la falange lo trasladaron a Trilingue, coincidió con la llegada de algunos padres jesuitas de avanzada edad a la casa y empezaron por hacer obras en el pabellón donde había estado el siniestro cuartel, la caldera de la calefacción siguió cumpliendo con su misión ahora ya exclusivamente calefactora, a los trabajadores de la vaquería, no nos volvieron a llamar para ayudar a los legos que vinieron y se ocuparon de los menesteres de la Casa.

Al finalizar la explicación de lo narrado, el señor M.S. me preguntó mi opinión sobre lo que me había referido, sinceramente le manifesté, que yo según le escuchaba y recogía mis notas, *“mi cerebro está confuso...”*, *“porque me parecía tan grave la revelación de su secreto y la trascendencia de lo que me acababa de contar, que si no hubiera sido por el lugar, y la persona en avanzada edad que me lo cuenta con su propia voz y con la mente muy clara, no le habría hecho caso y habría dejado lo que acababa de conocer en el olvido. Pero la trascendencia humana de lo realmente sucedido, me empuja a ordenarlo y recogerlo como un apéndice de una Historia que nunca debió suceder”.....*

Poco mas o menos así le contesté, con mi agradecimiento mas sincero, le dí un abrazo y me despedí de él, ofreciéndole que lo visitaría siempre que pudiera.

A los pocos días, diez o doce aproximadamente, mi amigo Paco me llamó a casa por teléfono y me dio la noticia de que nuestro común amigo M.S. a los 88 años, había fallecido el día antes, desdichadamente no lo volví a ver, pero su amable recuerdo permanecerá en mi persona mientras viva.

He tardado algún tiempo en decidir su incorporación a este libro, porque parece increíble que dentro de los horrores que emplearon aquellos criminales, me parece un exceso inaudito, en parte premonitorio de los procedimientos nazis, porque el hecho de la incineración contravenía la cultura católica de aquella época y en buena lógica alguno de los jerifaltes de la rebelión militar asesinos sin duda, conocería lo que estaba sucediendo. Claro que también, así no dejaban rastro alguno de sus horrendos asesinatos.

Todo lo escrito forma parte del contexto general del libro y es una aclaración mas, que a pesar de los muchos años transcurridos, hay que reconocer el valor de la memoria expresada oralmente de aquellos que todavía vivimos y de alguna manera nos tocó vivir aquella horrorosa tragedia.

La breve relación de víctimas de las que nos ha llegado información, es la siguiente:

7 de Agosto de 1936.

CESÁREO MORENO MARTÍN..51 años..Kiosquero.

Cesáreo, apodado, “el Manquito”, le faltaba el brazo izquierdo, que había perdido en accidente de trabajo años antes, en el kiosco ubicado en la Escalerilla Pinto junto a la Plaza Mayor honradamente se ganaba la vida, vendiendo golosinas a los niños y la prensa de Salamanca, junto a la que llegaba de Madrid, Era un personaje muy popular, de ideas socialistas y habitual pregonero por la Plaza Mayor de los periódicos de izquierdas, “El Socialista”, gozaba de sus preferencias, voceándolo por la Plaza y las terrazas de los cafés. Vivía en una humilde casita junto a su esposa y numerosa prole, en la calle D. Julián Sánchez, próxima a La Alamedilla, allí la noche del día 1 de Agosto aproximadamente las 23 horas, cuando se encontraba sentado a la puerta de su casa, de tertulia con otros vecinos, fue detenido por tres falangistas armados de fusiles, lo llevaron contra su voluntad y la de su esposa, a la que pretendieron se calmara diciéndole que la llevaban también, que a Cesáreo lo llevaban para que declarara dónde estuvo la noche del 18 al 19 de Julio, que pronto regresaría...lo llevaron, nunca jamás supo su familia dónde lo llevaron, lo buscaron insistentemente preguntando por él en la Comisaría, en la Guardia Civil, en la cárcel, y en el cuartel de la falange de los Jesuitas, alguien debió orientarlos, que allí precisamente lo habían visto, los echaron del antro criminal amenazándolos y no volvieron a saber de él.

9 de Agosto de 1936.

ANDRES BAJO MONTERO..39 años..Molinero.

En el pueblo de Aldearrubia, vivía con su familia, su esposa y tres hijos, dos varones y una hembra, su trabajo consistía en la molienda del trigo, para la obtención de la harina del trigo y otras gramíneas para pienso del ganado, Andrés era el maestro

molinero, todo un personaje en aquella época, allí en el molino, era un lugar que se caracterizaba por las tertulias que se originaban mientras Andrés picaba las ruedas o esperaba pacientemente el llenado de los sacos, los comentarios habituales se centraban con los acontecimientos del país que llegaban a su conocimiento, era notoria la ideología de nuestro molinero, socialista y republicano convencido estaba afiliado a la Casa del Pueblo y no eludía nunca la discusión y el debate o la discusión con la derecha del pueblo, a la vez clientes del molino.

Cuando llegó la noticia al día siguiente de producirse en Salamanca el levantamiento contra el Estado Republicano, llegó la intranquilidad a las personas mas significadas de ideología de izquierdas, nuestro amigo Andrés, jamás hizo daño a nadie, respetaba a todo el mundo, pero buen conversador que era nunca estuvo remiso a proclamar sus criterios, pasaron veinte días de temores, sobre todo cuando llegó la noticia del asesinato de Manso y Prieto Carrasco, en el monte de La Orbada, cuando el día 9 de Agosto, se presentaron dos coches en el molino y lo detuvieron allí mismo, no lo dejaron despedirse de su mujer e hijos, ya que a los que estaban trabajando con él, les dijeron que solo lo llevaban a Salamanca para tomarle declaración y pronto estaría de regreso, el presentimiento de los que con él trabajaban, les hizo salir corriendo a avisar a su familia, que de inmediato se puso en marcha para viajar a Salamanca y tratar de localizarlo, fueron preguntando por el cuartel de la Guardia Civil, de allí los mandaron a preguntar a la cárcel, en la cárcel tampoco sabían nada y es allí donde les sugirieron que preguntaran en el cuartel de la falange.

Se dirigieron a los jesuitas, y los falangistas que estaban de guardia a la puerta, no los dejaron pasar, no sólo eso, a las tres personas que buscaban a Andrés les amenazaron con detenerlos allí mismo, así que temerosos regresaron al pueblo, de nuestro amigo y compañero Andrés nunca mas se supo.

24 de Septiembre de 1936.

PABLO REBOLLO ÁVILA..21 años..Electricista.

Pablo Rebollo Avila, era un aventajado electricista, empleado en Electra de Salamanca, afiliado a las Juventudes Socialistas Unificadas, en los días del inicio de la guerra, se encontraba trabajando en la instalación de nuevas líneas en pueblos de la comarca de Vitigudino, allí le sorprendió el alzamiento rebelde, el domicilio donde habitaba habitualmente durante su estancia en Salamanca en compañía de su esposa e hijas, en la Acera del Jesús nº 95 del Paseo de Canalejas, al lado del convento de las Bernardas, allí fueron a buscarlo dos o tres veces los falangistas, su esposa, les manifestó que desconocía el pueblo donde trabajaba, hasta que un fin de semana, se vino a Salamanca a pasarlo con la familia, nada mas llegar, alguien que debía estar al acecho, denunció su presencia en Salamanca a los falangistas, que poco después se presentaron a detenerle y como a todos los que detenían, lo llevaban “*para tomarle*

declaración y regresaría pronto...” como les dijeron a su padre, se lo llevaron detenido a la Comisaría donde lo tuvieron unos días y desde allí fue trasladado al cuartel de la Falange a los Jesuitas e igual que otros compañeros, de él nunca mas se volvió a saber, su padre Ángel, inmediatamente de su detención, se puso en marcha para tratar de que personas influyentes de Salamanca que conocía le ayudaran, encontrando siempre la disculpa, de que ellos no podían o no se atrevían a interceder por él joven socialista, el drama familiar no se vio amparado por nadie, a pesar de la insistencia y desesperación del padre en acudir al cuartel de los falangistas y suplicar le devolvieran al hijo, hasta que a los pocos días, le dijeron: *“que allí ya no se encontraba que lo habían trasladado”*, pero no le dijeron dónde, *“que no volviera por allí, porque si volvía lo llevarían con él...”*, pronto interpretó el padre el trágico destino de su hijo Pablo, no volvieron a saber sobre su muerte, es más, siempre vivieron su esposa, hijas y los padres. en la esperanza que hubiera desaparecido y encontrarlo algún día....¿?.

18 de Septiembre de 1936.

DAVID CRIADO NÚÑEZ..40 años..Escayolista.

David trabajaba en el taller de Eroteides Cascajo, según la información que me dio su nieto del mismo nombre, su abuelo se caracterizaba por ser una persona muy concienciada del movimiento obrero, era uno mas y no sabia que tuviera ningún cargo sindical, ni político, pese a ser un asiduo a la Casa del Pueblo a la que pertenecía, era una persona de verbo fácil, luchador contra las injusticias y nunca le importó “dar la cara” ante los abusos de los patronos, empezando por el suyo, siempre se mostró como enemigo de la violencia, solamente pretendía resolver los problemas a través del diálogo, lo que entre los compañeros le acreditó y le dio cierto carácter de liderazgo.

A partir del día 19 de Julio, estuvo temeroso de que se acordaran de él y lo detuvieran, pero como tantos otros compañeros, a su familia les manifestaba que no temía nada por que él no había hecho nada, así que estuvieran tranquilos.

El día 18 de Septiembre, a las doce y media, cuando iba hacia su casa a comer, fue detenido nunca se supo por quien, (supuestamente por falangistas), en la calle de la Ronda de Sancti-Spíritus y no se volvió a saber que sucedió con él, su familia lo buscó por todas las partes, se denunció su desaparición en la Comisaría donde les hicieron poco caso y se abrió la incógnita de su destino, que a no dudar fue la muerte, años después, hubo alguien que comentó que vieron como lo introdujeron a empellones, en el cuartel de la falange en los Jesuitas.

25 de Septiembre de 1936.

ANTONIO GONZÁLEZ VALLÉS.....52 años.Albañil.

CONSTANTINO GARCÍA TORRES..25 años.Marmolista.

El caso que voy a narrar forma parte de mi propia vida y considero suficientemente ilustrativo el hecho de la tragedia humana de un entrañable y querido amigo, Constantino García Muñoz, al que conocí gracias a la colaboración de otro salmantino singular y muy conocido en Salamanca, ya que tuvo el bar “Mundo” muchos años en los Portales de San Antonio junto a la Plaza Mayor, su nombre Fidel Iglesias, cuando escribo este relato recientemente fallecido, sin su colaboración no habría conocido nunca a Constantino, a pesar de que Tino, fue al mismo colegio que yo, se había criado muy cerca de donde yo viví mi niñez y aún recuerdo aquel niño travieso, inteligente y valiente que era Tino de pequeño, ya que incluso fuimos ambos, aún de distinta edad al mismo colegio nacional anejo, a la Escuela Aneja a la Normal de Maestros, de la Plaza de Anaya.

A pesar de la diferencia de edad, yo tenía doce años cuando le conocí, mi inolvidable maestro y director del colegio, D.Desiderio Martín Angulo, como consecuencia de mi aplicación al estudio, me estaba preparando con otros compañeros, para el ingreso en la Escuela Normal de Maestros y se dio la casualidad de que el maestro D.Tomás, del primer grado de niños pequeños enfermara.

D. Desiderio me llamó aparte y me dijo; *“Luis, durante unos días vas a hacerte cargo de los pequeños del primer grado, espero que te lo tomes en serio y en los días que estés, confío que serás un buen de maestro de los párvulos”*. Y vaya si me tomé en serio la confianza que me daba mi maestro y protector, era la primera oportunidad de mi vida para demostrar mi propia valía, así que las dos semanas que tardaron en llevar un maestro de carrera, enseñé las primeras letras a unos cuarenta chicos, entre ellos destacaba uno de ellos, precisamente Tino, aquel niño travieso tenía algo especial, era diferente a los demás, si por algo llamó mi atención, era por la tristeza de su mirada, junto a la rebeldía que en el se adivinaba, a pesar de todo ello la seriedad de escuchar y sus ganas de aprender a leer, era distinto a sus compañeros, tan es así que siempre le recordé, aunque en el resto de mi vida perdí su pista... hasta el día que Fidel Iglesias, me fue a ver a mi trabajo y a contarme la tragedia de nuestro niño:

“Antonio González Vallés, padre de Carlos González Torres de 17 años, estaba casado con Francisca (la señora Paca) en segundas nupcias, era la madre de Constantino García Torres, (padre de Tino), lo que le hizo padrastro de Constantino, este se había casado unos meses antes con Micaela Muñoz y convivían con su esposa embarazada de dos meses (Tino), Antonio, su mujer Paca y el único hijo del matrimonio Carlos, en su domicilio de la calle Gibraltar nº 4. una casa muy vieja y espaciosa, que muchos años antes debió ser posada o residencia de estudiantes ya que estaba en aquellos años habitada por once familias”.

“Tanto Antonio como Constantino, eran afiliados a la UGT y al PSOE, muy habituales a participar en las reuniones del sindicato en la Casa del Pueblo, ambos

afiliados y militantes activos de la Federación de la construcción, no obstante, muy relacionados con el secretario general en Salamanca del PSOE, José Andrés Manso”.

“Cuando estalló la guerra en Salamanca, como otros muchos de los afiliados, estuvieron ambos en la Casa del Pueblo para seguir los acontecimientos y esperar las noticias que allí llegaban, no participaron en ningún tipo de acto de defensa, ni algarada alguna, porque pronto se retiraron a su casa a esperar los acontecimientos, los días siguientes hasta su detención, siguieron asistiendo a su habitual trabajo, Antonio a la obra donde trabajaba y Constantino al taller de marmolista de Samuel Seseña, donde su labor consistía en construir piezas de mármol”.

“No se vieron sorprendidos de su detención, porque conocían bien que desde el sangriento suceso de la Plaza Mayor, lo que estaba sucediendo en Salamanca con otros compañeros de la UGT y del Partido, las detenciones y desapariciones eran constantes, desde el 19 de Julio, habían estado unos días de huelga, pocas personas acudieron al trabajo, Antonio y Constantino tampoco, salieron poco por la calle, a pesar del fuerte calor que en Salamanca hacía y que por esas fechas del verano soportan los salmantinos, no les faltaron consejos y proposiciones de amigos y vecinos para huir de Salamanca, lo mismo que otros compañeros de sindicato, se reconocían inocentes, no habían realizado ningún acto violento, solamente que eran socialistas y estaban ilusionados con la República que tanto significaba para los obreros, igual que para la totalidad de quienes eran detenidos y desaparecían aquellos días”.

“El día 11 de Septiembre cuando estaban en su casa después de su trabajo, llegaron a su casa, dos policías de paisano que preguntaban a las vecinas por ellos, les dijeron que los acompañaran porque les iban a tomar declaración en la Comisaría, entonces sita en la calle del Prado y que regresarían pronto. Se despidieron de sus mujeres y de Carlos, de diez y siete años de edad, hijo de Antonio y hermano de madre de Constantino, los cuales quedaron en la casa, estupefactos y doloridos, las mujeres llorando y Carlos tratando de consolarlas, no obstante estaban muy lejos de sospechar que las mujeres no volverían a ver a sus seres queridos”.

“Al llegar la hora de la cena, al joven Carlos, le prepararon unos bocadillos y dos mantas, que lógicamente necesitaban si continuaban detenidos allí aquella noche como se presentía, se fue a la Comisaría, donde le trataron con desprecio, allí no le informaron nada, solamente que estaban en aquel momento tomándoles declaración, el guardia de Asalto de la puerta, el mismo que le cogió los bocadillos y las mantas le recomendó que por la mañana les llevara a los detenidos el desayuno, ya que allí solamente les darían un vaso de café negro”.

“A partir de aquellos momentos, Carlos estuvo ocupado en ir todos los días a llevarles la comida y lo que necesitaban, llegándoles a ver en el calabozo a través de las rejas y cruzarse algunas palabras solamente, recomendando a Carlos, tanto su padre como su hermano, que agradecidos por la ayuda que les prestaban sus mujeres, le

recomendaron: “que las tranquilizara, ya que no se sentían culpables de ningún delito, ambos eran inocentes y serían puestos en libertad...”, siempre con los guardias de Asalto, por medio de testigos, fueron catorce largos días en los que el joven cumplió con cariño, rigor y puntualidad su cometido”.

”Hasta que el día 23 de Septiembre al ir como de costumbre a llevarles la comida, el guardia de la puerta le dijo que su padre, aquella mañana lo habían trasladado y que no sabía dónde, a pesar de la insistencia de Carlos, en saber dónde estaría su padre, dejó la comida de su hermano y se dirigió de inmediato a la cárcel por si allí lo hubieran ingresado, al oficial de la puerta le preguntó, dándole las señas de su padre, si lo habían ingresado allí, a lo que le contestaron, que ese día precisamente no había ingresado nadie, Carlos, siguió insistiendo y preguntando dónde estaría, *pero nadie le ayudó lo mas mínimo*, desolado se quedó entre una considerable cantidad de personas, que en fila esperaban les recogieran la cesta donde les llevaban la comida a sus familiares presos, una señora que por edad podía ser su madre, al ver al joven Carlos llorando, amablemente trató de consolarlo y le sugirió si había preguntado en el cuartel de la Falange allí cerca, en el Noviciado de los jesuitas. Y Carlos recobrando la fuerza moral de buscar a su padre, corriendo se fue a dicho “cuartel”, allí el falangista de la puerta, no le hizo ni caso”.

Pero obra en nuestro poder escrita de su puño y letra, la prueba documental de lo sucedido y que escribió Carlos que esta declaración la escribió en Utrera, a petición de su sobrino Tino, hijo póstumo de su hermano Constantino, en Junio de 1984, cuarenta y ocho años después y que vamos a transcribir literalmente:

“En Salamanca al atardecer del día 11 de Septiembre de 1936 fueron detenidos por la Policía en su domicilio de la calle de Gibraltar nº 4, Antonio González Vallés y Constantino García Torres, trasladados a la Comisaría de Policía sita en aquellas fechas en la calle del Prado”.

“Diariamente fueron vistos, por sus familiares, ya que se les llevaba la comida y la cena y se les veía a través de las rejas de la puerta de un calabozo, mediando entre la familia y los detenidos una habitación, cualquiera palabra que se cruzaran entre ambos, forzosamente tenía que ser escuchada por el guardia de servicio”.

“El día 23 del mismo mes de Septiembre al llevarles la comida, nos dijeron que Antonio González Vallés, no estaba allí, sin decirnos dónde lo habían llevado, marchamos seguidamente a la Prisión Provincial y nos indicaron “que no había ningún ingreso”. Por referencias nos trasladamos al cuartel de la falange, situado en los Jesuitas, por mediación del falangista de guardia en la puerta principal, supimos que esa mañana había llegado un camión de detenidos, preguntamos por Abel Mayorga que era uno de los jefes de Falange y que había vivido de soltero en la misma casa, ya que éramos unas once familias las que allí vivíamos, (éste individuo, fue uno de los principales pistoleros que hubo en Salamanca, responsable y ejecutor

de innumerables asesinatos) dicho individuo nos confirmó la presencia de Antonio González mi padre y no nos dijo nada mas.”

“Al siguiente día, 24 de Septiembre, al llevar la comida a Constantino García, nos manifestaron que no estaba allí, nos trasladamos al citado cuartel de la Falange y el tal Mayorga se negó a recibirnos, pero el centinela de guardia, nos confirmó que entre los detenidos había llegado Constantino García Torres, ya que nos dio toda clase de detalles sobre la ropa que llevaba, así como una sortija de caucho con la foto de su esposa. Este detalle nos hizo suponer que ya habían sido asesinados, ya que no nos dejaron volver por allí, ni darnos ninguna noticia”. “Según referencias sin confirmar, en los calabozos de dicho cuartel de Falange fueron asesinados un incontable número de personas”

“Constantino García Muñoz es hijo de Constantino González Torres.

“El que suscribe, Carlos González Torres, es hijo de Antonio González Vallés y hermano de madre del referido Constantino García Torres”.

Para que así conste firmo el presente documento, en Utrera (Sevilla) a veintiuno de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro. Firma y rubrica Carlos González Torres”.

Esta nota, es una prueba mas, lo suficientemente esclarecedora de los luctuosos hechos, que en aquellas fechas se cometían en el cuartel de la Falange.

Octubre de 1936.

INOCENCIO GARCÍA CALVO. 24 años.Obrero Mirat.

La fábrica de Mirat, durante los pocos años que España gozó de las Leyes, propias de un Estado Democrático de Derecho con la República, fue un hervidero de conquistas sociales, en aquel entonces, todos los trabajos necesarios para la fabricación del superfosfato de cal se realizaban a mano, en dicha fábrica también se obtenía ácido sulfúrico a través de la tostación en hornos de piritas de hierro, el gas de anhídrido sulfuroso que se desprendía en la tostación, era aspirado y conducido a las cámaras de plomo, donde por el proceso de oxidación con agua se alcanzaba el ácido sulfúrico de 40° Bomé. El ácido sulfúrico mezclado a fosfatos procedentes de Argelia en fosas de disgregación, reaccionaban y daban por resultado el superfosfato de cal con el 17 y 18% de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato, en pocas palabras era un abono mineral, conseguido químicamente para fertilizar los campos salmantinos y zamoranos.

En la fábrica trabajaban en plena temporada de producción, seiscientos trabajadores, unos doscientos fijos y el resto eventuales.

Aproximadamente el 80% de los trabajadores fijos, estaban afiliados a la UGT, de los eventuales la mayoría no pertenecían a sindicato alguno, solamente alguno se afilió a instancias de sus compañeros sindicados. La fábrica era un hervidero de reivindicaciones, lo que motivó una serie de huelgas, con las que consiguieron importantes avances en sus condiciones de trabajo. Solamente hubo una huelga de solidaridad con los mineros de Asturias en Octubre de 1934, con ese motivo surgió un comité de ayuda a los asturianos, a los que en algún caso acogieron en sus casas. No obstante la relación con los jefes de la Empresa no era mala, aunque hubiera a veces algún enfrentamiento verbal, pero si algo tuvo la dirección de la Empresa fue un diálogo abierto con sus obreros. La Empresa la dirigían los Hermanos Mirat, Gregorio, Juan y Manuel, siendo ingeniero un sobrino carnal hijo de su hermana Ana, el joven ingeniero Jerónimo Ortiz de Urbina.

Como en todas partes, en la fábrica Mirat trabajaba un joven líder en la Empresa, portavoz de sus compañeros, que fue elegido delegado de la UGT, también militaba en el PSOE, su nombre Inocencio García Calvo, de sobrenombre “El Chencho”, soltero, de veinticuatro años, que a los doce años había ingresado en la fábrica con la categoría de pinche y como era un chico avisado y trabajador en 1936 era especialista en la sección de Ácidos. Sobre él, recayó desde la Proclamación de la República, la organización sindicalista en la Empresa y lógicamente la promoción y organización sindical interna, su labor fue fundamental en las reivindicaciones que planteaban a la dirección, disfrutando del apoyo y confianza de sus compañeros, lo que le otorgó el respeto de sus jefes y la consideración propia de un verdadero y excelente líder de la clase obrera.

El lunes día 20 de Julio de 1936, después de la proclamación del estado de guerra en la Plaza Mayor de Salamanca, al Chencho se le vio en la Casa del Pueblo, donde estuvo como alguno mas de aproximadamente cien militantes y afilados esperando las noticias que llegaban de Madrid por la radio. Ese mismo día por la tarde, quedaron en verse en la Aldehuela, en la proximidad de la casa del guarda, para determinar sus acciones e iniciar la lucha frente a los militares, se desconoce cuantos fueron y lo que allí se tratara y sucedería, el caso es que desde aquella tarde, alguno de los asistentes desapareció. Allí se perdió la pista del Chencho, no se le volvió a ver.

No hemos podido saber cuando fueron a buscarlo a su casa de la calle Almansa del barrio de la Prosperidad, donde habitaba con su madre viuda y una hermana soltera. Pero de la información lograda oralmente por algún vecino y compañero, fueron a detenerlo los falangistas, en reiteradas ocasiones y a las horas mas intempestivas, registraron la casa palmo a palmo, su madre y hermana al llegar los acosadores, lloraban desconsoladamente y lamentaban con dolor “de ficción”, *“que lo buscaran, aunque ellas creían que había escapado de Salamanca y que, solo Dios sabría donde se encontraría su hijo y hermano...”*.

Chencho, el día 20 de Julio, después de los sucesos de la Plaza Mayor el día anterior y la reunión en la Aldehuela, al llegar por la noche, cuando vio como peligraba su integridad, le contó a su hermana y madre que tenían que colaborar con él, para esconderse por la grave situación en que se encontraba y presentía, aquella misma noche, subió al desván de su casa y practicó un agujero en la pared medianera con la casa de al lado, que se hallaba deshabitada y muy deteriorada y penetró en el desván vecino, allí encima del techo y apoyadas en los pendolones de la armadura del tejado, puso una tablas que tenía en su patio, allí se preparó un camastro y estableció su estancia hasta que se solucionara el problema, él confiaba que en pocos días la República ganaría la guerra que había comenzado.

La madre y hermana a partir del día siguiente comenzaron a decir a las vecinas cuando las preguntaban, que se había escapado con el poco dinero que tenían y no sabían dónde habría ido, la noticia llegó a la fábrica, la mayoría de los compañeros de la fábrica se alegraron de su huida, ya que sabían bien de lo peligroso que para él supondría haberse quedado, y empezaron las elucubraciones, de a dónde se habría ido, hay quien decía que seguramente a Portugal, otros que a Madrid, hubo comentarios de todo tipo, pero ni uno sólo sospechó tan siquiera que estuviera escondido, esperando que pasara todo.

Llevaría cerca de tres meses escondido, cuando una noche otoñal, serían cerca de las doce, noche de lluvia y frío, de finales del mes de Octubre, cansado de estar escondido le dijo a su madre, que le sacara la pelliza y un paraguas que se iba a dar una vuelta, se acercaría a la estación y si podía se marcharía de Salamanca, su madre y hermana no querían que se arriesgara y a pesar de las razones que le dieron, decidido a darse un paseo, sin despedirse se marchó, poco le iban a durar sus ansias de libertad, subió la calle Almansa, hasta la calle Vergara y tomó la dirección de Cuatro Caminos, con intención de dirigirse al Paseo del Rollo y llegar hasta las proximidades de la Estación del tren, esa era su intención, pero al llegar a Cuatro Caminos, esquina con la calle Vergara, de un portal salieron tres falangistas, con capote militar y le preguntaron quien era y a dónde iba, dijo que iba a buscar un médico porque su madre se había puesto enferma, cuando estaban hablando se acercó un personaje del barrio, que llegó en aquel momento, se trataba de “Miguelón”, un falangista vecino que vivía cerca, de Chencho y lo conocía bien, así que inmediatamente manifestó que lo llevaran detenido al cuartel de la Falange a pocos metros del lugar de la detención.

La madre y hermana, vieron que no regresaba Chencho y alarmadas, sin saber que hacer, toda la noche estuvieron de vela esperando el regreso. Hasta que por la mañana, una vecina se había enterado por otra de que Miguelón lo había encontrado y estaba detenido en el Noviciado.

Igualmente los rumores se hicieron noticia reciente en la Fábrica, a las ocho de la mañana allí se sabía lo de la detención del Chencho.

En la Fábrica de Mirat se había dado afortunadamente una situación distinta a otros centros de trabajo, desde el primer día de la guerra, sobre todos los jefes, encabezados por D.Gregorio y D.Juan se interesaron personalmente de la protección de sus obreros, lógicamente los que mas se habían destacado por su ideología de izquierdas y afiliados a la UGT, desde aquellos primeros días de la guerra esos mismos jefes inmediatamente se pusieron a disposición de los rebeldes militares y falangistas a cambio de que no querían que uno sólo de sus trabajadores fueran perseguidos y castigados, como así afortunadamente pasó, si no salen en defensa de sus obreros, posiblemente hubieran asesinado a un buen número de ellos como consecuencia del importante número de trabajadores de la Empresa afiliados a la UGT, lo que para los falangistas significaba “mérito” mas que suficiente para asesinarlos.

Con relación a lo sucedido por el Chencho, hace años, aproximadamente por el año 1965 o 66, yo ya era encargado de la sección de la Fábrica de Abono Complejo Forterra NPK, y la dirección de mi Empresa Mirat S.A, me mandó a Cáceres a realizar ciertas gestiones, D.Jerónimo mi jefe mandó que me llevara el coche de la Empresa, el señor Diego Bravo, habitual chofer del jefe, Diego era un buen amigo mío, llevaba muchos años de conductor con D. Gregorio y no recuerdo bien como empezó el asunto, el caso es que durante el viaje, surgió un comentario sobre la guerra y del peligro del que los salvó D.Gregorio que fue el mas interesado en que no sufriera la represión ningún obrero, Según Diego, solamente asesinaron al Chencho y Diego me comentó conocer él bien lo sucedido, que una mañana al llegar al trabajo, un día del mes de Octubre de 1936, *“eran unánimes los comentarios de los obreros, de que el Chencho había aparecido, lo habían detenido y lo tenían en el cuartel de la Falange en los Jesuitas, nada más bajar de su casa al trabajo a la hora que acostumbrada, las nueve de la mañana, D.Gregorio recibió la noticia y de inmediato me mandó preparara el coche quería ir personalmente a buscarlo, al llegar a la puerta principal del Noviciado, me dijo que le esperara a la puerta, vi que el centinela de la puerta le dejó pasar, al llegar a la escalerilla que da acceso al edificio, desde la calle observé que salía un jefe de los falangistas y hablaba con D.Gregorio, después de intercambiar unas palabras, ambos penetraron dentro, no recuerdo bien el tiempo que estuvo D.Gregorio allí, no fue mucho tiempo, pero lo que nunca he olvidado lo sucedido a continuación: Salí a abrirle la puerta del coche como de costumbre y lo primero que me dice D. Gregorio: “Diego, no puede ser....”, ya dentro del coche: “Son unos salvajes....”, “son una canalla criminal....”. “Durante el breve trayecto que hay hasta la Fábrica, pude escuchar algún sollozo de mi jefe. No me atreví ni a preguntarle por Chencho, aquella misma mañana estuvieron toda la mañana reunidos los jefes, D.Gregorio, D.Juan, y D.Jerónimo en el despacho de D.Gregorio y aquella mañana mismo corrieron como pólvora, la tortura y asesinato del mejor compañero que habíamos tenido...”*.

Algún tiempo después, por la fábrica corrió el rumor de que cuando a D. Gregorio lo introdujeron hasta los calabozos, le enseñaron el cadáver para que lo identificara y a éste le faltaban los ojos...¿verdad?.....¿leyenda?..... el caso es que nadie supo nunca dónde fue a parar su cadáver, un caso mas para creer, que no salió de aquel recinto y los restos de las inocentes víctimas que pasaron por aquellos calabozos, se encuentren en la proximidad del edificio(¿...?).

Después de conocer estas circunstancias, pude observar la coincidencia con lo manifestado por Juan Sáez Casado, con respecto al reconocimiento del Chencho, que posiblemente fue el mismo día, o el día siguiente cuando fue D. Gregorio para intentar salvarlo.

El caso de Inocencio Martín, sirvió para que el trabajar en la fábrica Mirat fuera el mejor salvoconducto para una apreciable cantidad de obreros de dicha Empresa, de los cuales nunca supe que alguno fuera tan siquiera detenido.

EL resto de los asesinados en el cuartel del Noviciado. (¿?).

Disponemos una relación de 111 personas asesinadas, en letras iniciales, fecha, edad y profesión, que ha llegado a nosotros, publicada en un trabajo realizado en 1983, el libro “La Represión en Salamanca”, escrito por tres jóvenes licenciadas en Historia, Adoración Martínez Barrio, Maria de los Ángeles San Pedro Talabán y Maria Jesús Velasco Moro.

Hemos localizado, a dos de las autoras del libro, preguntadas dónde consiguieron ese listado, nos han manifestado no recordar dónde lo obtuvieron, precisamente alguno de los nombres y datos recogidos de familiares de desaparecidos después de su paso por el mencionado “cuartel” coincide con otros, lo que nos da la impresión de que los hubieran encontrado en el Archivo Provincial o en el Municipal donde, si que allí trabajaron su investigación. Es incuestionable la gran cantidad de detenidos que pasaron por los calabozos habilitados en los Jesuitas y la desaparición de un número importante de personas, todo ello coincide con el funcionamiento criminal en ese lugar.

Mes de Agosto de 1936.

Día 2.

E.S.L..(electricista), 28 años.

D.S.R.(montador),.. 38 años.

Día 11.

M.J.M. (carrocero), 24 años..

M.G.C.(carrocero), 25 años.

L.H.L. 28 años. ..

Día 5.

B.A.G.(tejedor), 24 años.

E.S.M.(tejedor), 15 años.

Día 26.

F.G.P. (torero), 20 años.

C.G.R. (pintor).....22 años

M.G.M. (chapista), ...23 años.

Z.G.A.(fogonero),..29 años.
 H.R.F.(carrocero),..18 años.
 G.A.R.(panadero),..18años.
 C.B.M. (contable),..29 años.
 P.C.P. (fogonero),...42 años.
 F.R.B. (maquinista),25 años.
 I V.S. (ferroviario),..25 años.
 V.Z.M. (jornalero), .20 años.
 J.D.R. (médico),..... 37 años.

Día 28..

C.P.A..(viajante), ...38 años.
 J.G.M. (mosaísta), ...19 años.
 M.C.T.(factor), ...47 años.
 A.H.G. (albañil), ...25 años.
 C.G.P. (caminero), ...51 años.
 R.G.M.(farmacéutico), 50 años.
 A.L.M.(ferroviario), ...30 años.
 E.F.P.(cerrajero), ...18 años.
 P.M.A.(mosaísta), ...24 años.
 I.S.G.(panadero), ...27 años.

Mes de Septiembre de 1936.

Día 11.

E.U.M.(albañil),.... 26 años.
 B.J.S.(jornalero), ...

Mes de Octubre de 1936.

Día 20.

P.L.M.(comerciante), 23 años.

Día 27.

J.G.D.. (maestro), .45 años.
 J.G.M. (relojero), ..37 años.

J.R.C. (ferroviario), ...21 años.
 D.S.J. (ferroviario), ...59 años.
 E.D.D. (ebanista),..... 39 años.
 M.A.R. (mozo almacen), 24 años.
 F.C.G. (jornalero), ...34 años.
 B.C.P. (jornalero). 19 años.
 M.G.M. (industrial), ...31 años.
 J.I.M. (tenedor de libros). 35 años.
 T.C.P. (albañil), ...25 años.

Día 21.

P.R.L.(policía), ...42 años.
 L.M.A.(policía), ...40 años
 S.O.S.(policía), ...42 años.
 F.C.R.(agente vig.),.32 años.
 J.S.P.(carpintero),... 30 años.

Día 23.

T.R.P.(electricista), 26 años.
 S.R.Z.(labrador)..

J.G.R.....(Nc).....(Nc)....
 L.R.M. (jornalero), 23 años.
 F.F.C. (labrador), ...38 años.

Mes de Diciembre de 1936.

Día 6.

L.C.C.(abogado), ...26 años.
 Atilano Coco Martin, (pastor evang.), 33 años.
 D.B.B. (camarero), 35 años.
 J.G.P. (camarero). ..46 años.
 E.R.M. (comercio), 34 años.
 C.G.M.(jornalero), .45 años.
 B.G.C.(jornalero), ..35 años.

Día 14.

A.A.C. (marinero). ..31 años.
 B.A.D. (jornalero). ..30 años.
 Luis Campo Redondo. (insp. enseñ.), 36 años.
 J.G.R. (ferroviario), .26 años.
 M.J.M. (jornalero), ..44 años.
 J.B.R. (empleado), ...41 años.
 P.S.B. (ferroviario), .38 años.
 A.A.A. (maestro), ...37 años.

Día 19.

I.S.S.(maestro), ...42 años.
 Gómez..(periodista), 51 años.
 J.R.C.(maestro), ...46 años.
 S.E.V.(zapatero), ...36 años.
 M.A.R.(jardinero), ...37 años.
 R.A.E.(jornalero), ...39 años.
 V.A.G.(maestro), ...21 años.
 E.S.T.(veterinario), ...49 años.
 C.G.C.(jornalero), ...22 años.
 J.M.G.(jornalero), ...48 años.
 C.P.G.(jornalero), ...21 años.
 J.M.A..(jornalero), ..43 años.

Día 12.

F.D.V.(industrial), ..31 años.
 M.F.C.(ferroviario), 26 años.
 J.P.M.(medico),..... 41 años.

Día 15.

M.B.P. (ferroviario), 24 años.
 I.H.M. (obrero), ...26 años.
 H.G.P. (albañil), ...58 años.
 S.H.F. (labrador), ...59 años.
 S.C.G. (fogonero), ...26 años.
 T.R.B. (ferroviario), .34 años.
 M.G.A. (Emp,Audi.), 26 años.

Día 21.

José Sánchez

F.G.R.(mecánico), ...25 años.
 J.S.S.(médico), ...52 años.
 J.G.D.(albañil), ...22 años.
 G.G.R.(jornalero), ...27 años.
 J.G.E.(jornalero), ...25 años.
 A.G.M.(jornalero), ...24 años.
 E.G.V.(jornalero), ...48 años.
 A.Z.T.(jornalero), ...62 años.

Día 31.

M.E.P.(jornalero), ...18 años.
 B.B.G.(jornalero), ...27 años.
 J.M.M.(jornalero), ...27 años.
 R.C.B.(herrero), ...42 años.
 A.B.M.(jornalero), ...27 años.
 L.B.M. (periodista), .33 años.

J.C.T.(mecánico), ...32 años.
 M.S.L.(empl. M.), ...34 años
 S.L.....(empl. M.), ...32 años.
 M.S.N. (jornalero),.....41 años.
 M.T.B.(carpint.), ...42 años.
 A.C.P.(escrib.), ...29 años.
 E.L.M. (agric.), ...52 años.

El “Zulo” de Sixto.

Sixto Vicente Mesonero.

En Salamanca y en el Paseo del Rector Esperabé existía la taberna *“Los tres pasos”*, esta taberna de barrio, estaba situada formando una línea de diez construcciones adosadas a la primera muralla que en la época romana, edificaron los primeros pobladores de la ciudad, en el año 1997 uno de los caprichos del Ayuntamiento “gobernado” por el PP, fue derribar las edificaciones adosadas a la muralla, para descubrir la misma, pretendían hacer un entrada a la ciudad y mejorar la propia vista de las catedrales, pero el resultado no pudo ser mas deprimente una vez descubierta la zona amurallada, enseguida se pudo observar en la parte donde se construyó a principios del siglo XX, la casa y taberna de los “Tres Pasos” que en la primera planta existía un hueco semejante a una pequeña cueva de 1,20 mts de altura, 2 mts de fondo y 2,50 de largo, estaba situada en la sala de la primera planta de la casa y que la familia utilizaba de comedor, la cueva tenía una puertecita por donde penetraban en la misma y en el verano la usaban para “fresquera”, señalo esta cueva porque iba a significar mucho para salvar a Sixto en la convulsión asesina de los primeros días de la rebelión de Franco y sus secuaces.

Dicha taberna estuvo regentada por la señora María y su esposo, cuando yo los conocí, ambos eran de avanzada edad, no obstante, pronto supe que era una familia simpatizante de las izquierdas, lo que me impulsó para que entablara amistad con algunos miembros de la familia y en ocasiones fuera con mis amigos a tomar algún vino o cerveza, y sobre lo allí sucedido, es merecedor dejar constancia escrita:

Esto sucedería sobre el año 1950, cuando mi hermano Miguel trabajaba en el taller mecánico de automóviles “Bermejo” que se hallaba enfrente mismo en el Paseo del Rector Esperabé, cuando mi hermano se sacó el carnet de 1ª de conducir, Revilla, yerno de la señora Maria, casado con una de sus hijas, éste le pidió a mi hermano que los domingos por la mañana se fuera con él o con su cuñado Bernardo a comprar tripas para las matanzas de cerdos a algunos pueblos de la sierra.

Un domingo que no iba Revilla e iba solo Bernardo con mi hermano, éste me invitó para que les acompañara, lo que inmediatamente acepté, así conocí y hablé con

Bernardo el cual me reveló, lo que yo intuía, que sus padres eran apolíticos así como sus hermanas, pero que él y sobretodo su hermano Sixto eran socialistas, nunca sospeché lo que pocos días después me contaría Bernardo.

Yo a Sixto claro que lo conocía, pero nunca hablé con él hasta que un día estando yo de baja por accidente laboral, coincidimos en *“Los tres pasos”* con Bernardo y Sixto, sentados en una mesa del bar en el pequeño reservado que tenían y donde jugaban las partidas de cartas la clientela.

Fue Bernardo, el que me preguntó con Sixto delante que les contara lo que sucedió a mi propio padre en la guerra, ya que a mi hermano se lo habían preguntado y nunca se lo refirió, me dijo que yo era diferente y que seguro se lo contaría, como así fue.

Después de mi relato, ambos hermanos se sinceraron conmigo y me relataron sus dramáticas circunstancias en aquellos tremendos sucesos del inicio de la guerra incivil.

Bernardo me refirió que él fue militante socialista pero muy poco activo y por tanto poco significado políticamente, sin embargo, Sixto a los catorce años ingresó en las Juventudes Socialistas, que entonces tenían su sede en la calle de San Pablo nº 72. Allí conoció e hizo amistad con otros compañeros, los cuales al terminar sus reuniones la mayor parte de los días se pasaban por Los Tres Pasos y allí los socialistas eran considerados como de la familia, pronto los mas cualificados de JJ.SS, intimaron con Sixto y algunas veces le encargaban recados y colaboraciones, Sixto siempre lo hacía con gusto y satisfacción, alguno de los mas responsables compañeros, veían en el joven militante aptitudes para augurarle un futuro político, en Sixto depositaron su confianza de tal forma que fue propuesto para formar parte del Comité de dirección como vocal y le encargaron se hiciera cargo de los niños afiliados a pioneros, como delegado del comité local.

Precisamente, a mis cuatro años de edad, el 1º de Mayo de 1935. mi madre me vistió de pionero, el uniforme era de camisa azulina y un pañuelo rojo al cuello, mi hermano que era pionero me llevó a la manifestación que recuerdo como algo importante de mi vida. Aquel mismo día por la tarde fuimos a celebrar el 1º de Mayo de merienda a la Aldehuela, mis padres mi hermano y yo.

En la proximidad de la taberna “Los tres pasos”, en la misma acera y en la esquina de la Calle San Pablo, había una gasolinera, que tenía en su local un servicio de taberna y estanco. Su propietario era Antonio Rengel, eran calificados de derechas y en su local exhibía los carteles de la CEDA de Gil Robles.

No faltaron alusiones de esa gente a que los jóvenes socialistas no salían de Los Tres Pasos, ya que la hija mayor de Antonio Rengel era novia de un guardia de Asalto tambien derecho.

Para ellos no era un secreto la frecuencia de los jóvenes socialistas, que visitaban la taberna vecina “Los Tres Pasos”.

El día 19 de Julio de 1936, era domingo y en Salamanca al iniciarse el día existía una gran preocupación por las noticias que llegaban de Ceuta y Melilla, pues el día anterior sábado la rebelión había triunfado en las guarniciones de Ceuta, Melilla y algunas ciudades de Andalucía.

En Salamanca no se sabía nada y en la taberna Los Tres Pasos, sucedió algo inusitado, serían aproximadamente las ocho de la mañana cuando allí se presentaron a tomar café y una copa de aguardiente, varios jóvenes socialistas, entre ellos Arcadio Lucas, Octavio Rivas y Antero Pérez y otros dos mas, comentaban los sucesos del levantamiento en el sur de España, pero parecían tranquilos, porque de Salamanca no se sabía nada, por eso habían convocado en su sede a los compañeros mas significados de las Juventudes.

Se marcharon a su sede y allí serían aproximadamente las doce y cuarto del mediodía cuando les sorprendió la noticia que llegó a traves del compañero Juan Saez “Bartolo”, que llegaba corriendo jadeante y nervioso, pues habia presenciado el horror de la agresión de los militares en la Plaza, según les manifestó a sus compañeros, *“había muertos, no sabía cuántos... y muchos heridos.,”*

Comienza la tragedia de la familia Vicente Mesonero

Allí mismo en la sede de las JJ.SS, acordaron que había que garantizar la seguridad de todos, pues por lógica pura no podían repeler la agresión militar ya que en la sede juntaban solamente cuatro pistolas y no todas en buen estado, con ese armamento no podían enfrentarse a la fuerza militar, quedaron en verse por la tarde en la Aldehuela en la tasca del guarda y allí determinarían lo que deberían hacer.

Mientras tanto; al llegar la terrible noticia del ataque rebelde de la Plaza Mayor, a “Los Tres Pasos”, toda la familia se sintió preocupada y aquella noche acordaron, que Sixto era el mas conocido por sus actividades socialistas, que no saliera de casa y no se dejara ver por las calles.

A la familia Vicente Mesonero, fueron llegando noticias de la tragedia que estaba sucediendo; el lunes día 20 de Julio, fueron detenidos el Alcalde de Salamanca, Don Casto Prieto Carrasco, el presidente de la Diputación Antolín Nuñez, el Diputado en las Cortes José Andrés Manso y los concejales y diputados provinciales, republicanos y socialistas.

Al siguiente día 21, comenzaron las detenciones masivas de militantes socialistas, del PSOE y JJ.SS. comunistas del PCE y cenetistas de la CNT.

Al llegar la noticia de las masivas detenciones a “Los Tres Pasos”, entre la familia acordaron intentar evitar la detención de Sixto, que era el mas significado y para ello aquella noche acondicionaron el hueco de la fresquera de la cueva de la sala familiar y

allí le prepararon una cama a Sixto, la puerta era un mueble aparador, al que en la esquina de la parte trasera, pusieron una bisagras para que se abriera como una puerta. Allí Sixto pasó cerca de un mes escondido, como consecuencia de las informaciones que llegaban a la familia, los socialistas en general eran detenidos y empezaron los rumores de los terribles asesinatos en la provincia y capital, en el bar de la familia se hablaba de la tragedia que sufrían tantos y tantos socialistas y personas de izquierdas, muchos de ellos amigos y clientes.

Hasta que un día del mes de Agosto de 1936, se presentaron en el bar un guardia civil y tres jóvenes acompañantes vestían la camisa azul con el yugo y las flechas, preguntando por Sixto y que iban a buscarlo, ya que alguien, no dijeron quién lo había denunciado, para que les acompañara a prestar declaración, sería rápido y volvería pronto....?, la señora Maria, su madre, se encontraba en la barra del bar despachando, les comentó con sublime entereza que su hijo, hacía mas de quince días se había marchado de Salamanca que no sabía nada de dónde se encontraría, que tenía una gran pena porque no sabía nada de él.

Uno de los sicarios se insolentó con ella y manifestó que sino le encontraban le cerrarían el bar y que arrostrara las consecuencias, pidieron que se presentara el señor Vicente, para preguntarle a él, el padre de Sixto entonces salió y le hicieron las mismas preguntas, manifestando la preocupación que tenía de no saber donde estaría su hijo.

El falangista que parecía mandar a los otros dos, dijo que con la presencia del cabo de la guardia civil, iban a proceder a registrar la vivienda, lo que hicieron inmediatamente, pidiendo les abrieran la puerta del piso superior, subieron por la escalera y se fueron directos al pequeño salón donde se hallaba el aparador que ocultaba la pequeña cueva de la muralla donde Sixto se encontraba, sin oponer resistencia alguna Sixto se entregó, allí mismo lo esposaron y amenazándole con una pistola lo tuvieron que sacar de su casa a la fuerza y se lo llevaron detenido a la Comisaría. Hasta aquí, todo lo que me refirió, Bernardo.

Yo en otras ocasiones intenté que Sixto me contara todo lo que pasó. Pero nunca lo conseguí, tal era el pánico que tenía solo del recuerdo, del tormento pasado hacia mas de cuarenta años....?

Relación Histórica de las víctimas del fascismo en la Capital y Provincia.

Relación de asesinados en orden cronológico, tomada del tomo V de la Historia de Salamanca, complementada esta lista obtenida del libro de enterramientos del cementerio de Salamanca y el libro de defunciones del Registro Civil, con otras informaciones conseguidas después de mas de veinticinco años de averiguaciones hablando con familiares y amigos de las víctimas y la inapreciable información obtenida por la A.S.M.J. en el Archivo militar de El Ferrol y en el trabajo de investigación, pueblo por pueblo de toda la provincia, realizado por el matrimonio Felipe Herrero y Luisa Vicente, miembros de la A.S.M.J.

La mayoría de los compañeros asesinados eran pertenecientes a las Casas del Pueblo socialistas de la UGT y PSOE, que en aquellos tiempos de la República Española en la provincia de Salamanca tenían una gran implantación y existían aproximadamente entre ochenta y cien “Casas del Pueblo” repartidas por la geografía provincial

Las “Casas del Pueblo”, surgieron a principios del siglo XX, como iniciativa de la UGT y del PSOE, eran un verdadero “faro de cultura e información” al servicio de todos los obreros, su funcionamiento era eminentemente democrático donde se adoptaban acuerdos y se votaban personal y libremente. Estaban dirigidas por una Junta Directiva y un Presidente que eran elegidos en Asamblea.

Todas ellas, se adquirieron o alquilaban, con las humildes aportaciones de los afiliados y alguna fue construida por ellos mismos. Resulta enternecedor y causa verdadera admiración, recordar los sacrificios que tendrían que hacer para que en

aquellos tiempos tan difíciles y de tantas privaciones, con muy escasos salarios y explotados miserablemente, alguno de aquellos admirables compañeros tuvo con toda seguridad que privarse de algo, para tener un sitio donde aprender y cultivarse en la lucha contra la opresión de los explotadores y caciques rurales en defensa de sus intereses, los de la clase trabajadora.

La mayoría de ellos afiliados a los sindicatos: Federación de Trabajadores de la Tierra (FTT) y Sociedad Obrera, pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, (UGT), algunos pocos a la CNT y a los Partidos Políticos: Partido Socialista Obrero Español, (PSOE). El Partido Comunista Español, (PCE). también tenía un escaso número de afiliados, la hegemonía de una mayoría consolidada del Movimiento Obrero, era de los socialistas.

Todos ellos amparados en la política agraria de la República Española y ligados a la histórica reivindicación de la Reforma Agraria, una política que venía a resolver la auténtica miseria que asolaba el campo, donde grandes extensiones de terreno estaban poco explotados y en manos de unos pocos terratenientes.

Salamanca era eminentemente agraria y sobre los latifundios desaprovechados existentes, con la Reforma Agraria, se abría la esperanza de la socialización de la tierra, de ahí se deriva que al producirse el levantamiento de los militares fascistas, los propietarios, “amos” y “señores”, se aprovecharon de los verdugos falangistas con vocación criminal y asesinaron a una multitud de trabajadores honrados y con la suficiente personalidad y capacidad para reclamar lo que por justicia natural y la Reforma Agraria de la República, les correspondía.

El resultado de la barbarie queda reflejado para la historia del pueblo español en la triste relación, que hemos conseguido no sin muchas dificultades y que transcribimos a continuación:

AÑO 1936.

12 horas del mediodía del domingo, 19 de Julio.

En la Plaza Mayor de Salamanca. Muertos por armas de fuego en manos de un escuadrón del Arma de Caballería. **Enterrados** en el cementerio de Salamanca.

HELIODORO BENITO LÓPEZ.....25 años..(Villalba de los Llanos).....Albañil.
ABEL SÁNCHEZ DELGADO.....24 “.”..(San Pedro del Valle).....Médico.
FRANCISCO COCA Y COCA..... 58 ”.”..(S.Pedro Atarce. SG).....Industrial.
MODESTO VARAS GABRIEL.....51 “.”..(Narros de M.).....Industrial.
CELESTINA SIERRA POLO.....14 ”.”..(Salamanca).....Colegiala.
FRANCISCO IGLESIAS FRAILE.....25 ”.”..(Barbadillo).....Militar.

Heridos y fallecidos, como consecuencia de la agresión de los militares, el día 19 de Julio y **Enterrados** en el cementerio de Salamanca.

Día 20 de Julio.

ANDRÉS LORENZO CANDELARIO....35 años..(Salamanca).....Sastre.

Día 21 de Julio.

LUCIANO SÁNCHEZ MATEOS.....25 años..(Aldeatejada).....Jornalero.

TOMÁS DE LAS HERAS MARTÍN.....27 ”.”..(Salamanca).....Militar.

Día 23 de Julio.

ALEJANDRA MEDIERO MEDINA.....23 años..(FresnoV.VA).....Sus labores.

Día 24 de Julio.

FELICIANO PÉREZ DIÉGUEZ.....22 años..(Laguna de D,VA).....Militar.

Día 25 de Julio..

SERAPIO ESCRIBANO PÉREZ.....45 años..(Paradinas de S.J.).....Jornalero.

Comienzan los asesinatos en la Capital y Provincia.

19 de Julio .

Muerto en el tiroteo, contra los falangistas que iban a **Béjar**. Está **Enterrado** en el cementerio de Béjar.

FAUSTINO CARRETERO HERNÁNDEZ.....19 años..(Béjar).....Albañil.

20 de Julio.

Eran aproximadamente las seis de la tarde, en la proximidad del pueblo **Puerto de Béjar**, cuando en compañía de un amigo paeaba junto a la carretera de un coche donde iban militares, dispararon sobre ellos y resulto muerto. **Enterrado** en Puerto de Béjar.

ROMÁN RODRIGUEZ SÁNCHEZ.....52 años..(Puerto de Béjar).....Jornalero.

23 de Julio.

Fue detenido en su casa en el pueblo de **Barbadillo** y en la Fuente de “La Golpejera”.(Carrascal de Barregas), fue asesinado y **Enterrado** en el cementerio de Carrascal de Barregas.

FABIAN GARCÍA MEDIERO.....25 años..(Barbadillo).....Jornalero.

24 de Julio.

Detenido en su domicilio, en su pueblo, **Tejares**. Se desconoce donde fue asesinado.
(Desaparecido)

ARTURO DE SILVA GÓMEZ.....33 años..(Tejares).....Jornalero.

25 de Julio.

Asesinado en las afueras de **Béjar**. **Desaparecido**.

GENARO G. GONZÁLEZ GARCÍA.”Genarín”..46 años..(Béjar).....Tejedor.

27 de Julio.

Asesinado en los sucesos de **Babilafuente**. **Enterrado** en el pueblo.

CAYETANO VICENTE MORO 25 años..(Babilafuente).....Jornalero.

28 al 29 de Julio.

Detenidos en el pueblo de **La Fregeneda**. Fueron asesinados junto a la cuneta, en la carretera La Fregeneda-Salamanca, cruce a Sobradillo. **Desaparecidos**.

CÁNDIDO ÁLVAREZ CARRASCO.....39 años..(La Fregeneda)...Secret. municipal

BALDOMERO GONZÁLEZ SEGOVIA...35 “.”.....”.....”.....Alguacil.

Fue detenido en **Béjar** y asesinado en la carretera, a Barco de Avila.**Desaparecido**

MARTÍN BLÁZQUEZ JIMÉNEZ.....35 años..(Béjar).....No consta.

29 de Julio.

Detenidos en **Salamanca**. En el monte de La Orbada fueron asesinados. **Enterrados** en el cementerio de La Orbada, posteriormente trasladados a los cementerios de Salamanca y Valverde del Fresno, (Cáceres).

JOSÉ ANDRÉS MANSO.....38 años..(Salamanca).....(PSOE)Abog-Diputado.

CASTO PRIETO CARRASCO....49 “ “.....”....”.....(IR).....Cated.Alcalde.

En los primeros días de Agosto.

En el pueblo de **Puerto de Béjar**, fueron detenidos uno a uno en sus domicilios o en sus trabajos, por una pareja de la guardia civil y cinco o seis falangistas uniformados y armados de fusiles, los siete miembros de la Corporación municipal, todos ellos pertenecientes al Frente Popular, los introdujeron en una camioneta con un toldo y se

los llevaron del pueblo, jamás se volvió a saber de ellos, ni el lugar donde fueron asesinados...?.(**Desaparecidos**).

JULIAN SÁNCHEZ MORENO.....No consta....(Puerto de Béjar).....Alcalde.
GREGORIO MARTÍN CHAPAS....."....."(Cantalapiedra).....No consta.
NICANOR OVILLEIRO.....X....."....."....."....."....."....."
EUGENIO SÁNCHEZ MORENO....."....."....."....."....."....."
PEDRO GONZALEZ.....X....."....."....."....."....."....."
ESTEBAN GALLEGU HERRERO....."....."....."....."....."....."
URBANO MANCHADO RODRÍGUEZ..."....."....."....."....."....."

En las cercanías a **San Felices de los Gallegos**. Fue detenido y asesinado y **Enterrado** en el cementerio de la localidad.

PATRICIO.....X.....X.."El Brasileño"...No consta...(San Felices de los G.)..Jornalero. Detenido en **Aldealengua**, fue asesinado por sicarios falangistas, en el monte de La Orbada, el hijo de la maestra del citado pueblo. Recuperados sus restos en el citado monte, fueron **Depositados en el osario del cementerio de La Orbada**.

FELICÍSIMO CARREÑO DE ANTA.....21 años..(Aldealengua).....Maestro. Supuestamente de noche o madrugada, fueron detenidos en sus domicilios de **Aldehuela de la Bóveda** y asesinados en los Campos del Hospicio, los siguientes compañeros: **Desaparecidos**.

AVELINO CORTINA.....X.....No consta..(Aldehuela de la Bóveda)...No consta.
SERAFÍN RODRÍGUEZ...X....."....."....."....."....."....."....."
MANUEL Fco SANTOS MATILLA..21 años..(Carrascal del O.).....Jornalero.
ARÍSTIDES TORRES APARICIO...No consta..(Aldehuela Bóveda).....Cartero.
Y OTRO COMPAÑERO ..(sin identificar)... ".....".....".....".....".....Jornalero.

Fue detenido en **Salamanca** y en su domicilio de la calle D.Julián Sánchez, próxima a la Alamedilla, por un grupo de falangistas. Supuestamente llevado al cuartel de las falanges asesinas en el Noviciado de los Jesuitas, allí asesinado y posiblemente como muchos otros, enterrado en la huerta (¿?). Era dueño del kiosco de la escalerilla de Pinto, vendedor y vocero en la Plaza Mayor del periódico "El Socialista". Le faltaba el brazo izquierdo.(**Desaparecido**).

CESÁREO MORENO MARTÍN.....51 años..(Salamanca).....Kioskero.

En **Peñaparda** hubo una serie de asesinatos cometidos por los falangistas de aquel pueblo acompañados por los que se desplazaron desde Ciudad Rodrigo.

Desaparecidos.

MELQUIADES.....X.....X.....No consta..(Colmenar de M.).....Maestro.
FELIPE BENITO.....X....."....."(Peñaparda).....No consta.
FRANCISCO SÁNCHEZ TORRES..."....."....."....."....."....."
HERMENEGILDO SÁNCHEZ TORRES.."....."....."....."....."....."

LUIS DOMÍNGUEZ MANSO.....X.....”...”...”...”...”...”...”...”.
SANTIAGO DOMÍNGUEZ.....X.....”...”...”...”...”...”...”...”.
FÉLIX HUESO.....X.....”...”...”...”...”...”...”...”.
JOSÉ X.....X..(a) “*Hincapié*””...”...”...”...”...”...”.
VICENTE TORRES.....X.....”...”...”...”...”...”...”...”.
FRANCISCA PASCUAL.....X.....”...”...”...”...”...”...”...”.

En **Juzbado** fue detenido con otros compañeros de la Casa del Pueblo, por un grupo de falangistas con el objeto de llevarlos de “voluntarios a la guerra”. Luis, a los pocos días de llevárselo, le llevaron sus ropas a la madre, a la que le dijeron que había huido cuando lo conducían y se arrojó a “un río” donde le dispararon y no se volvió a saber de él.

LUIS MESONERO HERNÁNDEZ.....23 años..(Juzbado).....Herrero.

1 de Agosto.

Detenidos en **Salamanca**. En las proximidades del Cubo del Vino (Zamora) fueron asesinados. Casimiro y otro compañero sin identificar, fueron rescatados sus restos y **Inhumado** en el cementerio de Salamanca.

CASIMIRO PAREDES MIER.....56 años..(Salamanca).....Molinero y Concejal.
X.....X.....X.....No consta..”.....”..Desaparecido... ..No consta.

2 de Agosto.

Presuntamente asesinados en el cuartel de Falange.**Desaparecidos**.

ESTEBAN M. SÁNCHEZ LUIS.....28 años..(Salamanca).....Ferroviario.
L.H.L.....28 ”..”.....”.....”.....No consta.
DEMETRIO SÁNCHEZ ROALES.....27 ”..”..(Medina.H. AV).....Electricista.
CÉSAR PIÑEIRO LUCAS.....29 “..”..(Madrid).....Ferroviario.
MANUEL MARTÍN DEL OLMO.....35..”..”..(Medina.H. AV).....Ferroviario.

3 de Agosto.

Detenido en **Salamanca**. **Desaparecido**.

BENITO FERNÁNDEZ PÉREZ.....48 años..(Salamanca).....Cantero.

4 de Agosto.

Detenido en **Tejares** y asesinado en las proximidades de Aldeatejada, Su cadáver **Enterrado** en la fosa común de dicho pueblo.

MAXIMILIANO VICIOSO LORENZ.....36 años..(Tejares).....Molinero y Alcalde.

Detenidos en **Rollán**, fueron asesinados en el monte de Gargabete e **inhumados** en la fosa común de Pelabravo, los siguientes compañeros de Rollán: Rescatados e inhumados en un nicho, esperan identificación ADN.

RAFAEL RODRÍGUEZ PÉREZ.....29 años..(Rollán).....Jornalero.
AGUSTÍN RODRÍGUEZ PÉREZ.....26 ..”..”.....”.....”.....”.....
LUIS CRESPO REGALADO.....23 ..”..”.....”.....”.....”.....
DAVID ALONSO BLANCO.....26 ..”..”.....”.....”.....”.....Albañil.
CAYETANO HERRERO DÍEZ.....20 ..”..”.....”.....”.....”.....Jornalero.
BALDOMERO PÉREZ PÉREZ.....19 ..”..”.....”.....”.....”.....

Detenidos en **Béjar** y asesinados en Cabeza de Béjar.(**Desaparecidos**).

ANASTASIO RODRÍGUEZ LÓPEZ.....31 años..(Béjar).....No consta.
ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ.....No consta..”..”.....”.....”.....

5 de Agosto.

Detenidos en **Béjar** y presuntamente asesinados en el cuartel de Falange.

Desaparecidos.

ELOY SÁNCHEZ MARTÍN.....25 años..(Chagarcia Med.).....Tejero.
BENJAMÍN DEL ARCO GARCÍA.....24 ..”..”.....(Tejares).....Tejero.
EMILIO SÁNCHEZ MULAS.....15..”..”.....(Béjar).....T ejedor.

Detenido en la finca de Matamala (Martinamor) donde trabajaba de pastor, fue asesinado en la proximidad de Martinamor y en el mismo lugar del crimen enterrado.

ANTONIO CARRETERO GARCIA.....26 “ “..(Fresno Alhándiga)...Pastor.

6 de Agosto. Fueron sacados de sus domicilios en el pueblo de **Sando**, por un grupo de matones falangistas de Ledesma, asesinados en el monte de la Rad y enterrados en el mismo lugar. En la proximidad de la carretera N-620. **Desaparecidos.**

JOSE MARIA DE TAPIA VICENTE.....34 años..(Sando).....Boticario.
JOAQUIN DE TAPIA VICENTE.....29 “..”.....”.....”.....Adm.Matilla de los C.
MANUEL MIRANDA.....No consta.....”..”.....Mancebo Farm

Detenido en **Villaseco de los Gamitos** y en la dehesa de Porteros, término municipal de Carrascal de Barregas, fue asesinado y **Enterrado** en el cementerio de dicho pueblo

GABRIEL HERNÁNDEZ VICENTE.....24 años..(Villaseco de los G.).....Jornalero.
CAYETANO MOLINA OLIVA.....48..”..”.....(Arroyo del P. CC)...Ferroviario.

7 de Agosto.

Detenidos en **Béjar**, fueron asesinados, en Baños de Montemayor (Cáceres).

Desaparecidos.

JOSÉ NARANJO.....38 años...(Béjar).....Oficial de Prisiones
ANTONIO DURÁN OTEIZA.....50 años....” ..””””

En el termino municipal de **Saelices el Chico**, fueron asesinados y **Enterrados** en el cementerio del pueblo:

AQUILINO MATEOS BLANCO.....40 años..(Saelices el Chico).....Jornalero.

SANTIAGO SÁNCHEZ PEINADO.....42 “ “”””””

8 de Agosto.

Detenido y asesinado en **Casillas de Flores**, **Enterrado** en el cementerio del pueblo.

JOSE MARÍA MOREIRO RIOS.....No consta..(Casillas de Flores)....No consta.

En **Bocacara**, fueron encontrados dos cadáveres producidos por armas de fuego, de hombres desconocidos y en el cementerio fueron enterrados en fosa común.

Desaparecidos.

.....X.....X.....X.....No consta.....No consta.

.....X.....X.....X.....“ “.....

En el término de **Martín de Yeltes** y en la dehesa de Castillejo de Yeltes, se recogieron dos cadáveres de hombres asesinados por armas de fuego, que fueron enterrados en fosa común en el cementerio de la localidad. **Desaparecidos.**

A.A. (Sus iniciales, bordadas en la camisa).....60 años ¿?.....No consta.

FERMIN.....X.....X.....35 .” .” .” ¿?.....””

En su pueblo, **La Cabeza de Béjar** fue detenido por un grupo de falangistas, era afiliado a la CNT, que había participado en los sucesos de Béjar para repeler a los militares golpistas, torturado hasta límites inconcebibles y posteriormente asesinado, se desconoce el lugar del asesinato y enterramiento. **Desaparecido.**

ADOLFO PÉREZ ESPINAZA.....20 años..(La Cabeza de Béjar).....Jornalero.

9 de Agosto.

Detenido en **Salamanca**, fue asesinado a 200 metros de la carretera de Alba, dehesa de Pelagarcía y **Enterrado** en el cementerio de Carbajosa de la Sagrada.

JERÓNIMO RIVERO POLO.....29 años..(Salamanca).....Jornalero.

Fue detenido en **El Bodón** y asesinado en el término de Martín de Yeltes.

Desaparecido.

ANGEL ACOSTA BARRAGUÉS.....No consta..(El Bodón).....No consta.

Detenidos la mañana de ese día en **Pedroso de la Armuña**, por un grupo de falangistas de Salamanca, montados en una camioneta al llegar al monte de La Orbada. Fueron seleccionados de los siete detenidos y asesinados los siguientes compañeros Rescatados en 1982 los restos fueron **inhumados** en el cementerio de Pedroso de Armuña.

VALENTÍN POVEDA GALLEGOS.....32 años..(Pedroso de la A.).....Alcalde.

PAULINO POVEDA GALLEGO.....30 .”.”.....”.....”.....”.....Viajante.
SALVADOR GONZÁLEZ GÓMEZ....30

.”.”.....”.....”.....”.....Labrador.

AGUSTÍN GONZÁLEZ HERRERO....38 .”.”.....”.....”.....”.....Jornalero.

Detenido en su casa de **Aldearrubia**, por falangistas y trasladado a Salamanca al cuartel de dichos asesinos, en el Noviciado de los jesuitas del Paseo de San Antonio. Allí se perdió la pista y probablemente asesinado allí y enterrado en la huerta. **Desaparecido.**

ANDRÉS BAJO MONTERO.....39 años..(Aldearrubia)....Maestro molinero.

Fueron detenidos en **Armenteros** y asesinados en el monte de Gargabete, enterrados en la fosa común del cementerio de Pelabravo. Rescatados sus restos e **Inhumados** en nicho, esperan identificación del ADN.

EDUARDO MATEOS RODRÍGUEZ...32 años..(Armenteros).....Electricista.

FRANCISCO GONZÁLEZ “Marco”....50 “ “....(Revalbos).....Comerciante.

Detenidos en sus domicilios de **Anaya de Alba**, supuestamente fueron asesinados en su traslado a Salamanca, en la proximidad de Terradillos.**Desaparecidos.**

ISMAEL JIMÉNEZ JUAN.....No consta..(Anaya de Alba).....No consta.

MANUEL VICENTE RAMOS.....26 años.....”.....”.....”.....Zapatero.

Los detuvieron en su domicilio, en **Retortillo**, por un grupo de falangistas armados de pistolas y fusiles, a sus familiares les manifestaron que los trasladaban a tomarles declaración en Salamanca y fueron asesinados en la carretera de Castillejo de Huebra y sus cadáveres **Enterrados** en fosa común en el cementerio de Muñoz.

VICTORINO GARCIA CALZADA.....39 años..(Retortillo).....Jornalero.

HELIODORO SÁNCHEZ MORO.....27 “ “.....”.....”.....”.....”.....

A las seis de la tarde del mismo día 9 de Agosto, en la plaza del pueblo de **Santiz**, se presentó un camión, al conductor le acompañaban en la cabina dos falangistas armados de fusiles, a continuación llegaron de inmediato otros dos automóviles con un grupo de falangistas y un sargento de la guardia civil, al bajar del camión se dirigieron a la casa de uno de los ricos del pueblo, donde les agasajaron, y de allí salieron a detener casa por casa, a los vecinos que frecuentaban la Casa del Pueblo, con las consiguientes escenas de terror y lamentos familiares fueron llenando la camioneta, uno de los últimos detenidos fue Antonio Martín Moro *Pelayo*, hombre soltero de 41 años, que vivía con sus ancianos padres, *Pelayo* como todo el pueblo lo identificaba, era muy apreciado en el pueblo por su bondad y valentía, al ir a detenerlo se enfrentó a sus captores y en un descuido se desprendió de ellos y salió corriendo, buscó el amparo del cura del pueblo corriendo hacia la iglesia, al estar cerrada saltó la tapia de la cortina-huerta del cura adosada al templo, allí lo rodearon sus perseguidores y sobre él, descargaron sus fusiles matándolo en el acto, de este hecho fueron testigos los detenidos en número de veinte, que horrorizados contemplaron el asesinato del amigo

y compañero, trasladados a salamanca fueron ingresados en la Prisión Provincial donde la mayoría estuvieron meses detenidos. Antonio fue **Enterrado** en sepultura del cementerio de la localidad. (El relato de las circunstancias del hecho me las facilitó el Juez de Paz de Santiz, Tomás Mayor, que precisamente su padre fue uno de los detenidos que estuvo en la cárcel diez largos meses sin que le encontraran causa alguna).

ANTONIO MARTÍN MORO.....41 años..(Santiz).....Jornalero.

10 de Agosto.

La esposa del Secretario del Juzgado de **Guijuelo**, fue detenida en su hogar el día 8 de Agosto, por dos guardias civiles y falangistas, sometida en Guijuelo a vejaciones y torturas durante dos días, comentaron los “sicarios” y asesinos fascistas que la trasladaban a Salamanca para que “declarara”, asesinada en el trayecto, en el término municipal de Miranda de Azán, en la finca de Aldearrica, junto a la cuneta de la carretera N-630, Salamanca-Cáceres, levantado su cadáver por el juez de Paz de Miranda de Azán fue **Enterrada** en el cementerio de dicho pueblo en fosa común.

JESUSA FERNANDEZ POSADA.....35 años..(Guijuelo).....Sus labores.

Aparecieron en la cuneta de la carretera, Salamanca-Vitigudino Km. 21, los cadáveres de tres hombres jóvenes asesinados por armas de fuego. Fueron **Enterrados** en fosa común del cementerio de **Golpejas**.

SEBASTIÁN POLO COLMENAR.....27 años..(Salamanca).....No consta.

.....X.....**BASABE**.....X.....No consta.....”.....”.....No consta.

.....X.....X.....X.....“.....”.....”.....”.....“.....“.....

Fueron detenidos en su pueblo, **Gallegos de Solmirón**, el Alcalde y el Secretario, se desconoce el lugar de su asesinato y enterramiento. (**Desaparecidos**).

ÁNGEL PERAL PERAL.....No consta..(Gallegos de S.).....Alcalde.

LADISLAO PERAL.....X.....”.....”.....”.....”.....Secretario.

11 de Agosto.

Falleció en su casa por herida de arma de fuego, se desconocen los motivos, no obstante fue una víctima inocente mas de la guerra civil.

MANUEL VICENTE DEL VALLE.....21 años..(Tamames).....Estudiante.

Fueron detenidos por un grupo de sicarios, uniformados con camisa azul, armados de fusiles y pistolas en su pueblo **Molinillo** y trasladados a Monforte de la Sierra en sus proximidades fueron asesinados, los siguientes compañeras y compañeros:. Se hayan sus restos supuestamente en Monforte y La Alberca. (**Desaparecidos**).

SINFOROSA LÓPEZ GÓMEZ.....65 años..(Molinillo).....Sus labores.

SANTIAGO LÓPEZ.....67 ..”.....”.....”.....”.....Jornalero.

CÁNDIDA BENITO HERNÁNDEZ.....62 ..”.....”.....”.....”.....Sus labores.

HIPÓLITO ESCUDERO EXPÓSITO.....No consta..”..”(hospiciano)..Jornalero.
SANTIAGO GÓMEZ GÓMEZ.....38 años...”....”.....”....”....
MIGUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ.....20 ..”..”....”.....”.....”....”....

Apareció el cadáver en el Km 13 Hm 8, en la cuneta de la carretera Salamanca Vitigudino, tenía tres heridas producidas por arma de fuego, **Enterrado** en fosa común del cementerio de **Carrascal de Barregas**.

MANUEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.....26 años..(Salamanca).....Albañil.

En su ficha de la cárcel de Salamanca, como otros muchos, figura su baja, como **libertad ¿?**. Apareció muerto en el término de **Pelabravo** con heridas mortales producidas por armas de fuego y enterrado en el cementerio del pueblo. **Desaparecido**.

ZOILO GONZALEZ ALCONADA.....28 años..(Cantalapiedra)..Fogonero.

Presuntamente asesinados en el cuartel de Falange. **Desaparecidos**.

H.R.F.....18 años.....Tejedor.

GABRIEL ALVAREZ REGUERAS.....18 ..”..”(Villar de P.CC.).....Panadero.

VALERIANO ZAMORANO HERMOSO..20 ..”..”(Fuentesauco).....Jornalero.

MANUEL JUANES MONTÁNCHEZ.....24 ..”..”(Salamanca).....Carrocero.

MANUEL GARCIA CACHO.....25 ..”..”(Ciudad Rodrigo).....”....”....

FRANCISCO REPOLLO BRIEGA.....25 ..”..”(San Vicente.CC.)..Maquinista.

CARLOS BENITO MORETÓN.....20 ..”..”(Valladolid).....Contable.

ISIDRO VALVERDE SERRANO.....29 ..”..”(Peñaranda).....Ferroviario.

PEDRO CRIADO PALACIOS.....40 ..”..”.....”.....”.....”.....”.....

EUGENIO PÉREZ PÉREZ.....32..”..”(Ledesma).....No consta.

FLORENCIO ROSADO CAPILLA.....27.“..”(Malpartida.CC).....Fogonero.

LUCAS NIETO MARTÍN.....40.“..”(Villamayor).....Jornalero.

PATROCINIO MUÑOZ SENDÍN.....38..”..”(Salamanca).....Carrocero.

RAMON ROGELIO ROSADO.....28..”..”(San Vicente .CC)....Fogonero.

En **Carpio de Azaba**, en el sitio denominado “Canto hincao”, e la Dehesa El Manzano, de este término municipal, entre el Km 97 y 98 de la carretera de Ciudad Rodrigo a La Albergueria, se encontró un cadáver de un hombre con cuatro disparos de arma de fuego. Con muestras de ensañamiento, según consta en el acta municipal. Fue enterrado en el cementerio del pueblo.

.....X X.....X.....50 años ¿?.....No consta.

12 de Agosto.

Detenidos en **La Alberca**, por un grupo de asesinos falangistas y trasladados al término municipal de **La Nava de Francia**, donde fueron asesinados y posteriormente enterrados en fosa común en el cementerio de La Nava, los siguientes compañeros:

JESUS HERNÁNDEZ CILLEROS ,,,,,,,.....45 años.....Jornalero.

VICTOR MARTIN LÓPEZ	31..”	”””	”””
JOSE Mel. SANCHEZ GARCIA	20..”	”””	”””
NICOLAS SIMÓNHERNANDEZ	51..”	”””	”””
PAULINO BECERRO GARCIA	41..”	”””	”””
LEONCIO RODRIGUEZ MARTIN	38..”	”””	”””
MANUEL GUINALDO MANCEBO	42..”	”””	”””
SANTIAGO MUÑOZ BARES	39..”	”””	”””
GREGORIO CILLEROS SANZ	42..”	”””	”””
ANGEL BECERRO MARTÍN	28..”	”””	”””
RUFINO DE LA RÚA CORTÉS	40..”	”””	”””
MUJER SIN IDENTIFICAR	40-50..”	No consta.	
Detenidos en Ciudad Rodrigo , se desconoce el lugar de su asesinato. Desaparecidos.			
LUIS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	24 años	No consta.	
EUGENIO CEREZO HERNÁNDEZ	39..””	Concejal de IR.	
JOSÉ LÓPEZ RODRIGUEZ	30..””	No consta.	
ANDRÉS GORJÓN GONZÁLEZ	39..””	”””	”””
Detenido en Hervás . A la entrada del pueblo Puente del Congosto, fue asesinado este compañero. Desaparecido.			
PABLO HERNÁNDEZ NEILA	33 años..(Hervás)	Caminero.	
Detenidos en Béjar y asesinados en Candelario en el lugar de la Puente Nueva.			
Desaparecidos.			
FRANCISCO BRUNO MARTÍN	31 años..(Béjar)	Albañil.	
CIPRIANO BRUNO MARTÍN	19.”””””	Tintorero.	
JOSÉ CASTELLANO IBÁÑEZ	19.”””””	Panadero.	
Detenidos en Tejares y asesinados en el monte de Gargabete, km.4,800 de la carretera Salamanca-Alba de Tormes. Enterrados en la fosa común de Pelabravo, rescatados sus restos, esperan identificación del ADN.			
JUAN M. MANJON HERNANDEZ	33 años..(Tejares)	Jornalero.	
GREGORIO MOÑITA MARTIN	35.”””””	Carpintero.	
GABRIEL MARTIN MARTIN	37.”””””	Molinero.	
Detenidos en su pueblo de Macotera , se desconoce dónde fueron asesinados y enterrados. Desaparecidos.			
ANDRES SÁNCHEZ GARCIA	40 años..(Macotera)	Jornalero.	
EUSEBIO BÓVEDA MARTIN	28 “.”””””	”””	”””
GERMÁN BAUTISTA MARTÍN	44..”””””	”””	”””
PEDRO CUESTA MARTÍNEZ	36.”””””	Practicante.	
ANTONIO SÁNCHEZ GARCÍA	43..”””””	Jornalero.	
ANTONIO ZABALLOS JIMÉNEZ	54..”””””	”””	”””

NICOLÁS MARTÍN HERNÁNDEZ.....29..”..”....”.....”.....”.....”.....

FRANCISCO MADRID HERNÁNDEZ.....25..”..”....”.....”.....”.....”.....

Detenido en **Martiago** y asesinado en la finca de Valdespino, en el término municipal de Pastores. **Desaparecido**.

CIPRIANO HERNÁNDEZ VEGAS.....No consta..(Martiago)..No consta.

Detenidos en el pueblo de Guijuelo, los trasladaban a Salamanca y los asesinaron en el término de **Martinamor** en la proximidad a la carretera de Salamanca a Cáceres. **Desaparecidos**.

HIPÓLITO SÁNCHEZ ELENA.....No consta..(Guijuelo).....No consta.

AVELINO GONZÁLEZ FRAILE.....”.....”..(Pedrosillo, Castillejo)..”.....”.....

13 de Agosto.

Fueron detenidos, el 9 de Agosto, en su pueblo **Pedroso de Armuña**, junto a otros cuatro compañeros que en su presencia fueron asesinados por los falangistas en el monte de La Orbada, solamente cuatro días después fueron sacados ellos, de la cárcel de Salamanca y asesinados junto a las tapias del cementerio. **Desaparecidos**. No constan sus actas de enterramiento

JOSE CABALLERO HERRERO.....No consta..(Pedroso de Armuña)...Jornalero.

SIMON RODRIGUEZ RODRIGUEZ.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

MANUEL MARTÍN FRUTOS.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

En **Casillas de Flores** fue asesinado en su domicilio, supuestamente **Enterrado** en el cementerio del pueblo

FELIPE RASTRERO ANTÚNEZ.....No consta..(Casillas de Flores)....No consta.

Fueron detenidos en sus domicilios de **Robleda**, montados en una camioneta y asesinados en Boadilla, donde fueron **Enterrados** en el cementerio del pueblo en fosa común.

SEBASTIÁN BONILLA....X.....**Desaparecido**....(Robleda).....No consta.

JULIAN BENITO MONTERO SÁNCHEZ..**Desaparecido**..”..”.....”.....”.....

JULIO CALZADA BLASCO.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

EMILIO GUTIERREZ PASCUAL.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

JUAN GARCÍA MILÁN.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

ESTEBAN MATEOS MATEOS.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

TIBURCIO MATEOS MATEOS.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

SANTIAGO MONTERO SÁNCHEZ.....Desaparecido.....”.....”.....”.....”.....

14 de Agosto.

A pocos metros de la carretera de **Vecinos**, en la finca de Continos, fueron asesinados y allí mismo, **Enterrados**.

FRANCISCO BÁREZ MORO.....51 años..(Vecinos)..Jornalero.

FABIÁN MONTES HERNÁNDEZ.....46..”..”.....”.....”.....”.....”.....”.....
JUAN JOSE SAN HERMÓGENES GARCIA.....35 “ “.....”.....”.....”.....”.....”.....
SERAFÍN GARCÍA SÁNCHEZ.....39 ..”..”.....”.....”.....”.....”.....

En **Fuenteguinaldo** fue detenido, asesinado en la proximidad de la localidad y **Enterrado** en el cementerio.

ESTEBAN CARREÑO TENDERO.....No consta..(Fuenteguinaldo)...No consta
 A 25 km de **Vitigudino**, se desconoce la carretera; fueron asesinados y enterrados junto a la cuneta, donde se encontraban los cadáveres. **Desaparecidos**.

JOSE M^a ALONSO GOYA.....No consta..(Santiago de Cuba)...No consta.

SEBASTIÁN POLO COLMENAR.....36 años..(No consta).....Albañil.

En el sitio de la “Charca Teja” de la Finca “Pedro Llén” del término municipal de **Las Veguillas** fueron asesinados, presuntamente **Enterrados** en el cementerio de Las Veguillas:

BIENVENIDO RIVAS IÑIGO.....26 años..(Las Veguillas).....Jornalero.

BIENVENIDO GARCÍA MATEOS.....32 “..”..(Membibre).....”.....”.....

ANTONIO MANUEL SANTOS.....30..”..”..(Las Veguillas).....”.....”.....

JULIO GARCÍA CARABIAS.....58..”..”..(Alconada).....Médico.

GUILLERMO IGLESIAS LOSADA.....58..”..”..(Peralejos de Arr.).....Secretario.

MANUEL ANDRÉS RIVAS.....30..”..”..(Las Veguillas).....Jornalero.

ARGIMIRO CÁCERES BARRIGA.....33..”..”.....”.....”.....”.....Labrador.

MANUEL IGLESIAS SÁNCHEZ.....40..”..”.....”.....”.....”.....”.....

JOSÉ GONZÁLEZ APARICIO.....32..”..”.....”.....”.....”.....Jornalero.

FELICIANO ZAPATA RODRÍGUEZ.....37..”..”.....”.....”.....”.....”.....

FRANCISCO RODRÍGUEZ CRUZ.....35..”..”..(Narros de Mat.).....”.....”.....

ELEUTERIO AGÚN SÁNCHEZ.....36..”..”..(Las Veguillas).....”.....”.....

EFRÉN GONZÁLEZ SÁNCHEZ.....32..”..”.....”.....”.....”.....”.....

15 de Agosto.

Fue asesinado en **Béjar**, cruelmente apaleado y asesinado por los fascistas. **Enterrado** en Béjar.

RAMÓN GARRIDO LOBO.....22 años..(Béjar).....Lcdo. Derecho.

16 de Agosto.

Detenido en su domicilio de **El Bodón** y asesinado en el término municipal de La Fuente de San Esteban, se ignora dónde lo enterraron. **Desaparecido**.

FELICIANO GALÁN RODRÍGUEZ.....No consta..(El Bodón).....No consta.

17 de Agosto.

Detenido en Salamanca y fusilado junto a la tapia del cementerio. **Desaparecido**.

TELESFORO VARAS GÓMEZ.....27 años..(Segoyuela).....Herrero.
 En **El Maillo**, en el sitio denominado “Los Datos”, a la orilla del camino vecinal de “El Caserito”, se encuentran tres cadáveres, tendidos en tierra, uno de espaldas y los otros boca abajo, con los pies en dirección noroeste, con varias heridas causada por armas de fuego, encontrándose cerca de los cadáveres siete casquillos de fusil Mauser. Eran naturales de Mogarraz y fueron **Enterrados** en fosa común en el cementerio de El Maillo.

MANUEL BARRADO MARTIN.....45 años..(Mogarraz).....No consta.
ANASTASIO RODRIGUEZ.....X.....39...”.....”.....”.....”.....”.....
ALFONSO HERNANDEZ.....X.....40..”.. “... “.....”..... “... “.....

A mediados del mes de Agosto.

Detenidos en **Robleda** y asesinados. Sin haber podido precisar la fecha exacta.
Desaparecidos.

ÁNGEL OVEJERO GARCÍA.....30 años..(Robleda).....Jornalero.
X.....X.....X.....No consta....”....“.....”.....”.....
JUAN OVEJERO GARCÍA.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

18 de Agosto.

En el término de Gallegos de Argañán y en la proximidad de la carretera Nacional, fue encontrado el cadáver y **Enterrado** en la fosa común de dicho pueblo.

BENITO GONZÁLEZ GÓMEZ..“Pernales..42 años..(Béjar,C-R.).....Limpiabotas.
 Se desconoce su origen, su detención y asesinato.

JUAN GALÁN MANZANO.....23 años..No consta.....Militar.

Detenidos en **Rollán y Barbadillo**. Fusilados junto a la tapia del cementerio.

Enterrados en el cementerio de Salamanca.

AMADOR SOLANO SOLANO.....31 años..(Barbadillo)..Alcalde y Zapatero.

MANUEL CAMIÑAS GARCÍA.....25 ..”.....”.....”.....”.....Carbonero.

P. ÁNGEL PANADERO DOMÍNGUEZ...40 años..(Nuñomoral.CC).....Secr Mpal.

19 de Agosto.

En detenidos y asesinados en **Ciudad Rodrigo**. **Desaparecidos.**

ISIDRO SÁNCHEZ MATEOS.....27 años..(Ciudad Rodrigo).....No consta.

JUAN VICENTE SÁNCHEZ.....26 “..”.....”.....”.....”.....”.....

FRANCISCO OLIVA PASTOR.....29 años..(Malpartida.CC)..Concejal del FP.

J.R.C.	21	”.”		Ferroviario.
MANUEL GUTIERREZ MARTÍN	23	”.”	..(Salamanca).....	Chapista.
MANUEL ALVAREZ RAMOS	24	”.”	”.....	Mozo de alm.
T.C.P.	25	”.”		Albañil.
MANUEL ÁLVAREZ RAMOS	31	”.”		Industrial.
FELICIANO CÁCERES GUIJO	34	”.”	..(Béjar).....	Jornalero.
JUSTO IZQUIERDO MONJE	35	”.”	..(Jaen)...	Tenedor de libros.
NICOLAS DOMÍNGUEZ SAN JUAN	59	”.”	..(Salamanca).....	Ferroviario.
EMILIO DURÁN DÍEZ	39	”.”	”.....	Ebanista.
GENEROSO G.LEZ R.GUEZ	No consta.	”.....		Pintor.

Se desconocen detalles de los asesinatos. La información procede de las fichas de la cárcel y de la libertad ¿..?...que consta en las fichas, pero existen pruebas orales de que al salir los llevaban a los “mataderos” de la Orbada, Valcuevo, Gargabete y Araúzo..etc. **Desaparecidos.**

EUSEBIO CALLE MARTÍN	26 años..	(Villoria).....	Chofer.
MANUEL MOLINERO CANUT	37	”.”	..(Ávila).....Perito Agrícola.
LUDIVINO MONTES SILLERO	50	“.”	..(Ardonsillero).....Ferroviario.
JOSE MARIA RECIO GÓMEZ	21	“.”	..(Salamanca).....”.....”.....
ALFONSO RIVAS VASCO	32	“.”	..(Aldeatejada).....Jornalero.
EULOGIO RUIZ LOZANO	47	“.”	..(Carpio,VA).....Hojalatero.

27 de Agosto.

Detenidos en **Béjar** y asesinados en Cantagallo. En el sitio de Extramuros. **Desaparecidos.**

MANUEL DE ARRIBA RODRIGUEZ	35 años..	(Béjar).....	Carbonero.
MARCELINO ALONSO LARA	54	”.”	”.....”.....Hilandero.
TOMÁS RODRÍGUEZ AYALA	30	”.”	”.....”.....Albañil.

Detenidos en **Béjar**, fueron asesinados en la carretera a Navalmoral de Béjar.

Desaparecidos.

CESÁREO MUÑOZ DE LA PEÑA SÁNCHEZ ..	34 años..	(Béjar).....	Industrial.
RUFINO MARTÍN SÁNCHEZ	48	”.”	”.....”.....Tejedor.

Detenidos en **Béjar**, fueron asesinados en el término municipal de Sorihuela, junto a la carretera de Salamanca a Cáceres. **Desaparecidos.**

CAYETANO ORTIZ DELGADO	40 años..	(Béjar).....	Albañil.
SANTOS GONZÁLEZ MARTÍN	36	”.”	”.....”.....Zapatero.
FÉLIX ALFONSO GARCÍA	30	”.”	”.....”.....Peón de obras.
JUAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	34	”.”	”.....”.....Tejedor.
JUAN DE DIOS R.GUEZ G.LEZ	41	”.”	”.....”.....No consta.

En el término de **Fuenteguinaldo**, entre los Kmts. 96 y 97, de la carretera de Ciudad Rodrigo al Puente de Guadangil, en despoblado al sitio de “Vado Carros”, se encontró el cadáver de un varón asesinado por dos heridas de arma de fuego, recogido y trasladado al cementerio de Fuenteguinaldo, donde fue enterrado en fosa común.**Desaparecido.**

.....X.....X.....X.....25-30 años..No consta.....No consta.

A las 8 de la mañana, se encuentran tres cadáveres en el Km 77, Hm 8, en la cuneta izquierda de la carretera Salamanca-Cáceres, en el término de **Cantagallo**, asesinados por armas de fuego.**Desaparecidos.**

TOMÁS RODRÍGUEZ AYALA.....30 años..(Béjar).....Albañil.

MANUEL DE ARRIBA RODRÍGUEZ.....35 “.”.....Carbonero.

MARCELINO ALONSO LARA.....54 “.”.....Hiladero.

28 de Agosto.

Era el Secretario del Juzgado de **Guijuelo**, fue detenido en su domicilio el día 12 de Agosto, dos días después del asesinato de su esposa Jesusa Fernández Posadas, a la cual “trasladaban” a Salamanca y cruelmente asesinada el día 10, en el término municipal de Miranda da Azán, también trasladado a Salamanca donde nunca llegó, cobarde y vilmente fué asesinado en compañía de otros dos compañeros, en el término municipal de Martinamor, en la proximidad de Cuatro Calzadas, levantado el cadáver por el juez de Paz de Martinamor, donde fue **Enterrado** en la fosa común de dicho pueblo.

CRISANTOS RODRIGUEZ ESTEBAN.....49 años..(Martinamor)....Secretario Juzgado.

Detenidos en **varios pueblos** y en **Salamanca**. Presuntamente asesinados en el cuartel de Falange o en los montes cercanos a la capital. **Desaparecidos.**

EUSEBIO FERNÁNDEZ PERNAS.....18 años..(Lugo).....Cerrajero.

JOSE GARCIA MIGUEL.....19 “.”.....(Salamanca).....Mosaista.

PROCOPIO MARTIN APARICIO.....30 “.”.....(Cantalapiedra).....Jornalero.

ANGEL HERNANDEZ GAMITO.....25 “.”.....(Ciudad Rodrigo).....Albañil.

ISAAC SÁNCHEZ GARCIA.....27 “.”.....(Pedraza de Alba).....Panadero.

ANTONIO LEBRÓN MELÉNDEZ.....30 “.”.....(Montánchez.CC)...Ferroviario.

ANGEL GÓMEZ DEL PULGAR.....38 “.”.....(Daimiel. CR).....Viajante.

MIGUEL CANTOS TORRES.....47 “.”.....(Madrid).....Ferroviario.

RAIMUNDO GARCÍA BARTOLOMÉ.....50 “.”.....(Ledesma).....Farmacéutico.

CONSTANTINO GARCIA FERNÁNDEZ..51..”..”(Pedroso de A.)..Policía Carret.

RAFAEL PRIETO ESTÉVEZ.....26 “ “.....(Salamanca).....Albañil.

SEVERIANA NAVÁIS FERREIRA.....38 “.”.....(Navasfrías).....Sus labores.

CIRILO SAN JUAN FRANCO.....27 “.”.....(Salamanca).....Tipógrafo.

MARIANO SAN JUAN FRANCO.....36 “.”.....”.....”.....Albañil.
RAFAEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ.....35 “.”..(Endrinal).....Ferroviario.
 Detenidos en **Malpartida**. En el término municipal de Pedraza de Alba. En el lugar de
 “Cuatro Caminos” de “Pelabarbas” en la finca “Gómez Velasco”, propiedad del Duque
 de Alba, fueron asesinados y **Enterrados** en el cementerio de Pedraza de Alba.
ÁNGEL SÁNCHEZ DÍAZ.....No consta..(Pedraza)..(Malpartida)..Jornalero.
AGUSTÍN MARCOS LOSADA.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....
SALVADOR GARCÍA ALBARRAN..”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....
JUSTINO SALINERO.....X.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....
ANDRÉS BARRIOS.....X.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....
 Detenido en Salamanca, presuntamente asesinado y **Desaparecido**.
PEDRO SÁNCHEZ GARCÍA.....51 años (Salamanca)....Jornalero.

30 de Agosto.

Detenidos en **Ciudad Rodrigo**, el día 21 de Julio de 1936, trasladados a la cárcel de
 Salamanca y sometidos a juicio sumarísimo. Fusilados junto a la tapia del Cementerio.
Enterrados en el cementerio de Salamanca

EUSEBIO GARDUÑO ALONSO.....35 años..(Saelices).....Jornalero.
MARTÍN CENIZO CALDERERO.....44 “.”.....”.....”.....”.....”.....”.....
LUIS SÁNCHEZ RIVERO.....43 “.”..(Peñaranda).....Agente Policía.
ANTERO PÉREZ RODRÍGUEZ.....24 “.”..(Madrigal).....Abogado.
VICENTE REPILA TETILLA.....36 “.”..(Ciudad Rodrigo).....Carretero.
MANUEL MARTÍN CASCÓN.....41..”.....”.....”.....”.....”.....Abogado-Alcalde.
DOMINGO HURTADO MARTÍN.....32 “.”.....”.....”.....”.....”.....No consta.
ARISTÓTELES GONZÁLEZ RIESCO..42 “.”.....”.....”.....”.....”.....Diputado Prov.
AQUILINO MORO LEDESMA.....42 “.”.....”.....”.....”.....”.....Sastre.
JOAQUÍN GAITE VELOSO.....44 “.”.....”.....”.....”.....”.....Director.Instituto.

Detenido en **Salamanca**, en el monte de La Orbada, fue asesinado. **Enterrado** en fosa
 común del cementerio del pueblo

ISAAC ROJO GARCÍA.....59 años..(La Orbada)..(Quintanilla.VA)..Jornalero.

Supuestamente asesinado en el término de El Bodón, sin constancia del lugar de
 enterramiento. **Desaparecido**.

EDUARDO GUTIÉRREZ RONCERO.....No consta.No consta.....No
 consta.

Detenidos en **Robleda** y asesinados en “Los Carbajales”. Se desconoce dónde fueron
 enterrados. **Desaparecidos**.

JOSE MATEOS CARBALLO.....No consta.No consta.....No consta.

JOSE MANUEL S.CHEZ S.CHEZ...”.....”.....(Boada).....”.....“.....

31 de Agosto.

Fue detenido en **Peñaparda** y asesinado en la finca de “Los Carbajales”, en el término municipal de El Payo y enterrado en aquel paraje. **Desaparecido.**

HERMENEGILDO S.CHEZ TORRES...No consta...(Peñaparda).....No consta.

Fue detenida en **Peñaparda** y asesinada, según rumores, en un pueblo de Cáceres. Es mas probable que fuera en Los Carbajales y enterrada en aquel lugar. **Desaparecida.**

JUANA TORRES GONZÁLEZ.....No consta..(Peñaparda).....No consta.

En los últimos días del mes de Agosto.

En el pueblo de **Berrocal de Salvatierra**, Fue detenida y después asesinada no se sabe dónde, la siguiente compañera hija del maestro de la mencionada localidad, Don Jesús Girón. **Desaparecida.**

ESPERANZA GIRÓN.....X.....40 años..(Berrocal de Salvatierra)....Maestra.

Fueron detenidos en **Armenteros** y **Anaya de Alba** se desconoce el lugar de su asesinato. **Desaparecidos.**

GERARDO GONZALEZ SANCHEZ..30 años..(Armenteros)..(Reval.)...No consta.

ALBANO GONZALEZ.....No consta..(Navaombela).....”.....”...

AMADOR SANCHEZ.....”.....”..(Anaya)..(Iñigo Blasco)...”.....”...

ROGELIO SANCHEZ.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

JOSE VICENTE.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....Alcalde.

BERNARDINO PERUCHO.....”.....”.....(Armenteros).....No consta.

Eran activistas de la CNT en **Salamanca**, el día 19 de Julio desaparecieron de la ciudad y no se volvió a saber de ellos, hasta que fueron detenidos en Salamanca no se sabe dónde, ni el procedimiento de la detención, no fueron juzgados, pero si asesinados, se ignora el lugar. **Desaparecidos.**

JOSE COLLANTES PÉREZ.....No consta..(Salamanca).....No consta.

SANTIAGO MANCHADO GÓMEZ.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

GREGORIO H.DEZ R.GUEZ.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....Albañil.

Trabajaba en la imprenta de El Adelanto y era músico de la Banda Munipal de **Salamanca**, afiliado a la Casa del Pueblo, detenido en su domicilio y no se volvió a saber de él. **Desaparecido.**

JOSE VELASCO HARO.....35 años..(Salamanca).....Músico.

A seis jóvenes, alguno de ellos, padre de familia, los detuvieron en sus domicilios en **Galisancho**, para trasladarlos a Salamanca, en la proximidad de Terradillos los asesinaron.

JUAN F, HIDALGO MARTÍN.....No consta..(Galisancho).....No consta.

...X.....X.....X.....“.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

...X.....X.....X.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

...X.....X.....X.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....
 ...X.....X.....X.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....
 ...X.....X.....X.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

1 de Septiembre de 1936.

Detenido en **Béjar** y asesinado en el término municipal de Hervás (Cáceres), sitio Las Cañadas fue asesinado. **Desaparecido.**

PABLO MUÑOZ GARCÍA.....26 años..(Béjar).....Jornalero.

Fueron detenidos en **Aldehuela de la Bóveda** e ingresados de la cárcel Provincial. De la cárcel por el procedimiento de “saca” se perdió su pista, se desconoce el lugar de su asesinato. **Desaparecidos.**

BERNARDINO DELGADO ARROYO..61 años..(Aldehuela de la B.).....Industrial.

ELADIO DELGADO PÉREZ.....37 “ “.....”.....”.....”.....”.....”.....

En **Peñaparda**, la noticia la dió Casilda Ramos Rodríguez, “que en el sitio denominado “Rincón de la Sierra” a 7 km de Peñaparda, hay dos cadáveres, un hombre y una mujer”. **Enterrados** en el cementerio del pueblo:

VICENTE TORRES GONZÁLEZ.....44-46 años..(Peñaparda).....Jornalero.

FRANCISCA RAMOS RODRÍGUEZ.....No consta.....”.....”.....Sus labores.

2 de Septiembre.

En **Ciudad Rodrigo** sufrió trágicas y terribles circunstancias del final de su vida Tomás, se narran en un capítulo anterior con declaración escrita de un hijo. **Desaparecido.**

TOMÁS FRAILE FRAILE.....40 años..(Ciudad Rodrigo).....Chofer.

Detenido en **Robleda**. Fue asesinado cerca del regato Jonardino, a cuatro Kmts de Robleda: **Desaparecido.**

JULIÁN OVEJERO GARCÍA.....20 años..(Robleda).....Jornalero.

Detenidos en **Bejar** y en Puente del Congosto, fueron asesinados: **Desaparecidos.**

GERMÁN GASSANET RUBIO.....50 años..(Béjar).....Jardinero.

ENRIQUE JIMÉNEZ CALABÍA.....45 “.”.....”.....”.....Relojero.

En la carretera de Machacón, en el término de **Calvarrasa de Abajo**, aparece un cadáver, asesinado por armas de fuego. Fue recogido y **Enterrado** en fosa común en el cementerio del pueblo

.....X.....X.....X.....“**Codín**”....35 años...(Peñaranda).....Tratante.

3 de Septiembre.

Detenidos en **Béjar**, fueron asesinados el término de Granja de Granadilla (Cáceres), en el sitio del Km 101, de la carretera Salamanca-Cáceres. **Desaparecidos.**

GENARO SÁNCHEZ MARTÍN.....39 años..(Béjar).....Albañil.

JUSTO MARTÍN “Colorín”.....20 .”.”....”...”.....Lavador de lanas.

Detenido en **Peñaparda** el día 31 de Agosto, fugado a Fuenteguinaldo es detenido en este pueblo y asesinado en San Martín de Trebejo, posiblemente enterrado en el cementerio de aquel pueblo, **Desaparecido**.

FRANCISCO SÁNCHEZ TORRES.....No consta..(Peñaparda).....No consta.

4 de Septiembre.

Detenido en **Béjar**, fue asesinado en la proximidad del pueblo de Sorihuela, en el sitio; “Valbaneda”, carretera Sorihuela a Ávila, Km, 4 Hm 6: **Desaparecido**.

ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ.....29 años..(Béjar).....No consta.

Aparecen dos cadáveres de varones, asesinados por armas de fuego, en el término de **Peñaparda**, en el sitio de “Gatunol”, en la margen izquierda de la carretera del puente de Guadangil a Ciudad Rodrigo, en el Km 69, recogidos, fueron enterrados en fosa común en el cementerio de Peñaparda. **Desaparecidos**.

.....X.....X.....X.....30-32 años..No consta.....No consta.

.....X.....X.....X.....50 . ».....”.....”.....”.....”.....”.....

5 de Septiembre.

Fue detenido en su casa en la **Nava de Sotrobal** por un grupo de falangistas, que lo llevaron a asesinar al pueblo de Avila, Salvadios. Según comentarios, enterrado en la proximidad de los compañeros de Villoruela: **Desaparecido**.

FABIAN CABALLERO DÍAZ.....45 años..(Nava de Sotrobal).....Jornalero.

Detenido en **Robleda**, el 24 de Agosto, lo ingresaron en la cárcel de Ciudad Rodrigo, “sacado” el 5 de Septiembre, sin constancia del lugar del asesinato y enterramiento **Desaparecido**.

SEGUNDO MATEOS BAZ.....No consta..(Robleda).....No consta.

6 de Septiembre.

De **Robleda**, asesinado en el paraje del “Regato de los Alisos” de Robleda y **Enterrado** en el cementerio municipal.

FERMÍN MATEOS CARBALLO.....No consta..(Robleda).....No consta.

8 de Septiembre.

Fue detenido en **Salamanca** y fusilado junto a la tapia del cementerio. **Enterrado** en la fosa común del cementerio de Salamanca.

FRANCISCO MARCOS MANCHADO....35 años..(F. de Oñoro)..(Tejares)...Tejero.

Fue asesinado, en **Béjar** en la vía pública, cuando intentaba huir de los criminales falangistas que le acosaban. **Enterrado** en el cementerio de Béjar.

11 de Septiembre.

Detenidos en su pueblo **El Bodón** y asesinados en la finca “Medinilla” de Bañobárez, enterrados en fosa común, **inhumados** y trasladados sus restos a El Bodón en 1979.

JUANA GARCÍA SILVA	No consta..(El Bodón).....	No consta.
ELOY ACOSTA CASTAÑO	” ” ” ” ” ” ” ” ” ”	” ”
JOSÉ BARAHONA MEDINA	” ” ” ” ” ” ” ” ” ”	” ”
ISIDORO CEPA PRIETO	” ” ” ” ” ” ” ” ” ”	” ”
RAMÓN GÓMEZ RAMAJO	” ” ” ” ” ” ” ” ” ”	” ”
MANUEL GONZÁLEZ BENITO	” ” ” ” ” ” ” ” ” ”	” ”
ALBERTO MANUEL GUTIÉRREZ AMADO	” ” ” ” ” ” ” ” ” ”	” ”
VICENTE GUTIÉRREZ CARRASCO	” ” ” ” ” ” ” ” ” ”	” ”
JOSE HERNÁNDEZ NICOLÁS	” ” ” ” ” ” ” ” ” ”	” ”
SERAPIO MONTERO GARCÍA	” ” ” ” ” ” ” ” ” ”	” ”
LUIS SANTIAGO NICOLÁS CEPA	” ” ” ” ” ” ” ” ” ”	” ”
AGUSTÍN PINO SÁNCHEZ	” ” ” ” ” ” ” ” ” ”	” ”
RAFAEL RAMAJO MARTÍN	” ” ” ” ” ” ” ” ” ”	” ”
CIPRIANO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	” ” ” ” ” ” ” ” ” ”	” ”
FELIPE SÁNCHEZ GUTIERREZ	” “ ” ” ” ” ” ” ” ”	” “
NEMESIO LORENZO FERREIRA	” ” ” ” ” ” ” ” ” ”	” ”

Presuntamente asesinados en el cuartel de Falange: **Desaparecidos**.

EMILIO UZAYÁN MUÑOZ	26 años..(Tejares).....	Albañil.
BLÁS JASPE SÁNCHEZ	57 «. »..(Machacón).....	Jornalero.

Detenido en **Béjar** y asesinado en Casas del Monte (Cáceres): **Desaparecido**.

NICOLÁS CUADRADO PRIETO	22 años..(Béjar).....	Ferrovionario.

12 de Septiembre.

Fueron detenidos en la localidad de **Lumbrales**, por un grupo de falangistas armados y trasladados a Bermillo de Sayago (Zamora), en las proximidades de dicho pueblo, fueron asesinados los compañeros: **Desaparecidos**.

FRANCISCO GONZÁLEZ COMERÓN	No consta..(Lumbrales).....	No consta.
GERMÁN HERNÁNDEZ ARROYO	” ” ” ” ” ” ” ” ” ”	” ”
.....X.....X.....X.....	” ” ” ” ” ” ” ” ” ”	” ”

Detenido en su pueblo de **Las Veguillas**, trasladado a la cárcel de Salamanca, días después fue puesto en “libertad”, pero nunca más se supo de él. (**Desaparecido**).

MANUEL CARNERO SÁNCHEZ	60 años..(Las Veguillas)....	No consta.

Habían sido detenidos en sus domicilios, en el pueblo, **Sieteiglesias del Tormes**, por un grupo de falangistas procedentes de la comarca de Peñaranda, que con un coche y una camioneta. se presentaron a la caída de la tarde en dicho pueblo, según

manifestaciones orales recogidas, dicha patrulla criminal iban eufóricos y cantando, con síntomas de embriaguez.

Los detenidos los ataron e introdujeron en la camioneta, no se volvió a saber de ellos, hasta que pocos días después llegó la trágica noticia de que habían aparecido en un camino próximo al pueblo de **Peñarandilla** y que habían sido recogidos los cadáveres y **Enterrados** en el cementerio de dicho pueblo.

PABLO BENITO CASADO.....25 años..(Sieteiglesias).....Jornalero.
X.....X.....X.....24.. “ “ “ “ “
X.....X.....X.....No consta....” “ “ “ “ “

15 de Septiembre.

Fueron detenidos en sus domicilios en el pueblo de **Los Santos** y supuestamente asesinados, por un grupo de falangistas, acompañados por otros del pueblo. **Desaparecidos.**

ANDRÉS CAMPOS GÓMEZ.....No consta..(Los Santos)....Subofi.de Carabineros.
MANUEL GÓMEZ MORATO.....””””” No consta.
UBALDO BLANCO.....X.....””””””
JUAN MIGUEL.....X.....””””””
AGUSTÍN BONILLA...X.....””””””
DANIEL APARICIO...X.....””””””
ESTÉBAN PÉREZ.....X.....””””””
ANDRÉS APARICIO...X.....”““”””
AGUSTÍN APARICIO...X.....””””””
JOSÉ PÉREZ YUSTE.....””””””
JOSÉ RODRIGUEZ FREIRE.....””””””

Detenidos en **Ciudad Rodrigo**. Asesinados en la dehesa de “Las Aceñuelas”. **Desaparecidos.**

ÁNGEL GRIMALDOS MÚJICA.....No consta..(C.Rodrigo)..Concejal del F.P.
VICTORIANO GÓMEZ HERNÁNDEZ...””””””
FÉLIX MARTÍN MORO.....””””””
FÉLIX GONZÁLEZ CABRERAS.....””””” No consta.
MARCELINO MARCOS MARTÍN.....””””””
DESIDERIO CRIADO BARÉS.....””””””
CONSTANTINO DOMÍNGUEZ GUERRA...””””””
ELADIO PULIDO GONZÁLEZ.....””””” Ex-concejal del FP.
SEGUNDO LOBATO PLAZA.....””””””
SANTIAGO G.LEZ DE IGLESIA.....34 años...(Pereña de la Rib.).....Albañil.

Detenido en **Béjar** y asesinado en el término de Jarilla (Cáceres) en el Km 101 de la carretera Salamanca-Cáceres. **Desaparecido.**

FRANCISCO COLORADO G. LÉZ.....31 años..(Béjar).....Cardador.

En el sitio de la “Jarda”, en el término municipal de **Larrodrigo**, próximo a la carretera de Anaya fueron encontrados tres cadáveres, “cuya muerte fue causada, por armas de fuego), según las actas de enterramiento del municipio y enterrados en fosa común en el cementerio. **Desaparecidos.**

.....X.....X.....X.....25 años..No consta.....No consta.

.....X.....X.....X.....22 “ ” ” ” ” ”

.....X.....X.....X.....28 “ ” ” ” ” ”

Detenido en **Salamanca** y asesinado por falangistas de la ciudad: **Desaparecido.**

NICOLÁS ZAMARRA DEL RÍO.....36 años..(Fuentelapeña.ZA)....No consta.

17 de Septiembre.

En sus respectivos domicilios del pueblo de **Peñarandilla** fueron detenidos, por un grupo de falangistas uniformados acompañados por un cabo de la guardia civil, iban acompañados de un tal Germán, vecino de Peñarandilla y el cura del mismo pueblo, atados de pies y manos los subieron a una camioneta y se los llevaron..., poco tiempo después, en el pueblo corrieron rumores de que habían sido asesinados junto a la tapia del cementerio del pueblo Fuente el Sol, (Valladolid). **Desaparecidos.**

JOSÉ JIMENO LÓPEZ.....34 años..(Peñarandilla)..Secr. UGT..Jornalero.

JULIÁN RUBIO CERVERA.....No consta.....””””

JULIÁN CIFUENTES.....” ” ” ” ” ”

18 de Septiembre.

Detenido en **Salamanca**, en la vía pública, Ronda de Sancti Spíritus, por un grupo de falangistas. Supuestamente llevado al próximo cuartel de la Falange en el Noviciado y no se volvió a saber de él. Supuestamente, asesinado en dicho cuartel:.. **Desaparecido**.

DAVID CRIADO NÚÑEZ.....40 años..(Salamanca).....Escayolista.

19 de Septiembre.

Detenidos en **Salamanca** y fusilados junto a la tapia del Cementerio y **Enterrados** en el cementerio de Salamanca.

OCTAVIO RIVAS GARCÍA.....25 años..(Pedrosillo de los A.)....Maestro.

ALBERTO SÁNCHEZ LORENZO.....41 " " ..(Masueco)....." " ..

Detenida en **Béjar** y asesinada, en el término municipal de Granja de Granadilla, (Cáceres). Antes habían asesinado a su hijo Saturnino y al día después a su hermano Ignacio. **Desaparecida.**

MARIA PARRA GARCÍA..(Viuda).....45 años..(Béjar).....No consta.

20 de Septiembre.

Asesinado en **Béjar** en la vía pública, el día anterior habían asesinado a su hermana María. **Desaparecido.**

IGNACIO PARRA GARCÍA.....43 años..(Béjar).....Jornalero industrial.

21 de Septiembre.

Presuntamente asesinados en el cuartel de Falange. **Desaparecidos.**

FRANCISCO CASTELLANO DEL REAL.35 años..(Valverde de M.SG)...Policía.

PRIMITIVO RODRÍGUEZ LOPEZ.....42 .”.”...(Villaluenga.TO).....”...”..

SANTIAGO BENITO SANTIAGO.....42 .”.”...(Villaseco de los G.)...”...”..

JOSE SANCHEZ PANIAGUA.....30 .”.”...”.....”.....”.....Carpintero.

Detenidos en **Béjar** y asesinados en el término municipal de Los Santos.

Desaparecido.

HIPÓLITO M. ARGENTA VAQUERO.....45 años..(Béjar)..Encargado de lanas.

FELIPE SÁNCHEZ BARBERO.....30 .”.”.....”.....Tejedor.

Detenido en **Babilafuente** y fusilado junto a la tapia del Cementerio.

Enterrado en el cementerio de Salamanca.

FRANCISCO GARCÍA DÍAZ.....25 años..(Babilafuente).....Jornalero.

22 de Septiembre.

Detenido en **Villamiel** (Cáceres) sobre el 15 de éste mes, preso en Hoyos, asesinado en el término municipal de este pueblo y **Enterrado** en su cementerio.

GERVASIO MORA MANGAS.....No consta..(Hoyos.CC).....No consta.

No constan las circunstancias de su asesinato, solamente, “muerto por armas de fuego”. **Desaparecido.**

BRAULIO GOMEZ MARTÍN.....20 años..(Pedroso de la A)..Jornalero

23 de Septiembre.

En sus domicilios de **Aldehuela de la Bóveda**. Fueron detenidos y se desconoce el lugar donde fueron asesinados. **Desaparecidos**

ALIPIO GARCIA RODRÍGUEZ.....50 años..(Aldehuela de la B.)..Zapatero.

JUAN HERNÁNDEZ LUCAS.....No consta.....”.....”.....Jornalero.

Detenidos en **Matilla de los Caños**. En la finca de La Rad (Galindo y Perahuy).Fueron asesinados por sicarios de la Falange y el sargento Vázquez de la Guardia Civil, en las proximidades de la Ermita de La Rad. Los siguientes compañeros de Matilla de los

Caños: Exhumados en 1990, sus restos fueron **Enterrados** juntos, en el cementerio de Matilla.

GERARDO PESCADOR PESCADOR.....30 años..(Matilla de los C.)....Alcalde.
ABDÓN CURTO SÁNCHEZ.....55 ..” ..”””” ...Jornalero.
JUAN MORÁN GABRIEL.....30..” ..””””””
JOSE MANUEL BERROCAL LÓPEZ.....55..” ..”””””
ALFONSO SÁNCHEZ MARCOS.....30..” ..”””””
IGNACIO ROMO FERNÁNDEZ.....28..” ..”””””
HORACIO GÓMEZ GARCÍA.....30..” ..”””””
GASPAR MARTÍN BENITO.....25 “ “””””
.....

Era natural de **Artemisa (Cuba)**. Se desconoce el lugar de su detención, asesinato y **Enterramiento**, presuntamente en Salamanca.

JUAN ANTONIO PASCUA RAMÍREZ.....27 años...(Artemisa).....Ebanista.

24 de Septiembre.

Se desconoce el lugar de su asesinato, acta de defunción en el Registro Civil de **Ciudad Rodrigo. Desaparecido.**

DEMETRIO JUAN SALICIO.....No consta..(Puebla de A.)....No consta.

Su muerte, causada en **La Rad**, cuarto “Los Callanso”, por armas de fuego, consta en el Registro Civil de **Galindo y Perahuy. Desaparecido.**

BONIFACIO CUESTA SÁNCHEZ.....25 años..(Sta. M^a de S.)....No consta.

25 de Septiembre.

Detenidos en **Salamanca** y supuestamente fueron ejecutados, en los calabozos de la Falange sitos en el Noviciado de los Jesuitas en Salamanca, los siguientes compañeros: **Desaparecidos.**

ANTONIO GONZÁLEZ VALLÉS.....52 años..(Salamanca).....Albañil.

CONSTANTINO GARCÍA TORRES.....25 ..”””” Marmolista.

PABLO REBOLLO AVILA.....21 ..”””” Electricista.

Fue detenido en su casa de Villoruela y asesinado en Pajares de la Laguna, en compañía de compañeros de Cantalpino, sus restos fueron rescatados en 1978 con el resto de compañeros y **Enterrado** en Cantalpino.

SEVERIANO CHAMORRO DE LA TORRE..No consta..(Pajares de L)...Jornalero.

28 de Septiembre.

Fue asesinado, según el acta de defunción, por fractura del cráneo. **Desaparecido.**

EMILIO VAZQUEZ DE PARGA GARCÍA.....28 años..(Salamanca).....Médico.

para el autor representa la *víctima mas inocente de todos los hechos narrados*. **Enterrado.**

AGUSTÍN BRAVO CABEZAS.....2 años..(Valverdón).....Niño.

13 de Noviembre.

Trasladado por oficio a la Prisión Central de Burgos, a la que nunca llegó, probablemente asesinado en el monte de la Orbada. **Desaparecido.**

ISIDRO CALVILLO HERNÁNDEZ 36 años..(Salamanca).....Carpintero.

25 de Noviembre.

Detenidos en Navasfrías, llevados presos a Ciudad Rodrigo, “sacados” en esta fecha y enterrados en la finca “La Campanilla”. **Desaparecidos.**

ELISARDO DE LA NAVA GONZÁLEZ..No consta..(Navasfrías).....No consta.

GABRIEL CRUZ HERNÁNDEZ.....”.....”..(Aldehuela de la B.)....”.....”..

FÉLIX GONZALEZ ALFONSO.....”.....”....No consta.....”.....”..

30 de Noviembre.

Detenidos en **Salamanca**, fueron asesinados en la proximidad del puente sobre el rio Trabancos, en el término municipal de Salvadrios (Ávila). **Desaparecidos.**

JOSE LIMORTI RODRIGUEZ.....33 años..(Salamanca).....Cerrajero.

EDILBERTO GONZALEZ GÓMEZ.....No consta..”.....”.....Maestro.

JOSE BASABE.....X.....”.....”.....”.....”.....Medico.

1 de Diciembre

Detenido en Salamanca, aunque vivía en Madrid, falleció de tifus, en la Prisión de Salamanca.

PASCUAL ALGUACIL MARTÍNEZ..45 años..(Taravilla.GU)....Ordenanza del Est.

4 de Diciembre.

Detenidos en **Peñaranda**, asesinados y supuestamente enterrados en el cementerio de Calvarrasa de Abajo. **Desaparecidos.**

FELIPE ANDRÉS SÁNCHEZ DÍAZ....35 años..(Peñaranda).....Jornalero.

NICOMEDES SÁNCHEZ DÍAZ..(her.)..No consta..”.....”.....”.....”.....

JUAN ARTACHO GALVÁN.....41 años.....”.....”.....Maestro.

Fueron detenidos en su pueblo **Cantalpino** y asesinados, en el traslado a la Prisión Central de Burgos, se desconoce el lugar del crimen y enterramiento. **Desaparecidos.**

ALFONSO CABALLERO MULAS.....23 años..(Cantalpino).....No consta.

DIONISIO MARCOS HERNÁNDEZ.....25 “.”.....”.....”.....”.....”.....”.....

Detenidos en **Babilafuente**, fueron juzgados y condenados a 30 años de prisión.Tenemos documentado su traslado a la Prisión Central de Burgos, fueron asesinados en el monte de La Orbada. **Desaparecidos.**

VICTOR PERALTA BORREGO.....33 años..(Babilafuente)..(La Orbada)..Ferrov.

JUAN GONZALEZ POSADA.....39,,“.....”.....”.....”.....”.....”.....Jornalero.

LUCIANO RODRIGUEZ ÁVILA.....23..”.....”.....”.....”.....”.....”.....Practicante.

MANUEL RODRIGUEZ HIERRO.....24..”.....”.....”.....”.....”.....”.....Jornalero.

SEBASTIAN VICENTE MANJÓN,.....20..”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

JULIAN BARBERO SANCHEZ.....25..”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

FRANCISCO MARTIN HERNANDEZ.27..”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

PLACIDO VICENTE PEREZ.....27..”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

MOISÉS VICENTE POSADA.....24..”.....”.....”.....”.....”.....”.....Jornalero.

TEODORO PALOMERO CRUZ.....27..”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

ALEJO GARCIA GONZALEZ.....34..”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

DIONISIO BARBERO SÁNCHEZ.....34.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

ANGEL GONZALEZ AVILA.....29..”.....”.....”.....”.....”.....”.....”.....

MANUEL FRANCISCO CRESPO.....26..”.....(Salamanca).....,No consta.

EMILIO SÁNCHEZ MULAS.....,30 “.....”.....”.....”,.....Pintor.

EDUARDO PÉREZ ANAYA.....21 “.....”.....”.....”,.....Jornalero.

Detenidos en **Salamanca**. Supuestamente asesinados en el cuartel de la Falange. **Desaparecidos.**

F.D.V.....31 años.....Industrial.

MANUEL FRANCO COSÍO.....26 “.”.....”(Salamanca).....Ferroviario.

Cada uno, detenido en su domicilio, juzgados y condenados a treinta años de prisión son trasladados a la Prisión de Burgos a la que nunca llegaron, existen pruebas de que fueron asesinados en el monte de la Orbada. **Desaparecidos.**

MARCOS MARCOS PARAMÁS.....27 años..(Nava de Francia).....Jornalero.

MIGUEL SANTOS MARCOS.....21 “.”.....”.....”.....”.....”.....”.....

EPIFANIO CEJUDO CEJUDO.....35..”.....”(Tordemar BU).....Cartero.

EMILIANO CALVO VALLEJO.....31 “.”.....(Ciudad Rodrigo).....Alpargatero.

JUAN ANDRÉS MUGA HEREDERO..42 “.”.....(S. Cebrian de M.ZA)...Empleado.

GREGORIO RENTERO RODRÍGUEZ.28 “.”.....(Zorita.CC).....Labrador.

ANDRES VALLE ORTEGA.....22 “.”.....(Albalá.CC).....Soldado.

13 de Diciembre.

Detenido en **Salamanca** y fusilado junto a la tapia del cementerio de Salamanca y allí **Enterrado**.

VICENTE GONZÁLEZ SÁNCHEZ..... 44 años..(San Muñoz).....Jornalero.

14 de Diciembre.

Detenidos en **Salamanca**, los compañeros que constan con su nombre completo y apellidos: Según referencias de algunos familiares, en la cárcel de Salamanca, les comunicaron su libertad, a la puerta de la misma estaba esperándoles una camioneta donde los introdujeron, conducidos a Peñaranda, supuestamente fueron asesinados y enterrados en el monte de Araúzo. **Desaparecidos**.

LUIS CAMPO REDONDO.....36 años..(Salamanca).....Insp Enseñanza.

EDUARDO ALCALDE LÓPEZ.....36 ."..(Florida de Liébana).....Chófer.

PAULINO SALVADOR BARRUECO..38 ."..(Salamanca).....Ferroviario.

ANTONIO ALVAREZ ALVAREZ.....37 ."..(Navalmoral de B.).....Maestro.

BLAS AREVALO DOMINGUEZ.....30 ."..(Galinduste).....Jornalero.

SANTIAGO AIRES ALONSO.....No consta..(Villavieja de Y.).....No consta.

15 de Diciembre.

Detenidos en **Salamanca**. Presuntamente asesinados en el cuartel de la Falange.

Desaparecidos.

AGUSTÍN RISUEÑO GONZÁLEZ.....No consta..(Ciudad Rodrigo).....Dtor.Banca.

SEBASTIÁN APARICIO CALVILLA.....31 años..(Ayamonte.HU).....Marinero.

MATIAS BRAVO PIZARRO.....34 " "(Magacela. BA).....Ferroviario.

I.H.M.....26."..No consta.....Obrero.

H.G.P.....58 .".. " ".....Albañil.

SERAFÍN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ..59 ."..(Casas del Conde).....Labrador.

JOSE SÁNCHEZ DEL CASTILLO.....26 ."..(Madrid).....Fogonero.

TEODOSIO RODRIGUEZ BARRADO.....34 ."..(Lorca MU.).....Ferroviario.

LAURENTINO GONZÁLEZ ANGOSO.....26 ."..(Salamanca)...Empl..Audcia.

JOSE GARCIA RODRÍGUEZ.....26 " "(Salamanca),,,Ferroviario.

M.J.M.....44 .".. " ".....Jornalero.

JOSE BOJ RODRÍGUEZ.....41..."..(S.Martín V. M)..Empleado.

16 de Diciembre.

En **Ciudad Rodrigo**, en el camino a Sanjuanejo, al bordear a la derecha el Monasterio de la Caridad, fueron asesinados: **Desaparecidos**.

EVARISTO PINO CASTAÑO.....62 años...(El Bodón).....Empleado.
AVELINO MARTÍN CASCÓN.....No consta..(Ciudad Rodrigo).....”.....”....
OLEGARIO NIÑO CABALLERO.....56 años..(Cardenillo. BU).....Veterinario.
ALFREDO MIGUEL PLAZA.....50 “.”...(Ciudad Rodrigo)....Comerciante.
SERAPIO GARCÍA ALAEJOS.....No consta....”.....”.....No consta.
EDUARDO APARICIO FERNÁNDEZ...39 años..(Béjar).....Dtor. Banco.
EMILIANO MARÍN DONOSO.....38..”..”(Ciudad Rodrigo).....Industrial.
JOSE MARÍA SEVILLANO PIÑERO....66 “.”..(Villar de la Y.).....Ferroviario.
Y OTRO COMPAÑERO, (Cuyo cadáver, fue recogido por sus familiares).....

18 de Diciembre.

Detenidos en **Salamanca** y fusilados junto a la tapia del cementerio de Salamanca,
Enterrados en el mismo.

MANUEL HERRERO LUCAS.....32 años..(Pedroso de la Armuña)....Jornalero.
JUAN Fco MARTÍN SÁNCHEZ.....30 .”..”(Buenavista).....Dependiente.
IGNACIO HERNÁNDEZ LEAL.....32 .”..”(Cubo del Vino).....Panadero.
ÁNGEL RIVAS VICENTE.....29 .”..”(Salamanca).....Albañil.
RAFAEL G. GARCÍA MUÑOZ.....37 .”..”.....”.....Ferroviario.

19 de Diciembre.

Detenidos en **sus pueblos respectivos** y fusilados junto a la tapia del Cementerio de Salamanca y **Enterrados** en el mismo.

MARCELINO MARTÍN SÁNCHEZ...28 años..(Montejo).....Sgto Aviac.
MARTÍN HIDALGO CARRERA.....30
 .”..”.....”.....Jornalero.
IGNACIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ.....42 .”..”(Ledesma).....Sec y Maestro.
JOAQUÍN RODRÍGUEZ CASTILLO..46 .”..”(Vélez.MA).....Maestro.
EUGENIO VALIENTE SANTIAGO....36 .”..”(Tirados de la V.).....Zapatero.
ELIAS SALGADO DE LA TORRE....49 .”..”(Alba de T.).....Veterinario.
JUSTINIANO MARCOS GARCÍA.....48 .”..”(Cantalpino).....Jornalero.
JOSÉ MARTÍN ALONSO.....43 .”..”.....”.....”.....
GABRIEL PRADO GIL.....21..”..”.....”.....”.....
ELADIA ESCRIBANO MARCOS.....No consta....”.....Sus labores.
FRANCISCO MARTÍN ALONSO.....”.....”.....Jornalero.
JULIAN ESCRIBANO PÉREZ.....No consta..(Cantalpino).....”.....”..
ROMÁN CÍVICOS BRAGADO.....27 .”..”(Cantalapiedra).....”.....”..

GABRIEL GARCIA RODRÍGUEZ.....27..”..”(Beleña).....”.....”...
EUGENIO GÓNZALEZ VELÁSQUEZ.....48..”..”(Tarazona de G.).....”.....”...
TOMAS GONZALEZ DOMÍNGUEZ.....22 .”..”(Salamanca).....Albañil.
ANGEL GARCÍA HERNÁNDEZ.....24 .”..”(Lumbrales).....Jornalero.
FRANCISCO GARCIA RODRÍGUEZ.....25 .”..”(Astorga.LE.).....Mecánico.
GABRIEL GARCIA RODRÍGUEZ.....27 .”..”(Beleña).....Jornalero.
JUAN ZURDO TORRES.....62 .”..”(Horc.T.AV.).....”.....”...
EUGENIO SOLÍS SOLÍS.....47 “..”(Cádiz).....Médico.

Este mismo día, entregan en la cárcel, los siguientes detenidos al capitán de Carabineros, Juez de Instrucción, Marcelino Iberos, allí acabó el rastro de los compañeros, nunca más se supo de ellos, ni dónde los asesinaron y enterraron.
Desaparecidos.

MANUEL ALVES GUAPO.....38 años..(Valencia de A.CC)..Ferroviario.
MANUEL BENITO MARTÍN.....No consta..(Salamanca).....No consta.
JESÚS MATEOS PABLOS.....”.....”(Navalmoral M. CC)..”.....”...

23 de Diciembre.

Detenidos **en sus pueblos** y fusilados junto a la tapia del cementerio de Salamanca y
Enterrados en el mismo

JOSÉ GÓMEZ ALONSO.....30 años..(Encinas de Abajo).....Alcalde.
ÁNGEL NIETO HUERTA.....22..”..”(Salamanca).....Grabador.
FRANCISCO RIVAS MENDO.....19 .”..”.....”.....”.....Obrero.
MATEO DELGADO GONZÁLEZ.....30..”..”(Aldeatejada)....Mec. dentista.
MARCIANO MUÑOZ CABEZAS.....28 .”..”(Calzada de V.)...Empl. mpal.

25 de Diciembre.

Detenido en **Salamanca** y asesinado, nunca se supo dónde, presuntamente en el cuartel de la Falange, ni el lugar donde están sus restos. No obstante tenemos su Acta de defunción hecha años después; **Desaparecido.**

JOSÉ SÁNCHEZ GÓMEZ..”El Timbalero“...54 años..(Salamanca).....Periodista.

31 de Diciembre.

Detenidos en **Salamanca** y fusilados junto a la tapia del cementerio de Salamanca y
Enterrados en el mismo.

ANDRÉS REYES HERNÁNDEZ.....38 años..(Fuentes de Béjar)....Jornalero.
SALVADOR PORTEJO ALONSO.....36..”..”(Carracedo.LE).....Industrial.
RAMÓN MONJE GONZÁLEZ.....34..”..”(Sieteiglesias de T.)..Jornalero.

MANUEL LUIS PASCUAL.....35 .”.”..(La Maya).....Jornalero.
 MOISÉS LUIS PASCUAL.....(Hermanos)...31 .”.”.....”.....”.....”.....”.....
PRUDENTE VEROZ GARCÍA.....39 .”.”.....”.....”.....Albañil.

Detenidos en **Salamanca**. Presuntamente asesinados en el cuartel de Falange.

Desaparecidos.

AGUSTÍN CORREDERA PÉREZ.....29 años..(La Fregeneda).....Escribiente.
 JUAN CABA TRUJILLO.....32 .”.”..(Manzanares CR).....Mecánico.
 MANUEL SÁNCHEZ LOMBARDÍA.....34 .”.”..(Medina R. VA)..Empl.Munpal.
 MANUEL SÁNCHEZ NIETO.....41”.”..(Fuenterroble de S.)....Jornalero.
 MARCELINO TÉLLEZ BECERRA.....42 .”.”..(Béjar).....Carpintero.
 EDUARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.....52 .”.”..(S.Pedro de R.).....Labrador.

AÑO 1937.

1 de Enero de 1937.

Detenidos en **Béjar**, fusilados junto a la tapia del cementerio de Salamanca y
Enterrados en el mismo

PEDRO MIÑANA REGADERA.....45 años..(Béjar).....Secretario.Municipal.
 VALENTÍN GARRIDO MUÑOZ..(tío)..53 .”.”.....”.....Diputado Provincial.
 VALENTÍN GARRIDO SÁNCHEZ.....29 .”.”.....”.....Industrial.
 CELESTINO GARCÍA MARTÍN.....20 “.”.....”.....Maquinista.
 ENRIQUE CASTRO PÉREZ.....47 .”.”.....”.....Camarero.
 ANTONIO GUTIERREZ SÁNCHEZ.....31 .”.”.....”.....Chofer.
 FÉLIX VALLEJO GARCÍA.....46 .”.”.....”.....Tejedor.
 ELOY GONZÁLEZ BENITO.....61 .”.”.....”.....Alcalde.
 JOSÉ JUAN MARCOS.....33 .”.”.....”.....Teleg.Ferrov.
 GREGORIO NIETO MUÑOZ.....58 .”.”..(Fresnedoso).....Labrador.
 ADOLFO IZCARAY CEBRIANO.....20 .”.”..(Puerto de Béjar).....Tipógrafo.

10 de Enero.

Detenido en **Salamanca**, no consta donde fue asesinado. **Desaparecido.**

AGUSTÍN ALONSO MARCOS.....41 años..(Salamanca).....No consta.

11 de Enero.

Detenido en **Salamanca**, no consta donde fue asesinado. **Desaparecido.**

JOSE HERNANDEZ TEJERINA.....No consta.....no consta.....no consta.

14 de Enero.

Detenidos en **Béjar**. Fusilados junto a la tapia del cementerio de Salamanca y en el mismo. **Enterrados**.

PEDRO VALENCIA MORENO.....40 años..(Béjar).....Jornalero.
PAULINO S. IÑIGUEZ PARRA.....34 .".".....Peinador.
QUITERIO GARCÍA PAREDERO.....42 .".".....Barrendero.

6 de Mayo.

Detenidos en **Béjar**. Fusilados junto a la tapia del cementerio de Salamanca. Y en el mismo **Enterrados**.

MANUEL GONZÁLEZ CASTELLANO.....29 años..(Béjar).....Hilador.
SERAFÍN HOYA DE ARRIBA.....30 .".".....Presero.
VICENTE BLÁZQUEZ VAQUERO.....39 .".".....Tejedor.

9 de Mayo.

Detenido en **Salamanca**. Se desconoce donde fue asesinado. **Desaparecido**.

ISMAEL MARTÍN HERNÁNDEZ.....44 años..(Almenara)....Carnicero.

16 de Mayo.

Detenidos en **Salamanca**. Fusilados junto a la tapia del cementerio y **Enterrados** en el mismo.

FERNANDO HERRERA GARCÍA.....41 años...(Salamanca).....Fundidor.
PAULINO RODRÍGUEZ LORENZO.....39 ."."...(Cepeda).....Jornalero.
GERARDO GONZÁLEZ TORRES.....32 ."."...(Cespedosa).....Maestro.

18 de Mayo.

Detenido en **Salamanca**. Se desconoce donde fue asesinado. **Desaparecido**.

JUAN LÓPEZ SERRANO.....21 años..(Salamanca).....Jornalero.

22 de Mayo.

Detenidos en **Tejares y Peñaranda**. Fusilados junto a la tapia del cementerio de Salamanca y en el mismo **Enterrados**.

ANTONIO DE LA HERA CALZADA.....37 años..(Tejares).....Ladrillero.
JOSE M^a PEDRAZA DOSUNA.....19 ."."...(Peñaranda).....Jornalero.
JOSÉ HERNÁNDEZ MARTÍN.....20 ."."....."
FORTUNATO RUIPÉREZ MORANT.....23 .".".....Empleado.

8 de Julio.

Detenida en **Alba de Tormes**. Se desconoce donde fue asesinada. **Desaparecida.**

ROSARIO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ.....29 años..(Alba de Tormes)...No consta.

17 de Julio.

Fusilado junto a la tapia del cementerio.**Desaparecido.**

BRAULIO RODRÍGUEZ POVEDA.....29 años..(Moriscos).....Ferroviario.

27 de Julio.

Detenidos en sus pueblos. Se desconoce donde fueron asesinados. **Desaparecidos.**

BRAULIO ANTÓN RODRÍGUEZ.....22 años..(Pino de T.).....Pintor.

MARTÍN ÁLVAREZ IGLESIAS.....60 .”.”...(Puerto de B.).....Jornalero.

8 de Septiembre.

Detenido en **Salamanca**, se desconoce donde lo asesinaron. **Desaparecido.**

JOSÉ CARRASCO LEAL.....No consta..(Salamanca).....Militar.

15 de Septiembre.

Detenido en **Béjar**. Asesinado en aquella comarca. **Desaparecido.**

JUSTO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.....41 años..(Béjar).....Jornalero.

Murió en la cárcel de enfermedad. **Enterrado.**

FEDERICO MATAS SÁNCHEZ.....38 años..(Navalm. de B.)....Cantero.

4 de Octubre.

Detenidos en **Salamanca** y fusilados junto a la tapia del cementerio de Salamanca.
Enterrados en el mismo.

ISAAC VIÑALS JIMÉNEZ.....19 años..(Salamanca).....Secrt.JJ.SS.

JUAN CALVO MORONTA....(Mi padre).....37 .”.”.....”.....”.....Chofer.

FÉLIX PALOMERO RIVAS.....39 .”.”.....”.....”.....Tipógrafo.

ARCADIO LUCAS VELASCO.....26 .”.”.....”.....”.....Camarero.

7 de Octubre.

Detenido en **Salamanca** se desconoce donde lo asesinaron. **Desaparecido.**

CARMELO RODERO SÁNCHEZ.....23 años..(Zorita de la F.).....Militar.

6 de Noviembre.

Desaparecido.

DAVID GÓMEZ VARELA.....19 años..(Madrid).....Militar.

AÑO 1938.

7 de Enero de 1938.

Desde Madrid, trasladada a la cárcel de Salamanca y fusilada junto a la tapia del cementerio y **Enterrada** en el mismo.

ANUNCIACIÓN CASAS CEREZO.....35 años..(Madrid).....Direc.Cárcel Mujeres.

16 de Enero.

Detenido en **Peñaranda**. Se desconoce donde lo asesinaron. **Desaparecido.**

CÁNDIDO LEDESMA ALONSO.....41 años..(Peñaranda).....Industrial.

23 de Enero.

Falleció en la Prisión de Ciudad Rodrigo. **Enterrado** en el cementerio de la ciudad.

JULIAN SERRANO RODRÍGUEZ.....81 años..(Boadilla).....Jornalero.

24 de Enero.

Fallecido en la Prisión. Su cadáver fue entregado a la Facultad de Medicina.

JUAN DE SAN JUAN MARCOS.....67 años..(Salamanca).....Jornalero.

30 de Enero.

Fue detenido en su casa, lo llevaron a la Comisaría y no se volvió a saber de él.

Desaparecido.

IGNACIO SÁNCHEZ GARCÍA.....40 años..(Salamanca).....Vig. sanitario.

31 de Enero.

Fusilados junto a la tapia del cementerio de Salamanca. y **Enterrados** en el mismo.

JUAN ARRIBAS MARTÍNEZ.....38 años..(Ayllón,SG).....Jornalero.

DEMETRIO PAREDERO GARCÍA.....48 años..(Cristóbal).....Sastre.

26 de Febrero. Desaparecido.

ESTÉBAN PÉREZ MACÍAS.....24 años..(Salamanca).....Jornalero.

6 de Marzo. Desaparecido.

VÍCTOR ANTÓN GUTIÉRREZ.....75 años..(Pajares de la L.).....Jornalero.

10 de Marzo.

Fusilados junto a la tapia del cementerio y **Enterrados** en el mismo.

JULIÁN COLLADO RODRÍGUEZ.....36 años..(Peñaparda).....Jornalero.

FÉLIX RODRÍGUEZ MARTÍN.. 27 ”.”.....”.....”.....Escribiente.

12 de Mayo.

Fusilados junto a la tapia del cementerio de Salamanca. **Desaparecidos.**

JAIME RAL BANÚS.....29 años..(Barcelona).....Mecánico.

AGUSTÍN GARCÍA GUERRAS.....28 ”.”...(Salamanca)....Artista pintor.

FRANCISCO MINAYA MORCILLO.....42 ”.”..(S^a Amalia.BA).....Guar. Jdo.

JUAN Fco. CONDE HORTET.....43 ”.”..(Miajadas. CC).....”.....”...

20 de Junio.

Fusilado en la tapia del cementerio de Salamanca y **Enterrado** en el mismo.

SALVADOR RODRÍGUEZ CONDE.....30 años..(Pereña).....Falangista.

21 de Junio.

Fallecido en Prisión.

FRANCISCO LÓPEZ.... X 42 años..(Guijuelo)..(EP.Cáncer)..Jornalero.

4 de Julio.

Falleció en la cárcel, como consecuencia de malos tratos. **Enterrado** en el cementerio.

VICTOR PACHO CRIADO.....47 años..(Trabanca)..(EP).....Labrador.

6 de Julio.

Fusilado en el cementerio de Salamanca y **Enterrado** en el mismo.

JESÚS MARTÍN RODRÍGUEZ.....35 años..(Ciudad Rodrigo).....Barbero.

24 de Agosto.

Fusilado junto a la tapia del cementerio de Salamanca y **Enterrado** en el mismo.

ROGELIO MARTÍN DIEGO.....28 años..(Pelabravo).....No consta.

17 de Septiembre.

Apareció muerto en **Martín de Yeltes**, el sitio denominado “Conejera”, como consecuencia de “fractura de la base del cráneo y rotura de la yugular externa”, se desconocen las motivaciones del asesinato, los supuestos motivos, hubo quien comentó que “era rojo y estorbaba”, nunca se investigó ni buscó a los autores. Supuestamente **Enterrado** en dicho pueblo.

JULIAN RUANO MARCOS.....32 años..(Martín de Yeltes)...Jornalero.

9 de Octubre.

Fusilado junto a la tapia del cementerio de Salamanca y **Enterrado** en el mismo.

VICTORIANO ÁLVAREZ MAQUEDANO....33 años....(Talavera.TO).Jornalero.

27 de Octubre.

Fusilado justo a la tapia del cementerio de Salamanca y **Enterrado** en el mismo.

JOSE L. MARTÍN HERRERO.....20 años....(Villal. de los Ll.)... Militar

12 Noviembre.

Falleció en la Prisión de Salamanca, como consecuencia del trato que recibió.

PRUDENTE GARCÍA DE LA IGLESIA.....57 años..(Beleña).....Mampostero.

14 de Noviembre.

Fusilado en la tapia del cementerio.

ABEL MATOS GARCÍA.....22 años..(Ontaneda.S.).....Militar.

29 de Noviembre.

Falleció en la Prisión.

MANUEL CABALLERO GARCÍA.....38 años..(Tordillos).....Jornalero.

30 de Diciembre.

Fueron detenidos en su domicilio, llevados a la Comisaria de Policía y después no se supo nada mas de ellos, supuestamente trasladados al cuartel de la Falange y desde allí, supuestamente asesinados. **Desaparecidos.**

VICTORIANO GUERRAS LUCAS.....No consta..(Salamanca)....Poli. Munpal.

.....X.....X.....X.....No constan datos, solamente el asesinato.

8 de Marzo.

Fusilado en la tapia del cementerio y **Enterrado** en el mismo.

ESTEBAN AJA FERNÁNDEZ.....28 años..(Briesga. SG).....Soldado.

25 de Marzo.

Falleció en la Prisión.

JOSÉ SOLANO RÍU.....48 años..(Cantabria)..(E.P.Cáncer)..Labrador.

14 de Mayo.

Era natural de **Cantalpino**, probablemente fusilado junto a la tapia del cementerio de Salamanca, aunque no consta en el libro de enterramientos. **Desaparecido.**

JULIO BARBERO MARTÍN.....22 años..(Salamanca)..(Cantalpino)..Albañil.

19 de Mayo.

Falleció en la Prisión.

ANTONIO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ...45 años..(Cantabria)..(E.P.).....Jornalero.

26 de Junio.

Falleció en la Prisión.

JULIO FATUARTE RODRÍGUEZ.....41 años..(Extremadura)..(E.P.).....Zapatero.

15 de Julio.

Falleció en la Prisión.

JUAN RIPOLL AVELLANEDA.....51 años..(Cataluña)..(E.P Uremia)...Chofer.

26 de Julio.

Falleció en la Prisión.

ARSENIO MONROY HERNÁNDEZ.....66 años..(Madrid)..(E.P.).....Jornalero.

25 de Septiembre.

Falleció en la Prisión.

ANTONIO LLAURADÓ SANAHUJA....62 años..(Cataluña)..(Gangr.).....Labrador.

27 de Septiembre.

Falleció en la Prisión.

JUAN FRANCISCO RUIZ MORAGA..57 años..(Cabeza Rubia.CR).....Jornalero.

30 de Septiembre.

Falleció en la Prisión.

FRANCISCO TORRES MASERAS.....47 años..(Constantí, TE.).....Albañil.**20 de Octubre.**

Falleció en la Prisión.

FRANCISCO BENITO BERMÚDEZ.....48 años..(Madrid)..(E.P.Tifus)..Empleado.**27 de Octubre.**

Fallecido en la Prisión

ÁNGEL PONS GRAU.....63 años..(Cataluña)..(E,P,Tifus)..Carpintero.**31 de Octubre.**

Fallecido en la Prisión.

JUAN VALLS FERRER.....63 años..(Cataluña)..(E.P.Tifus)...Labrador.**2 de Noviembre.**

Fallecido en la Prisión.

ANGEL MÁRQUEZ PÉREZ.....39 años..(Fregenal,BA).....Camarero.**4 de Noviembre.**

Fallecidos en la Prisión.

MANUEL DE ARCINIEGA LÓPEZ.....63 años..(Madrid)..(E.P.Tifus)..Mecánico.**SALVADOR BARROT INGLÉS**.....49 “..”..(Cataluña)..(E.P.Tifus)....Obrero.**7 de Noviembre.**

Fallecido en Prisión

FÉLIX SERRANO AGUILERA.....64 años..(Cantabria)..(Tifus).....Portero.**9 de Noviembre.**

Fallecidos en Prisión.

ALEJANDRO CABALLERO PINTO.....56 años..(Cantalpino)..(Tifus)..Labrador.**ADOLFO DEL RÍO ALCOBENDAS**.....53 “..”..(Madrid)..(Tifus)....Ordenanza.**13 de Noviembre.**

Fallecido en Prisión.

CÁNDIDO HERRERO DÍAZ.. 40 años..(Madrid)..(Tifus)....Empleado.**14 de Noviembre.**

Fallecido en Prisión.

ÁNGEL DEL PRADO GÓMEZ.....36 años..(Estrella Jara.TO)..(Tifus)...Agente.

15 de Noviembre.

Fallecido en Prisión.

ESTEBAN NADAL PÉREZ.....55 años..(Almedina.CR)..(Tifus)....Jornalero.

24 de Noviembre.

Fallecidos en Prisión.

ENRIQUE MARCOS GONZÁLEZ.....54 años..(Madrid)..(Tifus).....Funcionario.

PEDRO FORTUNY CANELA.....49 años..(Cataluña)..(Tifus).....Labrador.

25 de Noviembre.

Fallecido en Prisión

MANUEL GÓMEZ ABELLÓ.....52 años..(Madrid)..(Tifus).....Comerciante.

1 de Diciembre.

Fallecidos en Prisión.

PASCUAL ALGUACIL MARTÍNEZ.37 años..(Taravilla GU.)..(Tifus)...Ordenanza.

LUIS MÁRQUEZ MARTÍN.....45 “..”..(Béjar)..(Tifus).....Cestero.

5 de Diciembre.

Fallecidos en Prisión.

ANTONIO ZAPICO M. CONDE.....37 años..(Barruelo,P)..(Tifus).....Empleado.

PEDRO CRESPO GONZÁLEZ.....53 “..”..(Madrid)..(Tifus).....Relojero.

SANTIAGO MARTÍN LINAJE.....59 “..”..(Aldea del O.)..(E.P.).....Jornalero.

MANUEL BELLÓN GARCÍA.....20 “..”..(Cantabria)..(E.P.).....Labrador.

12 de Diciembre.Fallecido en Prisión.

PEDRO AYMANI CONTIJOCH.....47 años..(No consta).....Labrador.

21 de Diciembre.

Fallecido en Prisión.

MANUEL TORNEL CAYUELA.....53 años..(Librilla,MU)..(E.P.).....Relojero.

AÑO 1940

5 de Enero de 1940,

Fallecido en prisión

VICTOR CALVO MARTÍN.....59 años..(Aldea del Obispo).....Jornalero.

10 de Febrero.

Fusilado junto a la tapia del cementerio.(Desaparecido).

ALEJANDRO ARNAZ PÉREZ.....25 años..(Salamanca).....Militar.

12 de Febrero.

Fallecido en prisión..

LEONCIO DÍAZ GARCÍA.....64 años..(Castilla y León)..(E.P.)...Cartero.

12 de Marzo.

Fallecidos en Prisión.

JOSE MANUEL MORO GARCÍA.....44 años..(Boada)..(Tifus).....Jornalero.

PEDRO CRESPO GARCÍA.....44 “..”...(Madrid)..(E.P.Tifus)..Ferroviario.

6 de Abril.

Fallecido en Prisión.

JUAN MANUEL MORO GARCÍA.....74 años..(Boada)..(E.P.).....Jornalero.

6 de Mayo.

Fallecido en Prisión.

LAUREANO SANTOS SÁNCHEZ..35 años..(Castilla la M.)..(E.P.).....Tinajero.

24 de Mayo.

Fallecido en Prisión.

JUAN LÓPEZ MORENO.....76 años..(Madrid)..(E.P. Neumonía)....Jornalero.

31 de Mayo.

Fallecido en Prisión de Conde Peñalver (Madrid). (El Ferrol. Exp. 1866.)

VICENTE SÁNCHEZ GARCÍA.....30 años..(Sanchotello).....Peón Albañil.

31 de Julio.

Fallecido en Prisión.

RAFAEL RUBIO SANCHEZ.....35 años..(Extremadura)..(E.P.).....Jornalero.

5 de Agosto.

Fallecido en Prisión.

ANTONIO GARCÍA JIMÉNEZ.....43 años..(Madrid)..(E.P.).....Maestro.

3 de Septiembre.

Fallecido en Prisión.

ERNESTO CRESPO MINGO.....50 años..(Madrid)..(E.P.).....Jornalero.

23 de Octubre.

Fallecido en Prisión.

JUAN ABELLÓ LLOVET.....46 años..(Prades,T).....(E.P.).....Cartero.

25 de Diciembre.

Fallecido en Prisión.

INOCENTE ROSELL VILLAMAYOR..62 años..(Castilla la M.)(E.P.)...Jornalero.

AÑO 1941.

2 de Abril de 1941.

Fallecido en Prisión.

PEDRO NÁJAR CAPARRÓS.....50 años..(Cantabria)..(E.P.).....No consta.

20 de Abril.

Fallecido en Prisión.

JOSÉ SARDIÑA FERRÁN.....39 años..(Cataluña)..(E.P.).....Militar.

31 de Julio.

Fallecido en Prisión.

PEDRO LANEGA MARTÍNEZ.....63 años..(Madrid)..(E.P.).....Albañil.

16 de Noviembre.

Fallecido en Prisión.

VICENTE FERNÁNDEZ JIMÉNEZ.....47 años..(Castilla la M.)(E.P.)...Jornalero

AÑO 1942.

12 de Febrero de 1942.

Fallecido en Prisión.

AGUSTÍN GARCÍA OTERO.....54 años..(Castilla la Mancha)..(E.P.)..Jornalero.

14 de Febrero.

Fallecido en Prisión.

GREGORIO FERNÁNDEZ DÍEZ....52 años..(León)..(E.P.).....Portero.

4 de Noviembre.

Fallecido en Prisión.

FRANCISCO CUADRADO PRIETO..19 años..(Extrem.)..(E.P.).....No consta.

30 de Noviembre.

Fallecido en Prisión.

CLETO MAJADA DE LA IGLESIA.....41 años..(Béjar)..(E.P.).....Jornalero.

24 de Diciembre.

Fallecido en Prisión.

DIEGO GÓMEZ ÁGUAS.....45 años..(Extremadura)..(E.P.)....Labrador.

Los salmantinos asesinados que habían emigrado.

Fueron muchos los salmantinos y salmantinas, que como consecuencia de la situación económica y social existente en nuestra provincia, a partir aproximadamente del año 1910, fueron ingentes las cantidades que emigraron y se vieron obligados a trabajar a otras tierras, Argentina y Cuba les acogieron con beneplácito, pero hubo otro considerable número que o bien carecían del dinero para pagar los pasajes o no deseaban irse tan lejos de la familia y se desplazaron a Asturias, Madrid, Cataluña, etc. Los mas valiosos y decididos para el trabajo, no se sometían a la dura explotación a que estaban sometidos en el trabajo del campo.

Por pura lógica, la mayor parte de ellos llevaban impresas en sus cerebros, las circunstancias de sus propias vidas y las dejaban atrás en sus pueblos, como consecuencia, eran un campo humano propicio para luchar por la causa de los obreros y de ahí la proliferación de su militancia en partidos de izquierdas, militancia que les habría de costar muy caro, ya que fueron muchos también los que pagaron con su propia vida, el deseo de progreso que ansiaban alcanzar para todos los trabajadores.

1936

6 de Septiembre.

Vecino de Cerdido. La Coruña. Empleado del ferrocarril, Secretario de la Sociedad obrera “*Loitas Labregas*”, asesinado en Ferrol por la “fuerza pública”.....los falangistas.

GREGORIO CANALEJAS HUMANES.....32 años..(Salamanca).....Ferroviario.

24 de Octubre.

Vecino de Ribadeo, fue leal a su juramento militar y luchó con el Ejército Republicano, detenido por los golpistas facciosos y en juicio sumarísimo condenado por traición (¿) a pena de muerte, cuya sentencia se cumplió en Lugo, supuestamente enterrado en fosa común en el cementerio de dicha localidad.

ANTONIO TRUJILLO RODERO....48 años..(Salam.).....Alférez de Carabineros.

28 de Noviembre.

Marinero de segunda en el barco “Plus Ultra”, en e’ mismo fue detenido y juzgado por rebelión en Vigo. Condenado a pena de muerte, fusilado en Vigo y supuestamente **Enterrado** en fosa común.

SANTIAGO MEDIERO FLORES.....21 años..(Salamanca).....Marinero.

11 de Diciembre.

Asesinado en Oviedo. **Enterrado** en la fosa común de Oviedo.

JESÚS MARTÍN PÍRIZ.....34 años..(Aldeadávila de la Rib.).....Obrero.
Hijo de Pedro y Maria.

1937

3 de Enero.

Estaba domiciliado en la rúa Lepanto en Vigo, donde ejercía su profesión de Magisterio, como consecuencia de su ideología de izquierda fue asesinado supuestamente por falangistas gallegos su cadáver, fue encontrado con un tiro en la cabeza en la proximidad del cementerio Pereiro-Vigo.

BERNARDO GARCIA SÁNCHEZ.....20 años.,(Salamanca).....Maestro.

Un día del mes de Agosto.

En el pueblo de Herencia (Ciudad Real), cuando paseaba con su mujer, Ricarda, fue asesinado por la espalda, por un guardia civil, fascista asesino y traidor a la República, Félix era Agente de la Dirección General de Seguridad. Es el único fratricidio que conocemos, el asesino fue precisamente un hermano suyo, el cual una vez cometido el crimen, huyó y se pasó al ejército rebelde fascista donde participó hasta el final de la guerra. Años después fue recompensado con innmerecidos ascensos, por el mencionado asesinato cometido en su propio hermano.

Pero nuestro protagonista, Félix Gallego, desde los primeros momentos del golpe de estado, participó en el asalto al Cuartel de la Montaña en Madrid. Tenemos constancia del hecho por una fotografía de aquel histórico suceso en la que aparece exultante enarbolando el fusil, en el patio de dicho cuartel después del triunfo obtenido en defensa de la República. **Desaparecido.**

FÉLIX GALLEGO GONZÁLEZ.....40 años..(Salam.)..(Herencia CR).....Carpintero.

9 de Octubre.

Vecino de Noia. La Coruña, detenido y juzgado por rebelión en La Coruña, condenado a pena de muerte y ejecutado en La Coruña.

GREGORIO CARDOSO FRANCISCO...No consta..(Salamanca).....No consta.

20 de Noviembre.

Condenado a pena de muerte, vecino de Santander. Pagador habilitado de las milicias destacadas en Mataporquera con la categoría de teniente, después, Comisario político de una Compañía, fusilado en Gijón y **Enterrado** en la fosa común de “Sucu”.

ANIBAL GONZÁLEZ VILLALÓN.....35 años..(Carpio de Azaba).....Jornalero.

Hijo de Miguel y Serafina. **13 de Diciembre.**

Condenado a pena de muerte, vecino de Caborana, minero del SOMA-UGT, estuvo detenido por su participación en la Revolución de Octubre de 1934. En la guerra, voluntario en una de la baterías de artillería. Fusilado y **Enterrado** en la fosa común del “Sucu”

ILDEFONSO HERRERO GASCÓN.....42 años..(Mogarraz).....Minero.

Hijo de Ambrosio y Maria.

1938.

10 de Enero.

Condenado a pena de muerte, vecino de Olloniego, Comandante de la 195ª de la Brigada Mixta, fusilado y **Enterrado** en la fosa común del “Sucu”.

LUCIO DEAGO BULLÓN.....29 años..(Membribe).....Jornalero.

16 de Febrero.

Vecino de Villamayor. Fusilado y **Enterrado** en la fosa común de Oviedo.

JUAN BLANCO BERMEJO.....29 años..(Salamanca).....Chofer.

19 de Febrero.

Vecino de Gijón, falleció en la cárcel de El Coto, a consecuencia de “síncope cardíaco”. Supuestamente asesinado por la Falange a resultas de las torturas recibidas el 16-2-38, tres días antes. **Enterrado** en la fosa común del “Sucu”.

MIGUEL CUESTA BUENO.....No consta..(Macotera).....No consta.

Viudo de María Andrés Santos, dejó seis hijos.

7 de Marzo.

Asesinado en El Condado (Huelva), donde ejercía su labor de Magisterio. Se desconoce donde está **Enterrado**.

TOMAS PIÑA MANZANO.....47 años..(Ciudad Rodrigo).....Maestro.

7 de Mayo.

Asesinado en Pola de Siero (Asturias). Se desconoce donde está **Enterrado**.

JULIO GÓMEZ SÁNCHEZ.....59 años..(Ciudad Rodrigo).....Agente Jud.

10 de Mayo.

Vecino de Gijón, Fusilado en Oviedo y **Enterrado** en la fosa común del cementerio.

FERNANDO FRAILE MANZANO.....35 años..(Salamanca).....Fusilado.

22 de Mayo.

Fuga del Penal de Pamplona,

La Guerra Civil en estas fechas, amenazaba perderse y la desesperación de la ingente cantidad de presos que vivían en condiciones infrahumanas, motivó el que una considerable cantidad de ellos, 800 republicanos los más decididos y arriesgados organizaran la fuga, que trajo como consecuencia que casi la totalidad de ellos fueran detenidos, de estos pasaron de 200 los que fueron considerados instigadores y fusilados aquellos días. Como consecuencia de la fuga fueron asesinados los siguientes salmantinos:

ALFONSO RODRÍGUEZ GONZALEZ.....48 años..(Béjar).....No consta.

ADOLFO MARTÍN MARIN	49	”..”..(El Cerro).....	Viajante.
SANTIAGO BARCO RAMOS	27	”..”..(Villavieja de Y.).....	Jornalero.
LUCAS ACOSTA LÓPEZ	42	”..”.....”.....	Albañil.
JOSÉ APARICIO GALACHE	50	”..”..(Villares de Y.)...	Comerciante.
RAMÓN HARO GÓMEZ	25	”..”..(Encinas de Ab.).....	Jornalero.
GREGORIO GARCIA TEJEDOR	36	”..”..(Terradillos).....	”....”....
PATROCINIO SÁNCHEZ VICENTE	23	”..”..(Golpejas).....	Pol. Municipal.
DOMICIANO REYES SÁNCHEZ	23	”..”..(La Maya).....	Jornalero.
ÁNGEL FRAILE SÁNCHEZ	36	”..”..(Pelayos).....	Agricultor.
ÁNGEL GARCÍA JIMÉNEZ	19	“..”..(Salamanca).....	Herrero.
FRANCISCO GONZALEZ BORREGO	26	“..”.....”.....	Confitero.
MANUEL MUÑOZ GONZÁLEZ	22	“..”.....”.....	Peluquero.
EMILIANO PIZARRO PEREIRA	37	”..”..(Villar del C. CC)....	Jornalero.
GABRIEL GONZÁLEZ CARRETO	22	”..”..(Vistahermosa).....	Tipógrafo.

31 de Mayo.

Asesinado en Mieres (Asturias). Se desconoce donde está **Enterrado**.

JOSÉ SAN JOSÉ DURÁN.....39 años..(Ciudad Rodrigo)....Albañil.

28 de Julio.

Condenado a pena de muerte y fusilado, vecino de La Felguera, de la CNT, estuvo encarcelado a consecuencia de la Revolución de Octubre de 1934, formó parte del Comité de Guerra y de una Cooperativa eléctrica, voluntario en el frente de guerra y nombrado gestor del Ayuntamiento de La Felguera.**Desaparecido**.

FERMÍN SALAMANCA DEL VALLE.....34 años..(Ciudad R.).....Maquinista.
Hijo de José y Luciana.

Asesinado en Noreña, se desconoce dónde fue **Enterrado**.

JOSE PESQUERO ESTÉVEZ.....22 años..(Ciudad R.).....Estudiante.

29 de Julio.

Condenado a pena de muerte, fusilado y **Enterrado** en la fosa común del “Sucu”, vecino de Sama, donde era conocido por sus ideales izquierdistas, desde el primer momento estuvo al lado de los republicanos, nombrado policía de investigación y vigilancia, llegó a jefe de dicho organismo y capturado cuando huía por el mar.

JESÚS MORO FUENTES.....42 años..(Ledesma).....Guardia Civil.
Hijo de Serafín y Dominica.

10 de Agosto.

Combatió con el Ejército Republicano en Asturias, fue capturado preso y juzgado en Camposancos y fusilado en Vigo.

PEDRO MARTÍN MARTÍN.....48 años..(Salamanca).....Metalúrgico.

1939

21 de Marzo.

Condenado a pena de muerte, fusilado y **Enterrado** en la fosa común del “Sucu”, participó en al ataque a los cuarteles de Gijón y en el tren blindado que atacó Oviedo, prestó servicio de vigilante de una brigada en el Penal de Santander.

TOMÁS RODRIGO GARCÍA.....23 años..(Salamanca).....Estudiante.
Hijo de Salvador e Isidra.

11 de Julio.

Condenado a pena de muerte, ejecutado y **Enterrado** en la fosa común del “Sucu”, vecino de La Felguera, Afiliado a la FAI, había participado en el ataque a la Guardia Civil durante la Revolución de 1934.

DONATO CABEZAS SAN JUÁN.....46 años..(San Cristóbal de la C.)..Barbero.
Hijo de Bernardo y Maria.

29 de Agosto.

Condenado a pena de muerte, ejecutado y **Enterrado** en la fosa común del “Sucu”, vecino de Gijón, Elemento destacado del PSOE, gran propagandista y presidente de la UGT, durante la guerra fue comandante del Batallón nº 232.

FRANCISCO CAMPO DUCTOR.....35 años..(Béjar).....Empleado Municipal.

19 de Noviembre.

Asesinado por falangistas en Vigo, apareció su cadáver en San Simón-Redondela, **Enterrado** en fosa común.

TOMAS MANZANERA PRIETO.....63 años..(Villavieja de Y.).....No consta.

1941

3 de Abril.

Asesinado en Mieres (Asturias), Se desconoce donde fue **Enterrado**.

ANGEL SAN JOSÉ DURÁN.....22 años..(Ciudad Rodrigo).....Minero.

18 de Septiembre.

Preso en el Campo de Concentración de la isla de San Simón, allí murió asesinado y **Enterrado** en fosa común.

ÁNGEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ.....63años..(Salamanca).....Jornalero.

Se desconoce la fecha.

Fue asesinado en el “paseo” que le dieron los criminales falangistas en Sanxes-Vilaoudriz. A Pontenova.

HERMENEGILDO ALONSO SÁNCHEZ..33 años..(Salamanca).....Maestro.

25 de Octubre de 1941.

Fallecido en Prisión en el Fuerte de San Cristóbal.

DOMINGO MARTÍN NIETO.....31 años..(Salamanca).....Jornalero.

3 de Octubre de 1942.

Fallecido en la Prisión del Fuerte de San Cristóbal.

ALFONSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.....48 años..(Béjar).....No consta.

20 de Enero de 1944.

Fallecido en Prisión en el Fuerte de San Cristóbal.

FEDERICO RAMIRO RODRÍGUEZ.....30 años..(Alameda de G.)..Carabinero.

NÚMERO TOTAL DE ASESINADOS EN SALAMANCA,
VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO REGISTRADAS.

<u>1936</u>	<u>1937.</u>	<u>1938.</u>	<u>1939.</u>	<u>1940.</u>
	Enero....14.	Enero...4.	Enero.....8.	Enero....0.
	Febr.....0.	Febr.....1.	Febr.....0.	Febr.....0.
	Marzo...13.	Marzo...1.	Marzo....0.	Marzo...0.
	Abril.....3.	Abril.....0.	Abril.....0.	Abril.....0.
	Mayo....18.	Mayo....5.	Mayo.....1.	Mayo....1.
	Junio.....9.	Junio.....1.	Junio.....0.	Junio.....0.
Julio.....23.	Julio.....7.	Julio.....2.	Julio.....0.	Julio.....0.
Agost....249.	Agost.....0.	Agost....1.	Agost....0.	Agost...0.
Sept.....117.	Sept.....3.	Sept.....0.	Sept.....0.	Sept....0.
Oct.....74.	Oct.....5	Oct.....2.	Oct.....0.	Oct.....0.
Nov.....5.	Nov.....1.	Nov....0.	Nov.....0.	Nov....0.
Dic.....153.	Dic.....0.	Dic.....4.	Dic.....0.	Dic.....0.
621.	73..	21.	8.	1.

Asesinados en otros lugares de España.....31

TOTAL DE VÍCTIMAS ASESINADAS = 755.

Consideradas también víctimas, todas aquellas personas que estuvieron detenidas y que desde la cárcel o el Hospital, fueron llevados al cementerio, constan en los libros de enterramientos del Cementerio de Salamanca, no todos pero si una cantidad apreciable de personas inocentes, que en sus casas y con sus familiares probablemente no habrían enfermado, ni muerto.

<u>1938.</u>	<u>1939.</u>	<u>1940.</u>	<u>1941</u>	<u>1942.</u>
6.	35.	13.	4.	5.

TOTAL DE VÍCTIMAS = 63.

Número total PROVISIONAL de las víctimas del franquismo 818.

La totalidad de sus nombres, por un deber de **Justicia**, no se pueden perder en el tiempo y es nuestra obligación perpetuarlos. Después de largas y arduas investigaciones son los que hasta la fecha, que consta al final de la misma, hemos recopilado. Nuestro objetivo es para que no se pierdan en una Historia, que nunca debió producirse, fueron todos y todas, víctimas inocentes asesinados por los criminales fascistas que asolaron nuestros pueblos y ciudades. **Salamanca. Agosto 2008..**

La represión franquista en la mujeres republicanas y socialistas.

“500 Flores Rojas”

Sobre nuestras mujeres; madres, esposas, hijas, hermanas o novias, también habría de recaer la inhumana represión ejercida por aquellos criminales fascistas.

No porque todas fueran activas militantes de los partidos o sindicatos progresistas y de izquierdas, muchas de ellas la mayoría, era por su afinidad al Régimen de Libertades de la República. a pesar de que la realidad de los militantes en la organizaciones políticas y sindicales eran hombres, aunque existía un apreciable número de mujeres, que participaban activamente como militantes, verdaderas pioneras de la “*Liberación de la mujer*”, y que vivían con ilusión las nuevas políticas republicanas, expresadas en la nueva Constitución de 1931 y que poderosamente contribuyeron al establecimiento del voto femenino, se vislumbraba la Ley del divorcio y ya se especulaba con la legitimación del aborto, comenzaba a detectarse que la ansiada liberación histórica de la mujer, podía ser una hermosa realidad en un Estado laico y libre. La República con sus Leyes progresistas trajo la ilusión en general para las clases populares, las menos pudientes, mientras la derecha religiosa y conservadora,

Ambas asesinadas junto a otros compañeros en el pueblo de Monforte de la Sierra, el día 9 de Agosto de 1936. La casa que habitaba la familia de Sinforosa era espaciosa, propia para las necesidades de su numerosa familia, desde mucho antes de la Proclamación de la República, fue la Casa del Pueblo. Por allí pasaron en varias ocasiones Manso y los compañeros socialistas de Béjar, allí se dieron mítines socialistas en el pajar y en la amplia sala familiar, se dieron clases de alfabetismo, impartidas por Octavio Rivas, joven maestro socialista natural de Pedrosillo de los Aires, (posteriormente fusilado en Salamanca), que se desplazaba desde su pueblo en bicicleta dos días a la semana, allí aprendieron a leer y escribir hombres y mujeres del pueblo de Molinillo, labor cultural y política, en la que colaboraba toda la familia de Sinforosa y que tan caro les habría de costar.

ESPERANZA GIRÓN. 30 años, soltera, maestra, Berrocal de Salvatierra.

Su padre don Ginés, era el maestro de Berrocal de Salvatierra, viudo de avanzada edad. Ambos de izquierdas y de ideas progresistas y entrañables amigos de José Andrés Manso.

Esperanza, era amiga y colaboradora de Jesusa Fernández de Guijuelo, la mujer que lideraba en la villa chacinera y la comarca guijuelense el movimiento de liberación de las mujeres.

Esperanza, fue detenida en su casa de Berrocal, por un grupo de falangistas y dos guardias civiles, con el pretexto de que la trasladaban a Salamanca para prestar declaración, jamás se volvió a saber de ella, ni quedó rastro alguno de la brava luchadora, según comentarios que llegaron a su pueblo, la tuvieron que asesinar no demasiado lejos de Berrocal, en la proximidad de la “calzada de la plata”. en el término de Frades de la Sierra.

*No ha sido posible encontrar la fecha de su asesinato, solamente hemos recibido la referencia de quienes la conocieron que fue **un día del mes de Agosto de 1936.***

JUANA GARCÍA SILVA. 24 años, soltera. El Bodón.

*Joven, bella, brava e inteligente, reunía todas las condiciones para liderar en su pueblo y los pueblos comarcanos, el “movimiento de liberación de la mujer rural”. Según referencias de quienes la conocieron; Juana “era la mas guapa moza de toda la comarca”, por su facilidad de palabra y simpatía, destacaba entre la juventud por la fuerza moral que transmitía en sus intervenciones políticas en la Casa del Pueblo, fue detenida por un grupo de falangistas de Ciudad Rodrigo acompañados por una pareja de la guardia civil, en su casa el **10 de Septiembre de 1936**, junto a un grupo de socialistas de El Bodón, los hicieron subir a un camión y trasladados a las cercanías de San Felices de los Gallegos, allí fueron asesinados y enterrados junto a la carretera todos. Al comienzo de la democracia, un grupo de familiares y compañeros exhumaron los restos que fueron trasladados a su pueblo natal El Bodón.*

ELADIA ESCRIBANO CÁCERES. 55 años, casada y madre, Cantalpino.

El día 20 de Diciembre de 1936, le habían asesinado en Salamanca al mayor de sus hijos, Guillermo Cáceres Escribano de 22 años, al llegar la funesta noticia al pueblo de Cantalpino la señora Eladia, salió a las calles del pueblo en busca de los delatores, llenando de improperios a los falangistas de la localidad, que eran los culpables de las desapariciones y asesinato de otros muchos jóvenes y mayores del pueblo.

Inmediatamente fue detenida, torturada y desaparecida, por los de siempre. La patrulla de criminales falangistas y derechosos, se desconoce el lugar donde los asesinaron y enterraron, pocos días después por el pueblo corrió la noticia, de que uno de los asesinos el mas violento y cuyo nombre no nos ha sido facilitado, se jactaba de que la última que enterraron fue a “la Eladia” y “que como no había sitio en el hoyo, con una pala, él mismo le cortó la cabeza..?”. A la barbarie de las muertes añadían el ensañamiento, una prueba inequívoca de la suprema maldad de aquellos inhumanos depredadores de la especie humana.

ROSARIO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ. 28 años, soltera, Maestra Nacional de Alba de Tormes.

Solamente hemos conseguido los datos siguientes del libro de enterramientos del cementerio de Salamanca; Que fue fusilada el día 8 de Julio de 1937. junto a la tapia del cementerio, posteriormente enterrada en la fosa común, un compañero de edad avanzada de Alba de Tormes y en la actualidad fallecido, me dijo; que Rosario era una excelente maestra y de ideas socialistas, que no era nativa de Alba, y que no sabía nada mas de ella, ni de dónde era.

ANUNCIACIÓN CASAS CEREZO. 35 años, natural de Logroño y directora de la Cárcel de Mujeres de Madrid.

Detenida en el frente de Madrid y trasladada a la Prisión de Salamanca, desde su ingreso la tuvieron incomunicada, juzgada militarmente, fue condenada a pena de muerte y ejecutada en la tapia del cementerio de Salamanca, el día 7 de Enero de 1937.

AGUSTINA DE ANTA HERNÁNDEZ. 55 años. Viuda. Maestra Nacional en Aldealengua. Su único hijo Felicísimo Carreño de Anta joven Maestro, recientemente acabada su carrera fue asesinado en el monte de la Orbada en el mes de Agosto de 1936. Pocos días después su madre fue detenida en su casa de Aldealengua, como consecuencia de los improperios que manifestaba bajo la desesperación de la pérdida de su único hijo, detenida el 6 de Septiembre y trasladada a la cárcel de Salamanca donde estuvo recluida hasta el 6 de Febrero de 1938, cuando la pusieron en manos del delegado de O.P. jamás se volvió a saber de ella...?. El final de su vida quedó para siempre en cualquiera de los lugares que utilizaban los verdugos franquistas en alguna cuneta o montes próximos a Salamanca.

Relación nominal de mujeres, en orden alfabético del primer apellido, que fueron detenidas y encarceladas por motivos políticos (¿?), en la Prisión Provincial de Salamanca, durante los años 1936,1937,1938 y 1939, (Relación incompleta, obtenida en el archivo de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias en Madrid, es el índice de los Expedientes Procesales que desde el ingreso en la prisión se iniciaban y donde constan los datos personales y todas las diligencias judiciales practicadas. (¿?).

ISABEL DEL ÁLAMO LEDESMA.....1936.
ESPERANZA ALCALÁ GUTIÉRREZ.....1937-38.
CELESTINA ALEJANO FONSECA.....1936-37.
ÁNGELES ALONSO ALONSO.....1936-38.
BENITA ALONSO BAJO.....1936-37.
ISIDORA ALONSO ENCINAS.....1938-40.
TERESA ALONSO GÓMEZ.....1936-37.
FRANCISCA ALONSO HERNÁNDEZ.....1939.
JOAQUINA ALONSO PRIETO.....1937.
JOSEFA ÁLVAREZ BENITO.....1936-38.
SEGUNDA ÁLVAREZ GREGORIO.....1937-39.
ISABEL ÁLVAREZ LÓPEZ.....1938-40.
LORENZA AMADOR SANTOS.....1938.
MARÍA DEL PILAR ANAYA.....1936.
ÁNGELA ANDRÉS CARRICAJO.....1938.
INGRAR ÁNFELS.....1937-38.
AGUSTINA DE ANTA HERNÁNDEZ.....1936-38
FILOMENA ANTOLÍN DELGADO.....1937-38.
BALBINA ANTÓN GONZÁLEZ.....1937.
CUSTODIA ARAUJO CAMPOS.....1938-39.
MARIA ARCENILLAS RODRÍGUEZ.....1936.
ADRIANA DEL ARCO ENCINAS.....1937-38.
CARMEN ARÉVALO GONZÁLEZ.....1937-38.
DALMACIA ARIAS HIDALGO.....1936.
MANUELA ARÍSTEGUI FERNÁNDEZ.....1938.
MARÍA ARZÁ SALVADOR.....1938-39
AGUSTINA BALAGUÉS CLEMENTES.....1939.
MARTINA BARBERO ALONSO.....1937-38.
TRINID BARCALA GONZÁLEZ.....1936-38.
PAULINA BARDIOL GARCÍA.....1938.
ADELA BARRADO PANADERO.....1937-40.
MARÍA BARRADO PANADERO.....1938-39.
AGUSTINA BARRIENTOS TRINIDA.....1936-37.

TRINIDAD BARRIO PANADERO.....	1936-37.
AMPARO BARRUECO RUANO.....	1938.
EUGENIA BEATO TRINIDAD.....	1937-38.
JUSTA AVELINA BEATO PANADERO....	1937-40.
SATURNINA BECERRA ÁLVAREZ.....	1939.
Mª TERESA BELTRÁN NOGALES.....	1938.
TRINID BENITO ESPERANZA.....	1939.
TRINIDAD BENITO GARCÍA.....	1936-38.
LEONARDA BENITO HERNÁNDEZ.....	1937-38.
Mª TERESA BERMEJO HERNÁNDEZ.....	1937-44.
VICENTA BERNAL CASPARTATE.....	1937-38.
MARÍA BERNAL RIVERA.....	1937.
Mª CONCEPCIÓN BERT GUILLÉN.....	1939.
RICARDA BLANCO GONZÁLEZ.....	1938.
ANA BLANCO HERNÁNDEZ.....	1938-40.
MARÍA BLANCO PÉREZ.....	1937-44.
ROSALÍA BLÁS NÚÑEZ.....	1938-45.
DEMOCRACIA BORDALLO NORATO.....	1939.
MARIA BRUGUERA PÉREZ.....	1938.
MAXIMINA BRUNO MARTÍN.....	1938-41.
VICENTA CABEZA BOTE.....	1938-40.
FLORA CABRERA PARADINAS.....	1937.
EUGENIA CALVO ARROYO.....	1937-38
AMALIA CALVO TORIBIO.....	1939.
MARGARITA CAMOEIRAS BLANCO.....	1938.
SOLEDAD CAMPO JUÁREZ.....	1939.
SALUD CANDILEJO JIMÉNEZ.....	1938-39.
MELCHORA CARDOSO GARCÍA.....	1936.
SERAPIA CARMONA DÍAZ.....	1937-38.
FELIPA CARRASCO MARTÍN.....	1939.
RAMONA CARREIRA LÓPEZ.....	1939.
ANTONIA CARRILLO PEÑA.....	1937.
MARÍA CASADO CARMONA.....	1937-38.
ENCARNACIÓN CASANOVA GARCÍA.....	1936-38.
MANUELA CASALTA MORGADO.....	1938-40.
AGUSTINA CEA FERNÁNDEZ.....	1936.
JUANA CERRAJERO BLANCO.....	1939.
BRÍGIDA COBALEDA LUIS.....	1939.
ISABEL COCA BARBERO.....	1939.

CARMEN COCO PRIETO.....	1938-39.
BASILIA RAMOS COLLADO.....	1939.
MARÍA CONTRERAS LÓPEZ.....	1938.
MODESTA CORRALES HERNÁNDEZ.....	1938.
NICOLASA CORREDERA ALONSO.....	1936-37.
AMALIA CORUJEDO INCLÁN.....	1937-38.
PILAR CUADRADO GARCÍA.....	1938-40.
AMPARO CUESTA BUENO.....	1936-37
REMEDIOS CUESTA ALCAZAR.....	1936-37
VALENTINA CUESTA LUENGO.....	1939.
ÁNGELES CUYÁS MARTÍNEZ.....	1939.
EMILE CHOPS.....	1937.
AURORA DÍAZ GARCIA.....	1939-50.
SALVADORA DÍEZ GARCÍA.....	1937-38.
ESPERANZA DÍEZ MORENO.....	1937-44.
AGUSTINA DE ANTA HERNÁNDEZ.....	1936-38.
RICARDA DOMÍNGUEZ CANÓNIGO.....	1937.
MARÍA DOMÍNGUEZ MAGDALENA.....	1939.
MARÍA DURÁN CHAPARRO.....	1938-40.
JOSEFA DURÁN GONZÁLEZ.....	1939.
ADORACIÓN DURÁN RODRÍGUEZ.....	1937.
MARÍA EGIDO SÁNCHEZ	1936-39.
MARÍA ESCUDERO RODRIGUEZ	1938-40-
TRINIDAD ESTEBAN BAILÓN.....	1936.
CLOTILDE ESTEBAN NUÑO.....	1936.
CONSUELO ESTÉVEZ AGUILAR.....	1936.
JULIANA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.....	1936-45.
MARÍA FERNÁNDEZ RIVERA.....	1938-39.
LAURA FERNÁNDEZ VARELA.....	1939.
TOMASA FERRÉIRA MONTERO.....	1936-37.
MARÍA FERRER GÁLVEZ.....	1939.
CARMEN MARGARITA FERRER ROS....	1939.
TRINIDAD FLORES DOMÍNGUEZ.....	1937-38.
MARÍA FLORES SALGUERO.....	1938-40.
LORENZA FONSECA GARCÍA.....	1936-38.
MARÍA FRANCISCO MARTÍN.....	1938-43.
AGUSTINA FRANCO GONZÁLEZ.....	1938-39.
BRÍGIDA P. FREIJO CALDERÓN.....	1937-46.
ANTONIA GABINO GONZÁLEZ.....	1938-40.

HORTENSIA GAJATE SAN MATÍAS.....	1937-38.
MARÍA GALÁN SÁNCHEZ.....	1937-38.
ASUNCIÓN GALLEGO GARCÍA.....	1936-37.
TEODORA GALLEGO MELÉNDEZ.....	1937.
AMPARO GAMBER PAREDERO.....	1939.
BALTASARA GAMELLA MELLADO.....	1937.
MARÍA GAÑÁN CORTÉS.....	1938-39.
PURIFICACIÓN GARCÍA ACEVEDO.....	1936.
MICAELA GARCÍA BARRAGÁN.....	1937-38.
FELICIDAD GARCÍA BIÉNZOBAS.....	1937-43.
PILAR GARCÍA BIÉNZOBAS.....	1937-38.
CAROLINA GARCÍA CALVO.....	1937-45.
M^a LUISA GARCÍA-DORADO SEIRULLO.....	1937.
AURELIA GARCÍA GARCÍA.....	1939.
JOAQUINA GARCÍA GARCÍA.....	1937-38.
LUCÍA GARCÍA GARCÍA.....	1936.
VICTORIA GARCÍA GARCÍA.....	1937.
SOLEDAD GARCÍA GONENGER.....	1936.
TERESA GARCÍA GUINALDO.....	1938-48.
JOSEFA GARCÍA LEGRET.....	1936.
CASILDA GARCÍA MANZANO.....	1937-45.
ALEJANDRA GARCÍA MARTÍN.....	1938.
ANTONIA GARCÍA MARTÍN.....	1937-38.
LIDIA GARCÍA PÉREZ.....	1939.
SANTIAGA GARCÍA RAMOS.....	1939.
M^a MAGDALENA GARCÍA SÁEZ.....	1936-38.
CARMEN GARCÍA SÁNCHEZ.....	1936-40.
TEODORA GARCÍA SÁNCHEZ.....	1937.
JUANA GARCÍA SANTOS.....	1937.
MANUELA GARCÍA SANTOS.....	1936-45.
MARÍA GARCÍA SUÁREZ.....	1938.
ÁNGELA GARCÍA.....	1937-38.
ENCARNACIÓN GARCÍA.....	1936-38.
MARÍA GARCÍA.....	1939.
ROSALÍA GIL GATA.....	1938-40.
MARÍA GIL MAYORDOMO.....	1939.
M^a TERESA GÓMEZ CASTRO.....	1937.
DARÍA GÓMEZ DÍAZ.....	1938-40.
ANTONIA GÓMEZ ELICES.....	1938.

HORTENSIA GÓMEZ MADRUGA.....	1938-39.
DOLORES GÓMEZ MELÓN.....	1936-37.
ANA GÓMEZ SÁNCHEZ.....	1937-38.
DOLORES GÓMEZ SILVA.....	1938-40.
AURORA GONZÁLEZ ALONSO.....	1937.
ROSA GONZÁLEZ CONEJO.....	1939.
INÉS GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ.....	1937-38.
VICENTA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ.....	1937.
FLORA GONZÁLEZ GARCÍA.....	1937-39.
ÁFRICA GONZÁLEZ HUARTE.....	1936-38.
MARÍA GONZÁLEZ IGLESIAS.....	1938.
ISABEL GONZÁLEZ LANCHAS.....	1937.
SIMONA GONZÁLEZ MARCOS.....	1936-37.
MARÍA GONZÁLEZ MORENO.....	1938.
TOMASA GONZÁLEZ MUÑOZ.....	1938-40.
CLAUDIA GONZÁLEZ PANIAGUA.....	1937.
MARTA GONZÁLEZ PASTOR.....	1938-40.
LUISA GONZÁLEZ PLAZA.....	1938.
FELISA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.....	1937-38.
MARÍA GONZÁLEZ SANTIAGO.....	1939.
ÁNGELA GORJÓN RUEDA.....	1937.
MARÍA DE GRACIA.....	1938-39.
ENRIQUETA GREGORIO IGLESIAS.....	1936.
AMBROISE GUEVAL CORTÉS.....	1937.
ROSA GUTIÉRREZ FLORES.....	1938-40.
JUANA HERMOSA GARCÍA.....	1937.
SABINA HERNÁNDEZ BLASCO.....	1936-38.
JOSEFA HERNÁNDEZ DE SANTE.....	1937.
JUANA HERNÁNDEZ ESTÉVEZ.....	1937-39.
CAYETANA HERNÁNDEZ GALVÁN.....	1937.
ADELA HERNÁNDEZ GARCÍA.....	1938-39.
ANTONIA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.....	1938.
MARÍA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.....	1938-39.
PILAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.....	1937-38.
SOFÍA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.....	1938.
MARÍA HERNÁNDEZ JARERO.....	1938.
CATALINA HERNÁNDEZ LEONÍS.....	1937.
PURIFICACIÓN HERNÁNDEZ MARTÍN..	1937-38.
ÁNGELA HERNÁNDEZ MATEOS.....	1937-38.

INOCENCIA HERNÁNDEZ MUÑOZ	1939-40
MACARIA HERNÁNDEZ POVEDA	1939.
AMALIA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	1939.
ROSARIO HERRERA DE LA CASA	1938-39.
CARMEN HERRERA HERNÁNDEZ	1936.
ANTONIA HERRERO ALBA	1937-38.
VICTORIA HERRERO BERMEJO	1938.
ANA HERRERO CASTRO	1939-43.
TERESA HERRERO HOLGADO	1937-38.
LUISA HERRERO MARTÍN	1939.
MATILDE HIDALGO RODRÍGUEZ	1937.
ETIENNE HOFFMAN	1937.
JOSEFA HUARTE RODRIGUEZ	1936-38.
ELEUTERIA HUEBRA JUAN	1939-40.
GREGORIA HUMANES FRÍAS	1937.
M^a TERESA DE LA IGLESIA IGLESIAS	1936-38.
IGNACIA IGLESIAS FERNÁNDEZ	1938.
MICAELA IGLESIAS IÑIGO	1936.
JUANA IGLESIAS PABLO	1936.
MERCEDES IGLESIAS SÁNCHEZ	1937-38.
MARÍA IGLESIAS SARDÓN	1939-43.
LUISA IGLESIAS TABOADA	1937.
ANTONIA IGLESIAS VÍCTOR	1936.
KAROL IVANKA	1937-38.
CARMEN JASPE GÓMEZ	1937-38.
MARCELINA JASPE GÓMEZ	1937-38.
MARÍA JASPE GÓMEZ	1937-38.
PATROCINIA JASPE GÓMEZ	1937-38.
MARAVILLA JIMÉNEZ DE AMAYA	1939-40.
JUSTA JIMÉNEZ ESCUDERO	1936.
LUDIVINA JIMÉNEZ AMAYA	1938-46.
PATROCINIO JIMÉNEZ MONTANCHEZ	1939-40.
MARÍA JORGE	1938.
PETRA JUAN SÁNCHEZ	1939-40.
ANTONIA LAGUNA RIVERO	1938-40.
ANASTASIA RAMOS MORALES	1939..
M^a ANTONIA LECHÓN GARRIDO	1938-40.
BALBINA LEDESMA DE PAZ	1939-41.
BERT LEVÍ	1937.

ENGRACIA LOBO BAJO.....	1938.
AMELIA LÓPEZ COSÍO.....	1938.
MARÍA LÓPEZ DIEGO.....	1936-38.
TOMASA LÓPEZ FERNÁNDEZ.....	1938.
FILOMENA LÓPEZ GARCÍA.....	1938-43.
JUANA LÓPEZ JIMÉNEZ.....	1937.
FELISA LÓPEZ MARTÍN.....	1938-40.
JOSEFA LÓPEZ PEREIRA.....	1936-37.
MARÍA LÓPEZ VILLA.....	1938.
MARÍA DEL AMPARO LÓPEZ.....	1936.
AMALIA LORENTE MOLINA.....	1936-38.
ERNESTINA LORENZO.....	1938.
MARTINA LUCAS VELASCO.....	1936-37.
GUILLERMA LUIS SÁNCHEZ.....	1937-38.
VALENTINA LLORENTE MARTÍN.....	1939.
FLORENTINA MACIAS HERNÁNDEZ.....	1939.
JUANA MAILLO GARCÍA.....	1937.
CONCEPCIÓN MANCEBO UCERO.....	1939.
AGUSTINA MANUEL DEL ARCO.....	1937-40.
ENGRACIA MARCOS CRESPO.....	1939.
EMÉRITA MARCOS ESCUDERO.....	1937-38.
M^a CRISTINA MARCOS HERNÁNDEZ.....	1936-46.
BONIFACIA MARTÍN ALONSO.....	1936-38.
EUSEBIA MARTÍN ARROJO.....	1939.
JOSEFA MARTÍN CAVERO.....	1938.
REGINA MARTÍN GARCÍA.....	1940-41.
ROSA MARTÍN GARCÍA.....	1938.
SOLEDAD MARTÍN GARCÍA.....	1936.
ILUMINADA MARTÍN GONZÁLEZ.....	1937-38.
NATIVIDAD MARTÍN GONZÁLEZ.....	1936.
VICENTA MARTÍN GONZÁLEZ.....	1939.
AMALIA MARTÍN HERNÁNDEZ.....	1936-43.
MANUELA MARTÍN LOSUNA.....	1936-38.
REYES MARTÍN MARTÍN.....	1938.
MARÍA MARTÍN MARTÍNEZ.....	1937.
MANUELA MARTÍN MATEOS.....	1938.
JUANA MARTÍN PÉREZ.....	1937-38.
ROSA MARTÍN PÉREZ.....	1937-38.
BONIFACIA MARTÍN SAMANIEGO.....	1938-39.

ISABEL MARTÍN SÁNCHEZ	1937.
LUISA MARTÍN SÁNCHEZ	1938.
MANUELA MARTÍN SÁNCHEZ	1936-38.
VICTORIA MARTÍN SEISDEDOS	1938-39.
NATIVIDAD MARTÍN VILDOREJO	1938.
CASIMIRA MARTÍN VILLAGRAN	1937-38.
PILAR MARTÍNEZ MANGAS	1938-40
PAULA MARTÍNEZ SABINO	1938-40.
ANTONIA MASA GÓMEZ	1937-38.
ALICIA MATEOS GARCÍA	1939.
JUANA MATEOS MARTÍN	1938-39.
CARMEN MATÍAS MARTÍN	1938-39.
JUANA MATILLA RAMOS	1938-40.
EUGENIA MATOS RODRÍGUEZ	1936-38.
FILOMENA DE MAYA BORJA	1939-40.
MARÍA DE MAYA BORJA	1939-40.
M^a CARMEN MAYA SALAZAR	1939-40.
CÁNDIDA MEDINA GÁMEZ	1936.
JOAQUINA MELCHOR SENDÍN	1937-38.
CONSUELO MELERO SÁNCHEZ	1937-38.
JUANA MELÓN GÓMEZ	1938-40.
ALFONSA DE MENA CALVO	1937-38.
MANUELA MERCHÁN PACHO	1937.
JOSEFA MIGUEL GUTIÉRREZ	1936-38.
PATRICIA MIGUEL PULIDO	1939-40.
EUGENIA MIGUEL RODRÍGUEZ	1938-40.
ENGRACIA MIGUEL SÁNCHEZ	1939.
RICARDA MIRA BENITO	1939-40.
PETRA MOLINERO SÁNCHEZ	1936-48.
TERESA MONTERO SÁNCHEZ	1938.
DELFINA MONTERO MARTÍN	1938.
LORENZA MONTERO RODRÍGUEZ	1936.
ISABEL MONTERO SÁNCHEZ	1937-38.
HERMINIA MONTERO	1936.
MARÍA MONTERO	1938.
JULIA MONTES PEÑA	1938.
FLORA MORALES SEVILLANO	1939.
JEAN DE MORENE	1938.
ISIDORA MORÍÑIGO LÓPEZ	1936-37.

JUANA INÉS MORO HERNÁNDEZ	1936-38.
MARÍA MULAS BELLO	1936.
SABINA MUÑOZ MARTÍNEZ	1937.
PATROCINO MUÑOZ SENDÍN	1936.
TERESA MURIEL BLANCO	1936-39.
MÁXIMA NARANJO LÓPEZ	1938-40.
SEVERIANA NAVAIS FERREIRA	1936.
SEBASTIANA NAVAS DELGADO	1936.
PATROCINIO NICOLÁS CALDERÓN	1938.
ISIDORA NIETO SÁNCHEZ	1939-40.
M^a DE LAS NIEVES GASTAO	1936-37.
GABRIELA NÚÑEZ OLIVERA	1938.
CARMEN PÁEZ MARÍA	1939.
VICTORIA PAYO MORÁN	1938.
ANTONIA PÉREZ HERNÁNDEZ	1939.
MARÍA PÉREZ PÉREZ	1937.
PAULA PÉREZ ROJO	1939-46.
MARÍA PIER	1938.
M^a CARMEN PILAR MUÑOZ	1938-40.
CELIA PINILLA GALLARDO	1938-40.
REYES PINTADO LIZCANO	1939-40.
BERNARDINA PINTO LÓPEZ	1938.
JOSEFA PINTO LÓPEZ	1938.
MANUELA PINTO LÓPEZ	1938.
CONSUELO PIÑEIRO GONZÁLEZ	1936-43.
EDUVIGIS PLAZA GARCÍA	1936-38.
MARÍA PORTA ANTONIO	1939.
CARMEN PORTELA MONTERO	1938.
ÁNGELES PORTO ARIAS	1937.
MARÍA POULLET CAMILA	1936-40.
TERESA POZO HERNÁNDEZ	1937-38.
AGAPITA RAMOS GÓMEZ	1936-43.
IGNACIA RAMOS RAMOS	1938.
TERESA RAMOS RAMOS	1938.
GENOVEVA RAMOS SÁNCHEZ	1937.
PLÁCIDA REDONDO FERNÁNDEZ	1938-40.
MARÍA REYES APARICIO	1939-45.
TEODORA RÍAS NIETO	1937-39.
LUCILA RINCÓN GALINDO	1938-39.

MONSERRAT RIVA FABRA.....	1936.
ROSA RIVERO HERNÁNDEZ.....	1938.
JULIANA RODRÍGUEZ ESTEBAN.....	1937-38.
MARÍA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.....	1938.
NATIVIDAD RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.....	1938-43.
MARÍA RODRÍGUEZ MARCOS.....	1937-38.
BRÍGIDA RODRÍGUEZ MARÍN.....	1938-40.
DOLORES RODRÍGUEZ MARÍN.....	1938-40.
ROSA RODRÍGUEZ MARTÍN-MORENO.....	1938-40.
SOLEDAD RODRÍGUEZ MARTÍN.....	1939.
MARÍA RODRÍGUEZ MESONERO.....	1937.
JULIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.....	1936.
NICOLASA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.....	1937-38.
MARÍA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.....	1936-38.
ENCARNACIÓN RODRÍGUEZ VACAS.....	1938.
CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ VILLA.....	1938-40.
MARÍA ROMÁN ROMÁN.....	1937-38.
SEBASTIANA ROMÁN SÁNCHEZ.....	1937-38.
ANDREA ROMEO JIMÉNEZ.....	1939-43.
LUCÍA RUBIO HERRERO.....	1937.
ENCARNACIÓN RUIPÉREZ CRISTÓBAL.....	1936-38.
LEONOR RUIPÉREZ CRISTÓBAL.....	1936-38.
PILAR RUIZ CID.....	1939.
PILAR RUIZ SESMA.....	1936-37.
VICTORIA SALAZAR JIMÉNEZ.....	1936.
CARMEN SALAZAR MAYA.....	1937.
MODESTA SALAZAR ZÚÑIGA.....	1936-37.
FLORA SALINERO LAÑUELO.....	1938.
ISABEL SAN JUAN BLANCO.....	1936.
CARMEN SAN MARTÍN CORVO.....	1937.
ADELINA SAN MIGUEL GARCÍA.....	1938.
EMILIA SÁNCHEZ ÁLVAREZ.....	1939.
CESÁREA SÁNCHEZ ARROYO.....	1939.
EUGENIA SÁNCHEZ ARROYO.....	1937-44.
VIRGINIA SÁNCHEZ CALZADA.....	1936-38.
AVELINA SÁNCHEZ GARCÍA.....	1937.
BASILISA SÁNCHEZ GARCÍA.....	1937.
ANTONIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ.....	1939.
MARÍA SÁNCHEZ IZQUIERDO.....	1937.

ISABEL SÁNCHEZ JUMÉNEZ.....	1937.
ANA Mª SÁNCHEZ LÓPEZ.....	1937.
ANTONIA Mª SÁNCHEZ MARTÍN.....	1937.
CONSTANTINA SÁNCHEZ MARTÍNEZ...1939-44.	
Mª DEL PILAR SÁNCHEZ POLO.....	1937-44.
AMELIA SÁNCHEZ PRIETO.....	1936-38
GLORIA SÁNCHEZ RIOJA.....	1936.
EMERENCIANA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.1938.	
NIEVES SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.....	1938.
BERNARDA SÁNCHEZ SAN JUAN.....	1936.
LUISA SÁNCHEZ SÁNCHEZ.....	1936.
PETRA SÁNCHEZ SÁNCHEZ.....	1936.
PATROCINIO SÁNCHEZ VICENTE.....	1936-37.
ISABEL SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ.....	1939.
DELFINA SÁNCHEZ.....	1938.
CONCEPCIÓN SANTAMARÍA FUENTE...1938.	
MARÍA SANTOS AMADO.....	1939.
BALTASARA SANTOS HERNÁNDEZ.....	1938-40.
EMILIA SANTOS MEDIANO.....	1938.
RITA DE LOS SANTOS ROMERO.....	1938-40.
ENRIQUETA SANZ LÓPEZ.....	1939.
ÁNGELA SASTRE MATA.....	1939.
BASILIA SERRANO CALVO.....	1936.
MARÍA SEVERINO HERNÁNDEZ.....	1937-38.
ANTONIA SEVILLANO SÁNCHEZ.....	1939-40.
RAMONA SIMÓN RUBIO.....	1939-40.
JESUSA SIMÓN SIMÓN.....	1939.
MARÍA SOTO ECHEVARRÍA.....	1938.
MARÍA SUTÍL VALDÉS.....	1938.
VIRGINIA TEODORO PÉREZ.....	1939.
TOMASA TERRADILLOS BARRIOS.....	1938.
MAGDALENA TERRERO MARTÍN.....	1938-39.
MANUELA TERRÓN MARINA.....	1938-40.
LUISA TOLOSA LOZANO.....	1938.
ROSA TORRES GÓMEZ.....	1938.
MARÍA TORRES SANZ.....	1937.
CARMEN ÚCAR GARCÍA.....	1938.
EUGENIA UGENDO DE LA GUÍA.....	1939-40.
Mª CONSUELO VALDERA GARCÍA.....	1939.

MARÍA VALLESA.....	1938.
BALBINA VARGAS FERNÁNDEZ.....	1936.
PETRA VÁZQUEZ FERNÁNDEZ.....	1936-38.
PURA VÁZQUEZ LEMUS.....	1939.
JULIANA M ^a VÁZQUEZ VALLE.....	1938-40
CARMEN VELASCO MATEU.....	1939.
TOMASA VELASCO SÁNCHEZ.....	1936-37.
ÁNGELA VELÁZQUEZ GONZÁLEZ.....	1936.
NATALIA VELOSO FERNÁNDEZ.....	1938-40.
ELADIA VICENTE SÁNCHEZ.....	1936-38.
CATALINA VIDAL MENA.....	1936.
MARÍA VILLASANTE PÉREZ.....	1937.
BÁRBARA VILLORIA SANTOS.....	1936-37
RAFAELA ZAMARREÑO ESQUITÍN.....	1938.
MARÍA ZAMARREÑO GRANDE.....	1938.
MARÍA ZAMARREÑO LORENZO.....	1939.

**En el transcurso del tiempo, al autor de estas Memorias, le tocó vivir
algunos episodios relacionados con la Guerra Civil, 1936-39.**

La “Ermita de Santiago Apóstol”.

La que hace muchos años se denominó como finca del “*Villar de los Álamos*”, está situada a unos treinta kilómetros de Salamanca entre los términos municipales de Aldehuela de la Bóveda, Robliza de Cojos y Matilla de los Caños, en 1936 estaba dividida con otras fincas pertenecientes a la familia ganadera Pérez Tabernero; “*San Fernando*”, “*Los Campos del Hospicio*” y “*Villar de los Álamos*”, eran posiblemente, el conjunto ganadero más extenso de la provincia, propiedades que fueron heredadas por los hermanos; Argimiro, Antonio, Alipio y Graciliano Pérez Tabernero y que tenían dedicadas a la producción de reses bravas para la lidia taurina.

Poco tardaron Franco y sus secuaces, los generales rebeldes al orden legal de la República en instalar el cuartel general en Salamanca, y ofrecerse la mayoría de los ganaderos salmantinos incondicionalmente al incipiente dictador, es mas incluso para

ellos era motivo de orgullo facilitarles todo lo que tenían y de lo que hacían gala en las tertulias del Casino, de su grado de colaboracionismo con el régimen fascista, pronto los generales viajaron a conocer las fincas y a comerles los jamones y beberles su mejor vino, una vez que conocieron las extensas propiedades, eligieron San Fernando para establecer en ella un campo de aviación para la base de los aviones bombarderos y cazas de la Legión Cóndor alemana, precisamente la historia recoge que de allí salieron los que intervinieron entre otros en el salvaje bombardeo de Guernica en Vizcaya.

El citado aeródromo militar, fue instalado en los Campos del Hospicio y allí en dirección Portugal, a la izquierda, a unos dos kilómetros de la carretera N-620 instalaron un barracón de campaña, de madera sobre una solera de hormigón, lugar que estaba semioculto entre encinas y donde se reunían en secreto los generales golpistas, en su proximidad construyeron un subterráneo como refugio, en previsión de los ataques aéreos que podían tener, allí en aquel lugar precisamente y en el barracón mencionado, tuvo lugar la primera reunión de los mas principales generales golpistas, para elegir y determinar a cual de ellos investían como jefe supremo, al general Franco lo declararon “caudillo” y capitán general de los ejércitos rebeldes, para la “historia manipulada” y para ellos mismos eran *“el ejército que habría liberar a la Patria de las hordas marxistas....”*.

Aquel lugar fue para los dueños de las fincas, un lugar respetado y casi venerado, conservaron el barracón muchos años pero al fin el transcurso del tiempo y los nulos cuidados de mantenimiento acabaron con él. Veinticinco años después del 18 de Julio de 1936 en 1961, cuando el gobierno franquista promovió la celebración de los XXV años de “Paz” a bombo y platillo. Como prueba de sometimiento y actitud “pelotera” del gobernador civil y el presidente de la Diputación, ambos como no podían ser de otra forma mas que franquistas, éstos mandaron construir una ermita que pagó la Diputación Provincial dedicada a Santiago Apóstol.

Dicha ermita tenía como objeto, el perpetuar la efemérides al lado del lugar donde estuvo ubicado el barracón, del que quedaba solamente la solera de hormigón, yo personalmente no conocí el lugar porque nunca me interesó, pero en el año 1980 siendo yo el concejal-delegado de la Policía Municipal de Salamanca, me vi sorprendido porque la Fiesta de la Policía Municipal se celebraba tradicionalmente en aquel lugar, con aquel motivo fue la primera vez que me ví obligado a conocer aquel emplazamiento, ya que como concejal delegado, tuve que asistir acompañando al Alcalde Jesús Málaga y presidir con él una comida de confraternidad.

Allí mismo y discretamente, le comenté al Alcalde que era la última vez que allí se celebraba dicho acontecimiento anual de la Policía, que el comprendía como así fue, los motivos para cambiar de lugar, en años posteriores se celebró en “Rodas Viejas” y en “Castro Enríquez” desde que tres años después ganamos las Elecciones Municipales y gobernamos Ayuntamiento y Diputación.

Cuando en 1987 ganamos las Elecciones en la provincia y nos hacemos cargo de la Diputación, soy nombrado vicepresidente 2º, de la misma, habían pasado pocos días de la investidura cuando un día solicita audiencia al Presidente Juan José Melero el párroco de Robliza de Cojos, de nombre Melitón y le habla al Presidente del arreglo y mantenimiento de la ermita como propiedad de la Diputación, con muy buen criterio el Presidente me llama a su despacho me presenta al cura y delante de él delega en mí, para que me desplace a verla y le informe de su estado. Así lo hice, cité en el lugar al mencionado cura Melitón que con las llaves que él guardaba y dirigida la visita por él, pude comprobar personalmente el estado de abandono y deterioro de la citada ermita.

Empezando por las puertas que estaban fijadas con clavos y no pudimos entrar, la observamos por fuera y a través de las ventanas enrejadas carentes de cristales y por donde penetraban las palomas y golondrinas que tenían en su interior un lugar idóneo para hacer sus nidos. El tejado estaba muy deteriorado y conservaba las pocas tejas que el viento no había volado, los alrededores estaban cubiertos de fragmentos de tejas rotas, el techo medio derruido y todo era una gotera, el edificio necesitaba una cubierta nueva.

Al cura le puse las cosas difíciles, mas bien imposibles, la provincia tenía necesidades imperiosas mas necesarias, las carencias de nuestros pueblos era evidentemente contrastables: abastecimientos de agua, luz, saneamientos, pavimentación de calles, consultorios médicos, cultura, etc, etc, las carreteras provinciales estaban hechas un desastre y me resultó fácil manifestar al cura, las dificultades económicas realmente existentes en la Diputación Provincial, a esas dificultades y a que sabíamos muy bien lo que teníamos que hacer en la provincia, aunque para nosotros los socialistas, *“aquel lugar era un símbolo testimonial de la dictadura y lo procedente sería derribar la ermita, limpiar a fondo el lugar y recuperar el entorno natural y dejarse de recuerdos nefastos para una sociedad que detestaba a Franco y a sus correligionarios, había que borrar las “glorias fascistas pasadas”...?”*, era mi opinión, no obstante, me comprometí a que informaría al Presidente y a mis compañeros diputados.

El cura Melitón, me manifestó su opinión con cierta insolencia y gesto de enfado, para él, la ermita *“forma parte del patrimonio cultural de la provincia y ustedes tienen la obligación de restaurarlo”*- Le contesté con rotundidad, *“que si yo había ido allí y a ese tema precisamente, es porque el Presidente había delegado en mí y yo en aquel momento me permitía manifestarle mi rotunda decisión que esperaba secundaran democráticamente mis compañeros, de que aquel lugar debería quedar eliminado y punto final”*, su intransigencia estuvo a punto de sacarme de quicio y mandarlo a *“freir gárgaras”*, sin despedirnos regresamos a Salamanca, a Nacho el conductor, que fue testigo del suceso, le entusiasmó mi reacción ante los autoritarios modos y maneras del mencionado cura.

De inmediato al llegar, le informé al Presidente, Juanjo Melero del estado de la ermita y que tendría que volver con algún obrero de la Diputación, desclavar la puerta y ver que

era lo que había dentro, autorizó la sugerencia y al día siguiente volvimos con un carpintero que desclavó una de las puertas por donde penetramos en el interior, solamente había una imagen de escayola de Santiago con una espada en la mano, montado en un caballo blanco y que pisaba a los moros.

En el centro del altar, encima de una mesa en la sacristía estaban los accesorios propios del altar, un libro Misal y unas vinajeras, una palmatoria y cuatro candelabros, en un armario varias casullas y ropaje de las misas. Todo lo recogimos y lo llevamos a Castro Enriquez, donde quedó aquel material hasta que lo trajeron a Salamanca y se lo entregaron al cura del Hospital Psiquiátrico, como ordenó el Presidente.

Algún tiempo después casualmente tuve un encuentro con el cura Melitón, en el Mesón de la Aldehuela de la Bóveda, no cejó en seguir insistiendo en el arreglo de la ermita. No le volví a hacer caso y lo eludí como pude. Siguió aquel lugar en el abandono, hasta que en 1995 ganó las Elecciones el Partido Popular, Partido afín a los dueños de la finca, todos ellos “descendientes directos” del dictador y sus compinches, determinaron entregar la ermita a los propietarios de la finca, los que según me han informado la han rehabilitado, yo nunca volví por aquel lugar, después del tiempo pasado lo que lamento es no haber insistido con mis compañeros y haberla derribado, era lo que se merecía un lugar donde se iniciaron los largos años del dominio fascista, represor de nuestro pueblo y enemigo de la Libertad y Democracia española.

Bartolomé González Lorente, Alcalde de Móstoles y Socialista.

En el año 1981, aproximadamente a la mitad de la legislatura 1979-1983, era yo concejal delegado de la Policía Municipal, un día cuya fecha no recuerdo, me da traslado el Alcalde de Salamanca Jesús Málaga de una carta del Ayuntamiento de Madrid, firmada por el concejal-delegado de la Policía Municipal José Barrionuevo, en dicha carta nos ofrecía la participación en la gestora para la organización en Madrid, de las **“Primeras Jornadas de Seguridad Ciudadana”** a celebrarse en Cartagena.

El Alcalde me informó de la conveniencia de asistir y lo dejó a mi elección, ya que como trabajaba en la fábrica, no quería que tuviera algún problema en mi trabajo, lo hablé con mi jefe en la empresa y me dio toda clase de facilidades para que fuera, descontando los días necesarios de mis vacaciones de verano.

En Madrid, en el cuartel Conde Duque, tuvimos varias reuniones la comisión organizadora que estuvo formada por; José Barrionuevo, teniente-alcalde y delegado de la Policía Municipal de Madrid, Rafael Vera técnico de la Policía Municipal de Madrid, Guillermo Gutiérrez, teniente-alcalde y delegado de la Policía Municipal de Sevilla, José Guirao, concejal-delegado de la Policía Municipal de Cartagena, Antonio Martínez, concejal-delegado de la Policía Municipal de Valladolid y yo, concejal-delegado de Salamanca. Allí celebramos tres reuniones alternas de trabajo de un día, para preparar la

convocatoria, organizar la Jornadas y preparar las Ponencias que allí se habrían de discutir y aprobar, lo que sirvió para estrechar nuestra amistad entre los cinco componentes de la mencionada junta gestora.

A las Jornadas, me hice acompañar del subjefe de la Policía Municipal de Salamanca, Froilán Berrocal y en Cartagena participamos en las discusiones de temas relacionados con planteamientos democráticos y las garantías constitucionales para obtener una mayor seguridad de los ciudadanos, era un tema que después del tránsito de la dictadura a la Democracia había que tratar con todo el interés, adaptando los comportamientos y actitudes de las Policías a los nuevos tiempos y a la libertad propia de la Democracia...

El primer día al acabar las reuniones, Pepe Barrionuevo me llamó y me dijo que después de la cena quería conocerme personalmente y hablar conmigo el Alcalde de Móstoles, Bartolomé González Lorente. Me lo presentó y nos fuimos a una cafetería, junto a Barrionuevo, Vera, Berrocal, Bartolomé y yo.

Bartolomé, me preguntó si el funcionario Berrocal que me acompañaba, era de mi confianza, le manifesté que no totalmente, era una herencia del pasado y estaba en periodo de “adaptación” democrática. Entonces me dijo que sería mejor contarme a mí solo la historia, se disculpó de los compañeros y nos apartamos a otra mesa, allí me contó una pequeña parte de sus hazañas, las que por el interés histórico que encierran, voy a tratar de reproducir con la mayor fidelidad que las notas tomadas y la memoria me permitan.

Bartolo me refirió que estaba casado con una señora, natural del pueblo salmantino de Los Santos, que las circunstancias de la vida y la casualidad, hicieron que se conocieran en Madrid, cuando ella trabajaba de sirvienta y él en la construcción, llevaban casados treinta y tres años y desde entonces no había vuelto a su pueblo, no tuvieron hijos y el motivo era nada más y nada menos, porque Bartolo en el año 1946 participó con una patrulla de guerrilleros antifranquistas (“maquis”) en la muerte del alcalde, el jefe de la Falange y otro personaje, falangistas del pueblo (él en realidad, nunca supo cuántos fueron los que murieron ...).

El temor a ser reconocido por alguien, le retuvo muchos años deseando volver con su mujer a Los Santos y la prudencia le aconsejó esperar el momento apropiado, momento que con la democracia había llegado. Que él no participo directamente en la matanza, ya que estuvo controlando las entradas del pueblo con otros compañeros y que creía que con la democracia había llegado la hora de darle una satisfacción a Inocencia, su mujer.

Le manifesté, lo que yo sabía de Los Santos, en aquellas fechas no se hablaba nada de lo sucedido años atrás, que yo precisamente estaba en relaciones con un grupo de jóvenes de izquierda pertenecientes a la Asociación Cultural, denominada “La Talanquera” y que estaba seguro que en las siguientes elecciones municipales, conseguiríamos alcalde socialista en el pueblo, no obstante, personalmente yo no tenía

ningún inconveniente en acompañarlos cuando desearan en su visita al pueblo serrano y que quedaba a su disposición.

Los días pasados en Cartagena pasaron rápidos y el resultado de las conclusiones de las Primeras Jornadas de Seguridad Ciudadana, fueron todo un éxito y cada uno regresamos a nuestras ciudades dispuestos a cumplimentar las Resoluciones. Tuvo que pasar algún tiempo para que volviera a saber de Bartolomé González Lorente, Alcalde de Móstoles, en las Elecciones generales de 1982, el triunfo del PSOE fue apoteósico y pocos días después, en el teléfono de mi casa recibo la llamada de Bartolo, quería felicitarme y felicitarnos por el éxito político obtenido y de paso volver a insistir de su deseo de viajar a Salamanca y a Los Santos, le reiteré mi ofrecimiento anterior y otra vez más, pasó otro espacio de tiempo.

En el año 1983, el Partido Socialista vuelve a ganar las Elecciones Municipales y Autonómicas con un amplio margen, como consecuencia del triunfo, vuelvo a salir elegido concejal del Ayuntamiento de Salamanca y diputado provincial, ahora en la Diputación Provincial soy nombrado por el Presidente Juan José Melero, vicepresidente 2º. En el pueblo de Los Santos colaboré en la elaboración de la candidatura y ganamos con cierta holgura la alcaldía, el Alcalde resultó elegido precisamente un joven de “La Talanquera”, Javier Álvarez Merino.

Otra vez más, Bartolomé resultó elegido Alcalde de Móstoles, me llama a casa y me vuelve a insistir sobre su viaje a Salamanca acompañado de su mujer. Yo casi no me creía que algún día se hiciera realidad tal viaje, le propuse que para las Fiestas Patronales del pueblo en el mes de Agosto, Fiestas de San Bartolo, sería yo quien le llamaría para que vinieran, así lo hice y en el mes de Julio le llamé y al fin, concretamos la fecha para la antevíspera del día grande de la fiesta patronal del pueblo.

Llegado el día de su viaje a Salamanca, quedamos en vernos en la Diputación, allí conocí a Inocencia su mujer, era una señora bastante más joven que él, guapa y buena moza, sencilla, prudente y amable en el trato, ilusionada con volver a su pueblo después de tantos años, aunque en Los Santos no le quedaba ningún hermano o hermana y sí primos.

Les invité al matrimonio a comer acompañados por Luisa, al acabar la comida nos desplazamos al pueblo en mi coche los cuatro, empezaba la fiesta y entre el barullo pasaríamos desapercibidos, Bartolo e Inocencia, visitaron a sus familiares, les presenté a los compañeros de nuestra candidatura y entre alguno de ellos pasamos la tarde, regresamos a Salamanca aquella misma noche, cenamos juntos y el matrimonio pernoctó en Salamanca, al día siguiente regresaron a Madrid en tren como habían venido.

Pero lo mas importante de mis conversaciones con Bartolo, estaba por llegar y eran las revelaciones de su historia como guerrillero, pese a que en los momentos que estuvimos solos, no faltaron mis insinuaciones sobre los episodios que había pasado durante sus correrías como guerrillero anti-franquista por nuestra provincia, él siempre me contestó

con alguna evasiva, todavía estaba bajo la influencia del temor pese a los años transcurridos desde los acontecimientos de Los Santos en 1946, aunque él no hubiera tenido una participación directa en los sucesos trágicos que sucedieron en la localidad serrana.

Al año siguiente 1984, durante el verano, nuevamente me llama desde Móstoles Bartolo, para indicarme que iba a pasar las vacaciones en Los Santos, que habían alquilado una casa en Endrinal y que la mayoría de los días, se los pasarían en el pueblo de Inocencia, que les agradaría mucho que nos viéramos, yo le ofrecí mis conocimientos de la Sierra, por si querían que nos desplazáramos a algún otro pueblo, le cité La Alberca, Mogarraz, San Martín del Castañar, la Peña de Francia, Las Batuecas, etc, él agradeció mi ofrecimiento y me contó que con ellos venía una sobrina con una amiga y ya se arreglarían, así que limité todo a quedar un día en Los Santos, allí vernos y merendar juntos.

Esta segunda visita de Bartolo y su mujer a Los Santos, precisamente coincidió con las vacaciones de los Juanjos, Melero y Real con sus familias y yo como Presidente de la Diputación en funciones, lo que de alguna manera me obligaba a atender la gran cantidad de pueblos que en esas fechas invitaban al Presidente de la Diputación, lo que significó no poderme dedicar al compañero y ya amigo Bartolo, más que una sola tarde y que precisamente coincidió con las Fiestas de Los Santos, día en que una vez más no conseguí conocer de su misma voz, la historia del Bartolo “maqui”. Tema éste que me obsesionaba, otra vez más, entre otros comentarios, insistí en la insinuación de su etapa en Salamanca y una vez más no recibí detalle alguno, pero me quedé con el toque de que al despedirnos me dijo delante de nuestras mujeres, que solamente a mí narraría en “su momento”...?, todo lo que había pasado en la guerra civil y después de ella.

Durante los años 1985 y 1986, nos llamamos alguna vez por teléfono y por cualquier hecho importante charlamos varias veces cambiando impresiones, creo también que alguno de esos años volvió a Los Santos a las fiestas, pero en realidad y en el trato directo y personal, pasamos uno del otro....¿?, hasta que en 1987 en Abril, cuando lo de mi secuestro en Aldeadávila de la Ribera, fui noticia nacional y desde los primeros momentos de mi liberación Bartolo volvió a relacionarse conmigo por teléfono interesándose por mi y todo lo que pasé, me ofreció me fuera unos días a Móstoles con Luisa para olvidar todo, lo que le agradecí, aunque yo empleé otros medios para resolver aquel tema.

En la Elecciones Municipales de 1987, otra vez más, en la Diputación ganamos y nuevamente obtuvimos la Presidencia de Juan José Melero, no lo fue por mayoría absoluta y yo nuevamente, resulté elegido diputado provincial, aunque vicepresidente no lo fui por determinadas circunstancias políticas internas del Partido, no obstante, pasé a hacerme cargo de la delegación de Cultura. En Móstoles, una vez más, Bartolo repitió la

Alcaldía, no faltó nuestro intercambio de impresiones por vía telefónica como de costumbre.

Algunos meses después de la toma de posesión el Presidente Melero, me llamó a su despacho y me dijo que en Lisboa se iban a celebrar en el mes de Septiembre unas Jornadas Hispano-Lusas sobre Medio Ambiente, para Ayuntamientos y Diputaciones, estaban organizadas por el Ministerio de Medio Ambiente Portugués y nos habían invitado para ir, allí se trataría entre otros problemas del tema de la energía nuclear y los célebres residuos de las centrales nucleares, yo sería una pieza importante para hablar del Proyecto IPES y de lo acontecido unos meses antes en Aldeadávila.

En una de las conversaciones telefónicas con Bartolo le conté que se animara y fuera a dichas Jornadas de Lisboa, eran tres días y los temas de suficiente interés para ir, lo que fue aceptado por él y quedamos en llevar a las mujeres, que estaban invitadas porque tenían programa para ellas y pasar unos días juntos.

En Lisboa y en el hall del mismo Hotel Serhaton, nos encontramos a nuestra llegada los dos matrimonios, después de un largo tiempo sin vernos al abrazarme me dijo *“ahora amigo Luis, ha llegado el momento de contarte mi vida, buscaremos la oportunidad para narrarte todo.....”*. Después de la cena, salimos a dar un largo paseo por Lisboa, acompañados de nuestras mujeres, ellas por delante y nosotros detrás, paseando por las Avenidas de Lisboa, Bartolo comenzó la narración de su vida y sus hazañas guerrilleras, que sucesivamente completó en dos charlas posteriores. De todo lo que me contó, tuve la buena idea de tomar notas en una libreta, que he conservado pese a los largos años transcurridos.

El Guerrillero republicano.

Bartolomé González Lorente, era natural de Purchena (Almería), había nacido en el año 1919, en el bello pueblo andaluz, hijo de un emigrante a Madrid que como todos los andaluces decididos, huyó de la miseria de aquellos pueblos para abrirse camino en Madrid, donde asentó su familia, su padre al nacer él, era militante socialista en la Casa del Pueblo de Purchena, solamente tuvieron dos hijos, Bartolo y una hermana que falleció de pequeña, debido a la pérdida de la niña, el matrimonio se dedicó a Bartolomé con lógica exclusividad, lo que significó que pusieran todo el empeño en la formación de su único hijo, estudió Bachillerato en el Instituto y había elegido la carrera de Medicina para iniciarla una vez terminado el bachiller, a la edad de 16 años en 1935, se matriculó y en el inicio de la guerra ya había superado el primer curso en la Facultad de Medicina de la Ciudad Universitaria de Madrid.

A los quince años, en 1934, había ingresado en las Juventudes Socialistas Unificadas, participando en actividades culturales conjuntas con el PSOE en la Casa del Pueblo de su barrio. Entre los compañeros del barrio Lavapiés, se caracterizó por su actividad

política en la Facultad, sobre todo por los enfrentamientos con los falangistas, que eran constantes entre la juventud de izquierdas y la facciosa.

Desde el comienzo de la guerra, con diez y siete años de edad, luchó con la milicia republicana en distintos frentes, colaborando y enviando reportajes como periodista a una agencia de Madrid que distribuía esos trabajos a periódicos ingleses y franceses, en el frente de guerra se pidieron voluntarios para hacer un curso de piloto de guerra, solamente se requería que fueran universitarios. Bartolo se alistó y fue trasladado al campo de aviación de Argamasilla de Alba (Ciudad Real), según me refirió, el curso fue rápido y exclusivamente práctico, al mes estaba capacitado para volar con una avioneta de caza de fabricación rusa, que denominaban “Natachas” siendo destinado a la escuadrilla que mandaba el comandante Rada, ilustre mecánico y aviador, que se hizo célebre como mecánico del comandante Ramón Franco en el ráid, Palos de Moguer-Buenos Aires, además Rada, pilotaba un avión de bombardeo que se hizo muy temido con el sobrenombre de “Pájaro negro”.

La avioneta Natacha que le entregaron, iba equipada con una ametralladora, él solamente la pilotaba y el compañero que le acompañaba era el encargado de dispararla, participó en innumerables ocasiones en acciones de guerra, en la defensa de los bombardeos de los fascistas rebeldes a Madrid, me contaba que posiblemente no derribaran ningún aparato enemigo, pero si que se sentía muy ufano y hombre de suerte de que a él tampoco lo derribaran, según me contó, en el aire se desenvolvía bien, otra cosa era, al aterrizar los sudores que le entraban. Me manifestó que podría contar infinidad de anécdotas de su poca pericia y de sus escasas dotes para el pilotaje. No obstante recibió el grado de teniente-aviador.

Precisamente la circunstancia de tener una avioneta a su cargo le facilitó las cosas cuando terminó la guerra con la derrota del ejército republicano. El se encontraba en Valencia el día 26 de Febrero de 1939, en el aeropuerto militar de Manises, que fue uno de los últimos reductos republicanos, cuando ya estaba perdido todo, un coronel de la aviación republicana, (no mencionó el nombre del coronel), le pidió que preparara la avioneta, la cargara de combustible y munición que a la madrugada siguiente saldrían con el rumbo que él ya tenía establecido, también le dijo que se trataba de un “*servicio especial y secreto...*”. Aquella noche no fue capaz de conciliar el sueño, aunque pretendió dormir a indicación del coronel en el mismo asiento de la avioneta, al despuntar el día el ruido de un coche le despabiló, allí estaba el jefe que le mandó pasarse al asiento del acompañante y ametrallador, el citado jefe militar se hizo cargo de los mandos.

Del aeropuerto militar despegaron, e inmediatamente pudo observar que inició el vuelo yendo hacia el sur por la costa, hasta la altura de Cullera donde giró adentrándose en el mar y dejando la costa a la derecha de la avioneta y volando paralelos a la misma, lo que les servía de orientación, Bartolo me contó que estaba sorprendido y que, lo que menos

se imaginaba era la huida, aunque muchos ya la habían emprendido antes, pero lo de la misión *“especial y secreta”* le tenía intrigado, el coronel no le había explicado nada y en el asiento no podían hablar ya que no tenían un intercomunicador directo, al llegar frente a la costa de Almería el cabo de Gata les sirvió de orientación, observó el giro decididamente hacia el mar y en dirección directa a Argelia, una vez que se vio la costa argelina no le extrañó lo que pretendía el coronel, la huida, porque puso el rumbo directamente hacia Orán donde había un aeropuerto militar francés, allí aterrizaron y su sorpresa fue al ver que un automóvil se acercaba a ellos, en él iban alojados el conductor y un acompañante armado de metralleta y dos militares franceses de graduación, al bajarse unos y otros e ir al encuentro, el coronel español los saludó militarmente y se abrazaron, debían conocerse y se pusieron a hablar entre ellos, Bartolo estaba preocupado porque a él nadie le decía nada, poco después llegó otro coche militar que en francés le pidieron que les acompañara, se acercó a su coronel a decirle que es lo que tenía que hacer, este le dijo, *“mira compañero, la guerra la hemos perdido, ahora nos toca salvar nuestras vidas y aquí tenemos la posibilidad de intentarlo, que tengas suerte...”*. después de despedirse del coronel, lo llevaron al cuartel de la Legión y allí lo metieron en una habitación al lado de la sala de banderas, del coronel citado nunca más supo que fue de su vida.

Estuvo dos días encerrado en la mencionada habitación, sin poder salir al patio, no obstante, recibiendo buen trato, incluso le facilitaron periódicos franceses, por ellos se enteró de noticias de la guerra española y la derrota republicana, hasta que una mañana, otro español andaluz exiliado y militar de la Legión Francesa, le llevó tabaco y una botella de vino francés, le habló de si tenía deseos de ingresar en la Legión, oferta que inmediatamente aceptó Bartolo, le entregó unos papeles que rellenó en francés, idioma del que solamente tenía unas nociones muy elementales aunque en el bachiller lo hubiera estudiado. Pocas horas después de llevarse los papeles el legionario andaluz, lo sacaron del calabozo y lo pasaron al cuartel de la legión, allí le uniformaron y pasó a una compañía de legionarios donde se encontró con un grupo de españoles y otros de varias nacionalidades, predominaban los españoles huidos de España.

Con la Legión Francesa estuvo en Orán y su distrito, desde Mayo de 1939 con veinte años de edad, hasta 1942, fue ascendido a cabo y poco después a sargento, participó en algunas escaramuzas contra los alemanes y participó en la batalla de El Alamein, donde su regimiento se incorporó e intervino con las tropas francesas que lucharon junto al 8º Ejército aliado anglo-americano y que derrotaron al ejército del III Reich, mandado por el mariscal Rommel.

En la Legión Francesa pidieron voluntarios para integrarse a la lucha con la Resistencia en Francia y Bartolo con otro numeroso grupo de legionarios, entre ellos otros dos españoles, se alistaron y los trasladaron a Marsella, de allí a la zona de Lyon donde lucharon hasta la finalización de la guerra contra los alemanes, me contaba que

solamente de los hechos que le acontecieron podría escribir un libro, pero de lo que nunca se había olvidado es de las barbaridades que habían cometido los nazis, de tal manera fueron tan salvajes y era tanto el odio que éstos habían creado, que cuando los fueron arrinconando y deteniendo, soldado alemán o grupo que cogían no salvó ninguno la vida, eran ejecutados inmediatamente.

En el grupo de la Resistencia al que se integró, lo hicieron co-responsable del citado grupo lo que representaba que militar y sargento como era de la Legión, le atribuyeron el equivalente de teniente, el número de los maquis que componía su grupo, era de cuarenta, entre mujeres y hombres. De los cuarenta perdieron la vida, hasta el final de la guerra, aproximadamente la tercera parte de sus componentes.

Cuando terminó la guerra, con la rendición de Alemania el 7 de Mayo de 1945, el pueblo francés, les homenajeó y se volcó en agasajos sobre todo a los miembros de la Resistencia, a Bartolo le cogió la finalización cerca de París y le asignaron un subsidio de mantenimiento, reconociéndole el grado de oficial, al acabar la guerra tenía 25 años de edad y lo que deseaba era regresar a España y acabar con el franquismo.

Allí mismo en París, encontró a muchos otros compañeros españoles exiliados que aspiraban a lo mismo, a dar fin de la dictadura en España, entonces creían que al ganar la guerra los aliados, traería como consecuencia la caída de Franco y la dictadura, para contribuir a ello, le indicaron que en Toulouse se estaban organizando grupos de maquis con la finalidad de introducirse en España y una vez en el País, luchar con sabotajes contra Franco, un estilo a la Resistencia francesa.

Bartolo se desplazó a Toulouse, que era la ciudad establecida por los republicanos españoles para iniciar la “reconquista” de España, allí contactó en la sede de los republicanos españoles en el exilio, con una cantidad respetable de compatriotas que estaban con el mismo deseo de continuar la lucha en España, pronto conoció a un grupo bastante selecto de compañeros que deseaban establecerse en la zona de la sierra de Francia, en la provincia de Salamanca, el promotor de ese grupo era precisamente un salmantino llamado Nicasio, al que su padre le habían asesinado los falangistas en el pueblo de Los Santos y se manifestaba como buen conocedor de las sierras y los pueblos de Salamanca donde ellos se desenvolverían bien, desde allí, se podrían aproximar a Madrid para su trabajo de lucha contra Franco. Se alistaron a ese grupo veinte compañeros, entre los cuales, dos eran salmantinos, cuatro de Cáceres, dos de Badajoz, dos de Huelva, cinco de Madrid, uno de Ávila, uno de Zamora y tres de Orense.

Del Comité de organización del Maquis español en Tolouse recibieron; cédulas de identidad y pasaportes falsos (que elaboraba un laboratorio especializado dirigido por un francés originario de Rusia llamado Adolf Kesinsky), precisamente Bartolo me contó que se cambió el nombre solamente, Bartolomé lo cambió por “**Roberto**”, respetando los apellidos y los nombres de sus padres, así como el domicilio que tuvo en Madrid), armas y municiones, ropa de abrigo, alimentos para una semana y una dotación económica de

tres mil pesetas cada uno, el jefe de la patrulla el salmantino Nicasio era natural de Béjar y su madre y hermana vivían en Los Santos, llevaba otras venticinco mil pesetas para gastos posteriores del grupo, dinero que se repartieron, estableciéndose en grupos de dos o tres, a Bartolomé le acompañaron otros dos compañeros de Madrid todos bien asesorados e informados con mapas de los distintos sitios de penetración en España.

Se despidieron quedando en juntarse ocho días después, en las ruinas de la Casa Baja del pueblo de El Maillo, próximo a la Peña de Francia, cada uno llevaba un mapa con el lugar del encuentro, era el día 31 de Diciembre de 1945 fecha muy propicia para el paso de la frontera y el día del encuentro, el 8 de Enero de 1946.

A Bartolomé le tocó penetrar en España con sus dos compañeros lógicamente por los Montes Pirineos, entre los Picos “du Midi d’Osseu”, “Vignemale” y “Monte Perdido”, cada célula del grupo de los veinte, iniciaron la marcha por rutas distintas y espaciadamente desde las localidades francesas de Urdos, Gabay, Cauterets y Viella. Tratando de llegar a la línea férrea de Canfranc y recomendando tomar el tren en dirección Zaragoza, para en esa Estación coger billete a Salamanca por Soria, Medina del Campo y Salamanca, compañeros del maquis francés les facilitaron mapas e información detallada para cada uno de los componentes, igual que documentación falsificada con nombres supuestos, también fueron previamente aleccionados y adiestrados para el paso por la nieve y la larga caminata. Bien pertrechados de vestuario, alimentos y armamento, decididamente tomaron la salida. Era uno de los primeros grupos de maquis que se introducían en España y el riesgo a ser detenidos entonces no era tan grande como posteriormente fue.

Todo estaba nevado y hacía un frío tremendo, lo que les permitió el paso con relativa facilidad pese a las dificultades orográficas, la nieve y las bajas temperaturas fueron inconvenientes que salvaron pese al esfuerzo físico, todavía no estaba aquella zona invadida de militares y no tuvieron problemas para incluso desplazarse hasta Salamanca en tren, eso si, evitando en todo lo posible el encuentro con la Guardia Civil, una vez llegaron a la ciudad de Salamanca, alquilaron un taxi, en la parada de taxis de la plaza del Corriño, que los trasladó hasta El Cabaco, desde ese pueblo se fueron andando unos pocos kilómetros hasta la Casa Baja, cuando allí llegaron, ya les esperaban otro cinco compañeros, allí escondidos esperaron al resto del grupo, pasaron rápidos los días y solamente se juntaron diez y siete, de los veinte que formaron la patrulla en Toulouse y se dirigieron a pasar la frontera, faltaba precisamente el grupo de los gallegos de Orense, se supuso que se habrían dirigido a la zona de los montes de León o Galicia donde había alguna patrulla desde la finalización de la guerra, probablemente para estar más cerca de sus lugares de origen.

La patrulla se estableció en la sierra de Francia, lo agreste y solitario de aquellos lugares se prestaban a ello, estuvieron escondidos en las proximidades de la Peña de Francia, eran los primeros días del año 1946 y estábamos en pleno invierno, un invierno

riguroso, con copiosas nevadas y hielos, la mayor parte del tiempo lo pasaban en una cueva que encontraron, ampliaron y acondicionaron algo, existente en la zona próxima al camino que iba del Paso de los Lobos al pueblo de Monsagro, orientada al noroeste y que después les contaron se la conocía como “cueva del Pinalejo”, término municipal de El Maillo, consiguieron no sin algunos problemas, un enlace que les vendía los alimentos y lo que necesitaran, que adquiriría en otros pueblos de la comarca, Serradilla del Arroyo, Guadapero, El Maillo e incluso otros mas distantes, también del mercado de Ciudad Rodrigo, donde el enlace acudía con frecuencia, dicho enlace que les suministraba tenía un pequeño comercio y cuando adquiría lo necesario, nunca nadie sospechó de él.

Pese a los años transcurridos, Bartolo me indicó que no me daría ningún nombre de las personas que estuvieron en contacto con ellos, ya que no había olvidado la ayuda que les prestaron en aquellos días tan difíciles de sobrellevar y tenían un pacto para guardar el secreto de sus enlaces.

En la cueva donde estuvieron viviendo unos tres meses, con ramajes hicieron un trabajo de camuflaje de la entrada, próximo a la cueva pasaba el arroyo Pinalejo, por lo que el agua no fue problema y por la noche se alumbraban con dos lámparas una de carburo y otra de aceite (candil), allí comenzaron a tratar de las actividades que tenían que realizar, todos los días salían dos patrullas de dos compañeros cada una, los cuales se acercaban a las proximidades de los pueblos e incluso alguno de ellos, con el jefe de la patrulla Nicasio, “Casio” para ellos, llegaron a tomarse algún vino en El Cabaco, El Maillo e incluso en La Alberca, donde causó extrañeza su presencia y no faltó quien les preguntó quienes eran y que hacían por allí, siempre decían que iban buscando trabajo en las minas de wolfran, alguno dijo que iban a comprar corderos y cabritos, de todas las maneras se sentían sospechosos y eso sirvió para que durante unos días no volvieran a bajar a los pueblos. Siempre eludiendo la presencia de la guardia civil, que solamente una vez, dos de ellos se encontraron con una pareja en el pueblo de Cereceda, les pidieron de dónde eran y que se identificaran como así lo hicieron, manifestaron que trabajaban buscando mineral en El Cabaco, donde había una mina, lo que contribuyó una vez mas a tratar por todo lo posible evitar esos encuentros, una vez habían tenido suerte, pero otra vez se podía volver la misma suerte en contra.

El comandante de la patrulla Casio, fijó para el mes de Marzo en los primeros días, una salida hasta el pueblo de Los Santos, les explicó que estaba deseoso de “*darles una lección*” a los asesinos de su padre y algún que otro fascista mas, que en el mes de Septiembre de 1936 detuvieron a varios compañeros que asesinaron en las proximidades de la carretera a Guijuelo, antes iría una noche él y otros dos compañeros, para informarse de la situación, ya que en el pueblo tenía familia de toda confianza y que no los delatarían. Pidió dos voluntarios para acompañarle, se ofrecieron todos y el eligió a otro compañero de Cáceres y a Bartolo precisamente.

Un día a principios de Marzo ya se vislumbraba la primavera y después de comer, a pesar de que llovía torrencialmente, cogieron algo de alimento para el camino y con las armas debajo de las pellizas, salieron de camino hasta Los Santos, bajaron hasta la Nava de Francia y desde allí por las cercanías de San Martín del Castañar, Sequeros, Villanueva del Conde y Garcibuey llegaron al puente del río Alagón, donde durmieron un poco al abrigo de la lluvia. De madrugada, salieron hasta San Esteban de la Sierra, la lluvia continuaba y llegaron a las proximidades de Los Santos a media tarde, esperaron que se hiciera de noche, cobijados en un cobertizo próximo al pueblo y cercano a la ermita que hay en las afueras.

Cuando se cerró la noche, se aproximaron al pueblo dirigiéndose a la casa de un primo carnal de Casio, llamó con golpes a la puerta, le abrieron y los acompañantes Bartolo y el compañero, pudieron escuchar la sorpresa del familiar del “comandante”, que inmediatamente cerró la puerta tras él. Los dos acompañantes, esperaron en un corral que había enfrente de la casa, allí estuvo dos horas que se les hicieron larguísimas, con él salió su primo que se acercó a saludarlos y cargado sobre un hombro, llevaba un saco que contenía una ristra de chorizos, dos quesos de oveja, dos grandes panes y una bota de piel, con dos litros de vino, que les entregó y se despidieron.

Casio cuando tomaron el camino para el regreso, les comentó que le habían hecho comer en la casa, el primo estaba casado y tenían dos pequeños hijos, le iba bien porque era propietario de un rebaño de ovejas, le había hecho coger mil pesetas, que entonces era mucho dinero, diciéndole que algún día se las devolvería. Del tema que les llevó al pueblo, nada mas les indicó, que se había enterado los días, la hora y el lugar, en que podía encontrar a los causantes de la muerte de su padre, los mas importantes fascistas del pueblo, que otra información que le había dado se la reservaba para contársela al resto de compañeros. No comentó nada más.

La noche se la pasaron de regreso caminando hasta el puente del Alagón donde debajo del arco descansaron hasta el mediodía, dejó de llover y por la tarde reanudaron el regreso, siguiendo la misma ruta del día anterior, pasaban aproximadamente de las tres de la madrugada, cuando tremendamente fatigados y agotados de la marcha, llegaron al refugio de la patrulla, un compañero estaba de guardia y los identificó por medio del silbido que como contraseña tenían, todos dormían y cada uno se tendió agotado en su camastro, prácticamente el día siguiente, lo pasaron tumbados descansando.

A última hora de la tarde repuestos del esfuerzo, todos se reunieron para cambiar impresiones e informar del viaje a Los Santos. Casio como comandante del grupo, tomó la palabra y refirió lo que había hablado con su primo, *“en primer lugar, nadie comentaba nada en dicho pueblo de la presencia de maquis en la sierra salmantina, los periódicos de Salamanca, igualmente desconocían la situación, si que en alguna ocasión se escribía que en Asturias y los montes de León, se había detectado la presencia de guerrilleros, igualmente que a los Pirineos se había desplazado un*

importante contingente de tropas, con el objeto de evitar la penetración de patrullas de “bandoleros” y que por allí, hubo algún enfrentamiento con víctimas incluidas. La alarma se iba extendiendo y las autoridades franquistas estaban tremendamente afectadas, por lo que se les venía encima, no escribían de “maquis”, ni guerrilleros y sí de atracadores y bandoleros.”.

Casio comentó: “Que ya era hora de demostrar que ellos estaban allí para algo, que llegaba la primavera y era hora de dejarse ver, no habían realizado ninguna acción guerrera, ni terrorista, ni tan siquiera habían arrebatado nada por la fuerza, ni alimentos tan siquiera”, se habían arreglado con el suministro de prendas de abrigo, calzado y alimentación de los dos enlaces y aparte de los enlaces, solamente los había visto un pastor de cabras, que se identificó como socialista y de izquierdas, que lo habían tenido encerrado dos años en la cárcel de Coria y no lo fusilaron de milagro, era extremeño, del pueblo de Torrejoncillo, varias veces hablaron con él y les pasaba información, sobre lo que le preguntaban, aparte de venderles alguna cabra y cabritos.

El “comandante” Casio después de ese preámbulo sometió al grupo una idea de la que ya antes había hablado con alguna reserva: “Como todos sabían él era natural de Béjar pero su padre se vino a vivir con la familia a trabajar al pueblo de Los Santos, su padre era socialista afiliado a la UGT, pertenecía a la Casa del Pueblo, de la que era secretario al estallar el Movimiento fascista, una tarde lo detuvieron en su casa delante de él, cuatro falangistas armados de fusiles y con pistolas al cinto, de ellos, dos eran del pueblo pertenecientes a la guardia cívica y que con toda seguridad fueron los delatores, dijeron que los llevaban a Guijuelo porque les tenían que tomar declaración la Guardia Civil, Casio era el hijo mayor, con veinte años y tenía dos hermanas mas pequeñas, tanto los hijos como la madre se oponían a que se llevaran al padre de la familia, incluso forcejearon con ellos, pero a Casio le dieron un culatazo con un fusil en la cabeza y lo dejaron tirado en el suelo inconsciente, la madre se arrojó contra los falangistas y recibió otros golpes, hasta que al final montaron al padre en el coche que traían y se fueron, el resto del pueblo, pese a los llantos y las voces que se oían, permanecieron en sus casas encerrados y temerosos.”.

“Al día siguiente, llegó la noticia de que se había encontrado asesinado junto a otros cadáveres, en la cuneta de la carretera, aproximadamente a la mitad del trayecto entre Los Santos y Fuenterroble de Salvatierra, los fueron a recoger y los enterraron en el cementerio de Fuenterroble”.

“Pocos días después, Casio fue obligado a alistarse para ir a la guerra, lo trasladaron a Salamanca al Cuartel de Infantería, al Regimiento de la Victoria, de allí fue trasladado al frente de Madrid y al frente de batalla que existía en Guadarrama, allí como era hijo de rojo, le pusieron en primera línea, pocos días estuvo disparando al cielo, juró que nunca jamás había disparado contra el “enemigo”. Una noche fría y nevando, sin pensárselo dos veces, saltó las trincheras y se pasó al Ejército

republicano. Allí de momento fue recibido con alguna reticencia, hasta que un comisario político le tomó declaración y al que refirió los sucesos que había tenido que soportar su familia como consecuencia del asesinato del padre, el comisario redactó un informe aceptándolo y como consecuencia su traslado al frente de Aragón, precisamente se estaba desarrollando la batalla del Ebro”.

“Era a mediados de Agosto de 1938 y el destino fue Mequinenza (Zaragoza). Allí participó en varias acciones de guerra y destacó por su arrojo, de tal forma que al organizar la retirada, lo hicieron sargento por méritos de guerra, el 15 de Noviembre, coincidiendo con el día que cruzan el Ebro, hasta la finalización de la guerra, participó, en sucesivas acciones de guerra, en las provincias de Teruel y Huesca, hasta el final de la contienda.

Con la suerte de no haber sido herido, mas que con lesiones leves, lo que le permitió, no sin pasar grandes vicisitudes y peligros incorporarse a la columna de españoles de toda edad que huyeron a Francia, él con otros dos compañeros, ya en el País galo, se identificaron y los destinaron a un campo de concentración a Marsella, poco después escaparon los tres compañeros y se colocaron de peones en una explotación ganadera, hasta que tiempo después, y comenzada la guerra contra los alemanes, se integraron pronto a la resistencia armada del Maquis francés, al acabar la guerra mundial se dirigieron dos de los amigos a Toulouse para venir a España y continuar la lucha contra el dictador fascista Franco”.

Nunca había hablado tanto con la patrulla Casio, con toda seguridad lo que le animó a contar su historia, era encontrar el beneplácito de todos los compañeros para que colaboraran a su venganza en Los Santos. Todo el grupo estaba cansado de la inoperancia, el invierno había pasado y por alguna parte había que empezar, así que todos sin excepción alguna se dispusieron a la acción.

En una hoja de papel dibujó Casio un plano del pueblo y en él destacó el lugar, la taberna del pueblo y una habitación reservada en la primera planta, donde se encontrarían como de costumbre, jugando la partida, el alcalde y jefe local del Movimiento, el juez de “paz”, ambos falangistas, (estos dos elementos participaron en el crimen del padre de Casio), posiblemente el cura y el secretario del Ayuntamiento o cualquiera otra persona desde luego de confianza del alcalde.

Sobre el plano, se distribuyeron los diez compañeros que deseaba participaran, dos, aproximadamente a cien metros del pueblo en la carretera de Endrinal, otros dos en la entrada del pueblo de la carretera de Guijuelo y otros dos en el cruce de la carretera que va a Valdelacasa y San Esteban de la Sierra, allí determinó se quedara Bartolo.

Casio designó a los tres que le acompañarían a realizar la acción, que se iniciaría desde el cobertizo que ya conocían cercano a la ermita, que desde allí le acompañarían hasta las proximidades del lugar de los hechos y uno de ellos acompañando a Casio para realizar la acción, solamente él sería quien dispararía, el resto solamente lo harían si eran

atacados, desde allí por los corrales saltarían hasta el patio de la taberna, por allí accederían a la escalera para subir a la primera planta, donde se hallaría el objetivo que se pretendía, solamente subirían dos y el resto se quedarían cubriendo la retirada por donde accedieron, la estrategia que trazaron sobre el papel fue aceptada por todos.

El desplazamiento debería ser lo mas discreto y dentro de lo posible que nadie los viera, si fueran preguntados, que dijeran que eran pastores que iban en busca de las ovejas, o mineros del wolfram que aquellos días se extraía por aquellos pueblos, las armas deberían llevarlas ocultas, colgadas las metralletas debajo de la pelliza. Casi todos llevaban un bastón o una vara de fresno, calzados con botas, vestidos con pellizas y con gorra bilbaína la mayoría, alguno llevaba gorra de visera y cada grupo llevaba su mochila con alimentos y munición, uno de ellos que era sanitario portaba un pequeño botiquín.

El resto de los compañeros se quedaron en la cueva, uno porque estaba enfermo de la garganta y otro como consecuencia de unas rozaduras en un pié, que le privaba de andar o correr si fuera necesario, el resto se quedaron con ganas de participar pero no hubo uno sólo que se negara a ir, mas bien los que se quedaron, aceptaron la decisión en la selección de Casio.

Se dividieron en tres grupos, dos de tres y uno de cuatro, por distintos caminos, previstos en el mapa, bien pertrechados con sus metralletas y alimentos, incluso del pequeño botiquín, a la caída de la tarde emprendieron la marcha, la hora de cita en el sitio asignado a cada grupo en Los Santos, se estableció al día siguiente una hora después de la puesta del sol.

Como se verá por la narración, la descripción que me hizo Bartolo, es bastante detallada, de ella tomé un buen número de notas, solamente me advirtió que las fechas las tenía borradas de la memoria, que todos estos hechos tuvieron lugar a comienzos de 1946. Entre el 1 de Enero y la primavera de ese año. La crónica de los sucesos en los que participó Bartolomé, quedaba incompleta ya que a mí, lo que me interesaba era el móvil de los horrores que los fascistas desplegaron en el bello pueblo serrano de Los Santos.

Años después en el año 2001, cuando ordeno mis notas y recopilo mis conocimientos sobre una pequeña parte de todo lo sucedido en nuestra provincia de los horrores hechos cometidos por los rebeldes y criminales fascistas, gracias a la colaboración del Alcalde actual de Los Santos, después de cuatro elecciones reelegido, por el compañero socialista Javier Álvarez Merino, he podido enterarme que la fecha exacta de la venganza de los guerrilleros, se cumplió el día 20 de Marzo de 1946. Igual que las barbaridades que cometieron los falangistas de la capital con la delación como verdaderos “judas”, de vecinos de la misma localidad y que fueron el real y verdadero móvil que impulsó a los guerrilleros al hecho anteriormente referido por Bartolo.

Obra en mi poder la fotocopia de un oficio remitido desde la delegación de Orden Público de Salamanca al Alcalde de Los Santos fechado el 17 de Octubre de 1938.

Como se puede observar, en ese documento oficial, nos encontramos con una prueba testimonial del trágico balance del horror franquista sembrado por nuestros pueblos, es un fatídico recuento de las barbaridades cometidas por la derecha reaccionaria, teniendo en cuenta que cuando se pretende por la autoridades fascistas valorar lo conseguido, los absurdos crímenes cometidos, igual que la presión lograda por la injusta represión con múltiples detenciones e importantes sanciones económicas, habían pasado los años de la máxima persecución genocida, aunque en esa fecha de 1938, en Salamanca se ejecutaban menos fusilamientos, que no dejaron de producirse hasta 1941.

Con el objeto de considerar el móvil del ataque de los guerrilleros antifranquistas, aunque Bartolo solamente me indicó que Casio el jefe de la patrulla, respondió con el ataque, a lo sucedido a su padre y al resto de compañeros, que sufrieron la misma suerte, una de las víctimas de los rebeldes según se lo refirió a sus compañeros, era para él un testimonio suficiente, los once asesinados y sembrados por las cunetas y en los montes cercanos, incluida la muerte de su propio padre, eran pruebas suficientes para ejercer una réplica de justicia para los causantes del horror, de ahí el interés que encierra el documento que transcribo para su conocimiento.

Son muchas, demasiadas las víctimas inmoladas por los fascistas, su memoria sólo permaneció en sus familiares y ya va siendo hora de conocer en su verdadera dimensión el alcance del terror que dominó nuestro maltrecho País, el mismo miedo silenciaba a los familiares de las víctimas, su dolor se lo tragaban y era para cada familia, solamente entre ellos, objeto de comentario doloroso la tragedia sufrida, “medio mundo” tenía miedo del otro “medio”, nadie se fiaba de nadie, ni se recordaba públicamente a los que arrebataron su vida, por la Libertad y la Democracia.

Pero el odio siguió latente durante muchos años, como consecuencia lógica de la dura e inhumana represión fascista. Se vertió mucha, demasiada sangre inocente y eso sin lugar a dudas deja una huella indeleble y perdurable, acompañada de los consiguientes deseos de justicia y venganza.

Es un tema en el que durante toda mi vida he estado interesado y me ha preocupado, el silencio de un temor creado por imposición del terror fascista, era un asunto real que alcanzó con el tiempo la categoría de “tabú”, yo como me imagino, igual que los descendientes de las víctimas, al menos el reconocimiento de la sociedad hacia aquellos que pensando como nosotros, no tuvieron otro delito mas que creer en la Libertad y la Justicia, que incluso no llegaron a defender y que por ello, sus vidas fueron inmoladas absurdamente por la animalidad fascista.

Si traslado a la letra impresa sus nombres, es por mi parte un anhelado deseo de dejar constancia y un emocionado recuerdo, una especie de homenaje simbólico sin más pretensión que la de dar testimonio de que todavía quedamos compañeros que no los hemos olvidado pese a los muchos años transcurridos.

Por Salamanca en aquellas fechas en Marzo de 1946, yo tenía la edad de quince años, con la rebeldía y los impulsos propios de la juventud, me enteré como todos los salmantinos de los rumores de los hechos narrados, y en comentarios con mi hermano hablé de la conveniencia de contactar con alguna patrulla y ayudarles como fuera, integrándonos a ella o pasarles información, con la limitada visión de la incipiente edad, me movía el deseo de venganza y en mi apreciación estaba muy lejos de la realidad que mi hermano más acorde con la situación me supo aclarar con suficiente rigor era una hermosa utopía, desgraciadamente lejos de la realidad.

Llegó la noticia de la existencia de maquis en la sierra y de su inmediata aniquilación, inmediatamente después de los hechos acaecidos y descritos, la gente se limitaba a comentar con sigilo los sucesos de Los Santos, pero la realidad es que no pasó la información mas que de una circulación de bulos que en su mayoría estaban lejos de la realidad de los hechos, tuvo que ser la casualidad, quizá fue el destino quien puso en el camino de mi vida a Bartolomé González y que después de laboriosas sugerencias por mi parte, al fin me narrara la tremenda tragedia de la pérdida de sus quince compañeros y su huída, afortunadamente para él sin más consecuencias que las que le tocó pasar en Madrid para recuperar e iniciar la normalidad en su nueva vida.

En aquel año 1946, después de la finalización de la guerra mundial en 1945, en las gentes de izquierda renació la esperanza de que la situación en España cambiara a un Estado Democrático y el dictador Franco que fuera juzgado por su traición a la República y la infinidad de crímenes que promovió y consintió mas las sentencias de muerte que firmó, junto a los cerca del millón de muertos que fueron tributo de la guerra civil.

Los países democráticos que acababan de ganar la guerra esperábamos con cierta ansiedad, reprimida por el temor, restablecieran la Paz y la Democracia en el mundo entero, todo ello pasaría por el juicio a los fascistas españoles semejante al que se realizó en Nüremberg a los jerifaltes Nazis.

Pero los buenos deseos de la infinidad de españoles de izquierda, no fueron hechos realidad y tuvimos que seguir soportando el gobierno franquista, yo personalmente a los quince años de edad, asumía y tenía perfectamente interpretada mi situación y mis lógicos deseos de venganza, los llevaba marcados indeleblemente en mi imaginación, de tal manera que cuando me enteré que había guerrilleros en la sierra viví la ilusión del deseo de integrarme a ellos para luchar contra Franco, pero fue breve el tiempo, desde que corrieron los rumores de su existencia, ya que a Salamanca pronto llegó la noticia, prácticamente simultánea de su aparición y aniquilación en aquellos días.

Lejos estaba yo de imaginarme que transcurridos tantos años, los que van desde aquellas fechas de 1946 hasta que conocí a Bartolo en 1987, sería perfectamente informado por él, de todo lo sucedido por el fugaz paso de los guerrilleros antifranquistas por nuestra provincia,

He transcrito literalmente el documento que me ha facilitado Javier Álvarez Merino, Alcalde de Los Santos:

DELEGACIÓN

de

ORDEN PÚBLICO

—
SALAMANCA

¡VIVA ESPAÑA!

—
Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Orden Público, ruego V.S. ordene que con la mayor rapidez y por esa Alcaldía se consignen en el adjunto estado, que deberá devolverme una vez cumplimentado, el número de los casos habidos en su jurisdicción de los conceptos que en el mismo se le indican, debiendo tener en cuenta, para ello, lo siguiente:

FUSILADOS.- Se considerarán como tales aquellos a quienes se aplicó la Ley, en su grado máximo, por nuestras autoridades, y que fueron vecinos de esa población.

DETENIDOS.- DESTERRADOS Y SANCIONADOS.- Figurarán los que lo hayan sido y tuvieran su residencia en esa localidad; entendiéndose por SANCIONADOS los que hayan multados gubernativamente o sufrieron otras sanciones especiales no determinadas en el encasillado del estado que se acompaña..

DESAPARECIDOS.- En éste concepto se incluirán todas las personas avecindadas en ese Ayuntamiento, de las que se ignora la suerte que hayan podido correr.

HUIDOS.- Como tales se consignará el número de aquellos de concepción “roja” o “marxista” que lo hicieran para eludir la acción de la Justicia de España.

DESTINADOS A BATALLONES DE TRABAJADORES.- Deberá indicarse el número de vecinos que lo hayan sido desde el primer momento del Alzamiento Nacional.

ASESINADOS POR LOS “ROJOS”.- En este encasillado deberá figurar en número de los que lo hayan sido al producirse nuestro Glorioso Alzamiento.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Salamanca 17 de Octubre de 1938.

Viva España.- III Año Triunfal.

EL DELEGADO DE ORDEN PÚBLICO

Firma legible: *Pareja*.

(Sello que dice: Delegación de Seguridad Interior y de Orden Público. Salamanca).

SEÑOR ALCALDE DE LOS SANTOS.

En el dorso del oficio transcrito literalmente, están referenciados los nombres de las víctimas de los fascistas en el pueblo de Los Santos, escrito a mano y relativamente legible, supuestamente por el secretario del Ayuntamiento en aquellas fechas la siguiente relación:.

FUSILADOS.-ninguno.

DESAPARECIDOS.-11.-Manuel Morín Maroto, Ubaldo Blasco, Andrés Campos, Juan Miguel, Agustín Bonilla, Daniel Aparicio, Esteban Pérez, Andrés Aparicio, Agustín Aparicio, José Pérez Yuste y José Rodríguez Freire.

DETENIDOS, DESTERRADOS Y SANCIONADOS.-

DETENIDOS.-15.- Antonio Merino Yuste, Cipriano Merino Sánchez. Agustín Merino Sánchez. Pedro Álvarez Yuste, Segundo Rodríguez Merino, Abundio Gómez Gómez, Patricio Gómez Madruga, Sergio Gómez Madruga, Miguel Péix Martín, Mariano Miguel Yuste, Agustín Merino Bonilla, José Merino Sánchez, Agustín Miguel García, Félix Gómez Madruga, Sebastián Yuste Merino.

SANCIONADOS CON MULTAS.-6.- Mateo Pérez Martín, Eulogio Hermones, Federico Merino Campos, Genara Gómez Campos, Miguel Péix Martín. Y Maria Antonia Pérez.

DESTINADOS, BATALLÓN DE TRABAJADORES.-7.- Belisario Merino Aparicio,

Agustín Miguel García, José Merino Sánchez, Francisco Pérez Merino, Maximino Yuste Gómez, Félix Gómez Madruga y Baltasar Merino Sánchez.

MUERTOS.-1.- (con toda seguridad, fusilado). Alberto Gómez Madruga.

Este cúmulo de atrocidades cometidas las prueba el documento expuesto, el que ha aclarado la verdadera causa tremendamente reveladora del ataque de los guerrilleros y que después de tantos años, nos aclara perfectamente el misterio de la motivación del atentado cometido posteriormente por el grupo de los guerrilleros republicanos, el **20 de Marzo de 1946**.

Llama la atención que Bartolomé no me relatara toda la realidad de lo sucedido, seguramente Nicasio el jefe de la patrulla, solamente había centrado todo en el crimen sucedido a su padre y basara la acción de su grupo en su caso personal, igualmente en la conversación previa al ataque que tuvo con su informante, el primo al que hace alusión,

no le contara el terror a que fue sometido el pueblo con las barbaridades cometidas por los falangistas y si se lo contó, al menos a mi Bartolo no me lo refirió.

Pero reanudemos la crónica de lo sucedido y dejemos a la libre interpretación del lector, algunos aspectos que quedan fuera de lo narrado por uno de sus protagonistas directos.

Todo se desarrolló con arreglo a lo previsto y a la hora citada todos estaban en sus puestos, cosa que comprobó antes del ataque “Casio” y los compañeros de su grupo, no faltaron en el desplazamiento encuentros accidentales, pero todo sucedió con bastante normalidad y con arreglo a lo previsto.

Comprobada la cobertura para la retirada y la observación previa de la posible e inesperada presencia de la Guardia Civil, los cuatro activistas se dirigieron a la taberna por la ruta que tenían prevista, a lo lejos se oían ladridos de perros con aullidos lastimeros que daban la sensación que presentían lo que se avecinaba al pueblo, no habría transcurrido media hora, que se hizo muy larga, cuando se oyeron dos ráfagas de metralleta, después de un silencio aterrador, arreciaron los ladridos de los perros y surgieron voceríos a lo lejos que venían del pueblo, era la señal de iniciar la retirada y cada grupo se puso en marcha de regreso, tenían toda la noche por delante y sin descansar, ya que el acontecimiento de la agresión les dio las fuerzas que necesitaban, cuando amanecía, el grupo de Bartolo, iniciaba la subida hasta el Paso de los Lobos, a media mañana fueron llegando el resto de los compañeros y al mediodía se encontraban todos juntos en la cueva sin novedad.

Durante la comida que les tenían preparada los que se quedaron en la base, Casio nuevamente tomó la palabra:”Para agradecerles el comportamiento de todos, uno a uno les dio un abrazo, después refirió como se desarrolló lo que para él fue un acto de justicia, se habían encontrado en la sala con los que esperaban y Casio fue el primero en descargar su metralleta, sobre los que el sabía (¿?), que eran los causantes de la muerte de su padre, el compañero que le secundó manifestó que sus disparos fueron intimidatorios a la pared, ellos solamente creyeron que habían matado a “tres perros fascistas” y que el otro no sabían quien era”, (posteriormente, por Salamanca, se corrieron los rumores que los muertos fueron los cuatro que estaban jugando la partida de naipes. Detalle que nunca fui capaz de aclarar, aunque después de lo que me contó Bartolo lo intenté).

Otra vez mas y gracias a Javier Álvarez Merino. alcalde socialista de Los Santos, el cual me ha facilitado el nombre de los tres falangistas ajusticiados aquella noche. Se trataba del Alcalde de Los Santos en aquellas fechas, **Juan Sierra Aparicio**, del Teniente de alcalde. **Antonio Martín Campos**. Y del Jefe local de la Falange, **Patrocinio Rodríguez Miguel**

Casio les manifestó: *“que habían tenido una actuación eficaz y muy bien llevada, pero que ahora tendrían que esforzarse todos en estar vigilantes las veinticuatro horas del*

día, pues no tardarían las fuerzas de la Guardia Civil en desplegarse por la sierra para detenerlos o acabar con ellos”, aquel mismo día a última hora de la tarde, el cabrero subió con la cabras por las cercanías de la cueva y les informó que no volvería por allí, él había observado que no hacían mas que llegar autocares y camiones cargados de guardias civiles, policías armadas e incluso militares, que por la zona de El Maillo y El Cabaco empezaban a desplegarse hacia la Peña de Francia y que les recomendaba, abandonaran el refugio porque allí los cazarían, así mismo, les recomendó se fueran a las Batuecas o las Hurdes, aquellos lugares eran mas agrestes y allí tendrían mejor defensa.

Recogieron todo lo que podían llevar y se dispusieron a emprender la marcha, antes hablaron de repartirse y huir en dirección a Madrid, donde les sería mas fácil introducirse, pero que continuarían juntos por si tuvieran que entrar en acción con las armas, subieron hasta las proximidades de la Peña de Francia para iniciar la bajada por los atajos que bajaban hacia El Cabaco, por la zona del Casarito, desde allí observarían los movimientos de los adversarios, era de noche, apenas habían descansado de la marcha del día anterior, así que se cobijaron a descansar todo el grupo en la proximidad de la “cueva de los mosquitos” que precisamente da a la vertiente norte, allí pasaron dos días viendo el paso de los camiones cargados de militares que les habían contado, se dirigían hacia La Alberca, y les cerraban el paso para ir hacia Las Batuecas.

Cansados de estar escondidos y casi agotados los alimentos, tomaron la decisión que habían comentado de repartirse, observaron que por la parte de la cueva cerca de Monsagro, donde estuvieron escondidos todo el invierno, también se veían fuerzas armadas, incluso en el Paso de los Lobos, de lejos se veían a Policías Armadas, así que optaron por dividir el grupo, Bartolo me contó que él con un compañero llamado Manuel que era madrileño también, determinaron bajar hacia la Casa Baja de El Maíllo, para desde allí emprender la marcha nocturna en dirección a Madrid, los quince compañeros restantes, adoptaron otra decisión, bajar hacía la Nava de Francia y desde allí, disolverse en parejas o como mucho, en grupos de tres e iniciar la huida hacía la zona centro del País.

Así lo hicieron, se despidieron y desearon suerte, Bartolo con Manuel, bajaron en dirección del refugio que habían elegido, cuando les faltaban unos dos kilómetros para llegar, empezaron a oír disparos, gran cantidad de disparos y ráfagas de metralleta sin interrupción alguna, lo que significaba que habían localizado a los quince compañeros y se había desatado una verdadera batalla, los ruidos provenían de la parte entre El Cabaco y la Nava de Francia. Hasta llegar a la Casa Baja fueron corriendo, consideraron arrojar las armas a un lugar inaccesible y allí esperaban que les acompañara la suerte y que nadie les viera, pese a que con toda seguridad el pueblo de El Maillo estuviera tomado por los guardias y militares.

Buscaron donde esconderse y no encontraban dónde, hasta que oyeron una camioneta que se acercaba posiblemente con soldados o guardias y sin pensarlo, dada la

proximidad del peligro, se introdujo uno detrás del otro arrastrándose, por un pasadizo que hay en la fuente que aprovisionaba de agua un aljibe que fue del convento, allí había que estar tumbados a la larga y uno detrás de otro, se arrastraron hasta el final, unos diez metros y allí se quedaron bañados por el agua que ininterrumpidamente discurría empapándolos, desde allí oían los comentarios de que; *“hemos cazado a los bandoleros...”* *“ no hemos dejado ni uno vivo...”*, los militares, que eran soldados la mayoría, los buscaban por todas partes y comentaban entre ellos que no había quedado ni un “rojo bandolero”, que habían acabado con todos, incluso varios de ellos se acercaron en las horas que allí acamparon a coger agua con la cantimplora a la fuente, afortunadamente a ninguno se le ocurrió mirar dentro del tunelillo de la fuente, acamparon en una zona próxima a la fuente y allí estuvieron una noche.

Al día siguiente tanto Manuel como Bartolo estaban ateridos de frío y muertos de hambre, les fue imposible conciliar el sueño por lo que la noche se les hizo interminable, susurrando comentaron por lo bajo incluso entregarse, pero el miedo a que nada mas verlos les dispararan, les dio fuerzas para aguantar, al día siguiente los militares recogieron las tiendas de campaña y a media mañana se oyó el arranque de la camioneta y la marcha de los soldados. A la caída de la tarde, ya de oscurecido, no se oía mas que el cántico de los pájaros, entumecidos y empapados hasta los huesos se vieron mal para salir, pero el ansia de vivir, les dio fuerzas y al fin se vieron fuera.

Buscaron algo de comer ya que en la huida se habían desembarazado de las mochilas y de las armas, algún mendrugo de pan y algo de queso que aunque poco, algo les alivió, encontraron un huerto pequeño en el mismo recinto del monasterio derruido que tenía lechugas y cebollas, que contribuyeron a remediar el hambre, restauradas algo las fuerzas y desentumecidos, iniciaron la marcha hacia El Cabaco y de allí por Cereceda, hacia Sequeros, con dirección al puente del Alagón que ya conocían, en un gallinero en las afueras de Villanueva del Conde penetraron en su interior, cogieron una gallina y le retorcieron el cuello, con una navaja que tenía el compañero Manuel la despedazaron y casi sin desplumarla se comieron, no sin grandes ascos y reparos, la pechuga y los muslos, buscaron y no encontraron ni un huevo, así que reemprendieron la marcha, con otras dos gallinas a las que retorcieron el cuello.

El nuevo día les llegó en el puente del Alagón, descansando debajo del puente, se vieron sorprendidos cuando se lavaban en el río Alagón, por una señora mayor que bajaba a lavar ropa al río, a la cual, le contaron que iban de paso y no tenían que comer, era la viuda del molinero la cual les mando pasar a su humilde casa y les hizo una tortilla, que comieron con la mitad de un pan duro, también les preparó un café con leche que les animó y que les supo a gloria, le entregaron las dos gallinas que llevaban contándole que las habían “comprado” en Sequeros.

A la buena mujer le hicieron coger diez pesetas del dinero que tenían y siguieron la marcha, a la caída de la tarde estaban en Sorihuela, allí tuvieron suerte, ya que en ese

pueblo, se encontraron por la calle un cura joven con sotana, que les preguntó quienes eran y a dónde se dirigían, el aspecto que tenían con barba larga y la ropa con señales de haber estado empapada de agua, les daba sobre todo un aspecto de mendigos mas que de guerrilleros, le contaron que eran mineros y que regresaban andando a su casa, que eran de Puertollano (Ciudad Real) y que volvían a su tierra, que les habían robado sus pertenencias y el poco dinero que habían ganado.

El cura no sin alguna sospecha, les dijo que le acompañaran a la taberna del pueblo, allí les compró, dos longanizas, un pan y una botella de vino y les dio dos mantas, invitándoles a dormir en la sacristía de la iglesia, no mencionó para nada a la guardia civil aunque en ese pueblo no había cuartelillo, al venir el día, sin despedirse emprendieron la marcha.

No me contó mas Bartolo de cómo llegaron a Madrid, sólo que a partir de Sorihuela no volvieron a tentar la suerte, por el día se escondían y por la noche caminaban y robaban todo lo que podían para subsistir, tardaron unos nueve días en llegar a Madrid, en las proximidades de la Casa de Campo se separaron los dos compañeros y despidieron con un fuerte abrazo, deseándose suerte, cada uno se dirigió en busca de sus familiares.

Bartolo me contó que una prima carnal suya vivía en Vallecas y allí se dirigió, se había cambiado de domicilio en el mismo barrio y consiguió dar con ella, estaba casada y tenían dos hijos pequeños, el marido era albañil, así que ésta familia fue la que le ayudó para abrirse camino en Madrid, el esposo de la prima le colocó con él de peón albañil, un hombre joven con cultura, con 34 años recién cumplidos, empezaba una nueva vida y pronto se vio pegando ladrillos, con la categoría de oficial, en aquellos años todavía se estaban reparando los daños de la guerra y la construcción era uno de los trabajos bien pagados.

Trabajó en varias empresas llegando a alcanzar la categoría de encargado, hasta su jubilación anticipada con sesenta y tres años de edad y que coincidió, con las fechas de la muerte del dictador, su gran enemigo Franco.

Bartolomé, se había cambiado de nombre y en la cédula de identidad que le proporcionó un amigo siguió con el nombre Roberto González Lorente, así se le conoció mientras trabajó del año 1947 a 1975, resulta paradójico observar, que después de tener un curso de la carrera de Medicina, ser periodista y piloto de aviación, terminara su vida laboral como encargado de albañiles.

Cuando en España, se estableció el Documento Nacional de Identidad, recobró su verdadero nombre y los datos familiares correctos, a nadie le contó su vida y vivió al margen de la política hasta que un amigo le informó en 1960, que se había constituido en Móstoles una Agrupación local del PSOE en la clandestinidad, se afilió y pronto formó parte del Comité Local, allí y solo en algunas ocasiones habló de sus hazañas de la guerra, pero siempre se reservó su participación en el Maquis. Su mujer Inocencia, nos contó a Luisa y a mí, cómo se conocieron en una verbena, fueron novios dos años y

acabaron casándose, según nos dijo, lejos estaba de sospechar tan siquiera las aventuras de su marido.

Después de contarme su vida, le pregunté si la tenía escrita, me dijo que no, solamente que cuando se la narró a algún compañero importante del Partido, (no me dio el nombre de quien se trataba) de su total confianza, sus experiencias de aviador republicano, de la Legión Extranjera Francesa, del Maquis francés y de la dramática experiencia con los guerrilleros en España, su dramática escapatoria de la Peña de Francia y su integración en la vida normal, el citado compañero, se comprometió a buscarle un guionista de cine para hacer una película sobre el argumento de sus hazañas, pero nunca el compañero le volvió a hablar del asunto, ni él se lo recordó, por sus palabras deduje que pudo ser Felipe González o quizá Alfonso Guerra, mas bien supuse que fue Alfonso, dadas las relaciones que siempre tuvo con personas relacionadas con el cine y el mundo de la cultura.

La agradecí a Bartolo su confianza y la amistad que me demostró contándome su vida de militar y guerrillero republicano y le prometí que escribiría todo, para que al menos no se perdiera en el olvido tanto sufrimiento y sacrificios derrochados, por conseguir precisamente la situación de la que ya disfrutábamos, una España, libre de verdad y Democrática. Me comprometí con él, que cuando escribiera lo que me había narrado, le pasaría antes a él una copia para que me corrigiera lo que deseara, por si hubiera algo que no se ajustara a la realidad.

Pero el destino quiso que Bartolomé González, tuviera problemas con Inocencia, ya que según me contó hace unos años un amigo y compañero común, saliendo de la Prisión de Móstoles donde tenía un buen amigo, el capellán de la Prisión, precisamente cura y socialista, salmantino natural del pueblo de Gallegos de Solmirón, Bartolo se cayó por una escalera que lo dejó malherido, de lo que poco después le sobrevino la muerte.

No volvimos a vernos, tampoco supe del final de su vida, lo que no quita para que cuando al fin me he decidido a escribir los recuerdos de mi vida, haya hecho un esfuerzo de memoria ayudado por la libreta de notas que durante años he tenido guardada. Desde éstas cuartillas deseo dejar constancia de:

Mi mas cariñoso recuerdo y homenaje, a la memoria del Compañero Socialista:

BARTOLOMÉ GONZÁLEZ LORENTE

Estudiante de Medicina, cronista de guerra y piloto de caza, (1937-1939), militar en la Legión Extranjera Francesa (1939-1941), Maqui con la Resistencia Francesa (1942-1945), Guerrillero socialista-republicano, anti-franquista (1946) y Alcalde Socialista de Móstoles (1979-1991).

Porque representa el valor y sacrificio de tantos hombres y mujeres que lucharon por la Libertad y la Democracia de nuestro Pueblo.

Fue para mí un honor, haber establecido una cordial y estrecha amistad con “Bartolo”, el que para mí dejó un amable e inolvidable recuerdo.

ELEGIA

EN HOMENAJE A TODOS LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS A LOS QUE ARREBATARON SUS VIDAS .

POR CREER EN LA JUSTICIA Y EN LA LIBERTAD.

*“El espíritu de nuestros muertos sobrevive
en la memoria de los que vivimos”.*

Sabido es:

*Que pasa una generación de seres humanos
y viene otra, despues, otra y otra...
Pero la Tierra...sigue siendo la misma.*

—————
*Sale el Sol todos los días, porque la Tierra gira y gira sin cesar
parece que es el Sol... quien camina,
con el afán de llegar a algún lugar
hasta ocultarse allá por la lontananza muerta.
No obstante al día siguiente, con fidelidad a su cita
vuelve a aparecer en un horizonte que presagia
el gozoso alumbramiento de un nuevo día y la continuidad de la vida.*
—————

*Los vientos que van al Mediodía,
viran y vuelven hacia el Norte,
siguiendo los giros que la rosa de los vientos ordena,
sin pararse nunca...con mayor o menor fuerza,
giran y giran sin cesar, no reclaman descanso
ni demuestran pereza alguna,
van llenando la Tierra con el aire vivificador.*

*Los ríos, hendiendo la Tierra,
incesantemente caminan hacia el mar...
pero la mar nunca se sacia, ni se llena.
Allá de donde vienen... de las nevadas cumbres montañosas
y de la profundidad de la Tierra,
surgen en manantiales, tornando de nuevo al mar,
siempre, labrando su cauce sin desfallecer...*

*Los ciclos de la Naturaleza son evolutivos,
el estallido de la Primavera revitaliza la vida,
el Verano con su calor, nos entrega los frutos de la tierra,
el otoño para arar el campo y sembrarlo,
el invierno con sus frías nieves, cierra el ciclo.
un año, tras otro... se continúa haciendo la Historia.*

*Jamás se sacia el ojo humano de ver,
el oído humano de captar sonidos y palabras,
por ininteligibles que sean las frases que las dicten
y sin embargo, sabido es también,
que es muy poco lo que es nuevo bajo el sol,
que todo es vanidad de vanidades
y disparatado apacentar de vientos.*

*La vida solamente es un hálito, un soplo apenas,
que se nos cede en préstamo,
para alentar con él un tiempo efímero.
dichoso aquel que emplea su "resuello" en proclamar
la VERDAD, la JUSTICIA y la LIBERTAD,
con el sagrado objetivo de conseguir
la CONCORDIA y la SOLIDARIDAD,
entre todos y para todos, los seres humanos.*

 Como personas humanas que somos, nunca hemos olvidado,
 ni olvidaremos, vuestro inmenso sacrificio,
 seguimos fundidos en la sonrisa a vuestras expresiones,
 cuando coronaban las frases que pronunciabais,
 inspirando la SOLIDARIDAD HUMANA.
 Siempre estais y estareis en nuestra Memoria,
 siempre os hemos tenido presentes.

 Fundidos a vosotros en un abrazo sin fronteras,
 imaginando siempre un proyecto humano al alba,
 sin diferencias, ni recelos, aún en la distancia,
 de vuestro inesperado "vuelo sin retorno".
 Porque quienes tanto atesorásteis
 lo expresasteis siempre con el misterioso lenguaje escrito,
 sobre la granítica piedra del libro de los hombres.

 La vida es cíclica, cíclicos son los días y
 la comparecencia insoslayable en sus leales noches,
 porque todo tiene su tiempo y todo cuanto nace,
 se hace bajo el sol y tiene su hora.
 Porque hay un tiempo para herir y otro para curar.
 Un tiempo para destruir y otro para edificar.
 Un tiempo para reír y un tiempo para llorar.

 Un tiempo para sufrir y otro para gozar,
 un tiempo para nacer y otro para morir,
 un tiempo para la guerra y otro para la Paz.
 También hay un tiempo para el escarnio,
 y un tiempo para la restitución del sosiego
 y vuestra dignidad, avasallados por la ira.
 Es por lo que hoy, surge pujante vuestro encuerdo.

 Junto a vuestros queridos despojos humanos,
 unidos a vosotros en la memoria como uno solo.
 Aquí, en el mismo lugar, junto a la tierra que os cobijó
 y bajo el mismo cielo que miraron vuestros atónicooa ojos,
 ¡tal vez no comprendisteis, que las fauces del odio,
 la injusticia y la sin razón, eran feroces e insaciables y

estaban tan hambrientas...!

*Al fin y después de largos e insoportables años,
todo se concilia en el mismo lugar,
ha vuelto la calma al sitio profanado
el ciclo de vuestra existencia se cierra una vez mas
en una espiral con principio y sin fin
igual a vuestro imperecedero recuerdo
impreso en nuestros sentimientos.*

¡No os hemos olvidado, Compañeros del "alma", compañeros...!

Luis Calvo Rengel. Año 2002- 2007.

